



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



**PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL PLAN
DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN
ADMINISTRACIÓN**

Tomo I

ENTIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE:
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

TÍTULO QUE SE OTORGA: **LICENCIADO(A) EN ADMINISTRACIÓN**

CAMPOS DE CONOCIMIENTO QUE COMPRENDE: **Administración Básica, Administración Avanzada, Asuntos Internacionales, Contabilidad Básica, Contabilidad Avanzada, Costos y Presupuestos, Derecho, Economía, Finanzas, Informática, Metodología de la Investigación y Ética, Matemáticas, Mercadotecnia, Operaciones y Adquisiciones, Recursos Humanos.**

SISTEMA: ESCOLARIZADO
MODALIDAD DE ENSEÑANZA: PRESENCIAL

Fecha de aprobación del Consejo Técnico: 18/05/2021

**Fecha de aprobación del Consejo Académico de Área de las Ciencias
Sociales: 20 /09 /2021**

ÍNDICE

1.	PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	1
1.1.	Introducción	2
1.2.	Antecedentes	2
2.	FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO	8
2.1.	Las necesidades sociales, económicas, tecnológicas, políticas y culturales a atender ..	8
2.2.	Los requerimientos y tendencias actuales y futuras de la Administración, tanto a nivel nacional como internacional	11
2.3	Campo laboral actual y potencial	14
2.4	La existencia de planes de estudio similares que se impartan en el país	17
	o en el extranjero	17
2.5	Situación de la docencia y la investigación en la disciplina a nivel institucional (UNAM) y de la entidad académica (FCA)	27
2.6	Resultados del diagnóstico del plan de estudios vigente	35
2.7	Modificaciones centrales propuestas al plan de estudios vigente	38
3.	METODOLOGÍA EMPLEADA EN EL DISEÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS	39
4.	MODELO EDUCATIVO	55
5.	PLAN DE ESTUDIOS	63
5.1	Objetivo general del plan de estudios	63
5.2	Objetivos particulares del plan de estudio.	63
5.3	Perfiles	64
5.3.1	De Ingreso	64
5.3.2	Intermedios	65
5.3.3	De Egreso	68
5.3.4	Profesional	70
5.4	Duración de los estudios, total de créditos, asignaturas y <i>pensum</i> académico.	71
5.5	Estructura y organización académica del plan de estudios	71
5.6	Mecanismos de flexibilidad	78
5.6.1	Movilidad estudiantil	80
5.7	Criterios de seriación	88
5.8	Tablas de asignaturas por semestre	94
5.9	Tabla de asignaturas por campo de conocimiento	108
5.9.1	Mapa curricular del proyecto propuesto	126
5.9.2	Mapa curricular vigente	127
5.10	Tabla comparativa entre el plan de estudio vigente y el propuesto	128
5.11	Requisitos generales	129
5.11.1	De ingreso	129
5.11.2	De permanencia	131
5.11.3	De egreso	132
5.11.4	De titulación	133
5.11.4.1	Sobre el idioma de inglés y las actividades de formación integral	133
5.12	Opciones de titulación	134
6.	CRITERIOS DE IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	139
6.1	Recursos humanos: Perfiles del personal académico que participará en el proyecto, de conformidad con el estatuto del personal académico	140
6.2	Recursos materiales	142
6.3	Tablas de transición	147
6.3.1	Tabla de transición entre el plan de estudios vigente y el propuesto	147
6.3.2	Tabla de transición por generaciones	147
6.4	Tabla de equivalencias entre el plan de estudios vigente y el propuesto	148
6.5	Tabla de convalidación entre el plan de estudios propuesto y otros planes de estudio de la Institución	168
7.	PROGRAMA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	176

8.	PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	184
9.	ESTRATEGIAS PARA LA FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA..	186
10.	REFERENCIAS	188
11.	ANEXOS	191
	Anexo 1. Acta y oficio de aprobación del proyecto de modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Administración, por parte del H. Consejo Técnico de la FCA	191
	Anexo 2. Acta y oficio emitidos por el H. Consejo Técnico de la FCA, con los acuerdos de aprobación de las opciones de titulación y su reglamento.	191
	Anexo 3. Tabla del personal académico	193
	Anexo 4. Reglamento de Exámenes Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, aprobado por el H. Consejo Técnico el 30 de abril de 2021	216

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

Los constantes cambios globales a los que se enfrentan las Instituciones de Educación Superior implican estar continuamente preparados para afrontar los retos en materia educativa y brindar una respuesta efectiva a las necesidades, tanto de los empleadores como de la sociedad.

Es por ello, que la Dirección de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) ha focalizado sus esfuerzos en mantener actualizada su oferta académica con el objeto de mantenerse a la vanguardia y potenciar su quehacer académico en beneficio de los alumnos(as); lo anterior en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Contaduría y Administración para el período 2017-2021.

El presente documento es producto de un ejercicio abierto e incluyente que consideró las opiniones de los diversos actores que giran alrededor de un plan de estudios, a saber, alumnos(as), profesores(as), exalumnos(as) y vinculaciones con el posgrado e investigación.

El resultado de este diagnóstico proporcionó elementos distintivos que puntualizan aspectos de responsabilidad social en materia de igualdad género y sostenibilidad, así como el fortalecimiento de habilidades referentes a desarrollo humano, que faciliten la inserción del alumnado en el campo laboral. De esta manera, se conformó una orientación formativa en Asuntos Internacionales para promover y diversificar los campos de estudio profesionalizantes del Licenciado en Administración, que se entendería como aquel campo de estudio que abarca temas y problemas que se estudian de manera integral, a partir de distintos enfoques y perspectivas disciplinarias, cuya finalidad es concebir y desarrollar soluciones a problemáticas concretas. (Cfr. Montiel, Flores y Bourde, 2009, p. 7)

La estrategia impulsada para la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Administración involucró el trabajo colegiado de la planta docente de la Facultad, quienes de manera proactiva aportaron sus conocimientos y experiencia, para mantener actualizados los programas de todas las asignaturas, en función de las tendencias actuales y futuras en los diversos campos de conocimiento.

Y bajo las actuales circunstancias que se viven por la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2, causante del COVID-19, se continuó con el proceso de modificación de este plan de estudios, a pesar de las múltiples restricciones sanitarias, con el firme propósito de refrendar el liderazgo de la Facultad Contaduría y Administración, tanto a nivel nacional como Internacional y consolidar su posicionamiento como una institución educativa innovadora que encabece los estudios en Administración a nivel nacional, con proyección internacional.

1.1. Introducción

La presente modificación del plan de estudio de la Licenciatura en Administración, obedece a una de las líneas de acción del Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Contaduría y Administración para el cuatrienio 2017-2021, que especifica la revisión continua de los planes de estudio para su actualización.

Que ésta se realice de manera colegiada con las academias de profesores, la División de Investigación, las jefaturas de licenciatura y un grupo de egresados destacados el análisis de pertinencia del contenido de la *curricula* de los planes de estudio. Para ello se revisará con profundidad el desarrollo de las teorías administrativas y su respectiva aplicación en los mercados globales.

Diseñando planes de estudio flexibles que le permitan al alumnado elegir asignaturas optativas que complementen sus intereses académicos en los distintos campos de conocimiento.

La Administración es una profesión que se distingue por atender y revisar las problemáticas de las organizaciones, así como generar estrategias para su crecimiento y desarrollo. Una de las actuales expectativas de la profesión es generar en los egresados(as) una actitud emprendedora para crear nuevos modelos de negocios que contribuyan al bienestar individual y colectivo, pero con un espíritu ético de respeto por las personas, a su diversidad, la igualdad de género, la responsabilidad social con el medio ambiente y el desarrollo sostenible, que implica el uso racional de los recursos existentes en aras de asegurar y satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las generaciones futuras.

1.2. Antecedentes

En 1929, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) estableció la Escuela Nacional de Comercio y Administración, conocida actualmente como la Facultad de Contaduría y Administración, que en ese entonces sólo impartía tres carreras cortas (Experto en Contaduría Pública, Funcionario de Banco, Funcionario Industrial) y la carrera profesional de Ingeniería Comercial que desapareció más tarde. Años después, estas carreras desaparecieron quedando únicamente la de Contador Público Titulado.

El primer plan de estudios de esta carrera tenía una duración de tres años, con un bachillerato incluido y un total de 27 asignaturas por cursar. (Mendieta y Carrera, 1983)

El 4 de enero de 1957, el H. Consejo Universitario aprobó la creación de la Licenciatura en Administración de Empresas, proyecto que tuvo por objeto formar profesionales que pudieran

abordar los problemas inherentes a la administración de las empresas con una visión multilateral, producto de una sólida preparación adquirida a través del estudio y la investigación; así, se daba respuesta a la necesidad de contribuir a la formación intelectual de un nuevo tipo de profesionista que el desarrollo económico de México estaba exigiendo en ese momento.

En ese contexto, el 24 de marzo de ese mismo año se inician los cursos de la Licenciatura en Administración con 122 alumnos y una plantilla de 15 profesores. El primer plan de estudios de esta licenciatura constaba de 34 asignaturas para cursar en cinco años.

El requisito de ingreso era poseer el grado de bachillero certificado de pasante de la Licenciatura de Contador Público y Auditor expedido por la UNAM.

Para 1961, el H. Consejo Universitario aprobó algunas modificaciones al plan de estudios de la Licenciatura en Administración, las cuales entraron en vigor a partir de 1962. El cambio de algunas asignaturas y la actualización del contenido de otras fueron el resultado de recomendaciones hechas por el H. Consejo Universitario al Consejo Técnico de la Facultad.

En junio 1965, la Dirección de la Escuela Nacional de Comercio y Administración se convirtió en la Facultad de Comercio y Administración al autorizarse la creación de la División de Estudios de Posgrado. Tres años más tarde, en 1968, y bajo la siguiente gestión, se aprobaron y entraron en vigor nuevos cambios al plan de estudios de la Licenciatura en Administración de Empresas que contemplaba 46 asignaturas para cursar en diez semestres.

Un año después, se inauguraron las actuales instalaciones de la entonces Facultad de Comercio y Administración en el Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, dejando el espacio de la Facultad de Economía. En este mismo año, el H. Consejo Universitario aprobó el Plan de Estudios de 1970 y se introdujo el sistema de créditos.

A lo largo de la administración de la Dirección del periodo de 1969 a 1973, se registró un aumento significativo de la demanda de las licenciaturas que impartía la Facultad. Se implantó el “Plan Modular” que permitía al alumno elegir a partir del tercero o cuarto semestre la licenciatura de su preferencia, una vez adquiridos los conocimientos básicos en los primeros semestres y seleccionar un área de especialización en los últimos. Vale la pena aclarar que en 1972 estas licenciaturas se empezaron a impartir en la modalidad de Universidad Abierta.

En ese tiempo, empezaron a surgir opiniones adversas por el título de Licenciado(a) en Administración de Empresas. Algunas personas lo aceptaban, pero otras argumentaban que no podía utilizarse el término “empresa” porque sólo se refería a organizaciones privadas y la

administración es aplicable en todo tipo de organizaciones. Este argumento y otros sirvieron de sustento para cambiar el título de Licenciado(a) en Administración de Empresas por el de Licenciado(a) en Administración, que fue aprobado por el H. Consejo Universitario el 10 de abril de 1973. En ese mismo año, la Facultad de Comercio y Administración cambió su nombre por el de Facultad de Contaduría y Administración.

En 1975, se aprueba un nuevo plan de estudios que incluía 44 asignaturas para cursarse en nueve semestres con 368 créditos, incluidas materias optativas. Con este plan no se pretendía formar especialistas; por el contrario, se pretendía formar profesionales generalistas que pudieran desempeñarse en diversas áreas del sector público y privado, en los campos de la información financiera y de la administración.

Se aprobó un nuevo plan de estudios, en 1985, el cual incluía 50 asignaturas a cursarse en diez semestres con 416 créditos, es así como comienza a impartirse en la FCA la Licenciatura en Informática.

En 1993, se aprueban nuevas modificaciones a los planes de estudios para las tres licenciaturas en Contaduría, Administración e Informática, estos planes de estudio incluían 40 asignaturas a cursarse en diez semestres con 405 créditos, era obligatorio cursar talleres de expresión oral y escrita en español, el idioma inglés y varios talleres de cómputo. Las modificaciones que se integraron a estos planes de estudios obedecían a la necesidad de suplir las nuevas expectativas organizacionales a través del fortalecimiento de la preparación académica y entrenamiento práctico de los alumnos(as).

Además, las y los alumnos debían cursar las mismas asignaturas durante los primeros cuatro semestres para después elegir la licenciatura de su preferencia.

Tres años después, y bajo la Dirección de la FCA durante el periodo de 1997 a 2005, el Consejo Académico del Área de Ciencias Sociales aprobó otra modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Administración, que entró en vigor en 1998.

A este plan lo caracterizó su flexibilidad para que el alumno desarrollara su vocación, permitiéndole la selección de un importante número de asignaturas optativas; el incremento en los aspectos de investigación, ética y epistemología; la combinación de asignaturas fundamentalmente técnicas basadas en la aplicación de modelos; etc. En términos generales, este plan de estudios incluía 54 asignaturas para cursarse en nueve semestres con 440 créditos.

En el 2005, se flexibilizó el mapa curricular con el aumento del número de asignaturas optativas para que el alumno(a), de cualquiera de las tres licenciaturas, eligiera las de su interés. De esta manera, el alumnado podía preespecializarse para estudiar, posteriormente, un posgrado.

Este plan de estudios se impartió con 54 asignaturas y 440 créditos que integraron asignaturas de carácter obligatorio, optativas profesionalizantes y complementarias.

En el año 2011, durante la gestión del periodo 2009-2017, el H. Consejo Técnico, aprobó el proyecto de Modificación de Planes de Estudio de las tres licenciaturas. Para este fin se aplicó una encuesta a alumnos(as), profesores(as) y egresados(as) de la FCA para conocer su opinión y expectativas en torno a la formación profesional, los contenidos curriculares, así como el perfil de egreso. Adicionalmente fueron comparados los contenidos de planes y programas de otras Instituciones de Educación Superior, públicas y privadas, nacionales y del extranjero, también se incorporó la opinión de los investigadores adscritos a la División de Investigación de la FCA, se conformó un Comité Técnico Asesor, integrado por egresados destacados y un Comité interdisciplinario de Formación Humanística todos coordinados por el Comité Académico de la Facultad.

La Reseña histórica de la Facultad de Contaduría y Administración, 1929-2014, describe que “los planes de estudio vigentes se cursan en ocho semestres. Cada licenciatura integra tres ciclos o etapas de formación académica: formación de conocimientos fundamentales, profundización de conocimientos, y áreas de desarrollo temprano. En cada una de ellas, los alumnos(as) tienen la oportunidad de cursar asignaturas obligatorias y optativas, mismas que podrán ser de elección profesionalizante y complementaria, con ello se busca formar profesionales en la Administración altamente capacitados, éticos en el ejercicio profesional, responsables y con alto compromiso social.

Dentro de las innovaciones o características de los Planes de Estudio 2012, se encuentran la flexibilidad, misma que permite un aprendizaje ordenado y consistente que favorece una formación más integral; amplio abanico de asignaturas optativas de carácter profesionalizante y complementario mismas que podrán ser elegidas por los alumnos(as) a partir del tercer o cuarto semestre, dependiendo de su licenciatura y sobre todo sus intereses profesionales. Asimismo, se mantiene la posibilidad de continuar con algunas de las especialidades que ofrece la Facultad para el alumnado interesado en continuar con su formación profesional.

Adicionalmente estos planes contemplan la acreditación de un nivel de conocimiento intermedio del idioma inglés como requisito de titulación, con el objetivo de desarrollar en los alumnos(as) las cuatro habilidades: lectura, escritura, expresión oral y comprensión auditiva. Otro requisito curricular es la participación del alumnado en actividades culturales principalmente, y de manera complementaria en actividades deportivas y de apoyo comunitario. Estas actividades se deben registrar en la primera mitad de su formación profesional. El objetivo principal de esto es contribuir a la formación integral y el fortalecimiento humanístico de los alumnos y las alumnas.

Este plan de estudios vigente se imparte en ocho semestres, con un total de 50 asignaturas y 408 créditos, que los alumnos y las alumnas cursan de la siguiente manera: 41 asignaturas obligatorias, siete asignaturas optativas profesionalizantes y dos asignaturas optativas complementarias. En cada semestre lectivo tendrán la posibilidad de cursar de 6 a 7 asignaturas y a partir del tercer semestre podrán cursar las asignaturas optativas complementarias y, desde el quinto, las profesionalizantes.

Asimismo, con la implementación de los Planes de Estudio vigentes la FCA asumió el compromiso de desarrollar una serie de estrategias que coadyuvan en el fortalecimiento de la comunidad estudiantil, entre las estrategias desarrolladas destacan las Áreas de Desarrollo Temprano, las asignaturas Empresariales y Organizacionales, las Asignaturas impartidas en inglés y la construcción del Centro de idiomas.

“Las áreas de Desarrollo Temprano, se conforman por una selección de asignaturas optativas para la licenciatura en Administración; las cuales pueden ser profesionalizantes o complementarias, y pertenecientes a los diferentes campos de conocimiento. Por la naturaleza de los contenidos y como consecuencia de los procesos de actualización permanente de los planes de estudios, podrá incrementarse la oferta de este tipo de asignaturas, mediante los procesos institucionales vigentes.

La Licenciatura en Administración ofrece las Áreas de Desarrollo Temprano, establecidas por área de conocimiento: Administración (Creación y Desarrollo de Empresas, Administración de Sistemas de Calidad, Empresas Turísticas, Administración de Organismos Públicos y Alta Dirección); Mercadotecnia (Mercadotecnia Especializada, Comercialización, Sistemas de Información de Mercados y Mercadotecnia Internacional); Operaciones (Administración de Cadenas de Abastos, Producción y Tecnología); Recursos Humanos (Relaciones Laborales y Desarrollo del Factor Humano); Finanzas (Bursátiles y Corporativas); Informática (Tecnologías de la Información para la Administración); e Investigación (Investigación en las Disciplinas Financiero-Administrativas)”. (Reseña histórica de la Facultad de Contaduría y Administración, 1929-2014, p.80)

Asignaturas empresariales y organizacionales

Por primera vez en la Facultad de Contaduría y Administración, el H. Consejo Técnico aprueba estas asignaturas con carácter de optativas profesionalizantes, mismas que iniciaron en el semestre 2011-1 con una participación de 290 alumnos y once empresas y organismos públicos.

El objetivo de este tipo de asignaturas es estrechar una relación con el mundo empresarial y organizacional de nuestro país, para fortalecer la formación de los alumnos de la Facultad en sus licenciaturas. Asimismo, le ofrecen al alumnado la oportunidad de vincularse e interactuar

directamente con funcionarios, ejecutivos y empresarios, tanto de empresas privadas como de organismos públicos.

En la siguiente tabla se muestran las modificaciones que ha sufrido el plan de estudios de la Licenciatura en Administración desde 1957 hasta la fecha:

EVOLUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN				
Año de Aprobación	Nombre de la licenciatura	Título otorgado	Duración	Créditos*
1957	Licenciatura en Administración de Empresas	Licenciado en Administración de Empresas	5 años	Sin créditos
1962	Licenciatura en Administración de Empresas	Licenciado en Administración de Empresas	5 años	Sin créditos
1968	Licenciatura en Administración de Empresas	Licenciado en Administración de Empresas	10 semestres	Sin créditos
1970	Licenciatura en Administración de Empresas	Licenciado en Administración de Empresas	10 semestres	416
1972	Licenciatura en Administración de Empresas	Licenciado en Administración de Empresas	10 semestres	340
1973	Licenciatura en Administración	Licenciado en Administración	10 semestres	330
1975	Licenciatura en Administración	Licenciado en Administración	9 semestres	368
1985	Licenciatura en Administración	Licenciado en Administración	10 semestres	416
1993	Licenciatura en Administración	Licenciado en Administración	10 semestres	405
1994	Licenciatura en Administración	Licenciado en Administración	10 semestres	407
1997	Licenciatura en Administración	Licenciado en Administración	9 semestres	440
2005	Licenciatura en Administración	Licenciado en Administración	9 semestres	440
2012	Licenciatura en Administración	Licenciado en Administración	8 semestres	408

* A partir del plan de 1970 se introduce el sistema de créditos

2. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

2.1. Las necesidades sociales, económicas, tecnológicas, políticas y culturales a atender

El contexto de las organizaciones se ha visto inmerso en una serie de cambios, algunos empujados por la sociedad y otros por el mismo proceso coevolutivo de éstas; sin duda ello ha generado que en los últimos 20 años las necesidades de quienes serán los futuros tomadores de decisiones sean cada vez más complejas y dinámicas, pues, de lo contrario no podrán hacer frente a un contexto que les demandará acciones integrales para la solución de problemáticas.

Sobra mencionar que en la actualidad la Licenciatura en Administración ocupa a 1,039,919 egresados(as) (Observatorio laboral [OLA], 2021) debido a su importancia pues son ellos los que tienen la capacidad de desarrollar y aplicar conocimientos al planear, organizar, dirigir y controlar a las organizaciones, nacionales e internacionales, lo que se traduce en una adecuada toma de decisiones que orientan el uso efectivo de los recursos para alcanzar objetivos que den como resultado una mayor competitividad; innovación en productos y servicios; y la generación de valor económico y social. Este último punto es de gran relevancia pues la labor de los administradores y administradoras ha trascendido las fronteras de las organizaciones para tener un mayor contacto con las partes interesadas, tanto internas como externas, de las organizaciones lo cual los pone en una posición relevante en el contexto debido a que son quienes resolverán los problemas que aquejan a la sociedad en general con ayuda de un trabajo colaborativo y transversal.

En este sentido se requiere contar con habilidades y aptitudes, que, de forma integral, les permitan hacer frente a las turbulencias de su entorno. Dichas turbulencias pueden ser enmarcadas en cinco grandes áreas, a saber, retos globales, fragmentación, desequilibrios, disputas y adaptación (National Intelligence Council [NIC], 2021); la primera de ellas responde a retos globales como el cambio climático, diversas enfermedades como la actual pandemia de la COVID-19 y la cada vez mayor penetración de tecnologías disruptivas, todo lo cual ha puesto de manifiesto la sinuosa relación existente entre las organizaciones y el entorno, dado que no pueden entenderse como entes separados, por el contrario el contexto actual ha puesto de manifiesto la estrecha relación de ambos elementos y cómo su distanciamiento ha dado origen a un sin número de problemáticas que difícilmente se resolverán en el corto plazo.

Lo anterior ha generado una fragmentación social, tanto dentro de los países como en el nivel internacional, cuestión contradictoria en un mundo donde los flujos de capitales, de bienes y de servicios, incluso de personas, permean las fronteras de los Estados, a la par del uso de las tecnologías que han mejorado la conectividad en una cercanía virtual del mundo, no obstante,

existe una cada vez más acentuada división entre quiénes pueden comerciar y quiénes no, entre quienes tienen los recursos para trasladarse por gusto y aquellos que lo hacen por necesidad económica, política y de seguridad, y que en la mayoría de las ocasiones enfrentan choques culturales que modifican su forma de ver y entender al mundo; finalmente, la brecha tecnológica hace patente la precaria situación en la que se encuentran millones de personas que difícilmente podrán conectarse a un mundo en el que el resto se desenvuelve de manera cotidiana.

Ante ello es posible observar el desequilibrio en el que se encuentra la sociedad en general, mismo que ha sobre pasado las estructuras que normalmente generaban un orden; ahora se observa que la relación de la humanidad con su entorno no ha ponderado un sinfín de situaciones, en especial aquellas que tiene que ver con el cuidado del ambiente y las repercusiones que tiene el ambiente deteriorado sobre las organizaciones y, por ende, en la sociedad; esto ocasiona disputas en las que se involucran gran cantidad de temas como distribución de riqueza, acceso a la tecnología, respeto a la diversidad, a la igualdad de género e incluso aceptar las diferencias culturales, así como la forma de entender y relacionarse con el medio ambiente.

Por lo tanto, se hace indispensable adaptarse, ser dinámicos y resilientes, para unir fuerzas que permitan encontrar soluciones transversales e integradoras que traspasen las rigideces del sistema y que den paso a cambios estructurales, éstos reconocerán la amplitud de realidades y situaciones a las que se enfrentan las organizaciones para ascender en una espiral dinámica a estadios en los que una visión diferente, no tecnocentrista sino sustentable, busque integrar ya no separar, sólo así se avanzará en el arduo camino civilizatorio y lograr lo que la Organización de las Naciones Unidas se ha estipulado en los objetivos del desarrollo sostenible, que nadie se quede atrás.

En virtud de lo antes expuesto y, como punto de partida, los pilares sobre los cuales descansa el accionar de la Universidad se hace indispensable que la formación, de los futuros profesionistas, tenga un compromiso prístino que interiorice un alto grado de responsabilidad con la sociedad y el ambiente, ello involucrará el esfuerzo constante de toda la comunidad universitaria, para que todos y cada uno observe nuevas oportunidades, nuevas áreas de acción, nuevos desafíos y, sobre todo, compromisos renovados a fin de trabajar día con día por mejorar las condiciones sociales, con un alto grado de respeto para todas y todos.

El reto es importante y mayúsculo dado que el contexto actual ha puesto de manifiesto que, sin trabajo en conjunto, sin integración y sin dinamismo no se podrá seguir avanzando; el tiempo de los discursos pletóricos ha quedado atrás, es ahora tiempo para la acción, para tomar decisiones, de ser sensibles, abiertos y consientes de la realidad que nos aqueja, que

nos exige cambiar para lograr cambios que hagan frente a múltiples problemas interconectados.

Las modificaciones que se pretenden realizar al plan de estudios permitirán ofrecer una formación integral y actualizada que den respuesta a los problemas mencionados, bajo la lógica de que todas y todos tienen el derecho a avanzar; en este sentido los aspectos políticos otorgarán un marco de referencia para el actuar de todas las organizaciones, con una visión de respeto irrestricto a la naturaleza y a la humanidad, para ello será relevante orientar el uso de las nuevas tecnologías y promover una justicia económica para ampliar las oportunidades a un grueso de la población que ha sido olvidado o usado para alcanzar otros fines.

Que no se quede nadie en el camino, por el contrario, la marcha del progreso se basa en la suma de todos y para todos; como universitarios se ha de trabajar y luchar día con día para lograrlo y el único camino para hacerlo es y será adaptarse de forma dinámica a las nuevas condiciones, retos y oportunidades que el entorno ofrezca.

Cambiar para integrar, avanzar y mejorar ha de ser el único derrotero del accionar fuera y dentro de las aulas universitarias; el reto está dicho y ahora corresponde a todos y cada uno asumirlo, trabajarlo y dar resultados, habrá quienes lo hagan desde las aulas, otros desde oficinas de organizaciones de toda índole, otros más desde sus propios negocios y despachos, lo importante será no perder de vista lo que nos rodea y quienes nos rodean.

En lo que corresponde a los futuros administradores se ha considerado la necesidad de comprender la importancia de la transversalidad y la integración para encontrar las mejores soluciones a las problemáticas diarias de las organizaciones. Lo cual tiene como origen el hecho de que las organizaciones, como ya se mencionó, tienen una relación constante con su entorno, no sólo el competitivo, por lo que es indispensable que la formación contemple lo anterior, ello permitirá tomar mejores decisiones y que éstas se caractericen por buscar mejorar las condiciones propias de la organización en un plano social, económico y ambiental.

En el aspecto social, hoy más que nunca, es notorio que se requieren acciones conjuntas que incluyan las partes interesadas, tanto internas como externas, para dar resultados positivos en beneficio de todos; considerar este aspecto permite a los tomadores de decisiones una visión global de su organización, sus impactos y sus beneficios, servir así de un elemento integrador para alcanzar fines que satisfagan necesidades y les permite proyectarse en el largo plazo sin menoscabo de cuestiones económicas y ambientales.

Así pues, el aspecto económico no ha de dejarse de lado, sobre todo si se considera que la economía mundial aún sigue sufriendo los efectos de la crisis financiera de 2008 y, en la actualidad, de la pandemia en curso; por ello, se requiere de una visión global en la que la

formación, de los próximos administradores, les permita analizar causas y efectos, de acciones y procesos, en un mundo marcado por la financiarización económica y lo que ello provoca en la distribución de la riqueza como la especulación, la valuación de empresas y servicios ecosistémicos e incluso en la erradicación de la pobreza, problema central del paradigma sustentable.

Finalmente, dentro de este paradigma el respeto al medio ambiente y su relación con cuestiones sociales y económicas obligan a los administradores a transformar su actuar diario. Nos encontramos en un punto de inflexión en el que no comprender dichas relaciones, su importancia e impactos provocará alejarnos de una realidad tangible y de escenarios futuros que vislumbran situaciones cada vez más complejas que obligan a adaptarse para sobrevivir como humanidad.

2.2. Los requerimientos y tendencias actuales y futuras de la Administración, tanto a nivel nacional como internacional

Las organizaciones son el eje principal de la dinámica de las relaciones económicas, políticas y sociales en todos los ámbitos en los que se desarrolla nuestra sociedad; tanto en lo nacional como en lo internacional. La creación, desarrollo, crecimiento y estabilidad de las mismas es responsabilidad de las y los profesionales de la Administración que, mediante su toma de decisiones marcan su rumbo.

La dirección de las organizaciones es compleja, en ella recae la responsabilidad del logro de los objetivos, el manejo óptimo de sus recursos y la postura ética en cada decisión. Las acciones que en ellas se realizan requieren de un análisis complejo de variables que intervienen y esto es una tarea profesional que realizan los y las administradores que están al frente.

En el devenir histórico de la Administración han surgido diversas perspectivas para explicar la racionalidad de las organizaciones y del esfuerzo humano para hacer que estas optimicen sus recursos hacia el logro de sus objetivos, es decir, satisfacer las necesidades de la sociedad. En este tenor, se ha orientado el conocimiento administrativo a determinadas variables. En un principio se dirigió hacia las tareas y la racionalidad del trabajo promovió estudios tanto para optimizarlas como para incrementar la productividad de los trabajadores. Posteriormente, la orientación se dirigió a las personas, la inquietud versó sobre cómo encontrar los factores que hacen que estas tengan una remuneración justa, jornadas de trabajo dignas y formas de organización que promueven el énfasis hacia el trabajo. Con el paso del tiempo se pudo observar que otras variables estaban presentes en la vida de las organizaciones, tales como: la estructura, la competencia, la tecnología y el entorno, este último muy difícil de abordar, ya que no es controlable por la organización; el contexto actual de pandemia en México y el mundo lo demuestran.

Las tendencias de la Administración, que se desarrollaron justo antes de la pandemia del virus SARS-CoV-2 (Covid-19), estaban centradas en las aportaciones de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el manejo informático de las organizaciones; en los fenómenos de la globalización económica; en la responsabilidad social de la organización y en cuidado del medio ambiente. Dichas tendencias favorecieron y favorecen la visión integral y multidisciplinaria del Administrador(a), que, junto con aspectos humanistas, como la igualdad de género, han hecho que la administración sea el factor de cambio fundamental en las organizaciones.

La pandemia del Covid-19, cambió las tendencias de desarrollo en los diferentes campos del conocimiento, no podemos negar que este virus trastocó la dinámica tradicional de las organizaciones. Podemos señalar que las tendencias a futuro que surgieron a partir de la pandemia en el campo de la administración y que impactan en las organizaciones incluyen: el desarrollo acelerado de prácticas como el teletrabajo, la proliferación de ambientes digitales y tecnológicos, la globalización de los mercados junto con nuevas formas de comercializar productos, el fortalecimiento de la sustentabilidad como eje de las organizaciones y la inclusión del respeto hacia la igualdad de género.

Dichas tendencias visibilizan la creatividad social que surge ante situaciones de emergencia, al mismo tiempo que revelan la desigualdad existente; de manera que, los y las profesionales de la Administración tienen un arduo quehacer al respecto, tanto en la investigación de la realidad como en su intervención.

El ejercicio actual del profesional en Administración tiene su fundamentación en los aspectos teórico-prácticos y epistemológicos de diferentes enfoques y teorías del campo de conocimiento de la Administración. Podemos identificar tres pilares principales: el primero, las bases de la teoría clásica de la Administración que implican los conocimientos básicos que maneja el administrador; el segundo, las aportaciones del enfoque humanista y de las ciencias sociales incorporado a los conocimientos del administrador; y el tercero, las aportaciones de los diferentes autores de la teoría neoclásica de la administración y otras teorías que explican el comportamiento organizacional.

El profesional en Administración comprende la problemática organizacional y desarrolla diversas alternativas de solución para que se satisfagan las necesidades manifestadas en los sectores donde la Administración está presente, sea pública, privada o social. Actualmente, las organizaciones requieren un profesional en Administración que pueda:

De manera general:

- Identificar el impacto de la toma de decisiones en las organizaciones para el logro de sus objetivos en un marco ético.
- Diseñar organizaciones que respondan a las necesidades científicas, humanistas y sociales del mundo global.
- Aplicar los conocimientos pertinentes que enfrenten los desafíos de las organizaciones para la solución de problemas en beneficio del bien común.
- Empezar organizaciones que promuevan el bienestar de la sociedad.
- Desarrollar una visión estratégica que permita conducir a las organizaciones a construir sus futuros de bienestar de los distintos sectores de la sociedad.
- Dirigir procesos de cambio para que las organizaciones incorporen una perspectiva sustentable e innovadora.

En el campo de conocimiento de los Recursos Humanos

- Analizar dentro de un enfoque estratégico, las herramientas adecuadas a nivel local y global de la administración del talento humano que generen ventaja competitiva sostenible en las organizaciones.
- Evaluar las nuevas herramientas de integración del talento humano incluyendo el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Aplicar las disposiciones legales vigentes en materia laboral en México y cuidar el cumplimiento de derechos humanos y de igualdad de género.
- Considerar una visión estratégica de la capacitación a fin de alinearla a la planeación estratégica de las organizaciones que impacten en el desarrollo del talento humano.
- Analizar los programas de seguridad e higiene locales y globales en las organizaciones que permitan el bienestar, la salud laboral, la justicia, los derechos humanos y la diversidad.
- Diseñar sistemas de remuneración que sean congruentes con la planeación estratégica de las organizaciones y que respondan a los desafíos del entorno nacional e internacional para atraer, retener y desarrollar el talento humano.
- Evaluar la importancia de la calidad total y del proceso del desarrollo organizacional para generar a través del talento humano una ventaja competitiva sostenible con un enfoque sistémico.

En el campo de conocimiento de Mercadotecnia

- Identificar la problemática actual de los mercados nacionales e internacionales.
- Analizar la profundidad de los negocios en nuestro país y fuera de él.
- Ofrecer soluciones de forma analítica que den respuesta a las necesidades de las organizaciones globales.

- Sensibilidad ante los cambios en la sociedad, respetando siempre el compromiso social, la sostenibilidad y la igualdad de género.

En el campo de conocimiento de Operaciones y Adquisiciones

- Reconocimiento y enfoque de igualdad de género en la Administración de Operaciones.
- Realizar un proceso de Administración de la tecnología programado.
- Método científico y enfoque experimental de la Administración de Operaciones, con el fin de maximizar las probabilidades de optimización en la efectividad (sistema-recursos, cumplimiento de objetivos, satisfacción de participantes, función social, cultura organizacional, etc.) de las organizaciones.
- Sostenibilidad como eje transversal de las decisiones en Administración de Operaciones.
- Enfoque sistémico, probabilístico y abierto a la incertidumbre.
- Decisiones basadas en evidencia (Datos organizacionales, literatura científica, expertos sujetos a tamiz) para mejorar la calidad de las decisiones organizacionales (en el área de Operaciones).
- Adaptación a la hipercompetencia global basada en innovación y en conocimiento.
- Administración de Operaciones que promueva la Economía circular
- Cadena de suministro sustentable.

En el campo de conocimiento de Metodología de la Investigación y Ética.

- Identificar la problemática actual de las implicaciones éticas, considerando que en un mundo global e interdependiente la ética y la responsabilidad social de las organizaciones juegan un papel muy importante.
- Comprender los principios y técnicas de investigación documental y de campo para su aplicación en el área laboral.
- Desarrollar el análisis crítico ante los problemas éticos y morales que afectan en las organizaciones, buscando las mejores estrategias de negocios.
- Tomar en cuenta, que en un mundo global e interdependiente la ética y la responsabilidad social empresarial juegan un papel muy importante.
- Valorar la integridad profesional y la confianza que las organizaciones son capaces de generar, considerando a la ética y a los valores, para actuar por el bien común.
- Adherirse a los principios morales y guiarse por los valores universales.
- Contribuir al desarrollo integral mediante la Responsabilidad Social y marcar las ventajas sostenibles.

2.3 Campo laboral actual y potencial

Actualmente, el campo laboral para los egresados y las egresadas de la Licenciatura en Administración ofrece amplias oportunidades de desempeño profesional en todo tipo de

organizaciones, debido a que éstas tienen la necesidad de contar con los profesionales que las dirijan y que tomen las decisiones necesarias para el logro de los objetivos organizacionales y el óptimo manejo de sus recursos.

El Observatorio Laboral (OLA), de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en su cuarto informe trimestral del 2020 sobre tendencias del empleo profesional, señala que las carreras con mayor número de profesionistas ocupados son las de Administración y gestión de empresas, que representan más del 10% del total de profesionistas ocupados; lo anterior muestra una alta demanda en el mercado laboral de estos profesionales.

La formación integral del Licenciado(a) en Administración le permite insertarse en el mercado laboral en los sectores Público, Privado y Social. En el sector Público su conocimiento es valorado, principalmente, por su manejo de las técnicas para la optimización de recursos, así como, por la dirección y control en el desarrollo de planes y programas que permiten que las instituciones gubernamentales logren sus objetivos; en el sector Privado, el Licenciado(a) en Administración tienen una participación laboral fundamental en las micro, pequeñas, medianas y grandes organizaciones porque su labor contribuye de manera integral a su funcionamiento, crecimiento y desarrollo; y en el sector Social el Administrador encuentra una área de oportunidad laboral debido a la necesidad de profesionales de la administración en este creciente sector, su conocimiento le permite generar y manejar recursos de manera profesional y contribuir de manera socialmente responsable en la soluciones problemas de poblaciones vulnerables ya sea, de forma altruista o económica.

Tanto en sector público, privado y social, el Licenciado(a) en Administración puede ejercer su profesión en los diferentes niveles de la organización. En el nivel estratégico, por ejemplo, su conocimiento contribuye al diseño de estrategias y visión para el desarrollo y crecimiento de las organizaciones; en el nivel funcional su conocimiento le permite el manejo óptimo de los recursos en las diferentes áreas funcionales de las organizaciones (mercadotecnia, recursos humanos, finanzas y operaciones) y en el nivel operacional la dirección de equipos de trabajo y la realización de las tareas en cualquier área de la organización.

Cabe señalar que, para los niveles funcionales y operativos de las organizaciones, existe una mayor demanda laboral de profesionales de la administración con especialidades en las diferentes áreas funcionales. Actualmente, para el área de Mercadotecnia se requiere conocimientos especializados en comercio electrónico y planes de mercadeo; en Recursos Humanos, se requiere conocimientos especializados para el diseño de planes de integración del personal, diseño de sistemas de remuneración y diseño de programas de capacitación; en el área de Finanzas se requieren conocimientos especializados en estrategias y proyectos financieras financieros; y en el área de Operaciones, se demandan conocimientos

especializados en innovación tecnológica y logística internacional. Se recomienda que estos conocimientos especializados se vayan formando desde los estudios de la Licenciatura o en su caso para los egresados insertarse en programas de especialidades o diplomados.

Los estudios de la Licenciatura en Administración, igual que otras profesiones, le permiten al egresado(a) generar su propia fuente de empleo a través de la creación de emprendimientos, principalmente en el sector privado y en el social. En el sector privado, los emprendimientos los puede realizar en la creación o en la innovación de bienes o servicios, de los cuales pueden derivar en la generación nuevas fuentes de empleo. En el sector social, puede generar organizaciones para apoyar la solución de problemas sociales o puede emprender organizaciones económicas de base social como las cooperativas, creando también nuevas fuentes de empleo.

El profesional de la administración también puede ofrecer sus servicios de forma independiente como consultor o asesor de empresas. Generalmente, sus servicios están relacionados con el diseño de planes para el desarrollo y crecimiento de las diferentes áreas funcionales (Mercadotecnia, Recursos Humanos, Finanzas y Operaciones), la capacitación y el diseño de planes estratégicos.

Cabe señalar que una ocupación complementaria en la que se emplean los Licenciados(as) en Administración es como docentes en el sector educativo, aunque esto requiere una formación adicional, los administradores, posterior a su práctica profesional, tienen el gusto de compartir sus conocimientos y experiencias laborales con los futuros colegas.

[Campo laboral potencial](#)

La demanda futura de los Licenciados(as) en Administración está principalmente en función al crecimiento económico del país y de la economía internacional. El ritmo de crecimiento económico reflejado en las organizaciones creará la demanda futura de los profesionales de la administración; a nivel internacional, el Banco mundial, estima que para los próximos años el crecimiento económico será de un 5% y a nivel local, el Banco de México, pronostica el crecimiento en un 3.5%. Todo esto se desarrolla en el marco de la globalización donde el intercambio comercial permite que las organizaciones nacionales tengan un crecimiento internacional, de ahí que el Licenciado(a) en Administración debe estar preparado(a) con una visión de comercio internacional para laborar en este contexto.

Sin duda, en las organizaciones presentes y futuras el profesional en Administración seguirá siendo la pieza clave para su éxito, su compromiso ético, con visión sustentable, estratégica y con respeto a la igualdad de género en la dirección y en la toma de decisiones, evita la

discriminación y comportamientos que promueven la desigualdad entre todas las personas que integran la organización.

La pandemia del virus SARS-CoV-2 del 2020, dejó clara la necesidad a las organizaciones de contar con profesionales de la administración para adaptarlas a los nuevos entornos y realidades locales e internacionales y ser dirigidas de manera presencial y virtual.

2.4 La existencia de planes de estudio similares que se impartan en el país o en el extranjero

En el Anuario Estadístico de la Población Escolar en Educación Superior 2019-2020 de la ANUIES,¹ se registran 46 carreras afines de la Licenciatura en Administración que se imparten en el país con alrededor de 1,020 planes de estudios diferentes. De estas carreras destacan: Licenciatura en Administración de Empresas, Administración Industrial, Licenciatura en Administración de Negocios, Licenciatura en Administración Empresarial, Licenciatura en Gestión del Capital Humano y Licenciatura en Administración y Dirección Empresarial.

Con el objeto de identificar la relación que guarda el plan de estudios vigente en el medio, se realizó un estudio comparativo de 15 planes de estudio afines de instituciones nacionales de reconocido prestigio:

1. Instituto Tecnológico Autónomo de México
2. Universidad Autónoma de Nuevo León
3. UPAEP: Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.
4. Universidad Iberoamericana
5. Universidad Panamericana
6. Universidad Autónoma de Guadalajara
7. Universidad Autónoma del Estado de México
8. Universidad Autónoma de Chihuahua
9. Tecnológico de Monterrey
10. Universidad del Valle de México
11. Universidad Anáhuac
12. Universidad Intercontinental
13. Instituto Politécnico Nacional
14. Universidad de las Américas
15. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Azcapotzalco

¹ Anuario Educación Superior – Técnico Superior, Licenciatura y Posgrado V.1.2. Ciclo escolar 2019-2020. México, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior/Dirección General de Información y Planeación/Dirección de información Estadística, 2020

El proceso de análisis se centró en los siguientes aspectos: nombre de la licenciatura, duración, concentraciones/carreras específicas, fortalezas, número de asignaturas obligatorias y número de asignaturas optativas.

El análisis que se llevó a cabo arrojó la siguiente información:

- El total de asignaturas que componen el mapa curricular del Licenciado en Administración va de 45 a 70, teniendo una media de 55 asignaturas.
- Las áreas en las que se concentran las asignaturas obligatorias son: Finanzas, Matemáticas y Contabilidad, seguidas del Análisis Económico y Comunicaciones.
- La duración de la licenciatura oscila entre ocho y nueve semestres. Sin embargo, algunas instituciones como el IPN o la UAM rigen sus programas académicos por niveles o trimestres.

Los objetivos más relevantes que persiguen las universidades analizadas son:

- ✓ Que los estudiantes tengan la capacidad de implementar y evaluar soluciones a los problemas que enfrentan las organizaciones hoy en día.
- ✓ Que sean capaces de crear, gestionar, desarrollar e innovar.
- ✓ Que cuenten con una visión global integradora sobre los objetivos de las empresas y que consideren las estrategias más apropiadas.
- ✓ Que utilicen las técnicas y herramientas tecnológicas a las que se tiene acceso hoy en día.
- ✓ Que tengan capacidad de análisis, conciencia crítica, humana y ética para tomar decisiones en las organizaciones y ser socialmente responsables.

El punto de coincidencia de los programas analizados es la formación de líderes competitivos, es decir, de administradores eficientes de recursos empresariales.

- Universidades como el ITAM, ITESM y el IPN resaltan entre sus objetivos el desarrollo de profesionales emprendedores, creadores de pequeñas y medianas empresas.
- El manejo de la tecnología y de la información es ya un común denominador en todos los programas.
- El aspecto ético resalta en el perfil de egreso de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, el ITAM, el ITESM y la Universidad Autónoma de Guadalajara.

El análisis de los puntos anteriores nos permite ubicar el lugar que guardan los estudios que involucran a la Licenciatura en Administración, en comparación con otros planes de estudio afines que ofrecen en la actualidad las universidades tanto públicas como privadas, en cuanto a su duración, estructura, objetivos, cantidad de asignaturas obligatorias y optativas, y sus fines formativos. En donde se destacan algunas similitudes como la duración promedio de los estudios que va de los cuatro a cinco años (de 8 a 10 semestres), así como el número de asignaturas, las concentraciones y/u orientaciones (en negocios, finanzas, emprendedurismo, innovación, mercadotecnia, gestión de la información, entre otras); así como las áreas de conocimiento más fortalecidas que ofrecen las Instituciones de Educación Superior a través de sus planes de estudio en Administración.

En el caso de la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración que se presenta, ofrecerá entre otras ventajas a sus egresados(as) un cúmulo de conocimientos actualizados que representan el inicio en el estudio de su primer eje formativo en los campos fundamentales, que retoma especialmente aspectos humanistas tales como la Igualdad de Género y Derechos Humanos en las Organizaciones, la Ética y aspectos de Desarrollo Sostenible, así como; un nuevo eje de conocimientos en Desarrollo Humano, que apuntalarán todas aquellas habilidades sociales, de pensamiento, de comunicación, de liderazgo, de acercamiento con los grupos de trabajo, etc., que le son de suma utilidad al alumnado al momento de iniciar con ejercicio profesional; y como del avance hacia las asignaturas de profundización, para luego pasar a cursar las de índole profesionalizante, que habrán de vincular y acercar al alumnado mediante asignaturas optativas a aquellos campos de su interés para su futuro desarrollo profesional.

En el siguiente cuadro se muestran las características de las carreras afines de la Licenciatura en Administración que se imparten en las instituciones nacionales mencionadas anteriormente.

Universidad	Nombre de la Carrera	Duración	Concentraciones/ Carreras Específicas	Fortalezas	No. Asignaturas Obligatorias	No. Asignaturas Optativas	URL
Instituto Tecnológico Autónomo de México	Licenciatura en Administración	8 Semestres	• Desarrollo Empresarial • Dirección Estratégica • Finanzas • Mercadotecnia • Negocios Internacionales • Ciencia Política • Economía • Operaciones • Sistemas de Información	Análisis económico, Contabilidad y Finanzas	49	4	https://administracion.ita.mx

Universidad	Nombre de la Carrera	Duración	Concentraciones/ Carreras Específicas	Fortalezas	No. Asignaturas Obligatorias	No. Asignaturas Optativas	URL
Universidad Autónoma de Nuevo León	Licenciatura en Administración	9 Semestres	• Recursos Humanos • Mercadotecnia • Administración de Operaciones • Finanzas • Emprendimiento de Proyectos Empresariales	Finanzas y Contabilidad	55	5	http://facpya.uanl.mx/licenciado-en-administracion/
UPAEP: Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	Licenciatura en Administración de empresas	8 Semestres	• Comercio Internacional • Mercadotecnia • Servicios • Finanzas	Finanzas y Mercadotecnia	58	6	https://upae.p.mx/licenciaturas/administracion-de-empresas
Universidad Iberoamericana	Licenciatura en Administración de empresas	8 Semestres	• Planeación Estratégica • Emprendimiento • Mercadotecnia • Consultoría de Negocios	Comunicación	47	6	https://ibero.mx/licenciaturas/licenciatura-en-administracion-de-empresas
Universidad Panamericana	Licenciatura en Administración y Dirección	9 Semestres	• Administración y Finanzas • Administración y Mercadotecnia • Administración y Negocios Internacionales, • Administración y Recursos Humanos • Administración y Dirección • Administración de Instituciones	Matemáticas y Finanzas	56	0	https://mkt.up.edu.mx/licenciatura-en-administracion-y-direccion
Universidad Autónoma de Guadalajara	Licenciatura en Administración	8 semestres	• Asesoría Administrativa • Intraemprendimiento • Desarrollo Empresarial • Gestión Organizacional	Finanzas y Contabilidad	56	0	https://www.uag.mx/es/profesional/licenciatura-en-administracion
Universidad Autónoma del Estado de México	Licenciatura en Administración	9 semestres	• Operaciones • Finanzas • Recursos Humanos • Mercadotecnia • Contabilidad	Finanzas y Contabilidad	44	26	http://www.fca.uaemex.mx/alumnos/licenciaturas/administracion
Universidad Autónoma de Chihuahua	Licenciatura en Administración de Empresas	9 semestres	• Producción • Mercadotecnia • Administración • Negocios Internacionales • Recursos Humanos • Administración Financiera	Finanzas y Matemáticas	54	7	https://uach.mx/contaduria-y-administracion/carrera/licenciado-en-administracion-de-empresas/

Universidad	Nombre de la Carrera	Duración	Concentraciones/ Carreras Específicas	Fortalezas	No. Asignaturas Obligatorias	No. Asignaturas Optativas	URL
Tecnológico de Monterrey	Licenciatura en Administración y Estrategia de Negocio	9 semestres	• Planeación Organizacional • Inteligencia de Negocios • Desarrollo y Comunicación Organizacional. • Procesos de Control Administrativo. • Consultoría	Innovación, Mercados, programa emprendedor y desarrollo tecnológico	39	18	https://admission.itesm.mx/folleto/lae
Universidad del Valle de México	Licenciatura en Administración de Empresas	9 semestres	N/A	Finanzas, Matemáticas y Análisis Económico	50	0	https://uvm.mx/oferta-academica/licenciaturas=-ingenierias/negocios/licenciatura-en-administracion-de-empresas
Universidad Anáhuac	Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas	8 semestres	• Negocios Internacionales • Mercadotecnia • Finanzas • Creación de Empresas	Matemáticas Contabilidad y Análisis Económico	51	9	https://mexico.anahuac.mx/licenciaturas/administracion-y-direccion-de-empresas
Universidad Intercontinental	Licenciatura en Administración y Dirección Estratégica	8 semestres	• Comercialización • Talento Humano • Gestión de la Información	Análisis Económico, Contabilidad y Comunicación	44	4	https://www.uic.mx/licenciaturas/administracion-estrategica/
Instituto Politécnico Nacional ESCA Unidad Santo Tomás	Licenciatura en Administración y Desarrollo Empresarial	5 niveles	N/A	Emprendedor y creador de pequeñas y medianas empresas. Niveles gerenciales y directivos.	45	0	https://www.ipn.mx/oferta-educativa/educacion-superior/ver-carrera.html?lg=es&id=52
Instituto Politécnico Nacional UPIICSA	Licenciatura en Administración Industrial	5 niveles	N/A	Matemáticas, Economía, Operaciones y programa emprendedor	62	3	https://www.ipn.mx/oferta-educativa/educacion-superior/ver-carrera.html?lg=es&id=58
Universidad de las Américas	Licenciatura en Administración de Empresas	8 semestres	• Mercadotecnia • Organizaciones y Recursos Humanos • Administración de Servicios	Pequeña y mediana empresa, Negocios Internacionales y programa emprendedor	39	11	https://www.udlap.mx/ofertaacademica/Default.aspx?cveCarrera=LAD

Universidad	Nombre de la Carrera	Duración	Concentraciones/ Carreras Específicas	Fortalezas	No. Asignaturas Obligatorias	No. Asignaturas Optativas	URL
Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Azcapotzalco	Licenciatura en Administración	12 trimestres	• Gestión y asuntos públicos • Promoción Industrial • Sistemas financieros	Conocimiento económico administrativo	46	9	http://www.uam.mx/egresados/estudios/credita/licionlic/Unidad_Azcapotzalco/3_2012/Plan_11_Licenciatura_en_Administracion_AZC_CSH_ENE_2012.pdf

Elaboración propia con datos de las páginas de internet de cada una de estas Instituciones de Educación Superior de país.

Planes de Estudio similares en Instituciones Extranjeras

Se consideraron los programas académicos de diversas carreras afines de la Licenciatura en Administración que se imparten en Instituciones de Educación Superior extranjeras:

- *The University of York*
- Universidad Autónoma de Madrid
- Universidad de Salamanca
- *Boston University Undergraduate School of Management*
- *Massachusetts Institute of Technology*
- Universidad Nacional de Colombia
- University of Shanghai for Science and Technology
- School of Business, Renmin University of China GBBA
- Sunway University
- Yuan Ze University & College of Management

Los criterios a considerar fueron: nombre de la licenciatura, objetivo del programa, duración, concentraciones y carreras específicas.

En el análisis de los planes de estudio de dichas universidades destacan los siguientes datos:

- El promedio de duración de los programas educativos es de 4 años.

- Independientemente del país donde se imparten las licenciaturas, se destaca en el objetivo del plan, el desarrollo de habilidades de liderazgo y de una actitud emprendedora, así como un enfoque globalizado.
- Los planes de las universidades estadounidenses consideran 2 enfoques de formación:
 - BA: el cual es un programa orientado al desarrollo del pensamiento creativo y cualitativo. Considerando también la acreditación de menos créditos.
 - BSc: Programa con un enfoque matemático y técnico, considerando más créditos.

Con relación al punto anterior, de manera general, las instituciones extranjeras consideran dentro de sus programas el enfoque financiero en la formación de sus estudiantes.

En el siguiente cuadro se muestran las características de los programas de las instituciones educativas extranjeras mencionadas anteriormente.

Universidad	Nombre de la Carrera	Objetivo del programa	Duración	Concentraciones/ Carreras Específicas
The University of York	Business and Management BSc (Hons)	Crear especialistas reflexivos, sociales y éticamente conscientes en la gestión de operaciones, aprendiendo a identificar problemas, recopilar información relevante y analizar sus datos para tomar decisiones y actuar. Más matemáticamente riguroso que el BA equivalente, el BSc en Negocios y Administración es un título bien equilibrado para tomar decisiones comerciales complejas en un mercado global volátil.	3 años	N/A
	Business and Management BA (Hons)	Ser un profesional de la gestión holístico, ingenioso, innovador y reflexivo, capaz de identificar y desarrollar de forma independiente sus propias especialidades. Será alfabetizado numérica y digitalmente, robusto y éticamente sólido, sensible a la diversidad y totalmente adaptable: un tomador de decisiones capaz de hacer frente a las demandas del lugar de trabajo del siglo XXI.	3 años	

Universidad	Nombre de la Carrera	Objetivo del programa	Duración	Concentraciones/ Carreras Específicas
Universidad Autónoma de Madrid	Licenciado en Administración y dirección de empresas	Formación de profesionales que puedan desempeñar tareas de gestión, asesoramiento y evaluación en las empresas, y también en cualquier otra organización. Los egresados pueden realizar labores directivas tanto en el ámbito global de la empresa como en los diferentes departamentos que la integran.	4 años	Administraciones Públicas, Organismos Internacionales y ONG
Universidad de Salamanca	Licenciado en Administración y dirección de empresas	Proporciona una alta formación económica de carácter empresarial, profundizando en los aspectos aplicados de la economía de la empresa, la gestión económico-financiera y contable y la dirección empresarial.	4 cursos académicos	Ingeriría Informática, Derecho, Traducción e Interpretación
Boston University Undergraduate School of Management	Bachelor of science in business administration (BSBA)	Desarrollar profesionales que sean capaces de demostrar una perspectiva ética, conocimientos comerciales básicos, habilidades comerciales básicas, liderazgo y colaboración. Teniendo una perspectiva de sistemas, global con un enfoque innovador.	4 años	Contabilidad, Análisis de negocio, Finanzas, Concentración independiente, Sistemas de información, Innovación y emprendimiento, Derecho, Gestión y Organizaciones, Marketing, Gestión de operaciones y tecnología.
Massachusetts Institute of Technology	Bachelor of Science in Management Science	Proporciona a los estudiantes una educación empresarial innovadora, integral y flexible. Teniendo una base sólida en probabilidad y estadística, comunicación gerencial, psicología gerencial, microeconomía y contabilidad.	4 años	Análisis y estrategias organizacional, Marketing, Finanzas, Consultoría estratégica, Finanzas Corporativas.

Universidad	Nombre de la Carrera	Objetivo del programa	Duración	Concentraciones/ Carreras Específicas
Universidad Nacional de Colombia	Administración de Empresas	Lograr que los estudiantes dispongan de los conceptos e instrumentos tanto cualitativos como cuantitativos, aplicables a las diferentes áreas organizacionales con el fin de mejorar los procesos de toma de decisiones en el ámbito de la gerencia. Tales objetivos guardan una estrecha pertinencia con la realidad, en la medida en que el plan de estudios involucra en su desarrollo seminarios de diferentes temáticas, para responder a las necesidades organizacionales básicas del entorno empresarial.	10 semestres	N/A
University of Shanghai for Science and Technology	Licenciatura en Gestión Empresarial	Desarrollo de la capacidad de liderazgo de los estudiantes, amplía la visión internacional y permite a los abordar activamente los problemas de toma de decisiones de gestión en el complejo entorno empresarial internacional, a través del estudio de la teoría básica de gestión moderna, conocimientos y habilidades, y capacidad de comprensión Economía, gestión, buena gestión, es decir, con calidad y capacidad empresarial, pero también con fuertes talentos de ingeniería pensamiento lógico y habilidad práctica de la combinación de "industria y comercio".	4 años	N/A
School of Business, Renmin University of China GBBA	Licenciatura en Administración de Empresas	Obtener información invaluable sobre los enfoques de gestión occidental y oriental a través de una variedad de cursos de negocios, capacitando a la nueva generación de profesionales de negocios que liderarán el futuro de las empresas y organizaciones internacionales.	4 años	N/A

Universidad	Nombre de la Carrera	Objetivo del programa	Duración	Concentraciones/ Carreras Específicas
Sunway University	Gestión Empresarial BSc (Hons)	Desarrollar conocimientos, habilidades y competencias altamente valorados por las empresas contemporáneas. Haciendo hincapié en la capacidad de analizar información comercial de manera crítica y tomar decisiones en un entorno complejo. A lo largo del programa, explorará los desafíos de administrar personas, procesos, clientes y finanzas dentro de una variedad de entornos comerciales. A medida que avancen sus estudios, aprenderá cómo las empresas persiguen su dirección estratégica.	3 años	Director Ejecutivo, Consultor de negocios, Empresario, Gerente general, Planificador Estratégico, Gerente de Marketing, Gerente de Recursos Humanos Operación / Gerente de Proyecto Investigador, Gerente de Desarrollo Organizacional, Gerente de Adquisiciones
Yuan Ze University & College of Management	Licenciatura en Administración de Empresas	Comprender de los conceptos financieros y comerciales profesionales para el desarrollo de las habilidades analíticas.	4 años	Finanzas Internacionales, Gestión Empresarial, Gestión Comercial Global

Elaboración propia con datos de las páginas de internet de cada una de estas Instituciones de Educación Superior del extranjero.

Otros programas educativos internacionales en el área de Administración y Negocios que muestran un nivel de aceptabilidad promedio en sus *rankings* internacionales, son:

Ciudad / País	Universidad	Lugar en el <i>Ranking</i> Internacional
Londres	London School of Economics and Political Science	9
	Imperial College London	35
	City University London	51
Seúl, Corea del Sur	Universidad Nacional de Seúl	33
	Universidad de Corea	45
	Universidad de Yonsei	48
Hong Kong, China	Universidad de Ciencia y Tecnología de Hong Kong	18
	Universidad de Hong Kong	24
Melbourne, Australia	Universidad de Melbourne	15
	Universidad de Monash	39
Singapur	Universidad Nacional de Singapur	11
	Universidad de Administración de Singapur	50

2.5 Situación de la docencia y la investigación en la disciplina a nivel institucional (UNAM) y de la entidad académica (FCA)

Docencia

Se puede resaltar que los profesores que integran la planta docente de la Licenciatura en Administración en general han prevalecido y siguen formando parte de la FCA como académicos, principalmente por poseer las siguientes cualidades:

- Tener gran apego y amor a su labor docente, ya que a pesar de que en su mayoría no cuentan con una formación magisterial, se preocupan por capacitarse en cuestiones pedagógicas y metodológicas para desarrollar su función académica lo mejor posible, considerando modelos de aprendizaje holísticos y secuenciales apropiados, para la obtención de mejores resultados.
- Tener capacidad de resiliencia, pues se ha demostrado que nuestros(as) docentes en un porcentaje muy significativo, se adaptan y afrontan con entereza situaciones adversas de forma muy positiva, a pesar de entornos de crisis, van un paso más allá para no perder la continuidad de su compromiso académico.
- Espíritu ético, es menester resaltar que nuestros(as) docentes mantienen y promueven un comportamiento deseable, fundamentado en los principios y preceptos de la moral de acuerdo con nuestra sociedad y nuestra Universidad.
- Respeto a la igualdad de género, sin temor a equivocación, contamos con docentes que promueven una actuación libre de discriminación, de violencia y de desigualdad, en total armonía con los requerimientos de nuestra Universidad.
- Ser empáticos con los alumnos(as), son cualidades muy promovidas por nuestras autoridades y bien aceptadas y practicadas por los académicos de nuestra licenciatura, pues comprenden y se solidarizan con situaciones difíciles y contingentes que viven nuestros alumnos(as), para ayudarles a construir su aprendizaje de manera más propicia a su situación.
- Estar actualizados en su profesión, esta es una cualidad que muchos(as) docentes llevan a cabo con gran compromiso desde sus Academias de profesores(as), hasta su desarrollo y experiencia profesional, que les permite transmitir el conocimiento de las asignaturas que imparten impregnando su bagaje adquirido a lo largo de su profesionalidad. Además de que en muchos casos extienden su formación académica con estudios de especialización, maestrías, doctorados y diversos cursos de capacitación continua.

- Mantener el compromiso docente, desde su función académica, lo cual requiere de ponerse al día en cuanto a los cursos didáctico-pedagógicos, disciplinares, de tecnologías de la información y la comunicación, diplomados, cursos de actualización, así como participar en congresos, foros, eventos nacionales e internacionales especializados enfocados en difundir los avances en las disciplinas administrativas.

Investigación

La División de Investigación de la Facultad de Contaduría y Administración hoy (DIFCA), fue creada por esta entidad académica en el año de 1974, tiene como objetivo fundamental realizar, fomentar y divulgar aquellas investigaciones que contribuyan al avance de las disciplinas de la contaduría, la administración y la informática administrativa; cuyos esfuerzos se han orientado a lograr un saber objetivo en el campo de los problemas prácticos y los problemas teóricos que conviene atender con los conocimientos más sólidos y los planteamientos más rigurosos.

En beneficio de nuestro país y de todos los mexicanos, valiéndonos de lo que nos ofrece el entorno internacional y lo que podemos ofrecer como fruto del trabajo persistente y disciplinado en la investigación básica que contribuye al avance teórico de las disciplinas contables y administrativas, desde las perspectivas que promuevan un análisis crítico y objetivo, un sano cuestionamiento; y, por otro lado, investigaciones aplicadas que contribuyan al desarrollo del conocimiento técnico para la solución que en dichos campos enfrentan las organizaciones, lucrativas y no lucrativas.

El DIFCA se constituye en la actualidad por 42 académicos de tiempo completo que desarrollan más de 80 líneas de investigación en las áreas contables, administrativas, de la informática y las Tecnologías de la Información. Cuyos proyectos de investigación en la actualidad suman 37 proyectos, que tocan todos los campos de conocimiento de la entidad, así como distintas problemáticas que ocupan la labor investigativa de los académicos aportando nuevos proyectos, modelos, perspectivas, enfoques y soluciones que pueden ser aplicadas dentro de los contextos organizacionales de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas de cualquier sector tanto el industrial, productivo, de servicios, así como en la iniciativa privada, pública y de aquellas organizaciones no gubernamentales.

Tales líneas de investigación en materia de Administración son las más bastas y robustas en cuanto a su recurrencia, la generación y la flexibilidad que muestran, al poder abarcar nuevos campos y objetos de estudio; dada, la inter y la multidisciplinariedad que poseen las disciplinas económico-administrativas, entre las que a continuación se listan son las más cercanas y

significativamente más vinculadas con este proyecto de modificación de la Licenciatura en Administración:

- Administración de la remuneración y de recursos humanos
- Administración del sistema tecnológico en las organizaciones
- Administración para la calidad en las organizaciones
- Administración, complejidad y sustentabilidad.
- Cadenas productivas y desarrollo industrial
- Ciencias de la Administración en el Medio Ambiente
- Competencias laborales en las organizaciones
- Comportamiento en las organizaciones
- Comportamiento del consumidor
- Desarrollo de Productos
- Dirección
- El desarrollo sustentable y las empresas en la Unión Europea
- El mercado hispano en Estados Unidos
- Emprendedores y empresas sociales
- Emprendimiento social
- Estrategias empresariales
- Estudios de género en las organizaciones
- Factor humano, cultura y género en las organizaciones
- Filosofía y epistemología de las disciplinas sociales
- Iniciativas empresariales para el desarrollo sostenible
- Innovación, competitividad y estrategias empresariales
- La problemática de la ética de los negocios
- Mercadotecnia y Redes sociales en el marketing
- Planeación estratégica por proyección, diagnóstico y prospectiva en las organizaciones
- Pequeña y mediana empresa
- Problemática de la micro, pequeña y mediana empresa

Además de contar en la actualidad con un macroproyecto: *“El emprendimiento social en América Latina y el aporte de las universidades en la formación de emprendedores sociales”*, convocado por la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración.

Asimismo, la División de Investigación de la FCA, ha participado en estos procesos de revisión y actualización desde la anterior modificación de los planes de estudio de licenciatura (2012), en donde, las y los investigadores han aportado información de lo que es hoy día las nuevas tendencias de los conocimientos en las disciplinas económico-administrativas, que fortalecen

proyectos de investigación novedosos, amplios y en contextos inter y multidisciplinarios. Adicionalmente, uno de los investigadores de esta División desarrollo para esta propuesta de Plan de Estudios lo referente al punto 2. Las necesidades sociales, económicas, tecnológicas, políticas y culturales a atender con una profunda visión acerca de cómo influyen estas necesidades en el diseño de esta propuesta curricular.

Por otra parte la DIFCA, tiene bajo su responsabilidad la edición de la revista arbitrada **Contaduría y Administración** que pertenece a distintos Índices y bases de datos tales como: la BASE (University Bielefeld); Biblat; Catálogo de Revistas Científicas y Arbitradas de la UNAM CRMcyT; al Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología del Conacyt, como Revista de Competencia Internacional, cuartil Q3 [que es un indicador que sirve para evaluar la importancia relativa de una revista dentro del total de revistas de su área. Cuya división en cuatro 4 partes iguales se ordena de mayor a menor índice de impacto]; Dialnet-Clasificación Integrada de Revistas Científicas-Grupo C; e-revist@s (Plataforma Open Access de Revistas Científicas Electrónicas Españolas y Latinoamericanas); Econpapers; Scopus de Elsevier; EZB (Elektronische Zeitschriftenbibliothek); Google Académico; Journal Finder; REDIB (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico); Journal Scholar Metrics - Q3; OCLC (world Cat); Pubindex - A1 - Homologación; Scielo Citation Index - Journal Master List (Thomson Reuters); ScienceDirect; Scopus; SJR SCImago Journal & Country Rank – Q3; The European Library Y Ulrich's (International Periodical Directory).

- **Artículos publicados de 2016 a febrero de 2021**

2016: 4 números, 61(1), 61(2), 61(3) y 61(4), 40 artículos publicados,

2017: 5 números, 62(1), 62(2), 62(3), 62(4), 62 Finanzas, 59 artículo publicados,

2018: 5 números, 63(1), 63(2), 63(3), 63(4) y 63 Contabilidad), 60 artículos publicados

2019: 6 números, 64(1), 64(2), 64(3), 64(4), 64 Innovación y 64 Gobierno Corporativo, 83 artículos publicados,

2020: 5 números 65(1), 65(2), 65(3), 65(4) y 65(5), 78 artículos publicados; así como, febrero

2021: 1 número 66(1), 16 artículos publicados.

- **Publicación Continua 2021**

Números en publicación continua 66(2), abril-junio, 66(3), julio-septiembre, y 66(4), octubre-diciembre, de 2021, con un total de 44 artículos.

- **Citación en SJR SCImago Journal & Country Rank de 2016 a febrero de 2021**

2016: 26 citas, 2017: 85 citas, 2018: 175 citas, 2019: 206 citas, 2020: 279 citas y febrero de 2021: 41 citas.

- **Artículos recibidos de 2016 a febrero de 2021**

2016: 228 artículos, 2017: 324 artículos, 2018: 313 artículos, 2019: 313 artículos, 2020: 253 artículos, y febrero de 2021: 51 artículos. Además, se ha consolidado el desarrollo de macroproyectos de investigación convocados por la ALAFEC y coordinados por la DIFCA-UNAM.

Con respecto a los académicos de la Facultad que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) se tienen los siguientes datos:

Personal académico de la División de Investigación de la FCA en el SNI

Categoría en el SNI	Año 2020
CANDIDATO	2
NIVEL I	2
NIVEL II	2
NIVEL III	2
TOTAL	8

Fuente: Información proporcionada por la División de Investigación de la FCA de la UNAM.

Así como la participación de dos investigadores en la Academia Mexicana de Ciencias.

Con relación a los productos académicos derivados de los trabajos y proyectos de investigación desarrollados en los últimos cinco años, tales como: Libros, artículos en revistas, participación en capítulos de libro, compilaciones, coordinación de publicaciones, se tiene:

**DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FCA
PUBLICACIONES DERIVADAS DE LAS INVESTIGACIONES
2016 A 2020**

*PUBLICACIONES	AÑO					TOTAL
	2016	2017	2018	2019	2020	
LIBROS	21	14	5	3	4	47
CAPÍTULOS DE LIBROS	27	30	18	30	17	122
ARTÍCULOS	31	30	49	46	31	187
TOTAL DE PUBLICACIONES						356

*La participación de los investigadores(as) de la FCA ha sido como coordinador, editor, autor o coautor de las publicaciones.

Congreso Internacional en Contaduría, Administración e Informática

Es el evento académico más importante de la Facultad de Contaduría y Administración, se rige por una de las máximas de la Universidad Nacional Autónoma de México: la investigación. Como espacio de discusión y reflexión académica, se fortalece año con año con la participación de académicos de varias partes del mundo, especialmente de países de Iberoamérica. Para enriquecer y fortalecer el conocimiento de las disciplinas económico-administrativas, el Congreso siempre ha buscado la difusión de resultado de investigación teórica y aplicada.

Congreso Internacional en Contaduría, Administración e Informática

	2016 Congreso XXI	2017 Congreso XXII	2018 Congreso XXIII	2019 Congreso XXV
Ponencias	124	124	125	105
Recibidas	320	339	288	222
Arbitradas	296	272	272	196
Conferencias magistrales	4	4	4	3
Conferencias especiales		1	2	1
Paneles	11	9	6	13
Presentaciones de libros			1	
Talleres				1
Instituciones participantes	137	60	66	177
Nacionales	93	34	41	104
Extranjeras	44	26	25	73

Asimismo, se ha realizado el Encuentro Nacional: iniciación de jóvenes en la investigación, el cual, en su última edición adoptó el carácter de internacional, debido la participación de distintos países.

Encuentro Internacional: iniciación de jóvenes en la investigación

	2017	2018	2019
Ponencias	9	17	16
Nacionales	9	15	14
Extranjeras		2	2

Debido a las condiciones mundiales, dada la pandemia por la Covid-19, en el año 2020 se tomó la decisión de realizar a distancia el *Encuentro Internacional en Ciencias Administrativas*, para compensar la ausencia del Congreso, y así continuar con el diálogo académico.

Encuentro Internacional en Ciencias Administrativas

	2020
Conferencias	2
Paneles	2
Mesas de discusión	6

Inscritos	2182
Nacionales	1936
Extranjeros	246

Instituciones participantes	389
Nacionales	280
Extranjeras	109

Por otra parte, es importante destacar aquellos premios y distinciones, recibidos por los investigadores(as) en estos últimos cinco años (2016-2020), los cuales se muestran en la siguiente tabla:

DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FCA PREMIOS Y DISTINCIONES 2016 A 2020

PREMIOS	AÑO				
	2016	2017	2018	2019	2020
Premio Universidad Nacional	1			2	
Premio Arturo Díaz Alonso		3			
Academia de Ciencias Administrativas A.C. (ACACIA) Reconocimiento a la mejor ponencia	1				
Premio AFIRME-FUNAM dirección de la Tesis					1
Premio ANFECA dirigir tesis		2	1		
Medalla Alfonso Caso del Mérito Universitario				1	
Sor Juana Inés de la Cruz UNAM Reconocimiento	1				1
Concurso de Tesis Puma Reconocimiento por la tutoría de la tesis por Mención Honorífica			1		
Premio Nacional de Tesis de Licenciatura y Posgrado -Zona 7 Ciudad de México asesor de tesis	1				
Concurso de casos para la enseñanza FCA UNAM			1		
Premio Educación Financiera Fundación UNAM-BBVA dirección de tesis					1
Universidad de Cantabria-ITESM Mejor Ponencia			1		

FCA, UNAM Mención especial en el área de Administración y sustentabilidad		1			
SUBTOTAL	4	6	4	3	3
TOTAL	20				
DISTINCIONES	2016	2017	2018	2019	2020
Sistema Nacional de Investigadores, CONACYT Nivel III			1	1	2
Sistema Nacional de Investigadores, CONACYT Nivel II					2
Sistema Nacional de Investigadores, CONACYT Nivel I	1	1	1	1	2
Sistema Nacional de Investigadores, CONACYT Nivel Candidato				1	1
Nivel D del PRIDE	1				
Reconocimiento del Comité ejecutivo 2018-2020 de la Academia de Ciencias Administrativas ACACIA. XII Simposio Paradigmas Emergentes de las Ciencias Administrativas. 2018			1		
Reconocimiento por sus "Aportaciones en la difusión de la investigación en la Comisión de Investigación IMEF y el VII Congreso de Investigación Financiera FIMEF. 2017		1			
Reconocimiento como presidente del Congreso de Investigación Financiera FIMEF. 2016	1				
Reconocimiento por su participación en la Comisión Académica en el VI Congreso de Investigación Financiera FIMEF. 2016	1				
Certificación profesional Instituto Mexicano de Contadores Públicos	1			3	1
Certificación académica ANFECA			2	2	3
Miembro vitalicio de la Academia ANFECA	1				
Socio vitalicio del Colegio de Contadores Públicos de México por 35 años como Socio	1				
Miembro de la Federación Mexicana de Universitarias A.C.			1	1	1
Miembro de la Red de Temática de Ciencia y Tecnología Espacial del CONACyT. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.	1	1	1	1	
Miembro de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales A.C. (AMEI).				1	
Miembro aceptado por Comité de la American Psychological Association (full member).					1
Otras distinciones	17	14	13	16	10
SUBTOTAL	25	17	20	27	23
TOTAL	112				
TOTAL POR PREMIOS Y DISTINCIONES RECIBIDAS	132				

2.6 Resultados del diagnóstico del plan de estudios vigente

La Facultad de Contaduría y Administración ha realizado esfuerzos importantes en materia de evaluación curricular, para lo cual ha creado la Coordinación de Evaluación Educativa dependiente de la Secretaría de Planeación. En esta área especializada se planteó la realización de un estudio de factibilidad social y pertinencia, con el objetivo de elaborar un diagnóstico del plan y programas de estudio de la Licenciatura en Administración vigente, con la intención de revisar, actualizar o modificar los mismos. Los elementos considerados en este estudio abarcaron: la información sobre las acreditaciones nacionales e internacionales, las opiniones de alumnas(os), las asignaturas empresariales y organizacionales, la bolsa de trabajo de la Facultad, egresadas(os), empleadores, investigación, vinculación posgrado, el análisis de planes y programas de estudio de otras universidades, la evaluación del aprendizaje, la evaluación docente, la opinión de académicas(os) y docentes, así como los resultados obtenidos en los *rankings* nacionales e internacionales.

A continuación, se presentan los resultados del diagnóstico que refieren a la modificación curricular de la Licenciatura en Administración.

o Conocimientos

Se deben reforzar los conocimientos relacionados con Finanzas (Matemáticas Financieras y Administración Financiera), Estadística, Contabilidad y Metodología. También es necesario actualizar el contenido de algunas asignaturas que, para seguir manteniendo una formación que responda a la situación actual en la gestión de las áreas funcionales, permita a los egresados(as) insertarse al mercado laboral. Además, se recomienda fortalecer el contenido de algunas asignaturas donde los alumnos(as), implementen métodos y técnicas de gestión de proyectos con enfoque de trabajo ágil. También se sugiere que, en la medida de lo posible, se incorpore la operacionalización de los conocimientos, es decir, vincular la teoría con la práctica profesional.

o Habilidades

Existen habilidades que son importantes en cualquier disciplina. En el caso de la Administración los actores señalan que es indispensable reforzar las habilidades blandas como son la comunicación oral y escrita, la inteligencia emocional, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la capacidad de análisis, capacidad de debatir y discutir, capacidad de negociación, capacidad de toma de decisiones, resolución de problemas y el liderazgo, así como idioma inglés avanzado y el manejo de tecnologías de la información y comunicación

(TIC) de vanguardia y aplicadas con las áreas funcionales de la disciplina, en función del manejo de bases de datos y paquetería avanzada. Asimismo, se sugiere promover tanto el desarrollo del razonamiento lógico y comprensión lectora como el fortalecimiento en el desarrollo de habilidades para insertarse en la organización, como son el diseño de *curriculum vitae*, la preparación para entrevistas de trabajo y la elaboración de presentaciones e informes ejecutivos.

o Actitudes

En cuanto al tema de actitudes, los actores coinciden en reforzar su ética e integridad, la seguridad y confianza en sí mismos, el sentido de pertenencia, el interés por el conocimiento y la investigación, así como los valores de respeto, asertividad, empatía, igualdad de género, paciencia, proactividad, humildad, perseverancia, responsabilidad y puntualidad.

Es así como el diagnóstico del plan y programas de estudio de la Licenciatura en Administración apoyó en la definición del camino a seguir de acuerdo con la detección de las necesidades académicas de la licenciatura; identificando los elementos distintivos que tendrá que observar este nuevo plan de estudios.

Este ejercicio de modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Administración de la Facultad de Contaduría y Administración responde, además, a lo establecido en los Planes de Desarrollo Institucional (PDI) de la UNAM 2019-2023, así como de la propia FCA 2017-2021, en donde se enfatiza en la importancia de considerar dentro de la docencia la inclusión de los temas sobre igualdad de género y sustentabilidad.

Así mismo el PDI de la FCA, contiene doce programas estratégicos, entre ellos los de docencia, sustentabilidad en la formación académica y seguridad, derechos humanos e igualdad de género. Para cada uno de ellos se plantea un objetivo general, acompañado de las acciones que contribuyan a su logro, así como de las líneas de acción que habrán de seguir las diferentes áreas que componen a la Facultad para el cuatrienio 2017-2021.

En lo que relativo al programa de docencia cuyo objetivo es la formación integral de los alumnos de la Facultad; para lograrlo hay una gran flexibilidad en la elección de asignaturas optativas y las actividades que contribuyan a su formación interdisciplinaria. Asimismo, entre las líneas de acción más importantes para los planes de estudio se encuentran:

La revisión continua del plan de estudio de la Licenciatura en Administración para su actualización se realizó de manera colegiada con las academias de profesores, la División de

Investigación, las jefaturas de carrera y un grupo de egresados destacados para el análisis de pertinencia del contenido curricular de los planes de estudio.

Además de diseñar planes de estudio flexibles que permitan a los alumnos y las alumnas elegir asignaturas optativas que complementen sus intereses académicos en los distintos campos del saber y ampliar la oferta de asignaturas optativas en los distintos campos de conocimiento.

En cuanto al programa de sustentabilidad en la formación académica, tiene el objetivo de integrar la sustentabilidad como expresión del equilibrio entre el ámbito social, económico y ecológico como parte de la formación académica de los alumnos de la FCA. Y entre sus líneas de acción relacionadas con los planes de estudio están: implementar los temas sustentables en las áreas de conocimiento de las cuatro licenciaturas para generar sinergia entre los temas propios de cada licenciatura y los aspectos económico, ecológico y social de las organizaciones.

Finalmente el programa de seguridad, derechos humanos e igualdad de género, su objetivo es: construir una sinergia entre alumnos, profesores, trabajadores administrativos y funcionarios en la procuración de un ambiente seguro en donde prevalezca la premisa de que la seguridad es responsabilidad de todos, respetándose los derechos humanos y la igualdad de género, su línea de acción relacionada con los planes de estudio es la de profundizar en estos temas dentro de las asignaturas que aborden esas temáticas en las organizaciones.

El Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2019-2023, está estructurado en seis ejes estratégicos que a su vez se desglosan en programas y proyectos específicos, el primero de ellos, titulado: “Comunidad universitaria igualitaria, con valores, segura, saludable y sustentable”, se divide a su vez en el programa 1.2 Igualdad de género, no discriminación e inclusión a la diversidad, cuyo proyecto número 8, describe el: incorporar de manera permanente la perspectiva de la igualdad de género y a protección a los derechos humanos en todas las labores académicas, en la investigación, en los planes y programas de estudio, en los cursos y diplomados dirigidos a la comunidad universitaria.

Los anteriores rubros reafirman en cuanto a la inclusión de estas temáticas que se están tratando desde diversos ángulos por la Universidad Nacional; en los nuevos planes de estudio, ya que es posible sensibilizar a los educandos sobre estas problemáticas que definirán su actuar profesional en el futuro.

Esto hizo posible observar consistencias que se convierten en elementos distintivos a considerar para la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Administración.

- Proveer a los(as) alumnos(as), desde el inicio de su formación académica sobre principios y valores culturales referentes a la igualdad de género en las organizaciones, derechos humanos y diversidad, con la finalidad de implantar en la conciencia del alumnado estos preceptos que permanecerán a lo largo de su vida profesional.
- Incluir dentro de los tópicos de estudio a la Sostenibilidad, como parte fundamental que se debe visualizar en el futuro de nuestras profesiones.
- Definir actividades académicas para continuar fortaleciendo las habilidades blandas (comunicación oral y escrita, negociación, liderazgo, etc.)
- Definir actividades académicas en informática aplicada a las áreas administrativas y de las finanzas (o tópicos especiales en sistemas administrativos y en metodologías actuales).
- La inclusión de una orientación formativa en Asuntos Internacionales dentro de la Licenciatura en Administración, que pueda insertarse en las asignaturas profesionalizantes de este plan de estudios.

2.7 Modificaciones centrales propuestas al plan de estudios vigente

Asimismo, cabe explicar que esta propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración conserva los ocho semestres que ha mantenido durante las últimas modificaciones realizadas en el 2005 y 2012; esto, porque su duración apuesta con otros planes de estudio similares que en promedio se ofrecen en esos mismos lapsos de tiempo. Por otra parte, el aumento en las horas (*pensum* académico) y el incremento en el número de asignaturas obedece al fortalecimiento en cuanto al eje de conocimientos fundamentales en aspectos de índole humanista al incluir una nueva asignatura en *Género y derechos humanos en las organizaciones* y otra de *Desarrollo sostenible en las organizaciones*, que se vincula con lo establecido con los objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 20-30 de la ONU, adicionalmente de la creación del eje de asignaturas de Desarrollo Humano que permitan al alumno(a) incrementar sus habilidades socioemocionales dirigidas a fomentar la comunicación y las relaciones efectivas en cuanto al trabajo conjunto y la mejor adaptación al medio laboral, entre otras ventajas. Los anteriores elementos fueron una constante detectada en las entrevistas con grupos focales de empleadores, expertos y en los instrumentos respondidos por los académicos de la FCA.

Este proyecto de modificación al plan de estudios vigente, en síntesis, considera las modificaciones siguientes:

- Dos nuevas asignaturas obligatorias, en materia de igualdad de género y derechos humanos, así como sostenibilidad en las organizaciones.
- Actualización de los campos de conocimiento.
- Modificar las etapas formativas por ejes de formación, considerando la inclusión de un eje relativo al desarrollo humano.
- Nuevo perfil de egreso.
- Se incrementa el número de créditos y por ende el *pensum* académico.
- Se modifican y/o actualizan los programas de las asignaturas.
- Se eliminan las asignaturas complementarias y las áreas de Desarrollo Temprano.
- Se elimina el campo de conocimiento en Fiscal.
- Se adicionan actividades de responsabilidad social (Igualdad de género, sostenibilidad, derechos humanos y diversidad), como parte de las actividades de formación integral, que se presentan en los requisitos de titulación, que junto con otras tales como: las deportivas, culturales y de apoyo comunitario, cuya acreditación es necesaria para que el alumno(a) inicie con el proceso de titulación.

3. METODOLOGÍA EMPLEADA EN EL DISEÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS

Para abordar la modificación del presente Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración, la FCA inició con el diagnóstico y análisis de cada uno de los puntos que involucran la evaluación curricular del mismo, apoyándose en algunas estrategias de carácter institucional como fue la asistencia del Director de esta entidad académica, el cuerpo de funcionarios, así como de los Coordinadores Académicos y áreas de apoyo al Simposio “El Currículo Universitario. Retos y Tendencias en la UNAM”, organizado por la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC), en abril de 2019, con la finalidad de sensibilizar a los distintos actores en el ámbito normativo y del seguimiento que se lleva a cabo por la Universidad en relación con el análisis de los desafíos y oportunidades en el diseño, evaluación, revisión, integración e implementación de los Planes de Estudios en sus distintas modalidades de impartición.

Por medio del abordaje de las perspectivas teóricas de vanguardia en torno al currículo; la legislación universitaria aplicable a los planes de estudio; las problemáticas que enfrentan las entidades académicas durante la revisión y aprobación de los mismos, los retos de las instancias revisoras, los procesos de diseño, evaluación y modificación curricular; la exposición de algunas de las experiencias en la implementación curricular de otras entidades académicas como la ENEP, la FES Campus I, el Posgrado de Arquitectura, etc.

En 2018, con el objetivo de fortalecer la capacidad de evaluación y con ello contribuir a mejorar la calidad del sistema educativo de la Facultad, la Secretaría de Planeación creó la Coordinación de Evaluación Educativa con la encomienda de sugerir métodos, procedimientos y estrategias de evaluación educativa en aprendizaje, currículo y docencia; a través de las siguientes áreas:

- o Evaluación del Aprendizaje
- o Evaluación Docente
- o Evaluación Curricular

De manera particular, el área de Evaluación Curricular tiene la tarea de revisar, actualizar y modificar los planes y programas de estudio a través del análisis de factibilidad social y pertinencia en el sistema escolarizado; en apego al Marco normativo vigente en esta materia; así como de la consideración de otros aspectos de índole interno y externo que se relacionan directamente con la propuesta de modificación de este Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración.

Como internos, se consideraron de los Planes de Desarrollo Institucional de la UNAM y de la FCA; la participación de la comunidad académica de la Facultad; la inclusión de las Asignaturas Empresariales y Organizacionales; la bolsa de trabajo; la evaluación del aprendizaje; la evaluación docente y el Posgrado; con relación a los externos, se retomó la relación con las Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (Anfeca) y la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (Alafec); así como el Consejo de Acreditación de Ciencias Administrativas, Contables y Afines; el Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica; los Organismos profesionales y los resultados obtenidos en los *Rankings* nacionales e internacionales.

Marco normativo

Entre los distintos ordenamientos universitarios en materia de modificación de planes y programas de estudio, están: El Reglamento General de Estudios Universitarios (RGEU), que en su artículo 3o.-, señala: “La expresión formal de los estudios universitarios se encuentra comprendida en sus planes de estudio, los cuales se definen y deberán contener la totalidad de los elementos considerados en el Reglamento General para la Presentación, Aprobación, Evaluación y Modificación de Planes de Estudio (RGPAEMPE), el Marco Institucional de Docencia (MID), el Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP), los Lineamientos Generales para el Funcionamiento de los Estudios de Licenciatura” entre otros.

Además, en su artículo 6o., afirma que: “Los planes de estudios y sus modificaciones deberán ser aprobados por el consejo técnico respectivo, el comité académico del programa de posgrado que corresponda, el o los consejos académicos a los que pertenezca y, en su caso, por el pleno del Consejo Universitario de conformidad con lo previsto en el Reglamento General para la Presentación, Aprobación, Evaluación y Modificación de Planes de Estudio (RGPAEMPE)”.

Asimismo, este Reglamento, en su Título III. De la Modificación de los Planes de Estudio y su Aprobación, refiere en sus artículos 16 y 17 lo siguiente:

Artículo 16.- La modificación de un plan de estudios se basará en las revisiones y evaluaciones del mismo, en el análisis del estado actual de los campos de conocimiento y en las demandas del contexto académico, institucional, social y laboral. Incluirá un análisis de los requerimientos institucionales para hacer viable la modificación del plan de estudios.

Artículo 17.- Los proyectos de modificación en los que se incluya alguno de los siguientes cambios:

- I. Perfil deseable de ingreso, perfiles profesional y de egreso;
- II. Número de créditos del plan de estudios;
- III. Incorporación o desincorporación de nuevas áreas de profundización o campos de conocimiento que afecten al número de créditos totales.

Esta misma normativa universitaria, señala en su Capítulo III, artículo 34, la obligatoriedad de revisar y actualizar los planes de estudio vigentes en las entidades académicas de la UNAM. Que indica lo siguiente:

Artículo 34.- Cada seis años, contados a partir de la última aprobación de un plan de estudios, los consejos técnicos y los comités académicos, según sea el caso, tendrán la obligación de hacer del conocimiento del o los consejos académicos de área respectivos los resultados del programa de evaluación, con la finalidad de identificar las actualizaciones o las modificaciones que requiera el plan de estudios. En el caso de los planes de estudio en las modalidades abierta, a distancia o mixta, también deberán hacerlos del conocimiento del Consejo Asesor del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia. Cuando se trate de un plan de estudios combinado, se notificará además al Consejo de Estudios de Posgrado.

Además de señalar los procesos de aprobación, tiempos y contenidos formales que deben cubrir los planes de estudios para su revisión por las instancias universitarias correspondientes.

Para determinar la necesidad de la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Administración, con la finalidad de que el egresado(a) sea capaz de adentrarse con mayor facilidad a los acelerados cambios que exige el entorno laboral y las organizaciones en la actualidad, para que éste posea una visión global, con conciencia humanista de la futura realidad a la que tendrá que hacer frente, con soluciones que consideren la importancia y relevancia de los espectros de la sostenibilidad, las consideraciones de igualdad de género y el respeto a los derechos humanos, entre otros.

Aspectos internos

○ Planes de Desarrollo Institucional (PDI) de la UNAM y de la FCA

Es de destacar que el Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2019-2023, está estructurado en seis ejes estratégicos que a su vez se desglosan en programas y proyectos específicos, el primero de ellos, titulado: “Comunidad universitaria igualitaria, con valores, segura, saludable y sustentable”, se divide a su vez en el programa 1.2 Igualdad de género, no discriminación e inclusión a la diversidad, cuyo proyecto número 8, describe el: incorporar de manera permanente la perspectiva de género y a protección a los derechos humanos en todas las labores académicas, en la investigación, en los planes y programas de estudio, en los cursos y diplomados dirigidos a la comunidad universitaria.

Asimismo; el PDI de la FCA, contiene doce programas estratégicos, entre ellos los de docencia, sustentabilidad en la formación académica y seguridad, derechos humanos e igualdad de género. Para cada uno de ellos se plantea un objetivo general, acompañado de las acciones que contribuyan a su logro, así como de las líneas de acción que habrán de seguir las diferentes áreas que componen a la Facultad para el cuatrienio 2017-2021.

En lo que relativo al programa de docencia cuyo objetivo es la formación integral de los alumnos de la Facultad de Contaduría y Administración; para lograrlo hay una gran flexibilidad en la elección de asignaturas optativas y las actividades que contribuyan a su formación interdisciplinaria. Asimismo, entre las líneas de acción más importantes para los planes de estudio se encuentran:

En cuanto al programa de sustentabilidad en la formación académica, tiene el objetivo de integrar la sustentabilidad como expresión del equilibrio entre el ámbito social, económico y ecológico como parte de la formación académica de los alumnos(as) de la FCA. Y entre sus líneas de acción relacionadas con los planes de estudio están: implementar los temas sustentables en las áreas de conocimiento de las cuatro licenciaturas para generar sinergia

entre los temas propios de cada licenciatura y los aspectos económico, ecológico y social de las organizaciones.

Finalmente el programa de seguridad, derechos humanos e igualdad de género, su objetivo es: construir una sinergia entre alumnos(as), profesores(as), trabajadores(as) administrativos y funcionarios(as) en la procuración de un ambiente seguro en donde prevalezca la premisa de que la seguridad es responsabilidad de todos, respetándose los derechos humanos y la igualdad de género, su línea de acción relacionada con los planes de estudio es la de profundizar en estos temas dentro de las asignaturas que aborden la temática de igualdad de género en las organizaciones.

O Participación de la comunidad académica de la Facultad

La revisión continua del plan de estudio de la licenciatura en Informática para su actualización se realiza de manera colegiada con las academias de profesores(as), la División de Investigación, las jefaturas de carrera y un grupo de egresados(as) destacados para el análisis de pertinencia del contenido curricular de los planes de estudio.

Además de diseñar planes de estudio flexibles que permitan al alumnado elegir asignaturas optativas que complementen sus intereses académicos en los distintos campos del saber y ampliar la oferta de asignaturas optativas en los distintos campos de conocimiento.

Es importante mencionar que durante la vigencia del plan de estudios 2012 de la Licenciatura en Administración, se han realizado actividades que permiten identificar elementos para fortalecer el perfil de egreso del alumnado.

A continuación, se describen aquellos elementos que han permitido concluir la pertinencia de la modificación del plan y programas de estudio para la Licenciatura en Administración de la FCA.

Como ya se mencionó anteriormente se realizó un análisis en donde se recabó la información de los actores involucrados (alumnos(as), egresados(as), empleadores, investigadores(as), y profesores(as)), cuyo propósito se centró, como parte de las estrategias de evaluación, realizar cuestionarios con alumnos(as) y profesores(as) (que aportaron un enfoque cuantitativo) y grupos focales (que aportaron un enfoque cualitativo) dirigidos hacia egresados(as), empleadores e investigadores(as), quienes emitieron sus opiniones sobre el plan de estudios, el perfil de las y los egresados y las tendencias actuales en las disciplinas económico-administrativas.

Esta información fue de utilidad, ya que se analizaron datos socioeconómicos, expectativas, intereses, plan de estudios y su estructura, proceso enseñanza-aprendizaje, formación de capacidades específicas, rendimiento escolar y experiencia laboral.

o Asignaturas empresariales y organizacionales

Actualmente existen 75 empresas vinculadas con la Facultad y 91 asignaturas empresariales, que ofrecen al alumnado la oportunidad de vincularse e interactuar directamente con los profesionales, ejecutivos, directivos, funcionarios, socios y empresarios —tanto de empresas privadas como de organismos públicos— que participaron en grupos focales que abarcaron temas del ámbito profesional que se relacionan estrechamente con el plan de estudios de la Licenciatura en Administración.

o Bolsa de trabajo

El área de bolsa de trabajo emitió un informe y estableció un enlace con los empleadores, con lo que a partir de este vínculo se formó una estrecha comunicación con el mercado laboral. Derivada de esa información se determinaron las necesidades sociales requeridas para el perfil de egreso de la Licenciatura en Administración, enfocándose principalmente en actitudes, conocimientos, paquetería, idiomas y capacidades.

o Evaluación del aprendizaje

En esta área, se cuenta con el proyecto académico de evaluación colegiada que consiste en determinar el nivel de logro de los estudiantes de primer y segundo semestre en las asignaturas básicas de las licenciaturas que se imparten en la Facultad de Contaduría y Administración.

Con los resultados de esta evaluación se realiza un diagnóstico por generación, que ha permitido establecer estrategias de mejora educativa con el fin de vincular principalmente el nivel de avance en los programas de las asignaturas evaluadas y el aprendizaje de los alumnos(as). Un beneficio de esta evaluación colegiada es que permite a los egresados(as) de la Licenciatura en Administración, titularse a través de un Examen General de Conocimientos, que permite realizar un análisis sobre las áreas de conocimientos de las disciplinas y su aporte en el perfil de egreso; derivado de ese análisis se refuerzan los programas establecidos en los planes de estudio.

o Evaluación docente

La encuesta de evaluación docente permite determinar el nivel de cumplimiento de los programas de estudio y las estrategias psicopedagógicas utilizadas por los profesores(as); con base en ello se establecen cursos de formación para docentes con el fin de fortalecer el perfil profesigráfico y las habilidades docentes, importantes para alcanzar los objetivos de aprendizaje, así como lo establecido en los perfiles de egreso de los alumnos(as).

o Posgrado

El plan de estudios vigente aporta a los alumnos(as) de la Licenciatura en Administración, los conocimientos necesarios para iniciar estudios de posgrado en la Facultad de Contaduría y Administración. Es el caso del nivel de Especialización, en el que a los alumnos(as) egresados(as) de la FCA de los planes de estudio 2012 que hayan cursado y acreditado las asignaturas específicas (según la especialización de que se trate) del ciclo de formación de las áreas de desarrollo temprano se les convalidan estas asignaturas como las actividades académicas del primer semestre del plan de estudios de la Especialización de que se trate. De este modo, el alumnado sólo tiene que cursar y acreditar las actividades del segundo semestre.

En el caso de la vinculación con los estudios de maestría, se realizaron grupos focales con alumnos(as) de este nivel educativo, donde se mencionaron los conocimientos en las áreas de administración, contabilidad, derecho, economía y matemáticas que están relacionados con las asignaturas impartidas durante la Licenciatura en Administración y que son necesarios para el perfil de ingreso a los estudios de posgrado e importantes para el aprovechamiento académico.

Aspectos externos

o Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración

Cada año se realiza una asamblea nacional donde se exponen los trabajos realizados por las instituciones, los cuales sirven para tener una referencia en función de mejoras educativas.

Particularmente, en 2013, el tema central se centró en “Evaluación del aprendizaje”, lo cual vislumbró nuevas posibilidades de construir secuencias temáticas en los planes de estudio, tomando en cuenta la forma de aprender de los alumnos(as). Además, en 2017, con el tema “Tendencias en la formación de los alumnos en las licenciaturas del área económico–administrativa”, se presentaron trabajos con respecto a los actores de la educación, incluyendo la evaluación de los planes y programas de estudio.

o Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración

Cada dos años se realizan asambleas que permiten identificar y orientar acciones que beneficien a Instituciones de Educación Superior en América Latina. En 2012 se celebró esta reunión en Argentina con el tema central sobre “Universidad y sociedad: técnica vs. humanismo”; en 2016, en Colombia con el tema central acerca de “Los desafíos en la formación de contadores y administradores en América Latina: una visión para el futuro”; y en 2018, en México, cuyo tema central fue “Las TIC en la formación de profesores y estudiantes”. Por consiguiente, las asambleas mencionadas han permitido identificar algunos factores para que la FCA se fortalezca en la estructura curricular de sus licenciaturas.

o Consejo de Acreditación de Ciencias Administrativas, Contables y Afines

Esta acreditación tiene por objetivo garantizar la calidad educativa, mediante un proceso de revisión de los programas académicos con base en estándares y criterios previamente establecidos.

Mediante el comité evaluador se valoran 10 categorías del programa académico: personal académico, alumnado, plan de estudios, evaluación del aprendizaje, formación integral, servicios de apoyo, vinculación-extensión, investigación, infraestructura-equipos, así como gestión. A cada rubro se le asigna una puntuación y la suma del puntaje de todos los rubros es el criterio que se ocupa para determinar si el programa educativo obtiene su acreditación.

Algunos de los indicadores para evaluar el plan de estudios son, entre otros, el modelo educativo; la misión, visión y objetivos; los perfiles de ingreso y egreso; requisitos de permanencia y egreso; congruencia entre el contenido temático y los perfiles de egreso; análisis de las habilidades que el plan desarrolla en los alumnos(as).

De manera adicional, es importante mencionar que la Licenciatura en Administración, tanto en la modalidad presencial como a distancia, cuenta con las acreditaciones nacionales otorgadas por este organismo.

o Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica

Esta acreditación tiene como objetivo identificar los programas académicos que cumplen con estándares internacionales de calidad y, a su vez, establecer un programa de mejora continua integral para los mismos.

Mediante un comité evaluador se evalúan 12 estándares del programa académico: competencia del profesorado, estudiantes, plan de estudios, evaluación de la enseñanza-aprendizaje, formación integral, servicios institucionales de apoyo, vinculación-extensión, investigación, infraestructura, gestión administrativa, impacto social, evaluación y mejora.

Es pertinente señalar que la Licenciatura en Administración se encuentra acreditada en el nivel internacional por este organismo, lo que nos permitió comparar nuestra oferta académica con otras instituciones internacionales.

o Organismos profesionales

La Licenciatura en Administración participa en el Comité Académico de Carrera, de los Consejos Académicos de Área de la UNAM. Además, la Facultad forma parte importante del Colegio Nacional de Licenciados en Administración. Por lo anterior, las participaciones mencionadas son fundamentales para establecer acciones e incluirlas en los planes de estudio a través de una sinergia profesional.

o *Rankings* nacionales e internacionales

Los *rankings* —cuyas metodologías consisten en comparar la calidad de los diferentes planes de estudio de determinados campos de conocimiento, así como de las Instituciones de Educación Superior o, por lo menos, como una mejor aproximación a éstas— inciden sobre la elección de universidades en los estudiantes y, con frecuencia, se emplean como evidencia del prestigio institucional, lo que explica la demanda de estas.

La información derivada de los *rankings* nacionales e internacionales tiene la finalidad de aportar elementos para evaluar nuestro desempeño sobre las mediciones que realizan; los resultados obtenidos se integran por información institucional, tales como la infraestructura educativa, científica y tecnológica, la inversión que se hace en estos rubros, políticas públicas específicas de cada país y el comportamiento académico de las instituciones. Lo anterior permite tener un marco de referencia para la actualización de los planes de estudio.

De esta forma estas medidas comparativas entre distintos planes de estudio de otras IES; se tiene, que específicamente los *Rankings* que publican año con año los periódicos de circulación nacional “El Universal” y “Reforma”, conforman un instrumento por demás consultado entre la comunidad interesada en los estudios de educación superior, que para el caso de la FCA únicamente se abocan a las licenciaturas en Contaduría y Administración, mostrando de manera comparativa la percepción de las licenciaturas de otras IES, mejor posicionadas en la opinión de alumnos(as), académicos y empleadores en cuanto a rubros tales como: Docencia,

Acreditaciones académicas obtenidas, Número de Publicaciones WoS, Niveles del SNI alcanzados por los académicos de tiempo completo, entre otros. La siguiente tabla muestra los resultados obtenidos de los últimos cuatro años.

Ranking de las mejores universidades de México Licenciatura en Administración		
Periódico	Año	Lugar obtenido
El Universal	2017	5to
Reforma	2017	3ro
El Universal	2018	4to
Reforma	2018	3ro
El Universal	2019	2do
Reforma	2019	2do
El Universal	2020	1ro
Reforma	2020	6to

*Elaboración propia con la información publicada en los últimos cuatro años por los periódicos El Universal y El Reforma.

De acuerdo con los *rankings* consultados de las mejores universidades de México que imparten la Licenciatura en Administración se encontraron los siguientes resultados:

En el *Ranking* del periódico El universal; se publicó en el año 2017, se le dio la posición número cinco a la UNAM dentro de los cinco primeros lugares entre universidades que imparten la Licenciatura en Administración, en lo que respecta a los datos de periódico Reforma de ese el mismo año la licenciatura se colocó en el 3er lugar de entre los cinco primeros.

Para el año 2018, de acuerdo con los datos de El Universal la UNAM se encontraba en el 4to lugar de los primeros cinco en impartir la Licenciatura en Administración; en cuanto al periódico Reforma, para el mismo año continuó ocupando el 3er lugar igual al año anterior.

En el año 2019 en ambos periódicos la Licenciatura en Administración se posicionó en el 2do lugar dentro de las cinco mejores.

Se obtuvo la posición número uno en el *ranking* del Periódico El Universal en el año 2020, y en el Reforma, la Licenciatura en Administración descendió a la 6ta posición.

En lo referente a los *Rankings* internacionales, es importante destacar que estos se realizan directamente a las Instituciones educativas en su conjunto y no en lo particular a algunas licenciaturas o áreas de conocimiento. En este caso la UNAM se sitúa dentro **del Ranking de Impacto de The Times Higher Education**, que evaluó el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, posicionó a la UNAM en el puesto 62, con una calificación general de 86.5 puntos entre 766 universidades de 85 países, así mismo es

considerada dentro de las primeras 100 universidades más prestigiadas del mundo, en diciembre de 2020.

Por otra parte, se llevó a cabo la elaboración y estructuración de los instrumentos (cuestionarios y entrevistas dirigidas a grupos focales) los cuales fueron discutidos y validados colegiadamente por las altas autoridades de la FCA, con los Jefes de Carrera, Coordinadores Académicos, los Jefes de las Divisiones del SUA, Posgrado e Investigación y los coordinadores involucrados de la Secretaría de Planeación. Y que debido al contexto sanitario por la pandemia del virus SARS-CoV-2 que causa la enfermedad COVID- 19, su aplicación se dio en línea, a través de las plataformas *Google Forms* o *Moodle*.

Debido a que se utilizaron instrumentos diferentes para los distintos actores involucrados en este estudio, a continuación, se exponen los participantes, la descripción de los instrumentos y procedimiento que se siguió con cada uno.

- Profesores(as)

A continuación, se expone el muestreo probabilístico para la aplicación de instrumentos referente al estudio de factibilidad social de los planes de estudio 2012. Es importante mencionar que, al ser un instrumento de opinión, el muestreo se realizó considerando un nivel de confianza del 95% y un intervalo de 10.

	Escolarizado		SUAYED	
	Población	Muestra	Población	Muestra
Administración	542	79	258	70

Instrumento

Para la aplicación con profesores(as), se habilitó del 23 al 30 de noviembre de 2020, un cuestionario en línea a través de la plataforma “*Google Forms*”, el cual contenía las siguientes categorías:

Datos de identificación

Esta sección, nos apoyó a conocer el perfil general de la planta docente de la Facultad de Contaduría y Administración, con la finalidad de contar con información referente al género, edad, tipo de nombramiento, y la antigüedad académica de los respondientes.

Formación académica

La información obtenida en este rubro sirvió para conocer el grado de estudios alcanzados hasta el momento por los profesores(as) de la FCA, así como de sus áreas de desarrollo profesional.

Formación docente

Este rubro nos apoyó para conocer el grado de compromiso del docente por mantenerse actualizado en cuanto a los cursos psicopedagógicos, de tecnologías de la información y la comunicación y diplomados, que haya tomado en los últimos cinco años.

Experiencia profesional

Esta información es de suma importancia ya que apoyó a la definición de la conformación de los perfiles profesiográficos de los docentes para cada uno de los programas de las asignaturas de los Planes de Estudio.

Plan de estudios y su estructura

Se recopiló información que apoyó para determinar la pertinencia de los actuales Planes de Estudio en cuanto a su organización e impacto académico.

Proceso de enseñanza - aprendizaje

Esta información apoyó en el conocimiento de las herramientas que emplean los(as) docentes en su práctica educativa; ya que éstas constituyen la manera didáctica cómo éstos (éstas) emplean los materiales destinados a apoyar el aprendizaje de los alumnos(as).

Formación de capacidades específicas

Esta sección se empleó para apuntalar aún más todas esas habilidades, actitudes y aptitudes deseables en el alumnado, que forman parte de los perfiles de egreso y profesionales que se considerarán en los futuros Planes de Estudio. En la siguiente tabla se muestran las categorías incluidas en el instrumento y la distribución de los reactivos que la integraron.

Categoría	No. de reactivos
Formación académica	4
Formación docente	4
Experiencia profesional	4
Plan de estudios y su estructura	18
Proceso de enseñanza - aprendizaje	20
Formación de capacidades específicas	18
TOTAL	68

- Alumnos(as):

Para el muestreo probabilístico que se llevó a cabo para la aplicación de instrumentos con los alumnos(as) de la Licenciatura en Administración, se realizó considerando un nivel de confianza del 95% y un intervalo de 10, al igual que con el de profesores(as).

	3º Semestre		5º Semestre		7º Semestre	
	Población	Muestra	Población	Muestra	Población	Muestra
Administración	1,063	88	996	88	1,101	88

El instrumento para alumnos(as) se basó en las siguientes categorías: *Datos de identificación, Datos socioeconómicos, Expectativas, Intereses, Plan de estudio y estructura, Proceso enseñanza-aprendizaje, Formación de capacidades específicas, El grado de dificultad que ha percibido en las siguientes áreas académicas y Experiencia laboral.*

- Empleadores, profesores(as) de asignaturas empresariales u organizacionales, egresados(as), alumnos(as) de posgrado e investigadores.

Para obtener las opiniones de otros actores dentro del proceso, se realizaron entrevistas mediante grupos focales, pues se buscaba profundizar en las motivaciones, razones, valoraciones y expectativas de los participantes acerca de los planes de estudio actuales. Para ello, se les convocó a participar para determinar los requerimientos del entorno laboral actual y del futuro desarrollo profesional de los alumnos(as); así mismo para conocer las nuevas tendencias que en la actualidad y en el futuro demanda la sociedad, las organizaciones y el entorno nacional e internacional en relación con la Licenciatura en Administración.

Para elegir a los y las participantes, se solicitó el apoyo de la Secretaría de Vinculación de la FCA, quien contactó a los profesores(as) y egresados(as) de la Licenciatura en Administración, que impartan asignaturas empresariales u organizacionales, para que participasen en los grupos focales. Además de requerir a la Secretaría de Relaciones y Extensión Universitaria, por medio de la Bolsa de trabajo de la Facultad, y a la Jefatura de la Licenciatura en Negocios Internacionales para contactar a empleadores de la Licenciatura en Administración.

Además, dentro de las estrategias de colaboración y vinculación con el Posgrado y la División de Investigación, se pidió su apoyo para concertar entrevistas con egresados(as) de los programas de maestría y con la División de Investigación en contactar a aquellos(as) académicos(as) investigadores(as) que imparten clase en las licenciaturas con la finalidad de conocer su perspectiva acerca de los planes de estudio vigentes.

Actores	No. de participantes
Empleadores(as)	2
Profesores(as) de asignaturas empresariales u organizacionales	3
Egresados(as)	3
Alumnos(as) de posgrado	6
Investigadores(as)	4

Instrumento

Se realizó una entrevista semiestructurada que se adecuó para los diferentes actores: empleadores(as), profesores(as) de asignaturas empresariales u organizacionales, egresados(as), alumnos(as) de posgrado e investigadores(as). Esta entrevista se integró, de manera general, en las siguientes categorías:

Conocimientos

Esta sección, tuvo la finalidad de saber cuáles son aquellos conocimientos necesarios que deben tener nuestros(as) egresados(as) y profesionales administradores para enfrentar los requerimientos del mercado laboral y académico.

Habilidades

Esta parte se centró en identificar cuáles son las habilidades que deben poseer los(as) egresados(as) y profesionales administradores de la FCA, para insertarse al mercado laboral o en la academia.

Actitudes

En este rubro, se identificaron los aspectos concretos del comportamiento de los(as) alumnos(as) que son necesarios para poder enfrentar las demandas de la sociedad actual en circunstancias diversas.

Consideraciones finales

Esta parte estuvo abierta para que los(as) entrevistados(as) compartan su punto de vista adicional en cuanto a los Plan de Estudio actual.

Procedimiento

Para la realización de los grupos focales se consideró la siguiente logística:

- Las entrevistas se llevaron a cabo por videoconferencia en la plataforma Zoom.
- Se programaron en horarios accesibles para los(as) participantes.
- Se llevaron a cabo del 1ro al 9 de diciembre de 2020.
- Se consideraron máximo 1 hora y media para cada grupo focal.

El procedimiento para los grupos focales se realizó en tres etapas:

-Inicio: se les comentó el objetivo del grupo focal, así como la forma en que se llevaría a cabo. Asimismo, se les pidió su autorización para grabar la sesión en aras de agilizar la toma de información.

-Desarrollo: en esta etapa el moderador de la sesión comenzó a realizar las diferentes preguntas para que los participantes pudieran exponer libremente sus opiniones, percepciones y valoraciones en las diferentes categorías.

-Cierre: se realizaron algunas reflexiones finales y se les agradeció a los participantes su colaboración en el grupo.

Es así como estos instrumentos apoyaron en la definición del camino a seguir de acuerdo a la detección de las necesidades académicas de la licenciatura, así mismo fue posible identificar los elementos distintivos que tendrá que observar este nuevo plan de estudios tales como: los resultados obtenidos con el levantamiento de encuestas y grupos de enfoque, apoyaron en la definición del camino a seguir de acuerdo a la detección de las necesidades académicas de la licenciatura, así mismo fue posible observar consistencias que se convierten en elementos distintivos a considerar para la modificación de este plan de estudios.

Además, se articularon una serie de cursos con el objeto de poder capacitar a los docentes interesados en el proyecto de modificación y actualización de los programas de cada una de las asignaturas que forman el actual plan de estudios de la Licenciatura en Administración, para este curso se diseñó y elaboró un material que se entregó electrónicamente a todos los participantes; el cual se tituló: “Consideraciones para la modificación de planes y programas de estudio”, estas sesiones tuvieron una duración aproximada de dos y media horas a tres y fueron replicadas en diez ocasiones durante cinco días entre las fechas de 17 al 23 de febrero del presente año, donde se registró una asistencia total de 366 profesores, que fructificó en la revisión colegiada y consensuada de cada una de las asignaturas que formarán parte de este proyecto de modificación de Plan de Estudios, a quienes se les agradeció su activa participación.

Continuaron las reuniones colegiadas con las 14 Academias de Profesores, Coordinadores Académicos, Jefes de Carrera, bajo la coordinación de la Secretaría de Planeación (responsable de los trabajos conducentes a la evaluación curricular de los planes de estudio de licenciatura), y de las máximas autoridades el Director y el Secretario General de la FCA; para así determinar los nuevos mapas curriculares, así como la adición de nuevas asignaturas y ajustes en las estructuras formativas de estos nuevos planes de estudio 2021.

Se formaron Comisiones y sub-comisiones especiales con grupos de docentes para evaluar y revisar las asignaturas de los Planes de Estudio 2012, sobre las temáticas transversales, aquellas de carácter básico o fundamental, así como en las optativas profesionalizantes, se crearon además otras comisiones con especialistas en los temas referentes a creación de nuevas asignaturas sobre temas de igualdad de género, diversidad, derechos humanos y sostenibilidad; además de convocar al trabajo conjunto en una serie de reuniones específicas con otras áreas de la Facultad que proporcionaron información fundamental para la integración del Tomo I, entre estas: la Secretaría de Relaciones y Extensión Universitaria, la Secretaría de Personal Docente, la Secretaría Administrativa, la División de Investigación, la Secretaría de Cooperación Internacional, la Administración Escolar, la Jefatura de Exámenes Profesionales, el Centro de Educación a Distancia y Gestión del Conocimiento (Cediget), entre otros.

Asimismo, el estudio de factibilidad social y pertinencia realizado, sirvió de base para la determinación del Diagnóstico del Plan de Estudios, documento que fue solicitado por los Consejos Académicos de Área de las Ciencias Sociales (CAACS), para su revisión y determinación sobre la necesidad de efectuar una modificación de los planes de estudio o actualizar los programas de las asignaturas que lo integran, así mismo, informó oficialmente al H. Consejo Técnico de la FCA, sobre la aprobación de iniciar con los trabajos inherentes al Proyecto de Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración, y que una

vez concluidos éstos y con la previa aprobación del H. Consejo Técnico de la FCA de cada uno de los Tomos I y II que componen dicho Proyecto; los cuales serán turnados para su verificación técnica a la Unidad Coordinadora de Servicios de Apoyo Administrativo a los Consejos Académicos de Área (UCA) que verifica que los proyectos de modificación o implantaciones de planes y programas de estudio cumplan con los criterios técnicos y normativos que establece la legislación universitaria vigente y los remite para aprobación de los Consejos Académicos. Para dar posterior inicio a los procesos de implementación del nuevo plan de estudio de la Licenciatura en Administración de la FCA.

4. MODELO EDUCATIVO

El contexto actual, que cambia tan vertiginosamente hoy en día, exige a las Instituciones de Educación Superior desarrollar modelos educativos con enfoques variados, que se aplican de acuerdo con las necesidades que requieren ser cubiertas del entorno nacional e internacional; el uso de tecnologías de la información; el contexto de los fenómenos naturales, sociales, culturales, políticos, económicos, etc. A la par de los cambios y necesidades individuales y colectivas, los modelos educativos también evolucionan, se adaptan y son perfectibles a medida de lo que la sociedad y el mundo requieren.

En ese sentido, es relevante comentar que el Modelo Educativo o Pedagógico de la UNAM se sustenta y fundamenta en el Modelo Institucional, el cual se basa en la libertad de cátedra y expresión, además, se enfoca en brindar un proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de la inter y/o multidisciplinariedad de nuestros docentes, y espacios que promueven la generación de nuevos conocimientos.

De manera específica, en la FCA, se toma en cuenta un Modelo que se ajusta a las necesidades propias de la facultad y que sustenta el Plan de Estudios. Un modelo curricular es una construcción teórica o una forma de representación del proceso curricular que describe su funcionamiento y permite explicarlo e intervenir en él. Incluye la selección de los elementos o componentes que se consideran más importantes, así como de sus relaciones y formas de operación. Representa un ideal o prototipo que sirve como un ejemplo para imitar o reproducir, por lo que además de describir, es prescriptivo (Díaz-Barriga, 2006). Así mismo, se orienta a partir de las concepciones y enfoques curriculares.

El modelo educativo desarrollado en la FCA se integra por tres importantes elementos que se explican a continuación:

- 1) El esquema de intervención del proceso de enseñanza-aprendizaje constituido por los enfoques y las teorías pedagógicas que soportan el modelo educativo inicial, las estrategias, las técnicas y las herramientas,
- 2) Los actores del proceso educativo (personal académico, alumnado, personal directivo y personal administrativo),
- 3) Los apoyos con los que se cuenta para el funcionamiento de esta entidad académica de la UNAM como son: la infraestructura, la tecnología y los recursos financieros.

En los siguientes párrafos se explican cada uno de ellos, con el fin de fortalecer el modelo educativo.

Esquema de intervención del proceso de enseñanza-aprendizaje

En este elemento se explica el esquema de intervención del proceso enseñanza-aprendizaje integrado por el enfoque didáctico constructivista, que conduce los esfuerzos para que se formulen las estrategias, técnicas y herramientas a utilizarse y que impactan a los actores, apoyos y modelos de evaluación y que permite vincular todos los esfuerzos sumados del modelo educativo de la FCA de la UNAM.

Los teóricos del constructivismo (Shunk, 2012; Gallardo y Camacho, 2004) señalan que las vinculaciones que cada alumna/o realiza están íntimamente relacionadas con su lenguaje, experiencia y cultura; por lo tanto, en la teoría constructivista el alumnado adquiere relevancia como sujeto activo en la adquisición de conocimiento. Cabe señalar, que la sistematización, dirección y evaluación de las prácticas educativas elaboradas por los docentes adquieren suma relevancia, pues mediante éstas se contribuye a consolidar los procesos y propósitos educativos.

De manera complementaria, Miranda (2004) menciona: "... el Constructivismo aporta a los sistemas educativos al menos dos significados centrales porque: 1) Ofrece pistas importantes para comprender los procesos humanos de creación, producción y reproducción de conocimientos, y 2) abre la posibilidad, con base en lo anterior, de desarrollar nuevos enfoques, aplicaciones didácticas y concepciones curriculares en cualquier ámbito de la educación escolarizada, así como una serie de innovaciones importantes dirigidas a las prácticas educativas, en congruencia con una visión activa de la docencia y los aprendizajes escolares".

Además, de acuerdo con Ahumada (1998), este enfoque se sitúa en quien aprende, mediante el uso de recursos del ambiente que hagan posible el establecimiento de significados sobre relaciones válidas y alcanzables. De esta manera, el aprendizaje de conceptos, leyes, valores,

actitudes o normas descansa en las experiencias y conocimientos previos y a la necesidad de superar obstáculos mediante el aprendizaje.

Para puntualizar la participación de los actores en el enfoque constructivista, a continuación, se muestran los roles de cada uno:

Rol del docente:

- Mediar las condiciones para que surja el problema de conocer como algo necesario y así hacer posible que el alumno o alumna se enfrente al desafío de romper el conflicto cognitivo.
- Organizar su plan de trabajo orientando cada fase hacia el manejo graduado de dificultades, a manera de colocar al alcance objetivos-obstáculo.
- Plantear situaciones significativas, que permitan que los obstáculos sean componentes reales y relevantes en el acto de aprender.

Rol del alumno (a):

- Reconocer su existencia y papel porque se hace evidente la insuficiencia de las respuestas que producen ante una situación que los desafía y va respondiendo a las necesidades de su entorno con lo que aprende.

El proceso enseñanza-aprendizaje, se centra en cumplir con logros de desarrollo en:

- Mejorar la calidad de los aprendizajes, asociando los conocimientos previos con el saber de experiencia y el saber originado en la disciplina del currículo en estudio;
- Generar un proyecto pedagógico de trascendencia para el sujeto que aprende y la construcción del conocimiento;
- Permitir la evolución de la relación pedagógica mediante el uso de estrategias de mediación y facilitación para alcanzar grados de autonomía superiores con el conocimiento;
- Recuperar la valoración del conocimiento por los actores que lo construyen, apoyando la formación de un sujeto con capacidades desarrolladas.
- Además de los actores, es importante resaltar que el enfoque constructivista se basa en estrategias, herramientas y técnicas, las cuales se describen brevemente:

Estrategias

Con lo que respecta a las estrategias, el constructivismo, se basa principalmente en las siguientes:

Aprendizaje colaborativo: consiste en promover el intercambio y la participación de alumnos(as) y profesores(as) en la construcción de acuerdos y convenios mediante la aplicación de técnicas grupales dirigidas a lograr este objetivo.

Aprendizaje cooperativo: el peso de la enseñanza recae en mayor medida en el profesor(a), éste define un problema y administra el trabajo del alumnado, para que cada uno desarrolle la solución de una parte de la problemática. Cada alumno(a) analiza un aspecto y posteriormente se socializan los resultados.

Aprendizaje situado: estrategias que permiten desarrollar habilidades y competencias de los alumnos(as), mediante situaciones reales, entre ellas se encuentran el ABP, ABAC y el AMP.

Aprendizaje basado en problemas (ABP): se centra en el aprendizaje, investigación y reflexión por parte de los alumnos frente a un tema contemporáneo y de alcance en intervención. En esta estrategia el docente actúa como guía para la resolución de determinado tema y no como autoridad que solo transfiere el conocimiento.

Aprendizaje basado en análisis y discusión de casos (ABAC): exige una participación constante del alumnado y su éxito depende fundamentalmente de la competencia del docente para orientar y promover la heurística y la toma de decisiones de los alumnos(as) en sesiones grupales.

Aprendizaje mediante proyectos (AMP): implica el formar equipos integrados por personas con perfiles diferentes, áreas disciplinares, profesiones, idiomas y culturas que trabajan juntos para realizar proyectos para solucionar problemas reales. Mediante este enfoque se promueve el trabajo inter y multidisciplinario.

Estas estrategias de aprendizaje además se complementan para su ejecución a través del empleo de medios que involucran el uso sistemático de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), los componentes pedagógicos, así como de otras herramientas virtuales propicias para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Técnicas

Referente a las técnicas, nos sirven para atender los requerimientos de implementación del plan de estudios los docentes cuentan con una serie de técnicas didácticas que como su nombre lo indica son una serie de procedimientos didácticos que ayudan a llevar a cabo parte del aprendizaje que se persigue con los objetivos planteados en el plan de estudios y los objetivos de cada una de las asignaturas.

Las técnicas que los docentes en la FCA-UNAM comúnmente ocupan para fortalecer los objetivos y estrategias de las asignaturas que imparten son: exposición oral, exposición

audiovisual, ejercicios en clase, seminarios, lecturas obligatorias, trabajos de investigación y conferencias.

Herramientas

Entendemos como herramientas para desempeñar la labor docente, como aquellos instrumentos o medios que se utilizan o de los que se sirven profesores(as) y alumnos(as) para facilitar el proceso de aprendizaje. Su objetivo es facilitar el esfuerzo intelectual necesario para comprender y retener nuevos conocimientos. Actualmente las aulas disponen de más medios tecnológicos y los libros y los profesores(as) presentan los conocimientos de formas mucho más cercanas. El aprendizaje basado únicamente en la memorización de datos ha dejado de ser lo más habitual (Martínez, 2009).

Incluso el avance tecnológico ofrece hoy en día muchos más elementos que bien utilizados pueden ilustrar de manera significativa el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las herramientas por las que optan comúnmente los docentes para realizar su actividad son: cuadernos de trabajo, documentos electrónicos, foros y chat, uso de internet, laptop, libros y revistas, videos y películas, pizarrón, presentaciones, retroproyector, *software*, videoproector, entre otros.

Actores del proceso educativo

A continuación, se mencionan cada uno de los actores que intervienen en el modelo educativo clasificado en: personal académico, alumnos(as), personal directivo y personal administrativo mismos que con su participación impactan en el proceso de enseñanza-aprendizaje. No es por demás aclarar que sin la intervención y vinculación de todos y cada uno de estos actores simplemente sería imposible la existencia e implementación de un modelo educativo cuya finalidad de transformación y desarrollo, impacta a su vez a los propios actores.

Personal académico

De acuerdo con el Marco Institucional de la Docencia (1988) de la UNAM en el que se estableció que "...la función docente debe estar vinculada con las inquietudes y problemas de su tiempo y de la sociedad en donde se desarrolla. Nuestra Universidad debe instruir, educar y formar individuos que sirvan al país. Pretendemos preparar alumnos(as) competentes e informados, dotados de sentido social y conciencia nacional, que actúen con convicción y sin egoísmo, que pretendan un futuro mejor en lo individual y en lo colectivo. Esto solo se logra en un ambiente de libertad, sin prejuicios, dogmas o hegemonías ideológicas".

Con el objeto de cubrir necesidades de profesores(as), la FCA cuenta con un departamento de selección de profesores(as), dependiente de la Secretaría de Personal Docente, que cumple su función en forma rigurosa, teniendo como requisito indispensable para ser parte de la planta docente de la Facultad aprobar un curso de didáctica básica, que se considera necesario para comprender la trascendencia de la labor docente.

Para garantizar la calidad del profesorado se continua impulsando su formación, mediante el programa de profesionalización docente, dividido en dos ejes; el primero, orientado a la formación didáctico pedagógica de los docentes, que está basado en cursos de didáctica básica adecuada a la enseñanza de las disciplinas financiero administrativas, cursos sobre estrategias didácticas en diversos niveles y metodologías, así como actividades de profesionalización docente, a través de la impartición de diplomados en docencia universitaria y la integración de temas como la formación en tecnologías de la información y la comunicación TIC.

El segundo eje, se orientará a atender los procesos de actualización disciplinar en los ámbitos de la contaduría, la administración, la informática y los negocios internacionales, donde el vínculo docencia-práctica profesional será el soporte para determinar qué conocimientos o avances técnicos específicos deberán conocer los docentes para incorporarlos en las actividades formativas en el aula.

Alumnos(as)

El rol del alumno(a) es el de aprendiz, por ello, es el conjunto de alumnos(as) que conforman una comunidad estudiantil dispuesta a integrar en su desarrollo personal todos aquellos conocimientos que fundamentan todas las estrategias, técnicas y herramientas que se incluyen en las áreas de conocimientos de la Administración, la Contaduría, la Informática y los Negocios Internacionales.

Personal directivo

En la Facultad de Contaduría y Administración se cuenta con una estructura organizacional que le permite hacer frente a las demandas de atención de la comunidad tanto académica como del alumnado, es por esto que, dentro de las funciones que se establecen se encuentran aquellas que fomentan las centradas en dar seguimiento a la actualización e implementación de los planes de estudios y de los programas académicos que de ellos emanan, así como a todos los actores a los que impacta la implementación de los mismos.

Es pertinente pues, que los roles de dirección, guía, coordinación e integración de los procesos y las actividades que se derivan para el funcionamiento del modelo educativo, propicien que se realicen con la debida supervisión, comunicación, liderazgo y motivación y se pongan de

manifiesto el logro tanto de la misión y la visión universitaria como de la FCA, al igual que el logro de los objetivos que marcan los respectivos planes de estudios.

Entre las áreas directivas sustantivas que forman parte de la estructura organizacional de la FCA se encuentran la Dirección y Secretaría General y dependiendo de estas: las Divisiones de Administración, Contaduría, Informática y Negocios Internacionales con las respectivas coordinaciones académicas, entre ellas: Administración Básica y Avanzada, Contabilidad Básica y Avanzada, Fiscal, Informática, Finanzas, Recursos Humanos, Investigación y Ética, Mercadotecnia, Operaciones, Matemáticas, Derecho, Economía, Auditoría, Costos y Presupuestos y Asuntos Internacionales.

Asimismo, encontramos otras áreas en la estructura organizacional que contribuyen en fortalecer el quehacer y objetivos de los actores del modelo educativos, entre ellas encontramos, por ejemplo: División de Estudios de Posgrado, División de Educación Continua, División de Investigación, Secretaría de Relaciones y Extensión Universitaria, Planeación Académica, Cooperación Internacional, Vinculación, Divulgación y Fomento Editorial, Personal Docente y Administrativa.

Personal administrativo

Para contribuir al buen funcionamiento institucional que sume los esfuerzos de todos los actores involucrados en poner en marcha el modelo educativo, la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM cuenta con personal administrativo, denominado de esta manera porque con su fundamental apoyo colabora en actividades específicas en cuestiones de gestión, mantenimiento, operativas, entre otras.

Los apoyos: Infraestructura, tecnología y recursos financieros

Los apoyos que se han considerado vitales para que el modelo educativo de la FCA-UNAM se logre son: la infraestructura y la tecnología, a continuación, se menciona que comprende cada uno de estos apoyos.

Infraestructura

Para llevar a cabo las actividades necesarias para desarrollar el plan de estudios, la FCA cuenta con edificios con salones, aulas del método de casos, auditorios, computadoras de escritorio, laptops, impresoras, multifuncionales, escáners, laboratorios de cómputo, centro de actualización y formación docente, aula tecnológica, estudio de grabación y bibliotecas.

Tecnología

Actualmente la facultad en relación al tema de recursos tecnológicos que fortalecen tanto los procesos de enseñanza- aprendizaje como al modelo educativo de la FCA, cuenta con los siguientes:

Se han desarrollado características técnicas en laboratorios del edificio tecnológico y el Centro de Informática, cuyo propósito principal es el de impulsar el uso de las tecnologías de información y la comunicación en la enseñanza de todas las licenciaturas de la Facultad, para que los profesores(as) y alumnos(as) se beneficien, al enseñar y ser formados, a través de las nuevas tecnologías aplicadas a nuestras disciplinas.

Algunos de los laboratorios que tienen una función específica de permitir una distribución flexible del mobiliario que se adapte a las dinámicas de enseñanza y facilite el aprendizaje colaborativo. En el resto de los laboratorios, los profesores podrán impartir clases de software: contable- administrativo, bursátil, simuladores de negocios, de administración de proyectos y de inteligencia de negocios, entre otros.

Recursos Financieros

El pleno del H. Consejo Universitario (CU) realiza el proceso de aprobación del presupuesto autorizado a la Universidad Nacional Autónoma de México, del monto que se asigna a la misma una parte corresponde a los recursos federales, y otra a ingresos extraordinarios que generan las entidades y dependencias universitarias, así como por otros servicios.

En los últimos años, los recursos han sido destinados a operación e inversión, que fortalecen programas de investigación, docencia y extensión de la cultura. Y la distribución por rubros del presupuesto aprobado se distribuye para todas las acciones del modelo educativo de la siguiente manera: para la docencia que incluye los programas de licenciatura y posgrado.

Para la gestión institucional, que incluye actividades y servicios institucionales relativos a la administración, planeación, control, vigilancia y la dotación de servicios de mantenimiento y reacondicionamiento de la planta física.

De la parte presupuestal asignada a cada dependencia se encuentra la que corresponde a la Facultad de Contaduría y Administración en donde se hace la asignación de éste conforme a las necesidades a cubrir.

Bajo esta fundamentación, el actual plan de estudios está estructurado por campos de conocimiento, de tal forma que faciliten la ubicación de los conocimientos específicos que

integran la disciplina. En el caso de la Licenciatura en Administración, los campos de conocimientos son: Administración Básica, Administración Avanzada, Asuntos Internacionales, Contabilidad Básica, Contabilidad Avanzada, Costos y Presupuestos, Derecho, Economía, Finanzas, Informática, Metodología de la Investigación y Ética, Matemáticas, Mercadotecnia, Operaciones y Adquisiciones y Recursos Humanos.

5. PLAN DE ESTUDIOS

5.1 Objetivo general del plan de estudios

Formar Licenciados(as) en Administración con un pensamiento estratégico, creativo, ético, sustentable, con sentido social, y con perspectiva de igualdad de género, preparado(a) para impulsar el logro de los objetivos de las organizaciones del sector público, privado y social, considerando el conocimiento y su aplicación en las funciones administrativas (planeación, organización, dirección y control), a través del conocimiento, análisis y aplicación de las diferentes tendencias administrativas, así como fomentar el trabajo en equipos multidisciplinarios en la aplicación de distintas técnicas de carácter administrativo; de personal; estrategias de mercadotecnia, producción, contabilidad y sistemas, entre otras; considerando en todo momento los principios éticos y morales que rigen a la profesión, así como la responsabilidad y compromiso hacia la sociedad y sus grupos de interés.

5.2 Objetivos particulares del plan de estudio.

- Identificar el impacto de la toma de decisiones en las organizaciones para el logro de sus objetivos en un marco ético.
- Diseñar organizaciones que respondan a las necesidades científicas, humanistas y sociales del mundo global.
- Aplicar los conocimientos pertinentes que enfrenten los desafíos de las organizaciones para la solución de problemas en beneficio del bien común.
- Empezar organizaciones que promuevan el bienestar de la sociedad.
- Desarrollar una visión estratégica que permita conducir a las organizaciones a construir sus futuros de bienestar de los distintos sectores de la sociedad.
- Dirigir procesos de cambio para que las organizaciones incorporen una perspectiva sustentable, de igualdad de género e innovadora.

5.3 Perfiles

5.3.1 De Ingreso

La/el aspirante a ingresar a la Licenciatura en Administración, impartida en la Facultad de Contaduría y Administración, debe ser egresada/o de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (ENCCH), o bien de otras instituciones de Educación Media Superior; deberá haber cursado preferentemente su bachillerato en el área de las Ciencias Sociales, o en su defecto, el conjunto de asignaturas relacionadas con esta área.

El/la aspirante a la Licenciatura en Administración debe poseer una serie de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que son pertinentes para su desenvolvimiento inicial en sus estudios de la Licenciatura en Administración, entre los que tenemos:

Conocimientos

- ✓ Para la comprensión de textos en español, que permitan al aspirante identificar las ideas centrales, conceptos y el contexto de que se trate, posibilitando así el análisis y síntesis del mismo.
- ✓ Para entender un discurso oral o escrito en un idioma diferente al español, preferentemente en inglés.
- ✓ En el manejo de paquetería de cómputo para mejorar su aprendizaje, así como del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener, distinguir y procesar información actualizada.
- ✓ Fundamentales en matemáticas que le permitan al aspirante abordar y plantearse los problemas que así lo requieran y sus posibles soluciones.
- ✓ De las técnicas de investigación teórico-metodológicas que les permitan comprender los fenómenos sociales y económicos, permitiendo así el abordaje de los fenómenos a estudiar.

Habilidades

- ✓ Para la correcta redacción y expresión de las ideas para el trabajo académico (elaborar ensayos, armar discursos, hacer resúmenes, etc.)
- ✓ De comunicación y expresión oral y escrita (Sincrónica y asincrónica)
- ✓ Para el trabajo en equipo
- ✓ Vinculadas a la resolución de conflictos interpersonales

Actitudes

- ✓ Compromiso de servicio y de trabajo colaborativo, ya que desarrollará aquellas capacidades que le son necesarias para convertirse en un ente facilitador que proponga soluciones efectivas y pertinentes a aquellos problemas que se suscitan en organizacionales, dado que se encuentran insertas en un entorno cambiante y fluctuante en donde su actualización y adaptación en su formación profesional se verá reflejada en su futuro desempeño laboral.
- ✓ Consideración por la humanidad y su hábitat, respetando en todo momento los derechos humanos y la protección al medio ambiente.

Valores

- ✓ Respeto
- ✓ Honestidad
- ✓ Compañerismo
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Compromiso
- ✓ Empatía

5.3.2 Intermedios

El alumno(a) de la Licenciatura en Administración adquirirá y desarrollará una serie de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que contempla el perfil intermedio, de acuerdo con sus distintos Ejes de Formación: Bases Fundamentales, Integración, Profesionalización y Desarrollo Humano; los cuales se señalan a continuación:

Eje: Bases Fundamentales

Conocimientos

Al concluir este eje, el alumno(a) de Administración, identificará en cuanto a sus Bases Fundamentales el aporte de la Contabilidad, Informática, Economía, Derecho, Matemáticas, Metodología de la Investigación y Ética así como el carácter humanista que acompaña a estas áreas en el entendimiento de la ética, la igualdad de género y los derechos humanos, así como el desarrollo sostenible en las organizaciones; que esto último lo involucra en el abordaje de los procesos pertinentes que se llevan a cabo en los ámbitos económicos, sociales y ambientales en la actualidad; constituyéndose en conocimientos transversales y como parte integral de la disciplina administrativa.

Habilidades

- ✓ De comunicación
- ✓ Manejo de tecnologías de la Información y la comunicación
- ✓ El razonamiento lógico matemático que debe considerar para la toma de decisiones
- ✓ Manejo sobre la aplicación de la información financiera

Actitudes

- ✓ Profundización y consideración de los aspectos humanistas, generativos y éticos en su entorno.
- ✓ Visualizar y categorizar según su importancia los aspectos de interés que poseen las organizaciones.

Valores

- ✓ Morales
- ✓ Éticos
- ✓ De transparencia en el actuar
- ✓ Compromiso con la sostenibilidad

Eje: Integración

Conocimientos

Al terminar el eje de integración, el alumnado comprenderá el funcionamiento de los campos de Recursos Humanos, Operaciones y Adquisiciones, Finanzas, Mercadotecnia y Asuntos Internacionales, con la finalidad de optimizar los recursos organizacionales.

Habilidades

- ✓ Liderazgo y dirección.
- ✓ Concentración y superación en las tareas que involucran las áreas funcionales y específicas en la administración. (como las operaciones, la tecnología, el emprendimiento, los instrumentos financieros, la cultura y el comportamiento en las organizaciones).
- ✓ Integración para el uso de todos aquellos sistemas administrativos imperantes en todas las organizaciones (sean públicas, privadas, productivas, de asistencia, sociales, internacionales, etc.)

Actitudes

- ✓ Creativas hacia el emprendimiento y la administración en los sectores públicos y sociales.
- ✓ Visionarias en cuanto a la consideración de las nuevas perspectivas de la administración orientada a los aspectos del desarrollo de los recursos humanos, de la administración de los negocios internacionales, los proyectos de inversión, etc.
- ✓ Para el desarrollo de un pensamiento táctico y estratégico.

Valores

- ✓ Organización
- ✓ Esfuerzo
- ✓ Efectividad
- ✓ Responsabilidad social

Eje: Desarrollo Humano

Conocimientos

- ✓ La incursión en el autoconocimiento vinculado con el crecimiento personal.
- ✓ Para la realización de presentaciones ejecutivas.

Habilidades

- ✓ Desarrollo de habilidades de pensamiento, psicosociales, de liderazgo, profesionales.
- ✓ Para la inteligencia emocional.
- ✓ Comunicación interpersonal.
- ✓ Personales para potenciar el plan de vida y carrera

Actitudes

- ✓ Para el trabajo colaborativo

Valores

- ✓ Motivación
- ✓ Adaptabilidad
- ✓ Tolerancia
- ✓ Solidaridad
- ✓ Ver por el bien común

5.3.3 De Egreso

El propósito fundamental de la Universidad Nacional Autónoma de México es formar profesionales competentes e informados, dotados de sentido social y el compromiso de aplicar los conocimientos adquiridos en bien del país, contribuyendo a la transformación y la conciencia nacional, donde prevalezca el bien general sobre el individual, ejerciendo la profesión con sentido ético, socialmente responsable, actuando como agente integrador para la inclusión de la diversidad y respetuoso de los aspectos de igualdad de género, así como del desarrollo sostenible, que implica el uso racional de los recursos existentes en aras de asegurar y satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las generaciones futuras.

En correspondencia a lo descrito, el egresado(a) de la Licenciatura en Administración debe poseer **conocimientos** que le permitan:

- Diseñar y establecer estructuras y procedimientos administrativos que faciliten el logro de los objetivos de la organización en sus diferentes niveles jerárquicos y funciones.
- Definir y establecer los objetivos y metas en los diferentes niveles y funciones organizacionales, así como formular y poner en acción estrategias, tácticas, políticas, presupuestos y programas para alcanzarlos eficientemente.
- Implementar métodos y técnicas de gestión de proyectos con enfoque de trabajo ágil.
- Evaluar el logro de todo tipo de objetivos tomando en consideración la utilidad de las medidas a considerar en su exitosa solución.
- Aplicar técnicas de administración de recursos humanos, mercadotecnia, finanzas, Operaciones y Adquisiciones y adquisiciones para el logro de objetivos organizacionales.
- Promover y administrar la calidad y la innovación tecnológica.
- Fomentar la formación de emprendedores sociales que con sus iniciativas contribuyan a dar respuesta a las necesidades de la sociedad, y al mismo tiempo, planeen y dirijan la generación de valor social y económico.
- Aprovechar eficientemente los recursos que ofrecen las nuevas tecnologías de información y comunicación electrónica para el logro de objetivos organizacionales.
- Realizar todas las acciones antes enunciadas de manera ética, creativa e innovadora, aprovechando óptimamente los recursos humanos, financieros, materiales y técnicos, apegándose al marco jurídico correspondiente y tomando en consideración el entorno social, económico, político, cultural, ecológico que deben considerar las organizaciones en función de reconocer el desarrollo sostenible.
- Analizar críticamente las nuevas propuestas teóricas y técnicas que surjan en el campo de su profesión a fin de aprovecharlas o rechazarlas o, de ser posible, innovarlas.
- Desarrollar conocimientos aplicados relacionados con las Finanzas (Matemáticas Financieras y Administración Financiera), con la estadística, la contabilidad y la metodología.

Habilidades

Los egresados(as) de la Licenciatura en Administración deben poseer habilidades para:

- Propiciar el trabajo colaborativo e interdisciplinario con los equipos de trabajo uni y multidisciplinares para lograr objetivos organizacionales.
- Establecer y mantener relaciones interpersonales (con superiores, subordinados, otros miembros de la organización y personas externas a ella), que faciliten el logro de objetivos organizacionales.
- Idear y evaluar cursos alternativos de acción y tomar decisiones fundamentadas en ello.
- Manejar tecnologías de la información y comunicación (TIC) de vanguardia y aplicadas con las áreas funcionales de la disciplina, en función del manejo de bases de datos y paquetería avanzada.
- Planear y dirigir la creación de empresas y otros tipos de organizaciones, interactuando, cuando sea necesario, con otros profesionales, así como con las dependencias gubernamentales y organizaciones privadas que sea pertinente.
- Llevar a cabo negociaciones exitosas de diversa índole que contribuyan al logro de objetivos organizacionales.
- Dirigir a los equipos de trabajo hacia el logro de objetivos organizacionales mediante la delegación, la comunicación, la motivación, la orientación, la supervisión, la preservación de la disciplina, el empoderamiento, el liderazgo, la negociación y la administración del cambio buscando la solución de conflictos interpersonales.
- Desarrollar capacidad de análisis, de debate y discusión, así como de negociar y ser capaz de tomar de decisiones, resolver problemas, ejerciendo siempre un liderazgo eficaz.
- Comunicarse oral y de manera escrita, de manera eficiente y directa.
- Manejarse con inteligencia emocional, ante cualquier conflicto o presión.
- Expresarse en el idioma inglés.
- Promover el desarrollo del razonamiento lógico y la comprensión lectora.
- Fortalecer el desarrollo de habilidades para insertarse en la organización, como son el diseño de *curriculum vitae*, la preparación para entrevistas de trabajo, etc.
- Desarrollo creativo para elaboración de presentaciones e informes ejecutivos.

Actitudes

Los egresados(as) de la Licenciatura en Administración se caracterizan por las siguientes actitudes:

- Mostrar seguridad y confianza en sí mismos.
- Desarrollar una práctica profesional proactiva, innovadora y emprendedora con el compromiso de superación y estudio permanente.
- Asumir una actitud negociadora y conciliadora.
- Asumir la obligación de apertura al cambio y respeto hacia los derechos humanos, la igualdad de género y la diversidad cultural.

- Categorizar de manera reflexiva y crítica a las nuevas propuestas teóricas y técnicas que surjan en su profesión.
- Demostrar un sentido de pertenencia, así como el interés por el conocimiento y la investigación.

Valores

Los egresados(as) de la Licenciatura en Administración se caracterizan por poseer los siguientes:

- Fomentar el respeto, la asertividad, empatía, la paciencia, proactividad, humildad, perseverancia, responsabilidad y puntualidad.
- Responsabilidad social y compromiso con el desarrollo sostenible del país.
- Ética en el ejercicio de su profesión con integridad y espíritu de servicio.

5.3.4 Profesional

El artículo primero de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, señala que la universidad tiene entre sus fines la formación de profesionistas útiles a la sociedad; así mismo, el Marco Institucional de la Docencia, señala que estos profesionales deben tener sentido social y conciencia nacional para solucionar los grandes problemas nacionales, considerando en todo momento el entorno internacional.

La Facultad de Contaduría y Administración, se ha comprometido en la formación de los y las profesionales en Administración para que éstos desarrollen su actividad en las organizaciones y hacer de estas el factor de desarrollo social que necesita el país.

El Licenciado(a) en Administración dirige y da respuesta oportuna y pertinente a los problemas, situaciones y conflictos a los que se enfrentan las organizaciones en la actualidad, mediante el empleo de diferentes tipos de negociación enfatizando el bien común; en lo concerniente a la gestión de las áreas funcionales tales como: recursos humanos, mercadotecnia, operaciones y adquisiciones y finanzas, así como en el desarrollo de nuevos emprendimientos incluso los de carácter social; el Administrador(a) interviene mediante el empleo de técnicas administrativas, ejerciendo su liderazgo, creatividad y propuestas innovadoras cuya finalidad es elevar el desempeño integral de las mismas para el óptimo logro de los objetivos; así como desarrollar propuestas innovadoras para el desarrollo y crecimiento de las organizaciones respondiendo de esta manera a las necesidades locales y globales.

Así mismo, desarrolla nuevos modelos de negocios; proponiendo siempre el empleo de nuevas técnicas de trabajo; procesos y desarrollo de proyectos con enfoques ágiles; que

aporten soluciones acordes a las demandas internas de las organizaciones, considerando a su vez el entorno de manera socialmente responsable y comprometida, respetando la igualdad de género, valores éticos y el absoluto respeto al medio ambiente, con una visión estratégica que le permite promover el logro eficiente de los objetivos de las organizaciones públicas (federal, estatal y municipal), privadas (empresas) y sociales en sus diferentes niveles jerárquicos, con base en el diagnóstico y análisis de sus funciones básicas, como de su funcionamiento integral que permitan simplificar e incrementar la efectividad del trabajo, siendo capaz de coordinar en todo momento grupos interdisciplinarios vinculados con los logros organizacionales.

5.4 Duración de los estudios, total de créditos, asignaturas y *pensum* académico.

La duración del Plan de Estudios propuesto para la Licenciatura en Administración está diseñada para cursarse en ocho semestres con una carga académica total de 53 asignaturas, (44 de ellas de carácter obligatorio, siete optativas profesionalizantes y dos optativas de Desarrollo Humano) con un total de 432 créditos y un *pensum* académico de 3,456 horas; en los primeros cinco semestres los alumnos(as) cursan siete asignaturas, cuyos créditos oscilan entre los 56 y 60 por semestre; así mismo, los últimos tres semestres se cursan seis asignaturas, con 48 créditos por semestre. Los alumnos(as) que así lo deseen podrán cursar una asignatura adicional en el semestre, siempre que el número de créditos así lo permita; que, en este caso, no deberá de exceder de 64 créditos por semestre.

5.5 Estructura y organización académica del plan de estudios

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración, de la FCA, se encuentra organizado en 8 semestres; cuenta con 4 Ejes de Formación, a saber, Eje de Bases Fundamentales, Eje de Integración, Eje de Profesionalización y Eje de Desarrollo Humano; las asignaturas se encuentran organizadas en torno a 15 campos de conocimiento, denominados, Administración Básica, Administración Avanzada, Asuntos Internacionales, Contabilidad Básica, Contabilidad Avanzada, Costos y Presupuestos, Derecho, Economía, Finanzas, Informática, Metodología de la Investigación y Ética, Matemáticas, Mercadotecnia, Operaciones y Adquisiciones y Recursos Humanos. Además, como parte de la propuesta de formación de este plan de estudios, las asignaturas optativas se encuentran agrupadas de acuerdo con su finalidad formativa en torno a dos grandes bloques, a saber, 1) el bloque profesionalizante y 2) el bloque de desarrollo humano. Dentro del bloque profesionalizante se encuentra otro bloque de asignaturas empresariales y organizacionales. Adicionalmente, se cuenta con una serie de asignaturas que se imparten en inglés y con actividades encaminadas a la formación integral del alumnado (deportivas, culturales, de apoyo comunitario y de responsabilidad social). Todo lo anterior,

como podrá notarse en la descripción que en los siguientes párrafos se hace de cada uno de estos elementos, contribuirá a formar profesionales en el campo de la Administración con las competencias que demanda el contexto presente.

Ejes de Formación

Como se comentó anteriormente, este plan está constituido por ejes de formación, debido a que dan dirección y orientación a la formación, corriendo en paralelo junto a otros ejes, promoviendo el logro de los objetivos de aprendizaje del plan de estudios. En este sentido, se han definido 4 ejes de formación:

- Bases Fundamentales: son aquellas bases necesarias para contextualizar la disciplina y forman parte fundamental del aprendizaje de los(as) alumnos(as).
- Integración: son aquellos conocimientos, habilidades, actitudes y valores que establecen las relaciones entre los contenidos que conforman los campos de conocimiento de la disciplina, los cuales permiten estructurar y abordar el aprendizaje de una manera integral.
- Profesionalización: son aquellos elementos específicos que vinculan la integración teórica y la visión de su aplicación en el ámbito laboral, lo cual permite a los alumnos(as) desarrollar además habilidades, actitudes y valores necesarios para el eficaz desempeño de la profesión.
- Desarrollo Humano: que incluye aquellos elementos dirigidos a desarrollar habilidades sociales y afectivas que generen actitudes favorables para la interacción de los alumnos(as) en el ámbito educativo y laboral.

Es importante señalar que aun cuando el proyecto de modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Administración solamente contempla asignaturas de carácter teórico, esto se justifica en que si bien la formación profesional no se circunscribe a las aulas, en ellas se puede crear un ámbito de formación que recupere no solo los imperativos de la problemática actual de las organizaciones, sino también los diferentes escenarios del pasado o de otras latitudes que permiten hacer de ellos un espacio de ejemplificación práctica que sustentada en las teorías acompañe a los(as) alumnos(as) en la comprensión, aprehensión y resolución de problemáticas reales. De lo anterior, la FCA concibe el diseño curricular desde una perspectiva teórica que sirve de sustento para la incorporación del conocimiento práctico, el cual se desarrolla dentro del aula en un entorno colaborativo, entre alumnos(as), y entre éstos(as) y los(as) profesores(as), concepción retomada de Carr (2002), quien propone “La práctica no se opone a la teoría, sino que se rige por un marco teórico implícito que estructura y orienta las actividades de quienes se dedican a tareas prácticas”.

Según esta línea de pensamiento, la orientación de la práctica por la teoría puede entenderse de dos maneras posibles. Por una parte, suponer que toda práctica presupone un marco teórico, y por otra, asumir que los profesionales hacen suya la teoría elaborada desde fuera de su ámbito para que los oriente en sus acciones prácticas. La distancia entre teoría y práctica depende de las personas que la realizan, no puede existir una sin la otra. La relación teoría-práctica está interconectada, la promesa de la teoría es estudiar la práctica. Se tiene la teoría y se hace una reflexión de la práctica, cuando alguien se ubica en la práctica se reflexiona en procesos teóricos. De las ideas anteriores, es en el aula donde a partir de la instrumentación didáctica se deben incorporar las estrategias que permitan el alcance de conocimientos en una unión entre teoría y práctica.

Por otra parte, las estrategias implementadas tales como, el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje basado en problemas (ABP) y la utilización de herramientas tecnológicas, permiten tanto de manera virtual como en el espacio de aprendizaje realizar emulaciones que facilitan a los(as) alumnos(as) su desarrollo profesional y la integración teórica, así como su aplicación en el ámbito laboral.

De manera similar, el estudio o método de casos es una estrategia didáctica ampliamente utilizada en las escuelas del área económico administrativa, que tiene como eje central un “caso práctico” es decir, una situación que vivió una organización y que actúa como detonante de estrategias de estudio por los(as) alumnos(as) a fin de entender la problemática en su contexto, evaluar las opciones de solución y sus resultados en el futuro, todo ello guiado por el/la profesor(a) en el salón de clase, a partir del estudio de las teorías en las asignaturas. Las estrategias de aprendizaje orientadas a proyectos o basadas en problemas, de igual manera pretenden enfrentar a los(as) alumnos(as), dentro del campus universitario, con situaciones complejas a las que tiene que encontrar respuestas compartidas y consensuadas con sus compañeros(as) y asumir responsabilidades de las consecuencias de éstas en un proceso activo frente a situaciones de trabajo simuladas que tiene referentes reales y que permiten en un determinado momento, analizar comparativamente las respuestas de los(as) alumnos(as) con las respuestas de los(as) protagonistas de los casos en el mundo real. Así, ante la inviabilidad operativa y financiera de llevar al alumnado a las organizaciones, se ha optado por traer a las organizaciones públicas y privadas a través de casos y prácticas en el aula, al campus universitario para formar en la práctica a los(as) alumnos(as) inscritos en el plan de estudios de la FCA, en estricto apego al Marco Institucional de Docencia.

Campos de conocimiento

La descripción y finalidad de cada uno de estos campos que integran a la Licenciatura en Administración, se describen a continuación:

Administración Básica y Avanzada

El alumno(a) desarrollará el pensamiento administrativo para su ejercicio profesional en las organizaciones del sector público, privado y social a través de la aplicación de las funciones administrativas (planeación, organización, dirección y control) mediante el uso de elementos teórico-metodológicos (técnicas y herramientas) con una actitud y cultura emprendedora, así como con un pensamiento estratégico, creativo, sostenible y con perspectiva sobre la igualdad de género.

Asuntos Internacionales

El alumno(a) planteará estrategias y acciones administrativas que le permitan anticipar, aprovechar y responder, de una manera sostenible, a las amenazas y oportunidades de los mercados globales; a partir de los problemas y retos contemporáneos que la globalización y los mercados internacionales generan a las organizaciones.

Contabilidad Básica y Avanzada

El alumno(a) de la Licenciatura en Administración conocerá la importancia y alcance de la información financiera que emana del proceso contable de una entidad, identificando la estructura de los estados financieros básicos de acuerdo a las Normas de Información Financiera vigentes, para su análisis e interpretación en el marco de la ética, bajo un ambiente de sustentabilidad y responsabilidad social, capacidad de comunicación y análisis, para fundamentar la toma de decisiones en el entorno económico actual.

Costos y Presupuestos

Formar profesionales que apoyen activamente a la alta dirección en el alcance y cumplimiento de los objetivos organizacionales que entre otras actividades contempla la realización y ejecución de planes presupuestales y controles de costos (directos e indirectos), conforme a lo establecido por la organización. Determinando objetivos, metas, perfiles de entradas, administración de fondos y disposición de gastos; vinculando estos planes de acción al cumplimiento de las metas previstas, que en términos financieros se traducen en proyecciones programadas para su aplicación a lo largo de un año, apoyándose en técnicas como la hoja de costos unitarios, los presupuestos operativos, financieros, la determinación de costos marginales, análisis de cadenas de valor, de costos ambientales, etc.

Derecho

Formar alumnos(as) de la Licenciatura en Administración, conocedores de los Fundamentos del Derecho, que les permitan aplicar transversalmente con pertinencia desde su ámbito profesional, las legislaciones laborales y empresariales, siempre acorde a la legalidad, la ética profesional, los derechos humanos, la rendición de cuentas y la transparencia, responsables de su actualización jurídica orientada al uso de las Tecnologías de la Información en fuentes confiables, atentos a las circunstancias de naturaleza legal que ocurren en el entorno globalizado respecto de la economía, la política y la sociedad, comprometidos con el medio ambiente mediante la sostenibilidad y las leyes relativas, propiciando el desarrollo de profesionales de las ciencias económico administrativas con conocimientos y habilidades integrales, que propicie el trabajo colaborativo en entornos multidisciplinarios en la búsqueda de soluciones holísticas a problemas sociales complejos.

Economía

Aportar a los alumnos(as) de la Licenciatura en Administración una herramienta básica en dos sentidos, el primero es la provisión de conocimientos, información, métodos y técnicas para identificar tanto las necesidades específicas de los consumidores, como la optimización de los recursos que poseen para satisfacerlas. El segundo es dotar a los alumnos(as) de técnicas y habilidades para conocer el entorno en el que se desempeñan las organizaciones, cómo las decisiones gubernamentales y la organización de la industria plantean oportunidades y retos para cada organización.

Finanzas

Formar en los administradores(as) un pensamiento estratégico, creativo, ético, sostenible y con perspectiva sobre la igualdad de género, que favorezca el logro de los objetivos de las organizaciones del sector público, privado y social, considerando: el conocimiento y aplicación de las funciones administrativas (planeación, organización, dirección y control); que permite desarrollar una visión integral que posibilita la toma de decisiones en el campo de actuación financiera, en un contexto influenciado por la globalización y la tecnificación del entorno financiero.

Informática

Desarrollar los conocimientos y habilidades que le permitan al alumno(a) de la Licenciatura en Administración formular soluciones mediante el uso y gestión de sistemas de información, así como evaluar el impacto de las innovaciones generadas por el uso de los servicios y herramientas que aportan las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para apoyar el

proceso administrativo, la toma de decisiones estratégicas, la generación de valor y la identificación de ventajas competitivas en las organizaciones. Cuyas tendencias se enfocarán en temas de: cómputo en la nube, movilidad e Internet de las cosas; inteligencia de negocios; fintech, medios de pago digitales, mercadotecnia digital, seguridad y privacidad de la información e inteligencia artificial.

Metodología de la Investigación y Ética

Que el alumno(a) reflexione en torno al *status* y la naturaleza del conocimiento humano a fin de que dimensione el alcance, los límites, las posibilidades y las implicaciones éticas relativas a la generación de conocimiento científico, técnico y tecnológico propio de la administración. Asimismo, que comprenda los principios, conceptos y técnicas de la investigación documental y de campo aplicables a su quehacer académico y profesional y la igualdad de género; herramientas que le serán de utilidad en su campo de trabajo para la toma de decisiones y el análisis crítico de los problemas éticos, morales y de gestión de conocimiento que enfrentan las organizaciones en el mundo actual y futuro.

Matemáticas

Proporcionar a los alumnos(as) de la Licenciatura en Administración los fundamentos matemáticos que les permitan conocer, aprender y comprender los diferentes modelos matemáticos existentes que pueden ser aplicados y utilizados en la identificación de tendencias, el desarrollo de proyecciones, la elaboración de pronósticos, el cálculo de probabilidades, la interpretación de distribuciones de probabilidad, la valoración de escenarios de crédito e inversión, el cálculo de intereses, la determinación de valores presentes y futuros, la identificación del riesgo, el estudio de situaciones y la resolución de problemas, así como el desarrollo de habilidades cuantitativas que les permitan fortalecer su capacidad en el análisis de información para fundamentar la toma de decisiones.

Mercadotecnia

Que el alumno(a) aplique las nuevas tendencias de la mercadotecnia, apoyándose en la mercadotecnia sostenible, social y la igualdad de género, de forma nacional e internacional, adquiriendo los conceptos y herramientas que le permitan comprenderlos en el campo profesional, con el objeto de obtener un valor agregado en el conocimiento de la investigación de mercados, las ventas, la negociación, la formulación del precio, la logística y los canales de distribución, la promoción, la publicidad y de las relaciones públicas.

Operaciones y Adquisiciones

El alumno(a) aplicará las técnicas y herramientas de administración de operaciones más pertinentes a cada caso, a partir de la investigación científica, la gestión tecnológica y la administración basada en evidencia, para contribuir a la efectividad y sostenibilidad en organizaciones de todo tipo, asumiendo la incertidumbre inherente a la complejidad y manteniendo en todo momento y circunstancia la perspectiva sobre la igualdad de género.

Recursos Humanos

Que el alumno(a) aplique los nuevos perfiles organizacionales del actual entorno local y global de las organizaciones siendo capaz de aplicar los conceptos, enfoques y técnicas más recientes a los procesos del talento humano en congruencia con los planes estratégicos de las organizaciones con la finalidad de generar valor en el conocimiento que aporte al desarrollo de la dirección, el liderazgo y la comunicación que impacta en la calidad de vida, el desarrollo sustentable y la igualdad de género en las organizaciones considerando las condiciones y tendencias económicas, sociales, tecnológicas, ecológicas y del derecho laboral vigente.

Sobre las asignaturas optativas que integran este Plan de Estudios, se describen a continuación:

Optativas profesionalizantes

Tienen el objetivo de desarrollar habilidades para el ejercicio profesional a través de casos específicos en un campo de conocimiento.

Optativas profesionalizantes empresariales y organizacionales

Estas asignaturas tienen el propósito de desarrollar habilidades para la toma de decisiones a través de la simulación de escenarios en el ámbito profesional.

Optativas de desarrollo humano

Tienen la finalidad de desarrollar habilidades sociales y afectivas que generen actitudes favorables para la interacción de las/los alumnos(as) en el ámbito educativo y laboral.

Otro grupo de asignaturas; las cuales forman parte de un programa denominado: ***Programa de Impartición de Asignaturas en Inglés***, donde cabe destacar que este inicio en el año 2012, donde la Secretaría de Cooperación Internacional de la FCA, motivada por el compromiso constante de fortalecer el desarrollo académico de cada uno(a) de los(as) alumnos(as), así como, de los(as) de intercambio que recibe la FCA. Se propuso crear este programa de asignaturas que buscan cumplir primordialmente con dos objetivos, el primero proporcionar al alumnado de la Facultad de Contaduría y Administración, la posibilidad de elegir asignaturas

optativas en un idioma distinto al español, para proporcionarle una experiencia de estudio relacionado a su licenciatura en otro idioma, en este caso, el inglés.

El segundo objetivo, es ofrecer a los alumnos(as) de movilidad entrante, la posibilidad de estudiar en la FCA la totalidad o parcialidad de sus asignaturas inscritas en inglés, en caso de que así sea su interés o necesidad.

Estas asignaturas, se imparten con los mismos temarios ya previamente presentados en el plan de estudios correspondiente, pero con la distinción de que son impartidas en idioma inglés por profesores(as) bilingües que proporcionan a los(as) alumnos(as) de la FCA la oportunidad de practicarlo aprendiendo y familiarizándose con los tecnicismos que se emplean en la informática, esto derivado de que los contenidos no son sujetos a ninguna alteración.

El carácter de estas asignaturas es completamente optativo profesionalizante y los(as) alumnos(as) se encuentran en la completa libertad de elegir las, en el momento de su inscripción, eligiendo el número que desee cursar en el semestre: Se profundiza aún más en el siguiente punto 5.6.1.

El presente Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración, también se estructura por una serie de *Actividades de Formación Integral* que están orientadas a promover que las y los alumnos(as) de la FCA, complementen su formación como profesionistas egresadas(os), a través de su integración, preferentemente durante la primera mitad de sus estudios, en alguna o varias de las siguientes actividades, ofrecidas por la Secretaría de Relaciones y Extensión Universitaria de la Facultad:

- a) Actividades deportivas,
- b) Actividades culturales,
- c) Actividades de apoyo comunitario,
- d) Actividades de responsabilidad social (Igualdad de género, sostenibilidad, derechos humanos y diversidad).

Las características específicas de las actividades de formación integral se pueden revisar en el apartado 5.11.4 Requisitos de titulación, de este documento.

5.6 Mecanismos de flexibilidad

El principal mecanismo de flexibilidad de este plan de estudios propuesto para la Licenciatura en Administración es la seriación indicativa que puntualmente en él se señala, así como el establecimiento de un total de 7 asignaturas optativas Profesionalizantes, que tienen como

objetivo preparar al alumno(a) en el ámbito de su desarrollo profesional en aquellas áreas de su interés, diversificando así su oferta educativa; así como otras dos asignaturas optativas de Desarrollo Humano, las cuales fortalecerán aquellas habilidades útiles para la socialización en el desempeño profesional, potenciando aquellas habilidades de comunicación, trabajo en equipo, desarrollo personal, inteligencia emocional, así como visualizar en el futuro un plan de vida y carrera.

Aunado a lo anterior, se enlistan otros mecanismos igualmente significativos:

- ✓ En las asignaturas optativas profesionalizantes se incluyen además las de carácter organizacional y empresarial, que permiten al alumnado que las selecciona la posibilidad de incursionar en lo que sería su futura experiencia laboral de manera más directa en el ámbito y el ejercicio de la profesión.
- ✓ La posibilidad de cursar asignaturas optativas en alguno de los planes de estudio de la UNAM (equivalentes y cuyo valor en créditos no exceda el 40% de las asignaturas optativas del plan de estudios) o bien en instituciones externas a la Universidad ya sea nacionales o extranjeras (cuyo contenido sea equivalente a las asignaturas optativas de este plan de estudios y el valor en créditos no exceda el 40%) como parte de la movilidad estudiantil.
- ✓ La existencia de 10 opciones de titulación, que permiten al alumnado elegir aquella que les resulte adecuada de acuerdo con sus intereses profesionales y que recae en la variedad de las opciones de titulación que se ofrecen en la FCA con base en el Reglamento de Exámenes Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración aprobado recientemente por su H. Consejo Técnico el pasado 30 de abril del 2021, y que de conformidad con el Reglamento General de Exámenes de la Universidad (art. 20); se tienen contempladas las opciones de titulación mediante: tesis o tesina y examen profesional (Tesis), examen general de conocimientos, (Examen general de conocimientos (escrito), totalidad de créditos y alto nivel académico, (Alto nivel académico), estudios en posgrado, (Estudios de especialización), por ampliación y profundización de conocimientos, a) Un semestre adicional, (Ampliación de conocimientos interfacultades), Servicio Social, (Servicio social, únicamente programas aprobados para efectos de titulación); además de: Seminario de desarrollo en un área de conocimiento, Diplomado presencial o en línea que haya sido aprobado para efectos de titulación por esta entidad académica, Cursar asignaturas en una Universidad extranjera, Diseño de un sistema o proyecto.
- ✓ La impartición de asignaturas optativas en inglés.

5.6.1 Movilidad estudiantil

El papel de los programas de movilidad estudiantil en la FCA, han ido acorde al perfil de egreso del plan de estudios vigente, dado que ha apuntalado el alcance de un dominio intermedio y avanzado del idioma inglés, en cuanto a los conocimientos a los que deben aspirar los alumnos(as) de la Licenciatura en Administración, así como la firme actitud de asumir una visión amplia en cuanto a la apertura al cambio y respeto hacia la diversidad cultural, aspectos que se fortalecen y facilitan las experiencias de movilidad del alumnado de esta licenciatura al estudiar en otros países y/o estados de la República Mexicana.

Asimismo, la actual estructura de la mano de las acciones implementadas por la Secretaría de Cooperación Internacional (área que tiene a su cargo la gestión de la movilidad presencial y virtual, así como los eventos con sedes de la UNAM), ha apoyado el desarrollo de la movilidad estudiantil tanto entrante como saliente, y gracias a su funcionalidad ha podido reportar mayores coberturas en cuanto al incremento del número de alumnos(as) que solicitan alguna de las modalidades de movilidad a través de las distintas convocatorias publicadas por esta Secretaría a lo largo del año; que gracias a los convenios en los que está incluida la FCA, todos aquellos alumnos(as) que provienen del extranjero o del interior de país pueden aplicar en estos; en cuanto a la contra parte con relación a la movilidad saliente se especifican los convenios vigentes de acuerdo a la siguiente tabla:

Europa

Universidad	No. De Registro	Fecha de Firma	Vigencia	Fecha de termino	Administración	País
Goethe University Frankfurt, Faculty of Economics and Business Administration	55773-1274-15-VIII-19	30-ago.-19	5 años	30-ago.-24	X	Alemania
Management Center Innsbruck	41713-1423-10-VI-15	16-nov.-15	10 años	16-nov.-25	X	Austria
ICHEC Brussels Management School	54338-3398-20-XI18	22-jun-2019	10 años	22-jun-2029	X	Bélgica
Universidad Europea del Atlántico	52688-1748-4-VI-18	31-may-18	10 años	31-may-28	X	España
L'Universite De Pau Et Des Pays De L'Adour, L'Institut de Gestion Des Enterprises	35767-2216-24-IX-13	30-ago-19	5 años	30-ago-24	X	Francia

Sup. De Co. La Rochelle	40006-3196-20-XI-14	15-mzo-16	5 años	15-mar-21	X	
National University of Ireland, University College Cork	41368-1078-6-V-15	04-sep-15	10 años	04-sep-25	X	Irlanda
Universidad de Islandia	53202-2262-31-VII-18	06-sep-19	5 años	06-sep-24	X	Islandia
Universidad de Skövde	19875-390-9-IV-07	15-oct-07	Indefinida	Indefinida	No especifica: “actividades académicas, científicas y culturales en áreas de interés en común”	Suecia
The University of Applied Sciences and Arts Northwestern Switzerland	54698-199-13-II-19	31-ene-19	10 años	31-ene-29	X	Suiza

América del Norte

Universidad	No. De Registro	Fecha de Firma	Vigencia	Fecha de termino	Administración	País
CEPE - UNAM Canadá	Sin número de registro	01-ene-13	Indefinido	Indefinido	X	Canadá

Asia

Universidad	No. De Registro	Fecha de Firma	Vigencia	Fecha de termino	Administración	País
Universidad de Estudios Extranjeros de Bejín / Facultad de Filología Hispánica	49786-2602-5-X-17	10-oct-17	10 años	10-oct-27	X	China
Solbridge International School of Business Woosong Educational Foundation	51485-545-23-II-18	28-feb-18	5 años	28-feb-23	X	Corea del Sur

Kobe University, Graduate School and School of Business Administration	40682-392-12-II-15	28-feb-18	10 años	28-feb-28	No especifica	Japón
---	--------------------	-----------	---------	-----------	----------------------	-------

Latinoamérica

Universidad	No. De Registro	Fecha de Firma	Vigencia	Fecha de termino	Administración	País
Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	38528-1718-28-VII-14	16-nov-15	10 años	16-nov-25	X	Argentina
Universidad Católica de Córdoba, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.	37705-895-11-IV-14	30-jun-14	10 años	30-jun-24	X	
Universidad Nacional del Sur	54267-3327-8XI-18	19-nov-18	10 años	19-nov-28	X	
Universidade De São Paulo, Faculdade De Economia, Administração E Contabilidade De Ribeirão Preto (En trámite de renovación)	39063-2253-9-IX-14	16-nov-15	5 años	16-nov-20	X	Brasil
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	40629-339-6-II-15	08-may-15	10 años	08-may-25	No especifica: áreas de mutuo interés"	Chile
Universidad Santiago de Chile	42403-2113-27-VIII-15	26-ago-16	10 años	26-ago-26	X	
Universidad EAFIT de Colombia	37331-521-3-III-14	02-abr-14	10 años	02-abr-24	X	Colombia
Universidad EAFIT de Colombia	42403-2113-27-VIII-15	26-ago-16	10 años	26-ago-26	X	
Universidad Libre de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables	42403-2113-27-VIII-15	26-ago-16	10 años	26-ago-26	X	
Universidad Santo Tomás (Convenio multilateral ALAFEC)	42403-2113-27-VIII-15	26-ago-16	10 años	26-ago-26	X	
Fundación Universidad CEIPA	53895-2955-11-IX-18	20-sep-18	10 años	20-sep-28	X	
Universidad de Pamplona	55463-964-17-VI-19	28-jun-19	5 años	28-jun-24	X	
Universidad del Rosario (Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario)	15519-992-21-IX-04	09-dic-04	Indefinida	Indefinida	X	
Universidad de Costa Rica	42403-2113-27-VIII-15	26-ago-16	10 años	26-ago-26	X	Costa Rica

Universidad Católica de Cuenca	54531-32-8-I-19	12-dic-18	10 años	12-dic-28	X	Ecuador
Universidad de San Carlos de Guatemala	42403-2113-27-VIII-15	26-ago-16	10 años	26-ago-26	X	Guatemala
Universidad Nacional Autónoma de Honduras	42403-2113-27-VIII-15	26-ago-16	10 años	26-ago-26	X	Honduras
Universidad Continental	49396-2212-29-VIII-17	01-sep-17	10 años	01-sep-27	X	Perú
Universidad Nacional de Cajamarca	56442-1943-7XI-19	4-oct-19	5 años	4-oct-24	X	
Universidad de el Salvador	42403-2113-27-VIII-15	26-ago-16	10 años	26-ago-26	X	Salvador
Universidad de Panamá	42403-2113-27-VIII-15	26-ago-16	10 años	26-ago-26	X	Panamá
Universidad Autónoma de Santo Domingo	42403-2113-27-VIII-15	26-ago-16	10 años	26-ago-26	X	República Dominicana
Universidad de Guadalajara	56701-2202-2XII-19	9.nov.19	10 años	8-nov-29	X	México

Nota: el convenio 42403-2113-27-VIII-15 es multilateral, por cuestiones de información se muestran todas las universidades a detalle que contiene el convenio.

Entre otros requisitos para poder acceder a los programas de movilidad estudiantil, los alumnos(as) de la FCA requieren haber aprobado el 44% de los créditos totales, para participar en una convocatoria de movilidad nacional como internacional.

Por otra parte, de acuerdo con la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI) de la UNAM, que cuenta actualmente con diversos convenios con otras universidades alrededor del mundo para sus distintas licenciaturas, las que destacan para la Facultad de Contaduría y Administración se encuentran en su mayoría en Sudamérica, donde se han suscrito convenios con diferentes universidades en Colombia, dos más en Argentina, otros con Uruguay, Perú, Brasil y Chile con un solo convenio respectivamente.

Cabe resaltar la importancia de los convenios que sostiene la Universidad Nacional con otras en el mundo; ya que son un reflejo de lo que nuestros planes de estudio pueden llegar a representar en cuanto a las posibilidades que se ofrecen a los alumnos(as) de diversas instituciones educativas para poder estudiar en nuestra institución y a su vez que el alumnado pueda integrarse a otras Instituciones de Educación Superior de otros países.

En Latinoamérica países como Colombia, cuenta con convenios para la movilidad académica, a través de la Escuela de Administración y Finanzas - Instituto Tecnológico (EAFIT) con sede en Medellín Colombia; existen otros dos más en Argentina con la Universidad Nacional del Mar de la Plata y la Universidad Católica de Córdoba, uno con Uruguay en la Universidad Católica Dámaso Antonio Larrañaga; en Perú con la Universidad Continental; en Brasil con la Universidad de Ribeirao Preto y con Chile con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, todos estos con al menos un convenio de colaboración académica.

En lo que refiere a Europa se cuenta con tres convenios vigentes con Alemania en la EBC Hochschule Berlin, con la Ludwig-Maximilians Universität München, y en el Goethe-Universität Frankfurt am Main; además de otro convenio con Austria, a través de la MCI Management Center Innsbruck; otro más en España con la Universidad Europea del Atlántico; y adicionalmente tres más en Francia, con Groupe Sup de Co La Rochelle, École Supérieure d'Art de Cambrai y École Supérieure des Sciences économiques et commerciales; y una más en Irlanda, con la University College Cork.

Cabe destacar la importancia de los convenios que las Universidades del país y del extranjero sostienen con la UNAM, son el reflejo de la calidad que poseen nuestros planes de estudio, que a su vez poseen la enorme dualidad al ser atractivos para los estudiantes internacionales como para los nacionales de otras Instituciones de Educación Superior, así como la fortaleza y la competitividad que ofrecen a nuestros propios alumno(as) que son aceptados para realizar movilidad o estancias vinculadas para la obtención de su título profesional, en cualquiera de las Universidades antes mencionadas.

Es importante resaltar que las asignaturas cursadas en una universidad nacional o extranjera como mecanismos de movilidad, no se tomarán en cuenta para ejercerse como opción de titulación.

A continuación, se muestra en las siguientes tablas los resultados de los programas de movilidad estudiantil de los últimos cinco años de 2016 a 2020.

Tabla No 1. Programas de movilidad académica para alumnado de la FCA

PROGRAMA DE MOVILIDAD AÑO 2016	ALUMNOS(AS) BENEFICIADOS
MOVILIDAD SALIENTE EN 22 PAÍSES (Total de alumnado)	329
Movilidad de invierno y verano (estancia de investigación)	49
Movilidad semestral:	138
Para titulación de licenciatura	138
Posgrado	4
Prácticas profesionales en Centros de Estudios Mexicanos de la UNAM en el extranjero	0
MOVILIDAD ENTRANTE DE 13 PAISES EXTRANJEROS Y 22 ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA (Total de alumnado)	212
Movilidad semestral proveniente del extranjero:	128
Movilidad semestral proveniente del interior del país	84
TOTAL DE ALUMNOS(AS) DE MOVILIDAD ACADÉMICA	541

Tabla No 2. Programas de movilidad académica para alumnado de la FCA

PROGRAMA DE MOVILIDAD AÑO 2017	ALUMNOS(AS) BENEFICIADOS
MOVILIDAD SALIENTE EN 19 PAÍSES (Total de alumnado)	293
Movilidad de invierno y verano (estancia de investigación)	70
Movilidad semestral:	120
Para titulación de licenciatura	97
Posgrado	6
Prácticas profesionales en Centros de Estudios Mexicanos de la UNAM en el extranjero	0
MOVILIDAD ENTRANTE DE 13 PAISES EXTRANJEROS Y 16 ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA (Total de alumnado)	159
Movilidad semestral proveniente del extranjero:	101
Movilidad semestral proveniente del interior del país	58
TOTAL DE ALUMNOS(AS) DE MOVILIDAD ACADÉMICA	452

Tabla No 3. Programas de movilidad académica para alumnado de la FCA

PROGRAMA DE MOVILIDAD AÑO 2018	ALUMNOS(AS) BENEFICIADOS
MOVILIDAD SALIENTE EN 28 PAÍSES (Total de alumnado)	257
Movilidad de invierno y verano (estancia de investigación)	75
Movilidad semestral:	115
Para titulación de licenciatura	54
Posgrado	13
Prácticas profesionales en Centros de Estudios Mexicanos de la UNAM en el extranjero	0
MOVILIDAD ENTRANTE DE 12 PAISES Y 16 ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA (Total de alumnado)	167
Movilidad semestral proveniente del extranjero:	110
Movilidad semestral proveniente del interior del país	57
TOTAL DE ALUMNOS(AS) DE MOVILIDAD ACADÉMICA	424

Tabla No 4. Programas de movilidad académica para alumnado de la FCA

PROGRAMA DE MOVILIDAD AÑO 2019	ALUMNOS(AS) BENEFICIADOS
MOVILIDAD SALIENTE EN 21 PAÍSES (Total de alumnado)	227
Movilidad de invierno y verano (estancia de investigación)	43
Movilidad semestral:	147
Para titulación de licenciatura	37
Posgrado	
Prácticas profesionales en Centros de Estudios Mexicanos de la UNAM en el extranjero	
MOVILIDAD ENTRANTE DE 15 PAISES Y 17 ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA (Total de alumnado)	165
Movilidad semestral proveniente del extranjero:	116
Movilidad semestral proveniente del interior del país	49
TOTAL DE ALUMNOS(AS) DE MOVILIDAD ACADÉMICA	392

Tabla No 5. Programas de movilidad académica para alumnado de la FCA

PROGRAMA DE MOVILIDAD AÑO 2020	ALUMNOS(AS) BENEFICIADOS
MOVILIDAD SALIENTE EN 19 PAÍSES (Total de alumnado)	94
Movilidad de invierno y verano (estancia de investigación)	0
Movilidad semestral:	68
Para titulación de licenciatura	12
Posgrado	12
Prácticas profesionales en Centros de Estudios Mexicanos de la UNAM en el extranjero	2
MOVILIDAD ENTRANTE DE 8 PAISES Y 11 ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA (Total de alumnado)	71
Movilidad semestral proveniente del extranjero:	56
Movilidad semestral proveniente del interior del país	15
TOTAL DE ALUMNOS(AS) DE MOVILIDAD ACADÉMICA	165

Asimismo; deben destacarse otros datos significativos respecto a las cifras por género, registradas tanto en la movilidad saliente como entrante, en donde es notoria las elevadas cifras de mujeres que deciden incursionar en una experiencia internacional en nuestras disciplinas.

Movilidad de alumnos(as) Saliente en la FCA

GÉNERO	2016	2017	2018	2019	2020
Femenino	190	169	145	138	60
Masculino	139	124	112	89	34
Total General	329	293	257	227	94

Movilidad de alumnos(as) Entrante hacia la FCA

GÉNERO	2016	2017	2018	2019	2020
Femenino	118	114	112	114	47
Masculino	94	45	55	51	24
Total General	212	159	167	165	71

Otro aspecto que ha fortalecido tanto la movilidad de los alumnos(as) de intercambio que recibe la FCA (entrante) así como la del alumnado de esta entidad académica, es el Programa de Impartición de Asignaturas en Inglés, que coordina la Secretaría de Cooperación Internacional; cabe puntualizar además de lo mencionado en el punto anterior 5.5 Estructura y organización académica del plan de estudios, que este programa comenzó con la impartición en 19 grupos en los Planes de Estudio de las licenciaturas en los campos de Finanzas, Asuntos Internacionales, Mercadotecnia, Operaciones y Adquisiciones, y Recursos Humanos, que inició con la atención de 395 alumnos(as), entre estas asignaturas destacan:

- ◆ Sales Development, (Desarrollo de ventas)
- ◆ International Trade, (Comercio internacional)
- ◆ International Business Plan, (Plan de negocios internacionales)
- ◆ Management Skills Development, (Desarrollo de habilidades directivas)
- ◆ Advertising, (Publicidad)
- ◆ International Finance, (Finanzas internacionales)
- ◆ Logistics Management, (Gestión y logística)

- ◆ International Commerce, (Comercio internacional)
- ◆ International Marketing, (Mercadotecnia internacional)
- ◆ Sales Management, (Gestión de ventas)
- ◆ International Human Resources Management, (Administración de recursos humanos internacional)
- ◆ Product Management, (Gestión de producto)
- ◆ Consumer Behavior, (Comportamiento del consumidor)

Asimismo; en el año 2017 se habían contabilizado un total de 113 asignaturas curriculares para 1,872 alumnos(as) y en la actualidad se han sumado en este último ciclo escolar 642 alumnos(as), donde un 55% del género masculino se han inclinado más en cursarlas como un aspecto extra a su formación profesional.

5.7 Criterios de seriación

Seriación indicativa entre asignaturas de la Licenciatura en Administración		
Asignatura	Asignatura antecedente	Asignatura subsecuente
Acceso a la información pública gubernamental	Derecho corporativo empresarial	Ninguna
Administración de agencias de viaje	Dirección	Ninguna
Administración de cadenas de suministro	Ninguna	Administración estratégica de operaciones de bienes y servicios
Administración de empresas de alimentos y bebidas	Dirección	Ninguna
Administración de empresas familiares	Dirección	Ninguna
Administración de eventos (congresos, ferias y exposiciones)	Dirección	Ninguna
Administración de la remuneración	Planeación e integración de los recursos humanos	Ninguna
Administración de la tecnología	Administración estratégica de operaciones de bienes y servicios	Ninguna
Administración de los negocios internacionales	Ninguna	Administración: un enfoque de complejidad para el desarrollo

		internacional, Geopolítica internacional aplicada a los negocios internacionales, Globalización y empleo, Gobierno, gestión de energía y recursos naturales, Logística internacional, Logística y responsabilidad ambiental, Migración y desarrollo.
Administración de micro, mediana y pequeñas empresas	Técnicas de la administración	Ninguna
Administración de proyectos	Técnicas de la administración	Ninguna
Administración de proyectos de inversión	Instrumentos Financieros	Ninguna
Administración de ventas	Sistemas de información de mercadotecnia	Ninguna
Administración del riesgo	Finanzas corporativas	Ninguna
Administración del voluntariado	Administración en el sector social	Ninguna
Administración en el sector público	Dirección	Administración en el sector social, Administración municipal
Administración en el sector social	Administración en el sector público, Técnicas de la administración	Plan de emprendimiento
Administración estratégica	Plan de emprendimiento	Ninguna
Administración estratégica de operaciones de bienes y servicios	Administración de cadenas de suministro	Administración de la Tecnología, Administración táctica de operaciones, bienes y servicios
Administración hotelera	Dirección	Ninguna
Administración municipal	Administración en el sector público	Ninguna
Administración táctica de operaciones, bienes y servicios	Administración estratégica de operaciones de bienes y servicios	Ninguna
Administración y educación	Teoría del conocimiento	Ninguna
Administración y política	Administración en el sector público	Ninguna
Administración: un enfoque de complejidad para el desarrollo internacional	Administración de los negocios internacionales	Ninguna
Análisis bursátil	Instrumentos financieros	Ninguna
Análisis financiero gerencial	Finanzas corporativas	Ninguna
Análisis multivariado	Estadística inferencial	Ninguna
Aplicaciones matemáticas contables y administrativas en Excel	Tecnologías de Información y comunicación	Ninguna
Auditoría administrativa	Dirección	Ninguna
Auditoría de la calidad	Técnicas de la Administración	Ninguna

Capacitación, adiestramiento y desarrollo de personal	Desarrollo de los recursos humanos	Ninguna
Casos de costos y presupuestos	Costos	Ninguna
Casos de estadística inferencial con software	Estadística descriptiva	Ninguna
Comercio internacional	Microeconomía, Macroeconomía	Ninguna
Complejidad y administración	Dirección	Ninguna
Comportamiento del consumidor	Fundamentos de mercadotecnia	Ninguna
Comportamiento y cultura en las organizaciones	Ninguna	Planeación e integración de los recursos humanos, Comunicación en las organizaciones
Comunicación en las organizaciones	Comportamiento y cultura en las organizaciones	Ninguna
Consultoría y/o asesoría	Técnicas de la administración	Ninguna
Costos	Información financiera	Casos de costos y presupuestos, Costos ABC, Costos para la toma de decisiones, Costos un enfoque estratégico, Los costos ante la globalización, Presupuestos, Tablero de control (balanced scorecard)
Costos ABC	Costos	Ninguna
Costos para la toma de decisiones	Costos	Ninguna
Costos un enfoque estratégico	Costos	Ninguna
Crédito y cobranza	Información financiera, Finanzas corporativas, Matemáticas financieras	Ninguna
Derecho administrativo	Derecho corporativo empresarial	Ninguna
Derecho ambiental y sostenibilidad	Derecho corporativo empresarial	Ninguna
Derecho bancario	Derecho corporativo empresarial	Ninguna
Derecho corporativo empresarial	Derecho laboral	Ninguna
Derecho fiscal	Derecho corporativo empresarial	Ninguna
Derecho laboral	Fundamentos de derecho	Derecho corporativo empresarial
Desarrollo de franquicias	Plan de emprendimiento	Ninguna
Desarrollo de recursos humanos	Planeación e integración de los recursos humanos	Capacitación, adiestramiento y desarrollo de personal, Evaluación del desempeño

Dirección	Planeación y control, Organización y procedimientos	Administración en el sector público, Administración pública, Técnicas de la administración, Complejidad y administración, Auditoría administrativa, Administración hotelera, Administración de empresas familiares, Administración de Empresas de alimentos y bebidas, Administración de agencias de viaje
Emprendimiento y dirección de cooperativas	Administración en el sector social, Plan de emprendimiento	Ninguna
Emprendimiento y proyectos de inversión social	Plan de emprendimiento	Ninguna
Estadística descriptiva	Ninguna	Estadística inferencial
Estadística inferencial	Estadística descriptiva	Ninguna
Estrategias para el crecimiento y desarrollo de empresas	Plan de emprendimiento	Ninguna
Estructura económica mundial actual	Microeconomía, Macroeconomía	Ninguna
Ética en las organizaciones	Ninguna	Responsabilidad social empresarial
Ética, literatura y organizaciones	Ética en las organizaciones	Ninguna
Evaluación del desempeño	Desarrollo de recursos humanos	Ninguna
Finanzas corporativas	Ninguna	Instrumentos financieros
Finanzas internacionales de empresas	Instrumentos financieros	Ninguna
Finanzas públicas	Instrumentos financieros	Ninguna
Fundamentos de administración	Ninguna	Organización y procedimientos
Fundamentos de derecho	Ninguna	Derecho laboral
Fundamentos de mercadotecnia	Ninguna	Sistemas de información de mercadotecnia, Plan de mercadotecnia, Técnicas de negociación empresarial, Imagen comercial ejecutiva, Investigación de mercados cualitativa, Investigación de mercados cuantitativa, Investigación de mercados y motivación de compra, Mercadotecnia con perspectiva sustentable, Mercadotecnia de servicios, Mercadotecnia digital, Mercadotecnia directa, Mercadotecnia farmacéutica, Negocios Internacionales su aspecto comercial, Promoción de ventas, Publicidad.
Geopolítica internacional aplicada a los negocios internacionales	Administración de los negocios internacionales	Ninguna
Globalización económica y las finanzas	Instrumentos financieros	Ninguna
Globalización y empleo	Administración de los negocios internacionales	Ninguna

Gobierno, gestión de energía y recursos naturales	Administración de los negocios internacionales	Ninguna
Imagen comercial ejecutiva	Fundamentos de mercadotecnia, Sistemas de información de mercadotecnia	Ninguna
Información financiera	Ninguna	Costos
Ingeniería financiera	Instrumentos financieros	Ninguna
Instrumentos financieros	Finanzas corporativas	Administración de proyectos de inversión, Mercado de valores, Portafolios de inversión
Inversión de instrumentos de deuda	Instrumentos financieros	Ninguna
Inversión patrimonial	Finanzas corporativas	Ninguna
Investigación I	Principios y técnicas de investigación	Investigación II
Investigación II	Investigación I	Ninguna
Investigación cualitativa	Principios y técnicas de investigación	Ninguna
Investigación de mercados cualitativa	Fundamentos de mercadotecnia	Ninguna
Investigación de mercados cuantitativa	Fundamentos de mercadotecnia	Ninguna
Investigación de mercados y motivación de compra	Fundamentos de mercadotecnia	Ninguna
Investigación de operaciones	Razonamiento lógico matemático para la toma de decisiones	Ninguna
La calidad y la organización	Técnicas de la administración	Ninguna
Logística Internacional	Administración de los negocios internacionales	Ninguna
Logística y responsabilidad ambiental	Administración de los negocios internacionales	Ninguna
Los costos ante la globalización	Costos	Ninguna
Mercado de valores	Instrumentos financieros	Ninguna
Mercadotecnia con perspectiva sustentable	Fundamentos de mercadotecnia	Ninguna
Mercadotecnia de servicios	Fundamentos de mercadotecnia, Investigación de mercados	Ninguna
Mercadotecnia digital	Fundamentos de mercadotecnia	Ninguna
Mercadotecnia directa	Fundamentos de mercadotecnia	Ninguna
Mercadotecnia farmacéutica	Fundamentos de mercadotecnia	Ninguna
Métodos estadísticos aplicados al control de la calidad	Estadística descriptiva	Ninguna
Migración y desarrollo	Administración de los negocios internacionales	Ninguna

Negocios Internacionales su aspecto comercial	Fundamentos de mercadotecnia	Ninguna
Normalización y evaluación de la conformidad	Técnicas de la administración	Ninguna
Organización y procedimientos	Fundamentos de administración	Planeación y control, Dirección
Plan de emprendimiento	Administración en el sector social	Administración estratégica, Emprendimiento y dirección de cooperativas, Estrategias para el crecimiento y desarrollo de empresas, Emprendimiento y proyectos de inversión social, Desarrollo de franquicias, Plan de emprendimiento II
Plan de emprendimiento II	Plan de emprendimiento	Ninguna
Plan de mercadotecnia	Fundamentos de mercadotecnia y Sistemas de información de mercadotecnia	Técnicas de negociación empresarial
Planeación e integración de los recursos humanos	Comportamiento y cultura en las organizaciones	Desarrollo de recursos humanos, Administración de la remuneración
Planeación y control	Organización y procedimientos	Dirección
Portafolios de inversión	Instrumentos financieros	Ninguna
Presupuestos	Costos	Ninguna
Principios y técnicas de investigación	Ninguna	Investigación cualitativa, Investigación I
Promoción de ventas	Fundamentos de mercadotecnia	Ninguna
Publicidad	Fundamentos de mercadotecnia	Ninguna
Razonamiento lógico matemático para la toma de decisiones	Ninguna	Investigación de operaciones
Responsabilidad social empresarial	Ética en las organizaciones	Ninguna
Sistemas de gestión de la calidad	Técnicas de la administración	Ninguna
Sistemas de información de mercadotecnia	Fundamentos de mercadotecnia	Plan de mercadotecnia, imagen comercial ejecutiva
Tablero de control (balanced scorecard)	Costos	Ninguna
Técnicas de la administración	Dirección	Administración en el sector social, Administración de micro, mediana y pequeñas empresas, Administración de proyectos, Auditoría de la calidad, Consultoría y/o asesoría, La calidad y la organización, Normalización y evaluación de la conformidad, Sistemas de gestión de la calidad
Técnicas de negociación empresarial	Fundamentos de mercadotecnia, Sistemas de información de mercadotecnia y Plan de mercadotecnia.	Ninguna

Tecnologías de información aplicadas al uso de datos contables y administrativos	Tecnologías de información y comunicación	Ninguna
Tecnologías de información y comunicación	Ninguna	Tecnologías de información aplicadas al uso de datos contables y administrativos

5.8 Tablas de asignaturas por semestre

Asignaturas							
Clave	Denominación	Modalidad	Carácter	Horas/semana		Total de horas por semestre	Créditos
				Teóricas	Prácticas		
Primer semestre							
2127	Fundamentos de administración	Curso	Obligat oria	6	0	96	12
2128	Fundamentos de derecho	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
2132	Información financiera	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
2133	Microeconomía	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
2135	Razonamiento lógico matemático para la toma de decisiones	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
2136	Tecnologías de información y comunicación	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
2137	Teoría del conocimiento	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
Segundo semestre							
2224	Costos	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
2225	Derecho laboral	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
2131	Género y derechos humanos en las organizaciones	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
2230	Macroeconomía	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
2231	Matemáticas financieras	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
2234	Organización y procedimientos	Curso	Obligatoria	6	0	9P6	12
2235	Principios y técnicas de investigación	Curso	Obligatoria	4	0	64	8

Tercer semestre							
2322	Comportamiento y cultura en las organizaciones	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
2327	Derecho corporativo empresarial	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
2227	Entorno de las organizaciones	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
2330	Estadística descriptiva	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
2332	Fundamentos de mercadotecnia	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
2335	Planeación y control	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
2336	Presupuestos	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
Cuarto semestre							
2124	Desarrollo sostenible en las organizaciones	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
2424	Dirección	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
2427	Estadística inferencial	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
2126	Ética en las organizaciones	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
	Optativa de Desarrollo Humano	Curso	Optativa	4	0	64	8
2429	Planeación e integración de los recursos humanos	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
2432	Sistemas de información de mercadotecnia	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
Quinto semestre							
2522	Administración de cadenas de suministro	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
2524	Administración de los negocios internacionales	Curso	Obligatoria	4	0	64	8

2525	Administración en el sector público	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
2530	Desarrollo de recursos humanos	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
2531	Finanzas corporativas	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
2536	Plan de mercadotecnia	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
2538	Técnicas de la administración	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
Sexto semestre							
2622	Administración de la remuneración	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
2623	Administración en el sector social	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
2624	Administración estratégica de operaciones de bienes y servicios	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
2634	Instrumentos financieros	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
	Optativa de Desarrollo Humano	Curso	Optativa	4	0	64	8
2637	Técnicas de negociación empresarial	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
Séptimo semestre							
2722	Administración de la tecnología	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
2723	Administración de proyectos de inversión	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
	Optativa Profesionalizante	Curso	Optativa	4	0	64	8
	Optativa Profesionalizante	Curso	Optativa	4	0	64	8

	Optativa Profesionalizante	Curso	Optativa	4	0	64	8
2731	Plan de emprendimiento	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
Octavo semestre							
2822	Administración estratégica	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
2823	Administración táctica de operaciones, bienes y servicios	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
	Optativa Profesionalizante	Curso	Optativa	4	0	64	8
	Optativa Profesionalizante	Curso	Optativa	4	0	64	8
	Optativa Profesionalizante	Curso	Optativa	4	0	64	8
	Optativa Profesionalizante	Curso	Optativa	4	0	64	8

Resumen							
Asignaturas							
Obligatorias	Obligatorias de elección	Optativas	Optativas de elección	Teóricas	Prácticas	Teórico-prácticas	Total
44	0	9	0	53	0	0	53
Créditos							
Asignaturas Obligatorias	Asignaturas Obligatorias de elección	Asignaturas Optativas	Asignaturas Optativas de elección	Asignaturas Teóricas	Asignaturas Prácticas	Asignaturas Teórico-prácticas	Total
360	0	72	0	432	0	0	432
Horas							
Teóricas			Prácticas		Total (<i>pensum</i> académico)		
3,456			0		3,456		

Asignaturas Optativas							
Profesionalizantes							
Clave	Denominación	Modalidad	Carácter	Horas/semana		Total de horas por semestre	Créditos
				Teóricas	Prácticas		

Campo de conocimiento Administración Avanzada							
0456	Administración de agencias de viajes	Curso	Optativa	4	0	64	8
0136	Administración de empresas de alimentos y bebidas	Curso	Optativa	4	0	64	8
0458	Administración de empresas familiares	Curso	Optativa	4	0	64	8
0164	Administración de eventos (congresos, ferias y exposiciones)	Curso	Optativa	4	0	64	8
0091	Administración de micro, mediana y pequeñas empresas	Curso	Optativa	4	0	64	8
0444	Administración del voluntariado	Curso	Optativa	4	0	64	8
1030	Administración hotelera	Curso	Optativa	4	0	64	8
0461	Administración municipal	Curso	Optativa	4	0	64	8
0465	Administración y política	Curso	Optativa	4	0	64	8
2046	Administración de proyectos	Curso	Optativa	4	0	64	8
0045	Auditoría administrativa	Curso	Optativa	4	0	64	8
0168	Auditoría de la calidad	Curso	Optativa	4	0	64	8
0174	Complejidad y administración	Curso	Optativa	4	0	64	8
0096	Consultoría y/o asesoría	Curso	Optativa	4	0	64	8
1099	Desarrollo de franquicias	Curso	Optativa	4	0	64	8
0097	Desarrollo de habilidades gerenciales	Curso	Optativa	4	0	64	8
0578	Emprendimiento y dirección de cooperativas	Curso	Optativa	4	0	64	8
0445	Emprendimiento y proyectos de inversión social	Curso	Optativa	4	0	64	8

0579	Envejecimiento y retiro laboral. Planeación desde el curso de vida	Curso	Optativa	4	0	64	8
0099	Estrategias para el crecimiento y desarrollo de empresas	Curso	Optativa	4	0	64	8
0309	Formulación de proyectos turísticos	Curso	Optativa	4	0	64	8
0317	La calidad y la organización	Curso	Optativa	4	0	64	8
0067	Los Derechos de las personas en las organizaciones	Curso	Optativa	4	0	64	8
0325	Normalización y evaluación de la conformidad	Curso	Optativa	4	0	64	8
0327	Perspectiva de género en las organizaciones	Curso	Optativa	4	0	64	8
0609	Plan de emprendimiento II	Curso	Optativa	4	0	64	8
2000	Plan para negocios internacionales	Curso	Optativa	4	0	64	8
0614	Proceso psicosocial del envejecimiento y proyectos productivos en la vejez	Curso	Optativa	4	0	64	8
2069	Simulación de negocios	Curso	Optativa	4	0	64	8
0334	Sistemas de gestión de la calidad	Curso	Optativa	4	0	64	8
Campo de conocimiento Asuntos Internacionales							
0466	Administración: un enfoque de complejidad para el desarrollo internacional	Curso	Optativa	4	0	64	8
0583	Geopolítica internacional aplicada a los negocios internacionales	Curso	Optativa	4	0	64	8
0436	Globalización y empleo	Curso	Optativa	4	0	64	8

0586	Gobierno, gestión de energía y recursos naturales	Curso	Optativa	4	0	64	8
0599	Logística internacional	Curso	Optativa	4	0	64	8
0600	Logística y responsabilidad ambiental	Curso	Optativa	4	0	64	8
0605	Migración y desarrollo	Curso	Optativa	4	0	64	8
Campo de conocimiento Contabilidad Avanzada							
2080	Crédito y cobranza	Curso	Optativa	4	0	64	8
Campo de conocimiento Costos y Presupuestos							
0094	Casos de costos y presupuestos	Curso	Optativa	4	0	64	8
0007	Costos ABC	Curso	Optativa	4	0	64	8
2033	Costos para la toma de decisiones	Curso	Optativa	4	0	64	8
0008	Costos un enfoque estratégico	Curso	Optativa	4	0	64	8
2034	Los costos ante la globalización	Curso	Optativa	4	0	64	8
0157	Tablero de control (balanced scorecard)	Curso	Optativa	4	0	64	8
Campo de conocimiento Derecho							
0454	Acceso a la información pública	Curso	Optativa	4	0	64	8
0302	Derecho administrativo	Curso	Optativa	4	0	64	8
0484	Derecho ambiental y sostenibilidad	Curso	Optativa	4	0	64	8
0009	Derecho bancario	Curso	Optativa	4	0	64	8
2328	Derecho fiscal	Curso	Optativa	4	0	64	8
0337	Temas selectos de derecho	Curso	Optativa	4	0	64	8
Campo de conocimiento Economía							
0474	Comercio internacional	Curso	Optativa	4	0	64	8
0577	Educación ambiental	Curso	Optativa	4	0	64	8

0100	Estructura económica mundial actual	Curso	Optativa	4	0	64	8
Campo de conocimiento Finanzas							
0460	Administración del riesgo	Curso	Optativa	4	0	64	8
2042	Análisis bursátil	Curso	Optativa	4	0	64	8
0057	Análisis financiero gerencial	Curso	Optativa	4	0	64	8
0058	Finanzas internacionales de empresas	Curso	Optativa	4	0	64	8
0059	Finanzas públicas	Curso	Optativa	4	0	64	8
2015	Globalización económica y las finanzas	Curso	Optativa	4	0	64	8
0594	Ingeniería financiera	Curso	Optativa	4	0	64	8
0060	Inversión de instrumentos de deuda	Curso	Optativa	4	0	64	8
0497	Inversión patrimonial	Curso	Optativa	4	0	64	8
2017	Mercado de valores	Curso	Optativa	4	0	64	8
1051	Portafolios de inversión	Curso	Optativa	4	0	64	8
Campo de conocimiento Informática							
0092	Aplicaciones matemáticas contables y administrativas en Excel	Curso	Optativa	4	0	64	8
0618	Tecnologías de información aplicadas al uso de datos contables y administrativos	Curso	Optativa	4	0	64	8
Campo de conocimiento Matemáticas							
0166	Análisis multivariado	Curso	Optativa	4	0	64	8

0173	Casos de estadística inferencial con software	Curso	Optativa	4	0	64	8
0266	Investigación de operaciones	Curso	Optativa	4	0	64	8
0127	Métodos estadísticos aplicados al control de la calidad	Curso	Optativa	4	0	64	8
Campo de conocimiento Mercadotecnia							
1027	Administración de ventas	Curso	Optativa	4	0	64	8
0095	Comercio electrónico	Curso	Optativa	4	0	64	8
0475	Comportamiento del consumidor	Curso	Optativa	4	0	64	8
1033	Gerencia del producto	Curso	Optativa	4	0	64	8
0591	Imagen comercial ejecutiva	Curso	Optativa	4	0	64	8
0313	Investigación de mercados cualitativa	Curso	Optativa	4	0	64	8
0314	Investigación de mercados cuantitativa	Curso	Optativa	4	0	64	8
0545	Investigación de mercados y motivación de compra	Curso	Optativa	4	0	64	8
0603	Mercadotecnia con perspectiva sustentable	Curso	Optativa	4	0	64	8
0319	Mercadotecnia de servicios	Curso	Optativa	4	0	64	8
0604	Mercadotecnia digital	Curso	Optativa	4	0	64	8
2009	Mercadotecnia directa	Curso	Optativa	4	0	64	8
0322	Mercadotecnia farmacéutica	Curso	Optativa	4	0	64	8
2011	Mercadotecnia internacional	Curso	Optativa	4	0	64	8
2010	Mercadotecnia política	Curso	Optativa	4	0	64	8

0324	Negocios internacionales su aspecto comercial	Curso	Optativa	4	0	64	8
0328	Promoción de ventas	Curso	Optativa	4	0	64	8
2085	Publicidad	Curso	Optativa	4	0	64	8
2012	Relaciones públicas	Curso	Optativa	4	0	64	8
Campo de conocimiento Metodología de la Investigación y Ética							
0464	Administración y educación	Curso	Optativa	4	0	64	8
0299	Comunicación y expresión escrita en las organizaciones	Curso	Optativa	4	0	64	8
0308	Ética, literatura y organizaciones	Curso	Optativa	4	0	64	8
0233	Gestión del conocimiento	Curso	Optativa	4	0	64	8
0311	Historia de las empresas y los grupos empresariales en México	Curso	Optativa	4	0	64	8
0597	Investigación I	Curso	Optativa	4	0	64	8
0598	Investigación II	Curso	Optativa	4	0	64	8
0315	Investigación cualitativa	Curso	Optativa	4	0	64	8
0069	Responsabilidad social empresarial	Curso	Optativa	4	0	64	8
0338	Teoría de la argumentación para las disciplinas administrativas	Curso	Optativa	4	0	64	8
Campo de conocimiento Operaciones y Adquisiciones							
0457	Administración de almacenes	Curso	Optativa	4	0	64	8
2044	Administración de operaciones en empresas de servicios	Curso	Optativa	4	0	64	8
0576	Desarrollo y gestión de empresas industriales	Curso	Optativa	4	0	64	8

1095	Informática aplicada a las operaciones	Curso	Optativa	4	0	64	8
0532	Planeación y desarrollo de productos	Curso	Optativa	4	0	64	8
0279	Procesos licitatorios	Curso	Optativa	4	0	64	8
0616	Six Sigma aplicado a procesos operativos	Curso	Optativa	4	0	64	8
Campo de conocimiento Recursos Humanos							
0455	Acoso laboral	Curso	Optativa	4	0	64	8
0459	Administración de las relaciones laborales	Curso	Optativa	4	0	64	8
0063	Administración de los recursos humanos en el ámbito internacional	Curso	Optativa	4	0	64	8
0473	Capacitación, adiestramiento y desarrollo de personal	Curso	Optativa	4	0	64	8
0387	Coaching	Curso	Optativa	4	0	64	8
0476	Comunicación en las organizaciones	Curso	Optativa	4	0	64	8
1032	Desarrollo organizacional	Curso	Optativa	4	0	64	8
0582	Evaluación del desempeño	Curso	Optativa	4	0	64	8
0589	Herramientas y servicios tecnológicos en los recursos humanos	Curso	Optativa	4	0	64	8
2005	Negociación sindical	Curso	Optativa	4	0	64	8
0326	Nóminas	Curso	Optativa	4	0	64	8
0282	Programación neurolingüística	Curso	Optativa	4	0	64	8
0329	Reclutamiento y selección de personal	Curso	Optativa	4	0	64	8

0331	Seguridad e higiene en las organizaciones	Curso	Optativa	4	0	64	8
0145	Sociología de la organización	Curso	Optativa	4	0	64	8
2090	Tendencias actuales en administración de recursos humanos	Curso	Optativa	4	0	64	8

Asignaturas Optativas							
Profesionalizantes empresariales y organizacionales							
Clave	Denominación	Modalidad	Carácter	Horas/semana		Total de horas por semestre	Créditos
				Teóricas	Prácticas		
Campo de conocimiento Administración Avanzada							
0511	Administración de hospitales	Curso	Optativa	4	0	64	8
0394	Administración de proyectos culturales	Curso	Optativa	4	0	64	8
0393	La administración en el sistema nacional del deporte	Curso	Optativa	4	0	64	8
0408	La administración en la industria restaurantera	Curso	Optativa	4	0	64	8
0512	La administración en una empresa de autotransporte	Curso	Optativa	4	0	64	8
0462	Administración sustentable	Curso	Optativa	4	0	64	8
0463	Administración y control interno en empresas de tecnología	Curso	Optativa	4	0	64	8
0590	Igualdad de género y liderazgo de las mujeres en las organizaciones para el desarrollo sustentable	Curso	Optativa	4	0	64	8
0291	Lanzamiento de una marca	Curso	Optativa	4	0	64	8

0409	Liderazgo con conciencia social	Curso	Optativa	4	0	64	8
0550	Modelo de gestión estratégica empresarial	Curso	Optativa	4	0	64	8
0606	Modelo nacional para la competitividad	Curso	Optativa	4	0	64	8
0528	Planeación estratégica y soluciones de tecnologías de la información (TI)	Curso	Optativa	4	0	64	8
0398	Proceso de internacionalización de las empresas: El modelo empresarial vasco	Curso	Optativa	4	0	64	8
0559	Red de apoyo al emprendedor	Curso	Optativa	4	0	64	8
0361	Seguridad social otorgada por el estado mexicano	Curso	Optativa	4	0	64	8
Campo de conocimiento Informática							
0566	Diseño de aplicaciones móviles iOS para la creación de negocios	Curso	Optativa	4	0	64	8
Campo de conocimiento Mercadotecnia							
0633	Cadena de servicio en la industria aeronáutica	Curso	Optativa	4	0	64	8
0558	Desarrollo de clientes y categorías	Curso	Optativa	4	0	64	8
0390	Investigación aplicada a evaluación y planeación de medios	Curso	Optativa	4	0	64	8
0602	Medios de comunicación y la radio	Curso	Optativa	4	0	64	8
Campo de conocimiento Recursos Humanos							

0561	Competencias y gestión del capital humano	Curso	Optativa	4	0	64	8
Campo de conocimiento Metodología de la Investigación y Ética							
0567	Ética en el trabajo y la toma de decisiones	Curso	Optativa	4	0	64	8

Asignaturas Optativas							
Desarrollo Humano							
Clave	Denominación	Modalidad	Carácter	Horas/semana		Total de horas por semestre	Créditos
				Teóricas	Prácticas		
Campo de conocimiento Administración Avanzada							
0470	Autoconocimiento y crecimiento personal	Curso	Optativa	4	0	64	8
0477	Comunicación interpersonal	Curso	Optativa	4	0	64	8
0573	Desarrollo de habilidades para el pensamiento	Curso	Optativa	4	0	64	8
0574	Desarrollo de habilidades para presentaciones ejecutivas	Curso	Optativa	4	0	64	8
0572	Desarrollo de habilidades psicosociales	Curso	Optativa	4	0	64	8
0575	Desarrollo del liderazgo	Curso	Optativa	4	0	64	8
0587	Habilidades para el desarrollo profesional	Curso	Optativa	4	0	64	8
0588	Habilidades personales para potenciar el plan de vida y carrera	Curso	Optativa	4	0	64	8
0595	Inteligencia emocional	Curso	Optativa	4	0	64	8
0641	Trabajo colaborativo	Curso	Optativa	4	0	64	8

5.9 Tabla de asignaturas por campo de conocimiento

Obligatorias															
Primer Semestre															
Asignatura	Administración Básica	Administración Avanzada	Asuntos Internacionales	Contabilidad Avanzada	Contabilidad Básica	Costos y Presupuestos	Derecho	Economía	Finanzas	Informática	Matemáticas	Mercadotecnia	Metodología de la Investigación y Ética	Operaciones y Adquisiciones	Recursos Humanos
Fundamentos de administración	X														
Fundamentos de derecho							X								
Información financiera					X										
Microeconomía								X							
Razonamiento lógico matemático para la toma de decisiones											X				
Tecnologías de información y comunicación										X					
Teoría del conocimiento													X		
Segundo Semestre															
Costos						X									
Derecho laboral							X								
Género y derechos humanos en las organizaciones															X
Macroeconomía								X							
Matemáticas financieras											X				
Organización y procedimientos	X														

Asignatura	Administración Básica	Administración Avanzada	Asuntos Internacionales	Contabilidad Avanzada	Contabilidad Básica	Costos y Presupuestos	Derecho	Economía	Finanzas	Informática	Matemáticas	Mercadotecnia	Metodología de la Investigación y Ética	Operaciones y Adquisiciones	Recursos Humanos
Principios y técnicas de investigación													X		
Tercer Semestre															
Comportamiento y cultura en las organizaciones															X
Derecho corporativo empresarial							X								
Entorno de las organizaciones								X							
Estadística descriptiva											X				
Fundamentos de mercadotecnia												X			
Planeación y control	X														
Presupuestos						X									
Cuarto Semestre															
Desarrollo sostenible en las organizaciones								X							
Dirección	X														
Estadística inferencial											X				
Ética en las organizaciones													X		
Planeación e integración de los recursos humanos															X

Asignatura	Administración Básica	Administración Avanzada	Asuntos Internacionales	Contabilidad Avanzada	Contabilidad Básica	Costos y Presupuestos	Derecho	Economía	Finanzas	Informática	Matemáticas	Mercadotecnia	Metodología de la Investigación y Ética	Operaciones y Adquisiciones	Recursos Humanos
Sistemas de información de mercadotecnia												X			
Quinto Semestre															
Administración de cadenas de suministro														X	
Administración de los negocios internacionales			X												
Administración en el sector público		X													
Desarrollo de recursos humanos															X
Finanzas corporativas									X						
Plan de mercadotecnia												X			
Técnicas de la administración		X													
Sexto Semestre															
Administración de la remuneración															X
Administración en el sector social		X													

Asignatura	Administración Básica	Administración Avanzada	Asuntos Internacionales	Contabilidad Avanzada	Contabilidad Básica	Costos y Presupuestos	Derecho	Economía	Finanzas	Informática	Matemáticas	Mercadotecnia	Metodología de la Investigación y Ética	Operaciones y Adquisiciones	Recursos Humanos
Administración estratégica de operaciones de bienes y servicios														X	
Instrumentos financieros									X						
Técnicas de negociación empresarial												X			
Séptimo Semestre															
Administración de la tecnología														X	
Administración de proyectos de inversión									X						
Plan de emprendimiento		X													
Octavo Semestre															
Administración estratégica		X													
Administración táctica de operaciones de bienes y servicios														X	
Optativas Profesionalizantes (en orden alfabético)															
Acceso a la información pública							X								
Acoso laboral															X

Asignatura	Administración Básica	Administración Avanzada	Asuntos Internacionales	Contabilidad Avanzada	Contabilidad Básica	Costos y Presupuestos	Derecho	Economía	Finanzas	Informática	Matemáticas	Mercadotecnia	Metodología de la Investigación y Ética	Operaciones y Adquisiciones	Recursos Humanos
Administración de agencias de viaje		X													
Administración de almacenes														X	
Administración de empresas de alimentos y bebidas		X													
Administración de empresas familiares		X													
Administración de eventos (congresos, ferias y exposiciones)		X													
Administración de las relaciones laborales															X
Administración de los recursos humanos en el ámbito internacional															X
Administración de micro, mediana y pequeñas empresas		X													
Administración de operaciones en empresas de servicios														X	

Asignatura	Administración Básica	Administración Avanzada	Asuntos Internacionales	Contabilidad Avanzada	Contabilidad Básica	Costos y Presupuestos	Derecho	Economía	Finanzas	Informática	Matemáticas	Mercadotecnia	Metodología de la Investigación y Ética	Operaciones y Adquisiciones	Recursos Humanos
Administración de proyectos		X													
Administración de ventas												X			
Administración del riesgo									X						
Administración del voluntariado		X													
Administración hotelera		X													
Administración municipal		X													
Administración: un enfoque de complejidad para el desarrollo internacional			X												
Administración y educación													X		
Administración y política		x													
Análisis bursátil									X						
Análisis financiero gerencial									X						
Análisis multivariado											X				
Aplicaciones matemáticas contables y administrativas en Excel										X					

Asignatura	Administración Básica	Administración Avanzada	Asuntos Internacionales	Contabilidad Avanzada	Contabilidad Básica	Costos y Presupuestos	Derecho	Economía	Finanzas	Informática	Matemáticas	Mercadotecnia	Metodología de la Investigación y Ética	Operaciones y Adquisiciones	Recursos Humanos
Auditoría administrativa		X													
Auditoría de la calidad		X													
Capacitación, adiestramiento y desarrollo de personal															X
Casos de costos y presupuestos						X									
Casos de estadística inferencial con software											X				
Coaching															X
Comercio electrónico												X			
Comercio internacional								X							
Complejidad y administración		X													
Comportamiento del consumidor												X			
Comunicación en las organizaciones															X
Comunicación y expresión escrita en las organizaciones													X		

Asignatura	Administración Básica	Administración Avanzada	Asuntos Internacionales	Contabilidad Avanzada	Contabilidad Básica	Costos y Presupuestos	Derecho	Economía	Finanzas	Informática	Matemáticas	Mercadotecnia	Metodología de la Investigación y Ética	Operaciones y Adquisiciones	Recursos Humanos
Consultoría y/o asesoría		X													
Costos ABC						X									
Costos para la toma de decisiones						X									
Costos un enfoque estratégico						X									
Crédito y cobranza				X											
Derecho administrativo							X								
Derecho ambiental y sostenibilidad							X								
Derecho bancario							X								
Derecho fiscal							X								
Desarrollo de franquicias		X													
Desarrollo de habilidades gerenciales		X													
Desarrollo organizacional															X
Desarrollo y gestión de empresas industriales														X	
Educación ambiental								X							

Asignatura	Administración Básica	Administración Avanzada	Asuntos Internacionales	Contabilidad Avanzada	Contabilidad Básica	Costos y Presupuestos	Derecho	Economía	Finanzas	Informática	Matemáticas	Mercadotecnia	Metodología de la Investigación y Ética	Operaciones y Adquisiciones	Recursos Humanos
Emprendimiento y dirección de cooperativas		X													
Emprendimiento y proyectos de inversión social		X													
Envejecimiento y retiro laboral. Planeación desde el curso de vida		X													
Estrategias para el crecimiento y desarrollo de empresas		X													
Estructura económica mundial actual								X							
Ética, literatura y organizaciones													X		
Evaluación del desempeño															X
Finanzas internacionales de empresas									X						
Finanzas públicas									X						
Formulación de proyectos turísticos		X													

Asignatura	Administración Básica	Administración Avanzada	Asuntos Internacionales	Contabilidad Avanzada	Contabilidad Básica	Costos y Presupuestos	Derecho	Economía	Finanzas	Informática	Matemáticas	Mercadotecnia	Metodología de la Investigación y Ética	Operaciones y Adquisiciones	Recursos Humanos
Geopolítica internacional aplicada a los negocios internacionales			X												
Gerencia del producto												X			
Gestión del conocimiento													X		
Globalización económica y las finanzas									X						
Globalización y empleo			X												
Gobierno, gestión de energía y recursos naturales			X												
Herramientas y servicios tecnológicos en los recursos humanos															X
Historia de las empresas y los grupos empresariales en México													X		
Imagen comercial ejecutiva												X			
Informática aplicada a las operaciones														X	

Asignatura	Administración Básica	Administración Avanzada	Asuntos Internacionales	Contabilidad Avanzada	Contabilidad Básica	Costos y Presupuestos	Derecho	Economía	Finanzas	Informática	Matemáticas	Mercadotecnia	Metodología de la Investigación y Ética	Operaciones y Adquisiciones	Recursos Humanos
Ingeniería financiera									X						
Inversión en instrumentos de deuda									X						
Inversión patrimonial									X						
Investigación I													X		
Investigación II													X		
Investigación cualitativa													X		
Investigación de mercados cualitativa												X			
Investigación de mercados cuantitativa												X			
Investigación de mercados y motivación de compra												X			
Investigación de operaciones											X				
La calidad y la organización		X													
Logística internacional			X												
Logística y responsabilidad ambiental			X												
Los costos ante la globalización						X									

Asignatura	Administración Básica	Administración Avanzada	Asuntos Internacionales	Contabilidad Avanzada	Contabilidad Básica	Costos y Presupuestos	Derecho	Economía	Finanzas	Informática	Matemáticas	Mercadotecnia	Metodología de la Investigación y Ética	Operaciones y Adquisiciones	Recursos Humanos
Los derechos de las personas en las organizaciones		X													
Mercado de valores									X						
Mercadotecnia con perspectiva sustentable												X			
Mercadotecnia de servicios												X			
Mercadotecnia digital												X			
Mercadotecnia directa												X			
Mercadotecnia farmacéutica												X			
Mercadotecnia internacional												X			
Mercadotecnia política												X			
Métodos estadísticos aplicados al control de la calidad											X				
Migración y desarrollo			X												
Negociación sindical															X
Negocios internacionales su aspecto comercial												X			

Asignatura	Administración Básica	Administración Avanzada	Asuntos Internacionales	Contabilidad Avanzada	Contabilidad Básica	Costos y Presupuestos	Derecho	Economía	Finanzas	Informática	Matemáticas	Mercadotecnia	Metodología de la Investigación y Ética	Operaciones y Adquisiciones	Recursos Humanos
Nóminas															X
Normalización y evaluación de la conformidad		X													
Perspectiva de género en las organizaciones		X													
Plan de emprendimiento II		X													
Plan para negocios internacionales		X													
Planeación y desarrollo de productos														X	
Portafolios de inversión									X						
Proceso psicosocial del envejecimiento y proyectos productivos en la vejez		X													
Procesos licitatorios														X	
Programación neurolingüística															X
Promoción de ventas												X			
Publicidad												X			
Reclutamiento y selección de personal															X

Asignatura	Administración Básica	Administración Avanzada	Asuntos Internacionales	Contabilidad Avanzada	Contabilidad Básica	Costos y Presupuestos	Derecho	Economía	Finanzas	Informática	Matemáticas	Mercadotecnia	Metodología de la Investigación y Ética	Operaciones y Adquisiciones	Recursos Humanos
Relaciones públicas												X			
Responsabilidad social empresarial													X		
Seguridad e higiene en las organizaciones															X
Simulación de negocios		X													
Sistemas de gestión de la calidad		X													
Six Sigma aplicado a procesos operativos														X	
Sociología de la organización															X
Tablero de control (balanced scorecard)						X									
Tecnologías de información aplicadas al uso de datos contables y administrativos										X					
Temas selectos de derecho							X								

Asignatura	Administración Básica	Administración Avanzada	Asuntos Internacionales	Contabilidad Avanzada	Contabilidad Básica	Costos y Presupuestos	Derecho	Economía	Finanzas	Informática	Matemáticas	Mercadotecnia	Metodología de la Investigación y Ética	Operaciones y Adquisiciones	Recursos Humanos
Tendencias actuales en administración de recursos humanos															X
Teoría de la argumentación para las disciplinas administrativas													X		
Optativas Profesionalizantes Empresariales y Organizacionales (en orden alfabético)															
Administración de hospitales		X													
Administración de proyectos culturales		X													
La administración en el sistema nacional del deporte		X													
La administración en la industria restaurantera		X													
La administración en una empresa de autotransporte		X													
Administración sustentable		X													

Asignatura	Administración Básica	Administración Avanzada	Asuntos Internacionales	Contabilidad Avanzada	Contabilidad Básica	Costos y Presupuestos	Derecho	Economía	Finanzas	Informática	Matemáticas	Mercadotecnia	Metodología de la Investigación y Ética	Operaciones y Adquisiciones	Recursos Humanos
Administración y control interno en empresas de tecnología		X													
Cadena de servicio en la industria aeronáutica												X			
Competencias y gestión del capital humano															X
Desarrollo de clientes y categorías												X			
Diseño de aplicaciones móviles iOS para la creación de negocios															
Ética en el trabajo y la toma de decisiones													X		
Igualdad de género y liderazgo de las mujeres en las organizaciones para el desarrollo sustentable		X													

Asignatura	Administración Básica	Administración Avanzada	Asuntos Internacionales	Contabilidad Avanzada	Contabilidad Básica	Costos y Presupuestos	Derecho	Economía	Finanzas	Informática	Matemáticas	Mercadotecnia	Metodología de la Investigación y Ética	Operaciones y Adquisiciones	Recursos Humanos
Investigación aplicada a evaluación y planeación de medios												X			
Lanzamiento de una marca												X			
Liderazgo con conciencia social		X													
Modelo de gestión estratégica empresarial		X													
Modelo nacional para la competitividad		X													
Planeación estratégica y soluciones de tecnologías de la información (TI)		X													
Proceso de internacionalización de las empresas: El modelo empresarial vasco		X													
Red de apoyo al emprendedor		X													
Seguridad social otorgada por el Estado Mexicano		X													

Asignatura	Administración Básica	Administración Avanzada	Asuntos Internacionales	Contabilidad Avanzada	Contabilidad Básica	Costos y Presupuestos	Derecho	Economía	Finanzas	Informática	Matemáticas	Mercadotecnia	Metodología de la Investigación y Ética	Operaciones y Adquisiciones	Recursos Humanos
Medios de comunicación y la radio												X			
Optativas de Desarrollo Humano (en orden alfabético)															
Autoconocimiento y crecimiento personal		X													
Comunicación interpersonal		X													
Desarrollo de habilidades para el pensamiento		X													
Desarrollo de habilidades para presentaciones ejecutivas		X													
Desarrollo de habilidades psicosociales		X													
Desarrollo del liderazgo		X													
Habilidades para el desarrollo profesional		X													
Habilidades personales para potenciar el plan de vida y carrera		X													
Inteligencia emocional		X													
Trabajo colaborativo		X													

MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN 2021							
Semestre							
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Fundamentos de administración C-12 HT-6	Organización y procedimientos C-12 HT-6	Planeación y control C-8 HT-4	Dirección C-8 HT-4	Administración en el sector público C-8 HT-4	Administración en el sector social C-8 HT-4	Plan de emprendimiento C-8 HT-4	Administración estratégica C-8 HT-4
Fundamentos de derecho C-8 HT-4	Derecho laboral C-8 HT-4	Derecho corporativo empresarial C-8 HT-4	Optativa de Desarrollo Humano C-8 HT-4	Administración de cadenas de suministro C-8 HT-4	Administración estratégica de operaciones de bienes y servicios C-8 HT-4	Administración de la tecnología C-8 HT-4	Administración táctica de operaciones, bienes y servicios C-8 HT-4
Microeconomía C-8 HT-4	Macroeconomía C-8 HT-4	Entorno de las organizaciones C-8 HT-4	Desarrollo sostenible en las organizaciones C-8 HT-4	Técnicas de la administración C-8 HT-4	Optativa de Desarrollo Humano C-8 HT-4	Optativa profesionalizante C-8 HT-4	Optativa profesionalizante C-8 HT-4
Información financiera C-8 HT-4	Costos C-8 HT-4	Presupuestos C-8 HT-4	Ética en las organizaciones C-8 HT-4	Finanzas corporativas C-8 HT-4	Instrumentos financieros C-8 HT-4	Administración de proyectos de inversión C-8 HT-4	Optativa profesionalizante C-8 HT-4
Tecnologías de información y comunicación C-8 HT-4	Género y derechos humanos en las organizaciones C-8 HT-4	Comportamiento y cultura en las organizaciones C-8 HT-4	Planeación e Integración de los recursos humanos C-8 HT-4	Desarrollo de recursos humanos C-8 HT-4	Administración de la remuneración C-8 HT-4	Optativa profesionalizante C-8 HT-4	Optativa profesionalizante C-8 HT-4
Teoría del conocimiento C-8 HT-4	Principios y técnicas de investigación C-8 HT-4	Fundamentos de mercadotecnia C-8 HT-4	Sistemas de información de mercadotecnia C-8 HT-4	Plan de mercadotecnia C-8 HT-4	Técnicas de negociación empresarial C-8 HT-4	Optativa profesionalizante C-8 HT-4	Optativa profesionalizante C-8 HT-4
Razonamiento lógico matemático para la toma de decisiones C-8 HT-4	Matemáticas financieras C-8 HT-4	Estadística descriptiva C-8 HT-4	Estadística inferencial C-8 HT-4	Administración de los negocios internacionales C-8 HT-4			
Asignaturas: 7 Horas: 30 Créditos: 60	Asignaturas: 7 Horas: 30 Créditos: 60	Asignaturas: 7 Horas: 28 Créditos: 56	Asignaturas: 7 Horas: 28 Créditos: 56	Asignaturas: 7 Horas: 28 Créditos: 56	Asignaturas: 6 Horas: 24 Créditos: 48	Asignaturas: 6 Horas: 24 Créditos: 48	Asignaturas: 6 Horas: 24 Créditos: 48

TITULACIÓN

Pensum académico 3,456

Asignaturas	Cantidad	Créditos	Porcentajes
Obligatorias	44	360	83.01%
Optativas Profesionalizantes	7	56	13.20%
Optativas de Desarrollo Humano	2	16	3.77%
Totales	53	432	100%

Ejes de formación:

Bases Fundamentales

Desarrollo Humano

Integración

Profesionalización

C: Créditos

HT: Horas teóricas

Seriación indicativa:➔

MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN 2011

1	2	3	4	5	6	7	8		Total asignaturas	Total créditos
Fundamentos de Administración	Organización y Procedimientos	Dirección	Planeación y Control	Técnicas, Enfoques y Temas Administrativos Contemporáneos	Administración de Organizaciones del Sector Social	Administración Pública	Administración Estratégica	TITULACIÓN	8	72
C-12 HT-6	C-12 HT-6	C-8 HT-4	C-8 HT-4	C-8 HT-4	C-8 HT-4	C-8 HT-4	C-8 HT-4			
Conceptos jurídicos Fundamentales	Derecho Laboral	Derecho Corporativo Empresarial	Razonamiento Lógico Matemático para la Toma de Decisiones	Matemáticas Financieras	Finanzas Corporativas	Instrumentos Financieros	Administración de Proyectos de Inversión		8	64
C-8 HT-4	C-8 HT-4	C-8 HT-4	C-8 HT-4	C-8 HT-4	C-8 HT-4	C-8 HT-4	C-8 HT-4			
Estadística Descriptiva	Estadística Inferencial	Comportamiento en las Organizaciones	Planeación e Integración de los Recursos Humanos	Desarrollo y Calidad de Vida para los Recursos Humanos	Administración de la Remuneración	Creación de Organizaciones	Optativa de elección profesionalizante		8	64
C-8 HT-4	C-8 HT-4	C-8 HT-4	C-8 HT-4	C-8 HT-4	C-8 HT-4	C-8 HT-4	C-8 HT-4			
Teoría del Conocimiento	Principios y Técnicas de Investigación	Fundamentos de Mercadotecnia	Sistemas de Información de Mercadotecnia	Plan de Mercadotecnia	Técnicas de Negociación Empresarial	Administración Táctica de Operaciones de Bienes y Servicios	Optativa de elección profesionalizante		8	64
C-8 HT-4	C-8 HT-4	C-8 HT-4	C-8 HT-4	C-8 HT-4	C-8 HT-4	C-8 HT-4	C-8 HT-4			
Tecnologías de Información y Comunicación	Información Financiera	Costos	Presupuestos	Administración de Cadenas de Suministro	Administración Estratégica de Operaciones de Bienes y Servicios	Optativa de elección complementaria	Optativa de elección profesionalizante		8	64
C-8 HT-4	C-8 HT-4	C-8 HT-4	C-8 HT-4	C-8 HT-4	C-8 HT-4	C-8 HT-4	C-8 HT-4			
Entorno de las Organizaciones	Macroeconomía	Microeconomía	Ética en las Organizaciones	Optativa de elección profesionalizante	Optativa de elección profesionalizante	Optativa de elección profesionalizante	Optativa de elección profesionalizante		8	64
C-8 HT-4	C-8 HT-4	C-8 HT-4	C-8 HT-4	C-8 HT-4	C-8 HT-4	C-8 HT-4	C-8 HT-4			
		Desarrollo Sustentable y las Organizaciones	Optativa de elección complementaria						2	16
		C-8 HT-4	C-8 HT-4							
Asignaturas: 6 Horas: 26 Créditos: 52	Asignaturas: 6 Horas: 26 Créditos: 52	Asignaturas: 7 Horas: 28 Créditos: 56	Asignaturas: 7 Horas: 28 Créditos: 56	Asignaturas: 6 Horas: 24 Créditos: 48	Asignaturas: 6 Horas: 24 Créditos: 48	Asignaturas: 6 Horas: 24 Créditos: 48	Asignaturas: 6 Horas: 24 Créditos: 48		50	408

Distribución asignaturas
41 obligatorias
7 optativas profesionalizantes
2 optativas complementarias

Créditos
336
56
16
Total 408

Ciclos de formación:

Conocimientos fundamentales

Conocimientos de profesionalización

Áreas de desarrollo temprano

C: Créditos
HT: Horas teóricas

.....> Seriación indicativa

Pensum académico: 3.264

5.10 Tabla comparativa entre el plan de estudio vigente y el propuesto

Características	Planes de estudio	
	Vigente	Propuesto
AÑO DE APROBACIÓN	2011	2021
DURACIÓN (SEMESTRES)	8	8
PENSUM ACADÉMICO	3,264 horas	3,456
TOTAL DE ASIGNATURAS	50	53
Obligatorias	41	44
Optativas	9	9
Optativas Profesionalizantes	7	7
Optativas de Desarrollo Humano	0	2
Optativas Complementarias	2	0
Teóricas	50	53
Prácticas	0	0
Teórico-Prácticas	0	0
TOTAL DE CRÉDITOS	408	432
Obligatorias	336	360
Optativas Profesionalizantes	72	72
CICLOS / EJES DE FORMACIÓN	3 ● Conocimientos fundamentales ● Profesionalización en Administración ● Áreas de Desarrollo Temprano	4 ● Bases Fundamentales ● Integración ● Profesionalización ● Desarrollo Humano
CAMPOS DE CONOCIMIENTO	12 - Administración - Contabilidad - Costos y Presupuestos - Derecho - Economía - Finanzas - Informática - Metodología de la Investigación y Ética - Matemáticas - Mercadotecnia - Operaciones y Adquisiciones - Recursos Humanos	15 - Administración Básica, - Administración Avanzada, - Asuntos Internacionales - Contabilidad Básica, - Contabilidad Avanzada, - Costos y Presupuestos, Derecho, - Economía, - Finanzas, - Informática, - Metodología de la Investigación y Ética, Matemáticas, - Mercadotecnia, - Operaciones y Adquisiciones, - Recursos Humanos
MODALIDADES DE LAS ASIGNATURAS		
Cursos	50	53
Taller *	0	0
SERIACIÓN		
Tipo de seriación	Indicativa	Indicativa
IDIOMAS	Comprensión de lectura del idioma inglés	Conocimiento intermedio del idioma inglés (B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas)

Características	Planes de estudio	
	Vigente	Propuesto
Opciones de titulación	10 • Alto nivel académico • Diplomado presencial y en línea • Diseño • Especialización • Estudios en el extranjero • Examen general de conocimientos • Seminario • Servicio social • Tesis • Ampliación de Conocimientos Interfacultades	10 • Tesis o tesina y examen profesional (Tesis), • Examen general de conocimientos, (Examen general de conocimientos (escrito)), • Totalidad de créditos y alto nivel académico, (Alto nivel académico), • Estudios en posgrado, (Estudios de especialización), • Por ampliación y profundización de conocimientos, a) Un semestre adicional, (Ampliación de conocimientos interfacultades), • Servicio Social, (Servicio social, únicamente programas aprobados para efectos de titulación); • Seminario de desarrollo en un área de conocimiento, • Diplomado presencial o en línea que haya sido aprobado para efectos de titulación por esta Facultad, • Cursar asignaturas en una Universidad extranjera, • Diseño de un sistema o proyecto.

5.11 Requisitos generales

5.11.1 De ingreso

La Licenciatura en Administración de la Facultad de Contaduría y Administración es de ingreso directo, razón por la cual los (las) aspirantes deberán cubrir los requisitos establecidos en la Legislación Universitaria y en este Plan de Estudios. Para ingresar a esta licenciatura es recomendable que el (la) aspirante haya cursado las asignaturas del área de las Ciencias Sociales o el conjunto de asignaturas relacionadas con ésta.

Los(las) aspirantes deberán haber cubierto los requisitos establecidos en los Artículos 2, 4, 8, 9, 10, 11 y 19 del Reglamento General de Inscripciones (RGI) de la UNAM vigente, que a la letra estipulan:

De acuerdo con los artículos del Reglamento General de Inscripciones (RGI), se tienen los siguientes artículos:

Artículo 2. Para ingresar a la Universidad es indispensable:

- a) Solicitar la inscripción de acuerdo con los instructivos que se establezcan;
- b) Haber obtenido en el ciclo de estudios inmediato anterior un promedio mínimo de siete o su equivalente;
- c) Ser aceptado mediante concurso de selección, que comprenderá una prueba escrita y que deberá realizarse dentro de los periodos que al efecto se señalen.

Artículo 4°. Para ingresar al nivel de licenciatura el antecedente académico indispensable es el bachillerato, cumpliendo con lo prescrito en el artículo 8° de este reglamento.

Artículo 8°. Una vez establecido el cupo para cada carrera o plantel y la oferta de ingreso establecida para el concurso de selección, los aspirantes serán seleccionados según el siguiente orden:

- a) Alumnos egresados de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades que hayan concluido sus estudios en un máximo de cuatro años, contados a partir de su ingreso, con un promedio mínimo de siete.
- b) Aspirantes con promedio mínimo de siete en el ciclo de bachillerato, seleccionados en el concurso correspondiente, a quienes se asignará carrera y plantel, de acuerdo con la calificación que hayan obtenido en el concurso y hasta el límite del cupo establecido.

En cualquier caso, se mantendrá una oferta de ingreso a egresados de bachilleratos externos a la Universidad.

Artículo 9°. - Los alumnos egresados del bachillerato de la UNAM que hayan terminado sus estudios en un máximo de tres años y con un promedio mínimo de nueve, tendrán el ingreso a la carrera y plantel de su preferencia. Los tres años se contarán a partir del cuarto año en la Escuela Nacional Preparatoria y del primer año en el Colegio de Ciencias y Humanidades.

Artículo 10.- Los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades que hayan concluido sus estudios en un plazo mayor de cuatro años y con un promedio mínimo de siete, podrán ingresar al ciclo de licenciatura mediante concurso de selección.

Artículo 11.- Los aspirantes que provengan de otras instituciones de enseñanza superior podrán ingresar al nivel de licenciatura, en años posteriores al primero, cuando:

- a) Cumplan los requisitos de los incisos a) y b) del artículo 2° y el cupo de los planteles lo permita, y
- b) Sean aceptados en el concurso de selección a que se refiere el artículo 2°, el cual consistirá, para el caso, en un examen global, escrito y oral, de las materias que pretendan revalidar o acreditar, por lo menos ante dos sinodales.

En ningún caso se revalidará o acreditará más del 40% del total de los créditos de la carrera respectiva.

Artículo 19.- Podrá cursarse una segunda carrera después de obtener el título en la primera, cuando:

- a) El cupo de la carrera o del plantel lo permita y el solicitante haya obtenido en las asignaturas correspondientes a la primera carrera un promedio mínimo de ocho, o
- b) El solicitante sea aceptado mediante el concurso de selección.

5.11.2 De permanencia

En esta parte deberán ser considerados los artículos concernientes al Reglamento General de Inscripciones de la UNAM, iniciando con:

Artículo 22.- Los límites de tiempo para estar inscrito en la Universidad con los beneficios de todos los servicios educativos y extracurriculares, serán:

- a) Cuatro años para cada uno de los ciclos del bachillerato;
- b) En el ciclo de licenciatura, un 50% adicional a la duración del plan de estudios respectivo, y
- c) En las carreras cortas, las materias específicas deberán cursarse, en un plazo que no exceda al 50% de la duración establecida en ese plan de estudios respectivo.

Los alumnos que no terminen sus estudios en los plazos señalados no serán reinscritos y únicamente conservarán el derecho a acreditar las materias faltantes por medio de exámenes extraordinarios, en los términos del capítulo III del Reglamento General de Exámenes, siempre y cuando no rebasen los límites establecidos en el artículo 24 del presente Reglamento.

Estos términos se contarán a partir del ingreso al ciclo correspondiente, aunque se suspendan los estudios, salvo lo dispuesto en el artículo 23 de este ordenamiento.

Artículo 23.- En cada ciclo de estudios, a petición expresa del alumno, el consejo técnico podrá autorizar la suspensión de los estudios hasta por un año lectivo, sin que se afecten los plazos previstos en este Reglamento. En casos excepcionales y plenamente justificados, el consejo técnico podrá ampliar dicha suspensión; en caso de una interrupción mayor de tres años, a su regreso el alumno deberá aprobar el examen global que establezca el consejo técnico de la facultad o escuela correspondiente.

Artículo 24.- El tiempo límite para el cumplimiento de la totalidad de los requisitos de los ciclos educativos de bachillerato y de licenciatura, será el doble del tiempo establecido en el plan de estudios correspondiente, al término del cual se causará baja en la Institución. En el caso de las licenciaturas no se considerará, dentro de este límite de tiempo, la presentación del examen profesional.

Artículo 25.- Los alumnos que hayan suspendido sus estudios podrán reinscribirse, en caso de que los plazos señalados por el artículo 22 no se hubieran extinguido; pero tendrán que sujetarse al plan de estudios vigente en la fecha de su reingreso y, en caso de una suspensión mayor de tres años, deberán aprobar el examen global que establezca el consejo técnico de la facultad o escuela correspondiente.

Al concluir el 50 % adicional que les otorga el artículo 22 de este reglamento, los alumnos podrán terminar sus estudios en otro lapso igual mediante exámenes extraordinarios.

Este plan de estudios se apega a lo establecido en el artículo 32 del RGI, que a la letra dice:

“Las materias deberán cursarse en el orden previsto por los planes de estudio respectivos, pero a nivel profesional y a partir del semestre posterior al segundo, que fije el consejo técnico, los alumnos, de acuerdo con los profesores autorizados para ello podrán establecer el orden para cursarlas que juzguen más adecuado a su formación, sin más límites que respetar la seriación de asignaturas, señalada en el plan de estudios, la capacidad de cada grupo y el número mínimo o máximo de créditos autorizados para cada semestre”.

5.11.3 De egreso

El alumno(a) deberá haber acreditado el total de las asignaturas incluidas en el plan de estudios y aprobado el 100% de créditos.

5.11.4 De titulación

Para obtener el título profesional, el alumnado deberá cumplir con lo señalado en el plan de estudios, así como en los Reglamentos Generales de Estudios Universitarios (RGEU), de Servicio Social (RGSS) y de Exámenes (RGE) de la Universidad Nacional Autónoma de México, que establecen lo siguiente:

- Haber aprobado el 100 por ciento de los créditos que se establecen en el plan de estudios y el número total de asignaturas (Artículos 68 y 69 del RGEU).
- Tener acreditado el Servicio Social a través de carta de liberación (Artículo 68 del RGEU, el cual refiere a la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional y su Reglamento, al Reglamento General de Servicio Social de la Universidad y al reglamento específico que, sobre la materia, apruebe el Consejo Técnico o el Comité Académico que corresponda), que obtendrá una vez que haya cubierto al menos 480 horas de servicio social. El Servicio Social podrá iniciarse al tener como mínimo el 70 por ciento de los créditos.
- Exhibir constancia de acreditación de un nivel de conocimiento intermedio del idioma inglés (B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas) en lectura, escritura, expresión oral y comprensión auditiva, expedida por el centro de idiomas de la Facultad de Contaduría y Administración o cualquier otro centro de idiomas de la UNAM o mediante certificación expedida por La Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT), entidad académica de estudios superiores adscrita a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Exhibir constancia expedida por la Secretaría de Relaciones y Extensión Universitaria, de la FCA, en donde se demuestre la acreditación de las Actividades de Formación Integral.
- Elegir y acreditar una de las opciones de titulación con que cuenta el plan de estudios.

5.11.4.1 Sobre el idioma de inglés y las actividades de formación integral

La Facultad de Contaduría y Administración desarrollará de manera permanente cursos de inglés extracurriculares, por niveles, a fin de que los alumnos(as) puedan cursarlos y alcanzar un nivel de conocimiento intermedio del idioma inglés (B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas) como requisito de titulación, con el objetivo de desarrollar en los(as) alumnos(as) las cuatro habilidades: lectura, escritura, expresión oral y comprensión auditiva.

Este requisito podrá ser cubierto con constancia emitida por el centro de idiomas de la Facultad de Contaduría y Administración o cualquier otro centro de idiomas de la UNAM o mediante certificación expedida por La Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT),

entidad académica de estudios superiores adscrita a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Actividades de formación integral

Con el objetivo de contribuir a la formación integral del alumnado, otro requisito extracurricular para la titulación que se deberá cubrir es la acreditación, preferentemente durante la primera mitad de sus estudios, de la participación en alguno o varios de los siguientes programas de actividades ofrecidos por la Secretaría de Relaciones y Extensión Universitaria de la FCA:

- a) Actividades deportivas,
- b) Actividades culturales,
- c) Actividades de apoyo comunitario,
- d) Actividades de responsabilidad social (Igualdad de género, sostenibilidad, derechos humanos y diversidad)

Dicha Secretaría se encargará del registro de las actividades en que participe cada alumno(a) hasta completar la acreditación total, así como de expedir la constancia correspondiente.

5.12 Opciones de titulación

Se entiende por examen profesional la evaluación que se le aplicará al alumno(a) una vez concluidos sus créditos. Mediante dicha evaluación, el alumno(a) dará muestra ante los jurados asignados de que posee el conocimiento suficiente de la licenciatura, además de su capacidad y criterio para su desempeño profesional.

Los exámenes profesionales en la Facultad constan de dos etapas que deberán aprobarse consecutivamente en forma obligatoria: en primer término, una prueba escrita que el alumnado deberá elegir de entre las opciones de titulación que presenta la Facultad y después una prueba oral, que sólo podrá sustentarse después de haber aprobado la escrita y que será presentada en una ceremonia solemne ante un jurado compuesto por tres sinodales titulares y dos suplentes. Sólo cumpliendo con este examen el alumno de la Facultad de Contaduría y Administración podrá obtener su título profesional.

La Facultad ha estado consciente de la necesidad de que los alumnos(as) agilicen su titulación, por lo que ha implementado hasta la fecha diez formas diferentes de realizar la prueba escrita del examen profesional para que todos puedan cumplir con este requisito a la mayor brevedad posible, dependiendo de sus circunstancias particulares. Se pretende que cada una de estas

opciones pueda tener una serie de mecanismos administrativos que permitan que el alumnado pueda tramitar su examen oral al concluir sus créditos.

Estos mecanismos deberán ser implementados a partir de cada una de las actuales opciones de la prueba escrita del examen de titulación, ya que las condiciones para cursar cada una de ellas es diferente, por lo que resulta imperativo como primer elemento que el alumno(a) conozca desde el principio de sus estudios en qué consiste cada una y tenga elementos para que a través de la licenciatura pueda definirse por la que más le convenga.

Se dispone, además del Reglamento de Exámenes Profesionales (REP) de la FCA, aprobado por el H. Consejo Técnico el 30 de abril de 2021; cuyo contenido se refiere a las normativas, requisitos, procedimientos y particularidades aplicables a todas las opciones de titulación vigentes en la misma y que se incluye en el Anexo 4. de este documento; y que en su artículo 7, describe que la prueba escrita del examen profesional se cumplirá al aprobar alguna de las opciones de titulación, que a continuación se describen y que a su vez están dispuestas de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Exámenes de la UNAM.

Opción de titulación <i>(conforme a lo establecido en el art. 20 del RGE de la UNAM)</i>	Opción de titulación <i>(conforme a lo establecido en el art. 7 del REP de la FCA)</i>	DESCRIPCIÓN DE LA OPCIÓN
Titulación mediante tesis o tesina y examen profesional	Tesis	La Tesis consiste en una investigación básica o aplicada, en la que el alumno plantee y busque la solución teórica y técnica de un problema del campo de alguna de las disciplinas propias de la FCA. Esta opción tiene como objetivo contribuir tanto a la formación metodológica del alumno(a) como al avance de la investigación en las disciplinas de la FCA, por lo que deberá estar sólidamente sustentada en la teoría de la licenciatura correspondiente [artículo 51 del Reglamento de Exámenes Profesionales (REP) de la FCA].
Titulación mediante examen general de conocimientos	Examen general de conocimientos (escrito)	Esta opción consiste en presentar un examen escrito que abarcará reactivos de todas las asignaturas obligatorias del plan de estudios vigente de la licenciatura cursada. El objetivo de esta opción es que el (la) sustentante pueda demostrar que los conocimientos adquiridos durante su estancia como alumno(a) de la licenciatura son los suficientes para ejercerla (artículo 64 REP).

Titulación por totalidad de créditos y alto nivel académico	Alto nivel académico	Esta opción considera como Alto nivel académico al óptimo aprovechamiento escolar de un alumno(a) durante sus estudios profesionales, que se manifestará en el promedio mínimo de 9.5 (nueve punto cinco) expresado en el historial académico. Los alumnos(as) egresados(as) de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México quedarán exentos de la prueba oral, salvo cuando hayan presentado la solicitud de mención honorífica. Los alumnos(as) egresados(as) de instituciones incorporadas deberán presentar prueba oral. En caso de que el alumno(a) sea suspendido(a) en su réplica oral, no concluya con el procedimiento estipulado o no presente el examen, podrá volver a solicitar por única vez una nueva réplica, cuatro meses después de la primera y tres meses antes de que concluya su vigencia (un año a partir de que se acredite la opción de titulación), haciendo válida la misma opción de titulación, sin derecho a la mención honorífica. En caso de no concluir con los trámites dentro del periodo de vigencia, deberán realizar su inscripción en otra opción de titulación de las que considera el presente reglamento que así lo permita (artículo 77 REP).
Titulación mediante estudios en posgrado	Estudios de especialización	Esta opción consiste en obtener el 100% (cien por ciento) de los créditos de alguna de las especializaciones que se imparten en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad, aprobarse en tiempo y forma y en la primera inscripción. Podrá ser seleccionada por los alumnos(as) que hayan cursado el plan de estudios 2005 o anteriores. La opción de titulación será únicamente aplicable a los alumnos(as) de los planes 2012, cuando: a) No hayan cursado las asignaturas optativas profesionalizantes agrupadas conforme a lo establecido en alguna de las áreas de desarrollo temprano, o b) Elijan una especialización no relacionada con el área de desarrollo temprano cursada. Los alumnos(as) de los planes 2012 de las licenciaturas impartidas en esta Facultad, que hayan cursado alguna de las áreas de desarrollo temprano, no podrán titularse estudiando alguna especialización relacionada con el área de desarrollo cursada (artículo 71 REP).

Titulación por ampliación y profundización de conocimientos a) Un semestre adicional	Ampliación de conocimientos interfacultades	Esta opción de titulación tiene por objetivo que el alumno(a) obtenga conocimientos y capacidades complementarias a su formación. Para ello deberá cursar un número adicional de asignaturas que se imparten en diversas facultades de la UNAM, autorizadas por el H. Consejo Técnico equivalentes al 10% (diez por ciento) mínimo de los créditos totales de su licenciatura, aprobadas con un promedio mayor o igual a nueve. Las asignaturas que se cursarán deberán estar relacionadas o ser complementarias a la licenciatura que cursó el alumno(a). (Artículo 94 y 95 R.E.P).
Titulación por servicio social	Servicio social, únicamente programas aprobados para efectos de titulación	Esta opción de titulación consiste en realizar el servicio social dentro de uno de los programas autorizados por la FCA y registrado en la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) (artículo 83 REP).
Las demás que cada consejo técnico o comité académico determine según las necesidades específicas de cada carrera, con previa opinión favorable del consejo académico de área correspondiente. <i>(conforme a lo establecido en el art. 20 del RGE de la UNAM)</i>		
Sin correspondencia	Seminario de desarrollo en un área de conocimiento	El Seminario de desarrollo en un área de conocimientos consiste en un conjunto de módulos que profundizan en el estudio de alguna de las áreas a que se refiere el artículo 8 del Reglamento de Exámenes Profesionales, y cuya duración será, en conjunto, de 160 hrs. El alumno(a) deberá cursar y aprobar los módulos que lo componen, y que son referentes y complementarios a las asignaturas del área respectiva estudiadas en la licenciatura (artículo 15 REP).
Sin correspondencia	Diplomado presencial o en línea que haya sido aprobado para efectos de titulación por esta Facultad	El Diplomado es un conjunto de estudios sobre temas muy específicos de la licenciatura, con una duración mínima de 240 horas, divididas en dos o más módulos. El objetivo de esta opción es que el alumno(a) se actualice y profundice en el estudio de alguna de las áreas a que se refiere el Artículo 8 de este reglamento el cual podrá cursar de manera presencial, o en línea a través de los medios y recursos, para la educación a distancia, en los diplomados que así estén programados. (artículo 29 REP)

Sin correspondencia	Cursar asignaturas en una Universidad extranjera	Esta opción consiste en realizar estudios que sumen en conjunto un mínimo de 160 horas de clase en una universidad extranjera, con la que la UNAM tenga convenio académico vigente, o en aquellas instituciones que autorice el H. Consejo Técnico de la FCA, previo análisis del prestigio académico que tengan. Su objetivo es que el alumno(a) conozca y participe en corrientes de conocimiento de su licenciatura que se están desarrollando fuera de nuestro país (artículo 22 REP). Esta opción no está vinculada con la movilidad estudiantil que pueda solicitar el alumno(a) en otra Universidad del país o del extranjero.
Sin correspondencia	Diseño de un sistema o proyecto	El sistema o proyecto consistirá en la realización de un trabajo escrito que adopte alguna de las siguientes tres modalidades: a) Programa implantado: bajo esta modalidad el trabajo escrito deberá plantear, desarrollar y documentar la resolución que se haya dado a un problema real de una organización en el que el alumno(a) haya participado. b) Propuesta organizacional: el trabajo deberá justificar teóricamente una propuesta para resolver un problema real de una organización. c) Desarrollo de negocios: desarrollar una propuesta teórica para la creación de una nueva empresa privada o de tipo social. En los tres casos el alumno(a) deberá aplicar los conocimientos teóricos y técnicos aprendidos durante la licenciatura. (artículo 38 REP).

Elaboración propia con base en el análisis comparativo de las opciones contenidas en el Reglamento General de Exámenes de la UNAM (Art. 20) y del Reglamento de Exámenes Profesionales de la FCA, aprobado por su H. Consejo Técnico el 30 de abril de 2021.

Asimismo, se incorporarán, modificarán o adicionarán aquellas opciones de titulación que la propia Facultad de Contaduría y Administración considere pertinentes para su adecuado funcionamiento; previa autorización de su H. Consejo Técnico y del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, para su entrada en vigor.

Con relación a los resultados obtenidos por los alumnos(as) titulados(as) del plan 2012 a través de las distintas opciones de titulación vigentes en la FCA, se presenta en la siguiente tabla las cifras totales obtenidas por la Licenciatura en Administración, desde que inició el egreso de los primeros alumnos(as) de dicho plan.

Tabla con las cifras acumuladas de alumnos(as) titulados(as) del plan de estudios 2012, desde su egreso desde el año de 2015 al 2020

PLANES DE ESTUDIO 2012	ALUMNOS(AS) TITULADOS(AS) APROBADOS(AS) PLANES 2012	SUMA CON PLANES DE ESTUDIO ANTERIORES	DIFERENCIA CON OTROS PLANES ANTERIORES	% DE DIFERENCIA CON RELACIÓN A LOS PLANES ANTERIORES
Licenciatura en Administración	1,823	2,181	358	83.59%

Elaboración propia con información estadística de la Jefatura de Exámenes profesionales de la FCA

El acumulado en cuento a las cifras de alumnos(as) titulados(as) aprobados(as) que se registran a lo largo de los últimos seis años de los/las egresados(as) del plan de estudio 2012; es claro observar los altos porcentajes de más de un 83% en promedio, de los alumnos(as) titulados(as) aprobados(as) de este plan en comparación con los egresados(as) de planes de estudios anteriores cuya diferencia es menor únicamente en un 14%.

Estos resultados se deben al impulso de las diez opciones de titulación existentes en la FCA; que han sido aprovechadas por los egresados(as), resaltando que en un inicio la opción de Alto nivel académico, fue la más solicitada entre las primeras generaciones que egresaron durante los primeros dos años (2015 y 2016), así mismo, fueron incrementando su demanda las opciones de Diplomado Presencial, Examen General de Conocimientos, Seminario de Desarrollo en un Área de Conocimiento, así como cursar Asignaturas en una Universidad Extranjera, Tesis y Diplomado en Línea entre otras opciones, que debido a la Pandemia se han ajustado a esas nuevas demandas del entorno, las cuales continúan con la publicación de sus convocatorias y promoción de todas las opciones de titulación aprobadas, hasta el momento.

6. CRITERIOS DE IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

La presente modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración, que se imparte en la Facultad de Contaduría y Administración, entrará en vigor en el ciclo escolar inmediato posterior a la fecha de su aprobación por el Consejo Académico de Área de las Ciencias Sociales (CAACS).

El plan de estudios propuesto se pondrá en operación de manera paulatina año por año, al tiempo que el plan de estudios de 2012 se dejará de impartir de acuerdo con la tabla de transición.

Si un(a) alumno(a) regular del plan de estudios 2012 desea cambiarse al plan propuesto por considerar que éste satisface mejor sus expectativas académicas, deberá hacerlo siempre y cuando realice el procedimiento con base en las equivalencias establecidas en la tabla correspondiente y obtenga la autorización de la jefatura de la carrera.

Es importante mencionar, que los(as) alumnos(as) conservarán el año de ingreso a su licenciatura, por ende, los tiempos para concluir sus estudios y procesos de inscripción serán los que correspondan con su año de ingreso.

El alumno(a) del plan de estudios 2012 que decida hacer el cambio mencionado, deberá renunciar al anterior. Se le informará que la equivalencia es de asignatura a asignatura y que el porcentaje de créditos acumulados se adecuará a la carga crediticia del plan modificado.

El alumno(a) que haya iniciado sus estudios bajo el plan de 2012 y desee concluirlos cuando ya hayan desaparecido las asignaturas correspondientes a las mismas, podrá someterse al resultado de la equivalencia entre los dos planes y, dado el caso, completará los créditos que le falten conforme al nuevo plan.

Entre los elementos esenciales a considerar para la implantación de un plan de estudios, se inicia con la definición de aquellos recursos institucionales disponibles para su adecuada ejecución, que comprenden entre otros: los recursos humanos como el personal docente, administrativo y operativo, las infraestructura académica necesaria y suficiente para atender las demandas del alumnado, como de los profesores(as), de los sistemas académico-administrativos eficientes, así como del presupuesto de operación para su instrumentación y puesta en marcha. Así mismo se procede a describir las características del recurso humano de la FCA, así como de los recursos materiales de que dispone para llevar a cabo estos fines.

6.1 Recursos humanos: Perfiles del personal académico que participará en el proyecto, de conformidad con el estatuto del personal académico.

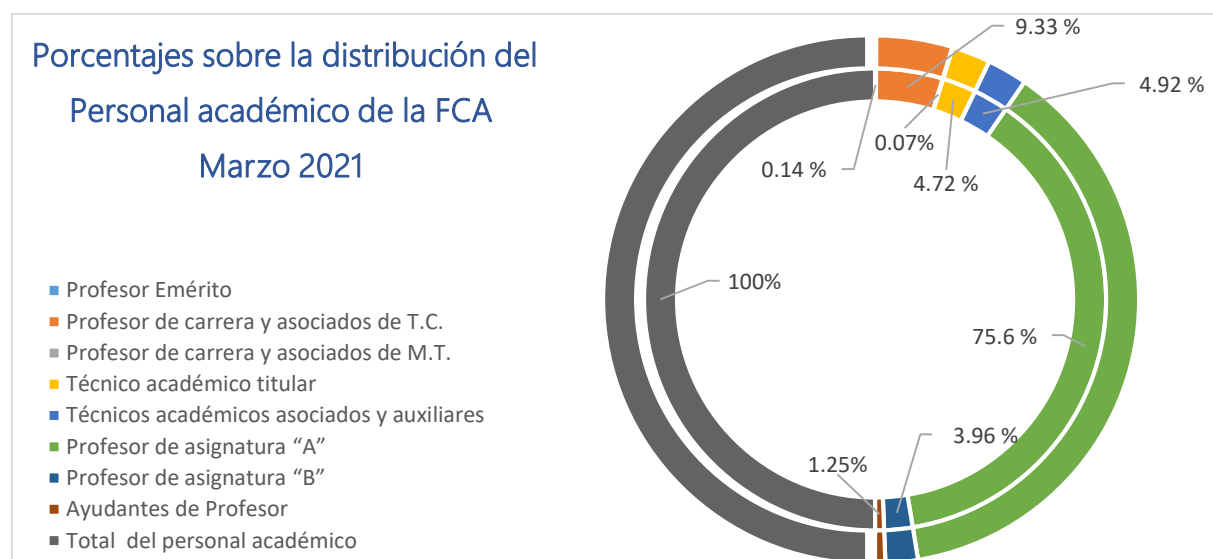
La planta docente con que cuenta la Facultad de Contaduría y Administración se compone en la actualidad de distintas categorías y niveles en la contratación de los académicos, entre los que se encuentran los profesores de carrera, técnicos académicos titulares y asociados, así como de asignatura y ayudantes de profesor. Ver la tabla siguiente:

**Tabla resumen con cifras totales del personal académico de la FCA
Marzo 2021**

Categorías de los nombramientos del personal académico	No. de Académicos FCA
Investigador	N/A
Profesor Emérito	2
Profesor de carrera y asociados de T.C.	127
Profesor de carrera y asociados de M.T.	1
Técnico académico titular	64
Técnicos académicos asociados y auxiliares	67
Profesor de asignatura "A"	1,029
Profesor de asignatura "B"	54
Ayudantes de Profesor	17
Total del personal académico	1,361

Elaboración propia con datos fuente, del Registro de los indicadores de actividad del cuarto trimestre del presupuesto 2020 de la FCA y de la plantilla del personal docente del semestre 2021-1, que incluye la figura de ayudante de profesor de Asignatura.

Gráfica No 1. Porcentajes con el resumen de cifras totales sobre la distribución del Personal Académico de la FCA, a marzo 2021.



Los profesores de carrera y asociados de la Facultad de Contaduría y Administración representan un 9.33% del total de la plantilla constituida por 1,361 Académicos. El grupo de Profesores de Asignatura está conformado el 75.6%, que representa el grueso de nuestra planta académica, un 4.92% los constituyen los Técnicos Académicos y Auxiliares y un 4.72% los Técnicos Académicos Titulares, de una proporción minoritaria se incluyen los Profesores de Asignatura "B" en un 3.96%, así como los Profesores Eméritos, los Ayudantes de Profesor y los Profesores de Carrera y Asociados de Medio Tiempo en un 1.46%.

Por otro lado, en la actualidad la planta de personal administrativo y de base está conformada por 365 trabajadores administrativos de base y 29 de confianza en sus 33 diferentes categorías; la siguiente tabla se muestra su distribución por rama de servicios.

Nº	RAMA	TOTAL
1	Administración	100
2	Auxiliar en Administración	157
3	Especializada Obrera	3
4	Especializada Técnica	103
5	Obrera	2
TOTAL		365

6.2 Recursos materiales

La siguiente tabla informativa muestra la totalidad sobre los recursos materiales con los que cuenta la entidad, destinados al mejor funcionamiento de sus planes y programas de estudio en sus distintos niveles de licenciatura y posgrado, así como para los cursos extracurriculares, de capacitación y demás actividades académicas, de investigación, culturales y de difusión.

CONCEPTOS	Dentro del <i>campus</i>			TOTAL Dentro del campus	Fuera del <i>campus</i> DEC
	Estudios Profesionales	Posgrado	Investigación		
Edificios	16	1	2	19	1
Número de aulas	177	39	0	216	11
Centros de idiomas	1	0	0	1	0
Estacionamientos	4	2	0	6	2
Laboratorios	21	0	0	21	1
Bibliotecas	1	1	0	2	0
Auditorios	4	1	0	5	1
Salas para de método de casos	4	0	0	4	0
Estudios de grabación	1	0	0	1	0
Salas de profesores(as)	1	1	0	2	0
Centro de actualización docente	0	0	1	1	0
Aulas ANFECA	0	0	1	1	0
Aula ALAFEC	0	0	1	1	0
Áreas verdes	21	4	2	27	0
Áreas deportivas	1	0	0	1	0
Áreas de lectura	1	0	0	1	0

Aula de seminarios	0	0	1	1	0
Aula Magna	1	0	1	2	0
Sala de decanos	0	0	1	1	0
Aula Tecnológica del Centro de Desarrollo Docente Maestro Salvador Ruiz de Chávez O.	0	0	1	1	0
Aula I y II del Centro de Desarrollo Docente, Dra. Ma. Antonieta Martín G.	0	0	1	1	0
SUB TOTALES	254	49	12	315	16
TOTAL FCA (fuera y dentro del campus)					331

Información proporcionada por el departamento de servicios generales y mantenimiento de la Secretaría Administrativa de la FCA.

En lo referente a la infraestructura informática en la FCA; cabe mencionar que esta es responsabilidad del Centro de Informática (CIFCA) que tiene como misión proporcionar la infraestructura y servicios de tecnologías de información y comunicaciones (TIC) que la comunidad requiere para su buen funcionamiento en el desarrollo de las actividades académico-administrativas; su visión es ser una área de servicios que brinde, de manera eficiente y oportuna, soluciones que impulsen y favorezcan de manera continua el desarrollo e innovación tecnológica de la FCA.

Dos de las principales actividades que se llevan a cabo allí son, por una parte, el apoyo en el desempeño de las actividades académicas tanto de la licenciatura como del posgrado y, por otra, ofrecer cursos para el público en general y capacitaciones para profesores(as) en temas referentes a informática, así como a tecnologías de información y comunicación. Entre otras actividades este centro brinda apoyo a otras áreas de la FCA para aplicar la evaluación colegiada, los exámenes extraordinarios, diagnósticos y globales de inglés, parciales y globales del SUAyED, de selección a la licenciatura en Informática y a la licenciatura en Negocios Internacionales, así como el general de conocimientos.

El número de equipos de cómputo en laboratorios para uso de los alumnos(as) es de 1,239 que atienden en promedio a 20,943 usuarios al año. Adicionalmente a los equipos asignados a las áreas administrativas, académicas y de atención a alumnos(as) y profesores(as).

Las instalaciones del Edificio “K”, el más recientemente construido, es un edificio tecnológico que cuenta con 2,700 metros cuadrados y consta de: planta baja y tres pisos; 12 laboratorios equipados con 738 computadoras y tecnología de punta; un elevador y un pasillo central, cuyo propósito principal es el de impulsar el uso de las tecnologías de información y la comunicación

en la enseñanza de todas las licenciaturas de la FCA, para que los profesores(as) y alumnos(as) se beneficien, al enseñar y ser formados, a través de las nuevas tecnologías aplicadas a nuestras disciplinas.

El diseño arquitectónico del edificio, así como su infraestructura tecnológica y capacidad instalada de equipos de cómputo y servicios informáticos, lo ubican como un edificio moderno, único en la UNAM; cuya capacidad y distribución actual en cuatro plantas, se describe de la siguiente manera:

Instalaciones	LAB 1	LAB 2	LAB 3	TOTAL POR PISO
PB	67	37	67	171
1er. Piso	67	43	67	177
2o. Piso	67	43	85	195
3er. Piso	67	43	85	195
TOTAL DE EQUIPOS				738

Los laboratorios tienen una función específica; en la planta baja, el Aula Móvil (K-003), que permite una distribución flexible del mobiliario que se adapte a las dinámicas de enseñanza y facilite el aprendizaje colaborativo. También se encuentra un laboratorio especial (K-002) para la impartición de clases, de soporte técnico y mantenimiento a equipos de cómputo.

En el resto de los laboratorios, las(os) profesores(as) podrán impartir clases de *software*: contable-administrativo, bursátil, simuladores de negocios, de administración de proyectos y de inteligencia de negocios, entre otros.

Además, la infraestructura de cómputo y telecomunicaciones de este edificio tecnológico está preparada para alojar la tecnología de cómputo actual —cuenta con equipos de cómputo similares a los que se utilizan en este momento en las organizaciones—, así como también para afrontar los cambios tecnológicos futuros, lo que permite incorporar las nuevas tecnologías, conforme vayan desarrollándose y, de esta forma, ofrecer a las(os) alumnos(as) una enseñanza continua con recursos tecnológicos de vanguardia.

Los beneficios que el Edificio K trae a la Facultad son los siguientes:

- Integrar el uso de las Tecnologías de Información y la Comunicación, en un alto nivel, dentro de la formación profesional del alumnado de la FCA
- Incorporar el uso de las TIC como herramienta dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Facilitar el uso de las Tecnologías de Información y la Comunicación para la capacitación continua de los(as) profesores(as) de asignatura y académicos(as) de tiempo completo de la FCA.

Por otra parte, se implementaron herramientas novedosas para el aprendizaje como el Método del Caso en el nivel de licenciatura, con lo que se rompió el paradigma de que sólo era posible utilizarlo en el nivel de maestría; actualmente, los(as) alumnos(as) de las tres licenciaturas han participado en diversas sesiones en las, ahora, cuatro Aulas del Método del Caso —con isóptica e isoacústica— construidas explícitamente para ello en el “edificio I”. El uso del Método de Casos se implementó, de forma sistemática, para los(as) alumnos(as) de licenciatura, del tercero al octavo semestres, como una actividad de integración de conocimientos, complementaria a su formación.

Así como el ofrecimiento de nuevos espacios para el desarrollo de actividades deportivas como la creada Zona de Activación Física de la FCA, espacio que cuenta con una pista de calentamiento y equipo especializado para entrenamiento físico funcional, cuya capacidad de atención es para 350 usuarios(as) diarios en sus diferentes horarios de atención, y para las recreativas y de fomento a la cultura se creó la Terraza de la lectura ubicada en el Edificio “J” que es un espacio apropiado para esta actividad tanto en forma individual o en grupos de lectura comentada; frente a la Terraza también se localiza el Jardín Cultural de la FCA.

Con relación a la información de los acervos bibliográficos del Sistema Bibliotecario de la FCA y de la UNAM, se tienen:

El Sistema Bibliotecario de la Facultad de Contaduría y Administración (SBFCA) está integrado por dos bibliotecas; una en licenciatura y otra en el posgrado. Se cuenta en la actualidad con el siguiente acervo biblio-hermerográfico:

- Libros impresos SBFCA: 44,445 títulos, 243, 934 ejemplares.
- Revistas impresas en la FCA: 399 títulos, 9,135 ejemplares (fascículos)
- Tesis impresas: 2,988 títulos, 9,135 ejemplares.
- Usuarios registrados vigente SBFCA, 21,023 usuarios: alumnos, maestros y personal administrativo.

Asimismo, el SBFCA, es parte del Sistema Bibliotecario de UNAM (SBUNAM), el cual está integrado 134 bibliotecas departamentales, que ofrecen información a la comunidad universitaria como apoyo a los planes y programas para los distintos niveles formativos de licenciatura y Posgrado, así como a las actividades de investigación. Las cuales se desglosan a continuación:

- La bibliografía en SBUNAM, impresa (papel), registra cerca de 1'126,584 títulos, en un total de 7'126,584 ejemplares; el acervo digital cuenta con 451,740 títulos, con contenido multidisciplinario que pueden ser consultados en línea tanto en el interior de las bibliotecas, en cualquier área de la UNAM, o al exterior de ésta, a nivel nacional o en el extranjero. Requisito, ser integrante vigente de la comunidad universitaria.
- Las tesis en SBUNAM, suman 522,321 títulos generadas por egresados de las diferentes licenciaturas de la UNAM y escuelas incorporadas. Aproximadamente 416,701 títulos están en la modalidad de soporte digital en texto completo.
- Las revistas impresas en SBUNAM, se contabilizan en 80,813 títulos, en 11'694,731 fascículos.
- Las Bases de datos digitales de SBUNAM: 142 son multidisciplinarias y especializadas, 64 bases de datos de Acceso Libre; con decenas de millones de documentos, tales como: libros, revistas, tesis, normas jurídicas, memorias, estadísticas, periódicos, entre otros, tanto de edición nacional como internacional, que pueden ser consultados en línea tanto en el interior de las bibliotecas, o en cualquier área de la UNAM, o al exterior de ésta, a nivel nacional y en el extranjero. Cuyo único requisito, ser integrante vigente de la comunidad universitaria.

Cabe hacer hincapié que con la cantidad y diversidad de contenidos en los acervos tanto de la SBFCA y de SBUNAM, se tiene información documental suficiente y pertinente para las diferentes actividades académicas que se desarrollan en nuestra entidad como en la Universidad.

Otra de las actividades del CIFCA, se centra en el desarrollo y mantenimiento de sistemas, telecomunicaciones y sitios web. En ese sentido, se han implementado diversos proyectos como «PC puma», la instalación de 136 nodos para las diversas áreas de la Facultad; además, las desarrollar actualizaciones para sistemas informáticos que apoyan a las distintas áreas académicas y administrativas de la FCA, entre otros los sistemas para la Información de Exámenes Profesionales (SIEP), el de Información de Asignación de Profesores (SIAP), el de Información del Proyecto e Informe de Actividades Docente (SIPIAD), el de Información del Congreso de Investigación (SICI), el de Información Administrativo (SIA), el de Administración del Directorio de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (Sideanfeca), el de Admisión de Posgrado (SAP), así como el de Información del Proceso de Certificación Académica de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (SIPCA). Así mismo, la crearon los sitios web del Seminario Universitario de Emprendimiento Social, Administración Sostenible y Formación Integral en los Niveles Medio Superior y Superior en la UNAM (Suesa), de la Secretaría de Vinculación, de la Secretaría de Difusión Cultural y de la Sociedad de Egresados de la FCA (SEFCA), además de que se han reestructurado los sitios del Cenapyme, de las Asignaturas Empresariales y Organizacionales, con el objetivo de difundir información a alumnos(as), ex alumnos(as), comunidad universitaria y público en general.

6.3 Tablas de transición

6.3.1 Tabla de transición entre el plan de estudios vigente y el propuesto

Semestre	Plan vigente (2012)	Plan propuesto (2021)
2023-1	Tercer semestre	Primer semestre
2023-2	Cuarto semestre	Segundo semestre
2024-1	Quinto semestre	Tercer semestre
2024-2	Sexto semestre	Cuarto semestre
2025-1	Séptimo semestre	Quinto semestre
2025-2	Octavo semestre	Sexto semestre
2026-1	50% adicional a la duración del Plan de Estudios para la conclusión de la licenciatura en forma ordinaria*	Séptimo semestre
2026-2		Octavo semestre
2027-1		Implantación total del plan de estudios 2021
2027-2		
2028-1	50% adicional a la duración del Plan de Estudios para la conclusión de la licenciatura mediante exámenes extraordinarios*	
2028-2		
2029-1		
2029-2		
2030-1	Pérdida de vigencia del plan 2012	

*Artículos 22 y 24 del Reglamento General de Inscripciones

6.3.2 Tabla de transición por generaciones

Semestre	GENERACIÓN										
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
2012-1	1°										
2012-2	2°										
2013-1	3°	1°									
2013-2	4°	2°									
2014-1	5°	3°	1°								
2014-2	6°	4°	2°								
2015-1	7°	5°	3°	1°							
2015-2	8°	6°	4°	2°							
2016-1	1-8° O	7°	5°	3°	1°						
2016-2	1-8° O	8°	6°	4°	2°						
2017-1	1-8° O	1-8° O	7°	5°	3°	1°					
2017-2	1-8° O	1-8° O	8°	6°	4°	2°					
2018-1	1-8° E	1-8° O	1-8° O	7°	5°	3°	1°				
2018-2	1-8° E	1-8° O	1-8° O	8°	6°	4°	2°				
2019-1	1-8° E	1-8° E	1-8° O	1-8° O	7°	5°	3°	1°			
2019-2	1-8° E	1-8° E	1-8° O	1-8° O	8°	6°	4°	2°			
2020-1		1-8° E	1-8° E	1-8° O	1-8° O	7°	5°	3°	1°		
2020-2		1-8° E	1-8° E	1-8° O	1-8° O	8°	6°	4°	2°		
2021-1			1-8° E	1-8° E	1-8° O	1-8° O	7°	5°	3°	1°	

2021-2			1-8° E	1-8° E	1-8° O	1-8° O	8°	6°	4°	2°	
2022-1				1-8° E	1-8° E	1-8° O	1-8° O	7°	5°	3°	1°
2022-2				1-8° E	1-8° E	1-8° O	1-8° O	8°	6°	4°	2°
2023-1					1-8° E	1-8° E	1-8° O	1-8° O	7°	5°	3°
2023-2					1-8° E	1-8° E	1-8° O	1-8° O	8°	6°	4°
2024-1						1-8° E	1-8° E	1-8° O	1-8° O	7°	5°
2024-2						1-8° E	1-8° E	1-8° O	1-8° O	8°	6°
2025-1							1-8° E	1-8° E	1-8° O	1-8° O	7°
2025-2							1-8° E	1-8° E	1-8° O	1-8° O	8°
2026-1								1-8° E	1-8° E	1-8° O	1-8° O
2026-2								1-8° E	1-8° E	1-8° O	1-8° O
2027-1									1-8° E	1-8° E	1-8° O
2027-2									1-8° E	1-8° E	1-8° O
2028-1										1-8° E	1-8° E
2028-2										1-8° E	1-8° E
2029-1											1-8° E
2029-2											1-8° E
2030-1	El plan 2012 pierde vigencia										

Nota: 1-8° “O” Indica del 1° al 8° semestres para la acreditación de asignaturas, a través de exámenes ordinarios
1-8° Indica del 1° al 8° semestres para la acreditación de asignaturas, a través de exámenes extraordinarios.

6.4 Tabla de equivalencias entre el plan de estudios vigente y el propuesto

Tabla de Equivalencias de la Licenciatura en Administración							
Plan de Estudios Vigente (2012)				Plan de Estudios Propuesto (2021)			
Semestre	Créditos	Clave	Asignatura	Asignatura	Clave	Créditos	Semestre
Obligatorias							
1°	12	1143	Fundamentos de Administración	Fundamentos de administración	2127	12	1°
1°	8	1151	Conceptos Jurídicos Fundamentales	Fundamentos de derecho	2128	8	1°
1°	8	1142	Estadística Descriptiva	Estadística descriptiva	2330	8	3°
1°	8	1156	Teoría del Conocimiento	Teoría del conocimiento	2137	8	1°
1°	8	1144	Tecnologías de Información y Comunicación	Tecnologías de información y comunicación	2136	8	1°
1°	8	1141	Entorno de las Organizaciones	Entorno de las organizaciones	2227	8	3°
2°	12	1244	Organización y Procedimientos	Organización y procedimientos	2234	12	2°
2°	8	1352	Derecho Laboral	Derecho laboral	2225	8	2°
2°	8	1242	Estadística Inferencial	Estadística inferencial	2427	8	4°
2°	8	1255	Principios y Técnicas de Investigación	Principios y técnicas de investigación	2235	8	2°
2°	8	1243	Información Financiera	Información financiera	2132	8	1°
2°	8	1254	Macroeconomía	Macroeconomía	2230	8	2°

Sin equivalencia				Género y derechos humanos en las organizaciones	2131	8	2°
3°	8	1533	Dirección	Dirección	2424	8	4°
3°	8	1344	Derecho Corporativo empresarial	Derecho corporativo empresarial	2327	8	3°
3°	8	1343	Comportamiento en las Organizaciones	Comportamiento y cultura en las organizaciones	2322	8	3°
3°	8	1346	Fundamentos de Mercadotecnia	Fundamentos de mercadotecnia	2332	8	3°
3°	8	1351	Costos	Costos	2224	8	2°
3°	8	1355	Microeconomía	Microeconomía	2133	8	1°
3°	8	1345	Desarrollo Sustentable y las Organizaciones	Desarrollo sostenible en las organizaciones	2124	8	4°
4°	8	1423	Planeación y Control	Planeación y control	2335	8	3°
4°	8	1424	Razonamiento Lógico Matemático para la Toma de Decisiones	Razonamiento lógico matemático para la toma de decisiones	2135	8	1°
4°	8	1422	Planeación e Integración de los Recursos Humanos	Planeación e integración de los recursos humanos	2429	8	4°
4°	8	1425	Sistemas de información de mercadotecnia	Sistemas de información de mercadotecnia	2432	8	4°
4°	8	1454	Presupuestos	Presupuestos	2336	8	3°
4°	8	1850	Ética en las organizaciones	Ética en las organizaciones	2126	8	4°
5°	8	1527	Técnicas, enfoques y temas administrativos contemporáneos	Técnicas de la administración	2538	8	5°
5°	8	1154	Matemáticas financieras	Matemáticas financieras	2231	8	2°
5°	8	1427	Desarrollo y calidad de vida para los recursos humanos	Desarrollo de recursos humanos	2530	8	5°
5°	8	1526	Plan de mercadotecnia	Plan de mercadotecnia	2536	8	5°
5°	8	1426	Administración de cadenas de suministro	Administración de cadenas de suministro	2522	8	5°

Sin equivalencia				Administración de los negocios internacionales	2524	8	5°
6°	8	1622	Administración de organizaciones del sector social	Administración en el sector social	2623	8	6°
6°	8	1625	Finanzas corporativas	Finanzas corporativas	2531	8	5°
6°	8	1623	Administración de la remuneración	Administración de la remuneración	2622	8	6°
6°	8	1626	Técnicas de negociación empresarial	Técnicas de negociación empresarial	2637	8	6°
6°	8	1624	Administración estratégica de operaciones de bienes y servicios	Administración estratégica de operaciones de bienes y servicios	2624	8	6°
7°	8	1721	Administración pública	Administración en el sector público	2525	8	5°
7°	8	1723	Creación de organizaciones	Plan de emprendimiento	2731	8	7°
7°	8	1724	Instrumentos financieros	Instrumentos financieros	2634	8	6°
7°	8	1722	Administración Táctica de operaciones de bienes y servicios	Administración táctica de operaciones de bienes y servicios	2823	8	8°
Sin equivalencia				Administración de la tecnología	2722	8	7°
8°	8	1824	Administración estratégica	Administración estratégica	2822	8	8°
8°	8	1825	Administración de proyectos de inversión	Administración de proyectos de inversión	2723	8	7°

Tabla de Equivalencias de la Licenciatura en Administración							
Plan de Estudios Vigente (2012)				Plan de Estudios Propuesto (2021)			
Semestre	Créditos	Clave	Asignatura	Asignatura	Clave	Créditos	Semestre
Optativas (Profesionalizantes)							
Administración Avanzada							
5º, 6º, 7º y 8º	8	1065	Administración de Agencias de Viaje	Administración de agencias de viaje	0456	8	7º y 8º
5º, 6º, 7º y 8º	8	0136	Administración de Empresas de Alimentos y Bebidas	Administración de empresas de alimentos y bebidas	0136	8	7º y 8º

5º, 6º, 7º y 8º	8	0087	Administración de Empresas Familiares	Administración de empresas familiares	0458	8	7º y 8º
5º, 6º, 7º y 8º	8	0164	Administración de Eventos (congresos, ferias, exposiciones)	Administración de eventos (congresos, ferias, exposiciones)	0164	8	7º y 8º
5º, 6º, 7º y 8º	8	0091	Administración de Micro, Mediana y Pequeña Empresa	Administración de micro, mediana y pequeñas empresas	0091	8	7º y 8º
5º, 6º, 7º y 8º	8	1027	Administración de Proyectos	Administración de proyectos	2046	8	7º y 8º
8º	8	0004	Administración de Recursos Materiales en el Sector Público	Sin equivalencia			
5º, 6º, 7º y 8º	8	0444	Administración del Voluntariado	Administración del voluntariado	0444	8	7º y 8º
5º, 6º, 7º y 8º	8	1030	Administración Hotelera	Administración hotelera	1030	8	7º y 8º
5º, 6º, 7º y 8º	8	2022	Administración Municipal	Administración municipal	0461	8	7º y 8º
5º, 6º, 7º y 8º	8	2019	Administración Política	Administración y política	0465	8	7º y 8º
5º, 6º, 7º y 8º	8	0025	Auditoría Administrativa	Auditoría administrativa	0045	8	7º y 8º
5º, 6º, 7º y 8º	8	0168	Auditoría de la Calidad	Auditoría de la calidad	0168	8	7º y 8º
5º, 6º, 7º y 8º	8	0174	Complejidad y Administración	Complejidad y administración	0174	8	7º y 8º
5º, 6º, 7º y 8º	8	0096	Consultoría y/o Asesoría	Consultoría y/o asesoría	0096	8	7º y 8º
5º, 6º, 7º y 8º	8	0300	Control Estadístico de Procesos	Sin equivalencia			
5º, 6º, 7º y 8º	8	0301	Costos para la Calidad	Sin equivalencia			
5º, 6º, 7º y 8º	8	1099	Desarrollo de Franquicias	Desarrollo de franquicias	1099	8	8º
5º, 6º, 7º y 8º	8	0097	Desarrollo de Habilidades Gerenciales	Desarrollo de habilidades gerenciales	0097	8	7º y 8º
5º, 6º, 7º y 8º	8	1031	Desarrollo Empresarial	Sin equivalencia			
Sin equivalencia				Emprendimiento y dirección de cooperativas	0578	8	8º
7º y 8º	8	0445	Emprendimiento y Proyectos de Inversión Social	Emprendimiento y proyectos de inversión social	0445	8	8º

Sin equivalencia				Envejecimiento y retiro laboral. Planeación desde el curso de vida	0579	8	7º y 8º
5º, 6º, 7º y 8º	8	0099	Estrategias para el Crecimiento y Desarrollo de Empresas	Estrategias para el crecimiento y desarrollo de empresas	0099	8	7º y 8º
5º, 6º, 7º y 8º	8	0309	Formulación de Proyectos Turísticos	Formulación de proyectos turísticos	0309	8	7º y 8º
5º, 6º, 7º y 8º	8	0310	Herramientas Cualitativas para la Mejora Continua	Sin equivalencia			
5º, 6º, 7º y 8º	8	0121	La Administración un Enfoque Abierto	Sin equivalencia			
5º, 6º, 7º y 8º	8	0317	La Calidad y la Organización	La calidad y la organización	0317	8	7º y 8º
4º y 7º	8	0067	Los Derechos de las Personas en las Organizaciones	Los derechos de las personas en las organizaciones	0067	8	7º y 8º
5º, 6º, 7º y 8º	8	0325	Normalización y Evaluación de la Conformidad	Normalización y evaluación de la conformidad	0325	8	7º y 8º
4º y 7º	8	0327	Perspectiva de Género en las Organizaciones	Perspectiva de género en las organizaciones	0327	8	7º y 8º
8º	8	0900	Creación de Organizaciones II	Plan de emprendimiento II	0609	8	8º
5º, 6º, 7º y 8º	8	2000	Plan para Negocios Internacionales	Plan para negocios internacionales	2000	8	7º y 8º
Sin equivalencia				Proceso psicosocial del envejecimiento y proyectos productivos en la vejez	0614	8	7º y 8º
5º, 6º, 7º y 8º	8	2069	Simulación de Negocios	Simulación de negocios	2069	8	7º y 8º
5º, 6º, 7º y 8º	8	0334	Sistemas de Gestión de Calidad	Sistemas de gestión de la calidad	0334	8	7º y 8º
Asuntos Internacionales							
Sin equivalencia				Administración: un enfoque de complejidad para el desarrollo internacional	0466	8	7º y 8º

Sin equivalencia			Geopolítica internacional aplicada a los Negocios Internacionales	0583	8	7º y 8º
Sin equivalencia			Globalización y empleo	0436	8	7º y 8º
Sin equivalencia			Gobierno, gestión de energía y recursos naturales	0586	8	7º ó 8º
Sin equivalencia			Logística internacional	0599	8	7º y 8º
Sin equivalencia			Logística y responsabilidad ambiental	0600	8	7º y 8º
Sin equivalencia			Migración y desarrollo	0605	8	7º y 8º
Contabilidad Avanzada						
5º ó 8º	8	0540	Administración de Riesgos en Auditoría	Sin equivalencia		
7º	8	0542	Contribuciones. Conceptos Fundamentales e Interpretación del Sistema Fiscal	Sin equivalencia		
8º	8	2080	Crédito y Cobranzas	Crédito y cobranza	2080	8 7º y 8º
8º	8	0543	Defensa Fiscal	Sin equivalencia		
6º	8	1852	Fiscal ISR y Seguridad Social	Sin equivalencia		
8º	8	0546	Los Contratos y sus Efectos Legales	Sin equivalencia		
6º	8	0547	Metodología de la Investigación Fiscal	Sin equivalencia		
5º ó 8º	8	0070	Prácticas Contabilidad Empresarial	Sin equivalencia		
6º ó 8º	8	0529	Prevención de Lavado de Dinero	Sin equivalencia		
6º	8	0538	Seminario de Normas de Información Financiera I	Sin equivalencia		
5º ó 8º	8	0539	Seminario de Normas de Información Financiera II	Sin equivalencia		

Costos y Presupuestos							
8°	8	0094	Casos de Costos y Presupuestos	Casos de costos y presupuestos	0094	8	7º y 8º
8°	8	0007	Costos ABC	Costos ABC	0007	8	7º y 8º
8°	8	2033	Costos para la Toma de Decisiones	Costos para la toma de decisiones	2033	8	7º y 8º
8°	8	0008	Costos un Enfoque Estratégico	Costos un enfoque estratégico	0008	8	7º y 8º
7° ó 8°	8	2034	Los Costos ante la Globalización	Los costos ante la globalización	2034	8	7º y 8º
7° ó 8°	8	0157	Tablero de Control (Balance Scorecard)	Tablero de control (balance scorecard)	0157	8	7º y 8º
Derecho							
5° ó 8°	8	0055	Acceso a la Información Pública Gubernamental	Acceso a la información pública	0454	8	7º y 8º
5° ó 8°	8	0302	Derecho Administrativo	Derecho administrativo	0302	8	7º y 8º
5° ó 8°	8	0303	Derecho Ambiental	Derecho ambiental y sostenibilidad	0484	8	7º y 8º
5° ó 8°	8	0009	Derecho Bancario	Derecho bancario	0009	8	7º y 8º
5° ó 8°	8	1407	Derecho Fiscal	Derecho fiscal	2328	8	7º y 8º
5°	8	0413	Derecho Penal Empresarial	Sin equivalencia			
5°	8	0443	Introducción al Sistema Nacional Anticorrupción	Sin equivalencia			
5° ó 8°	8	0337	Temas Selectos de Derecho	Temas selectos de derecho	0337	8	7º y 8º
Economía							
5° ó 8°	8	0142	Comercio Internacional	Comercio internacional	0474	8	7º y 8º
5° ó 8°	8	2024	Cuentas Nacionales	Sin equivalencia			
Sin equivalencia				Educación ambiental	0577	8	7º y 8º
5° ó 8°	8	0100	Estructura Económica Mundial Actual	Estructura económica mundial actual	0100	8	7º y 8º
5° ó 8°	8	0107	Geografía Económica de México	Sin equivalencia			
Finanzas							
8°	8	1039	Administración del Riesgo	Administración del riesgo	0460	8	7º y 8º
8°	8	2042	Análisis Bursátil	Análisis bursátil	2042	8	7º y 8º

8°	8	0541	Análisis Financiero Gerencial	Análisis financiero gerencial	0057	8	7º y 8º
7°	8	0058	Finanzas Internacionales de Empresas	Finanzas internacionales de empresas	0058	8	7º y 8º
7°	8	0059	Finanzas Públicas	Finanzas públicas	0059	8	7º y 8º
6°	8	2015	Globalización Económica y las Finanzas	Globalización económica y las finanzas	2015	8	7º y 8º
8°	8	2053	Ingeniería Financiera	Ingeniería financiera	0594	8	7º y 8º
7°	8	0544	Inversión de Instrumentos de Deuda	Inversión de instrumentos de deuda	0060	8	7º y 8º
5° ó 8°	8	0289	Inversión Patrimonial	Inversión patrimonial	0497	8	7º y 8º
7°	8	2017	Mercado de Valores	Mercado de valores	2017	8	7º y 8º
8°	8	1051	Portafolio de Inversiones	Portafolios de inversión	1051	8	7º y 8º
Informática							
7° ó 8°	8	0340	Accesibilidad y Evaluación de Sitios Web	Sin equivalencia			
5° ó 8°	8	0092	Aplicaciones Matemáticas Contables y Administrativas en Excel	Aplicaciones matemáticas contables y administrativas en Excel	0092	8	7º y 8º
Sin equivalencia				Tecnologías de información aplicadas al uso de datos contables y administrativos	0618	8	7º y 8º
Matemáticas							
5° ó 8°	8	0166	Análisis Multivariado	Análisis multivariado	0166	8	7º y 8º
5° ó 8°	8	0172	Casos de Estadística Descriptiva con Software	Sin equivalencia			
5° ó 8°	8	0173	Casos de Estadística Inferencial con Software	Casos de estadística inferencial con software	0173	8	7º y 8º
5° ó 8°	8	0307	Estadística no Paramétrica	Sin equivalencia			
5° ó 8°	8	0120	Investigación de Operaciones	Investigación de operaciones	0266	8	7º y 8º
5° ó 8°	8	0316	Juegos de Estrategias	Sin equivalencia			

5° ó 8°	8	0124	Métodos Cuantitativos Aplicados a Costos Producción	Sin equivalencia			
5° ó 8°	8	0126	Métodos Cuantitativos Aplicados a las Finanzas	Sin equivalencia			
5° ó 8°	8	0127	Métodos Estadísticos Aplicados al Control de la Calidad	Métodos estadísticos aplicados al control de la calidad	0127	8	7º y 8º
5° ó 8°	8	0144	Series de Tiempo y Pronóstico de Negocios	Sin equivalencia			
5° ó 8°	8	0052	Valuación de Instrumentos Financieros	Sin equivalencia			
Mercadotecnia							
5º, 6º, 7º y 8º	8	1029	Administración de Ventas	Administración de ventas	1027	8	7º y 8º
5° ó 8°	8	0167	Aplicación de la Información Electrónica	Sin equivalencia			
7º y 8º	8	0095	Comercio Electrónico	Comercio electrónico	0095	8	7º y 8º
5º, 6º y 8º	8	2078	Conducta del Consumidor	Comportamiento del consumidor	0475	8	7º y 8º
5° ó 8°	8	2091	Ética en la Mercadotecnia	Sin equivalencia			
5° ó 8°	8	1033	Gerencia de Producto	Gerencia del producto	1033	8	7º y 8º
Sin equivalencia				Imagen comercial ejecutiva	0591	8	7° ó 8°
8º	8	0313	Investigación de Mercados Cualitativa	Investigación de mercados cualitativa	0313	8	7º y 8º
8º	8	0314	Investigación de Mercados Cuantitativa	Investigación de mercados cuantitativa	0314	8	7º y 8º
7º	8	0545	Investigación de Mercados y Motivación de Compra	Investigación de mercados y motivación de compra	0545	8	7º y 8º
5° ó 8°	8	0318	Manejo de la Información Interna	Sin equivalencia			
Sin equivalencia				Mercadotecnia con perspectiva sustentable	0603	8	7º y 8º

5° ó 8°	8	0321	Mercadotecnia en las Organizaciones Sociales	Sin equivalencia			
8°	8	0319	Mercadotecnia de Servicios	Mercadotecnia de servicios	0319	8	7º y 8º
5° ó 8°	8	0320	Mercadotecnia del Autotransporte	Sin equivalencia			
Sin equivalencia				Mercadotecnia digital	0604	8	7º y 8º
8°	8	2009	Mercadotecnia Directa	Mercadotecnia directa	2009	8	7º y 8º
7°	8	0322	Mercadotecnia Farmacéutica	Mercadotecnia farmacéutica	0322	8	7º y 8º
5° ó 6°	8	1036	Mercadotecnia Internacional	Mercadotecnia internacional	2011	8	7º y 8º
5° ó 8°	8	0323	Mercadotecnia para los Agronegocios	Sin equivalencia			
6°	8	2010	Mercadotecnia Política	Mercadotecnia política	2010	8	7º y 8º
8º	8	0324	Negocios Internacionales su Aspecto Comercial	Negocios internacionales su aspecto comercial	0324	8	7º y 8º
5° ó 6°	8	0328	Promoción de Ventas	Promoción de ventas	0328	8	7º y 8º
5º, 6º, 8º	8	2085	Publicidad	Publicidad	2085	8	7º y 8º
5º ó 6º	8	2012	Relaciones Públicas	Relaciones públicas	2012	8	7º y 8º
Metodología de la Investigación y Ética							
4° o 7°	8	0299	Comunicación y Expresión Escrita en las Organizaciones	Comunicación y expresión escrita en las organizaciones	0299	8	7º y 8º
4º y 7º	8	0306	Educación y Administración	Administración y educación	0464	8	7° ó 8°
4º y 7º	8	0308	Ética, Literatura y Organizaciones	Ética, literatura y organizaciones	0308	8	7° ó 8°
7° ó 8°	8	0233	Gestión del Conocimiento	Gestión del conocimiento	0233	8	7° ó 8°
4º y 7º	8	0311	Historia de las Empresas y los Grupos Empresariales en México	Historia de las empresas y los grupos empresariales en México	0311	8	7° ó 8°
5° ó 8°	8	0315	Investigación Cualitativa	Investigación cualitativa	0315	8	7º y 8º
5° ó 7°	8	0332	Seminario de Investigación Aplicada I	Investigación I	0597	8	7º y 8º

5° ó 8°	8	0333	Seminario de Investigación Aplicada II	Investigación II	0598	8	7° y 8°
5° ó 8°	8	0069	Responsabilidad Social Empresarial	Responsabilidad social empresarial	0069	8	7° y 8°
4° y 7°	8	0338	Teoría de la Argumentación para las Disciplinas Administrativas	Teoría de la argumentación para las disciplinas administrativas	0338	8	7° ó 8°
Operaciones y Adquisiciones							
5° ó 8°	8	0130	Administración de Almacenes, Planeación y Control de Inventarios	Administración de almacenes	0457	8	7° y 8°
6° ó 8°	8	1094	Administración de Centros de Investigación y Desarrollo de Tecnología	Sin equivalencia			
5° ó 8°	8	0165	Administración de la Logística	Sin equivalencia			
6° ó 8°	8	1096	Administración de la Tecnología	Se convierte en obligatoria			
5° ó 8°	8	2044	Administración de Operaciones en Empresas de Servicios	Administración de operaciones en empresas de servicios	2044	8	7° y 8°
5° ó 8°	8	2041	Administración-Producción	Sin equivalencia			
5° ó 8°	8	0108	Gestión del Diseño	Sin equivalencia			
6° ó 8°	8	1034	Informática Aplicada a las Operaciones	Informática aplicada a las operaciones	1095	8	7° y 8°
5° ó 8°	8	0128	Planeación y Desarrollo de Productos	Planeación y desarrollo de productos	0532	8	7° y 8°
5° ó 8°	8	0279	Procesos Licitatorios	Procesos licitatorios	0279	8	7° y 8°
5° ó 8°	8	0143	Promoción y Gestión de Empresas Industriales	Desarrollo y gestión de empresas industriales	0576	8	7° y 8°
Sin equivalencia				Six Sigma aplicado a proceso operativos	0616	8	7° y 8°
Recursos Humanos							
4° ó 7°	8	0073	Acoso Moral Laboral /Mobbing	Acoso laboral	0455	8	7° y 8°

5°	8	0064	Administración de las Relaciones Laborales	Administración de las relaciones laborales	0459	8	7º y 8º
7°	8	0063	Administración de Recursos Humanos en el Ámbito Internacional	Administración de recursos humanos en el ámbito internacional	0063	8	7º y 8º
5°	8	2002	Capacitación de Personal	Capacitación, adiestramiento y desarrollo de personal	0473	8	7º y 8º
7°	8	0285	Coaching	Coaching	0387	8	7º y 8º
5°	8	0298	Comunicación y Motivación en las Organizaciones	Sin equivalencia			
5°	8	1032	Desarrollo Organizacional	Desarrollo organizacional	1032	8	7º y 8º
Sin equivalencia				Evaluación del desempeño	0582	8	7º y 8º
8°	8	2005	Negociación Sindical	Negociación sindical	2005	8	7º y 8º
5°	8	0326	Nóminas	Nóminas	0326	8	7º y 8º
Sin equivalencia				Comunicación en las organizaciones	0476	8	7º y 8º
5°	8	0282	Programación Neuro-lingüística	Programación neurolingüística	0282	8	7º y 8º
8º	8	0329	Reclutamiento y Selección de Personal	Reclutamiento y selección de personal	0329	8	7º y 8º
5° ó 8°	8	0330	Relaciones Colectivas de Trabajo	Sin equivalencia			
8°	8	0331	Seguridad y Salud en las Organizaciones	Seguridad e higiene en las organizaciones	0331	8	7º y 8º
5° ó 8°	8	0335	Sistemas de Información para Recursos Humanos	Sin equivalencia			
5°	8	0336	Sistemas de Remuneración	Herramientas y servicios tecnológicos en los recursos humanos	0589	8	7º y 8º
8°	8	0145	Sociología de la Organización	Sociología de la organización	0145	8	7º y 8º

5° ó 8°	8	2090	Tendencias actuales en Administración Recursos Humanos	Tendencias actuales en administración de recursos humanos	2090 gt	8	7° ó 8°
---------	---	------	--	---	---------	---	---------

Tabla de Equivalencias de la Licenciatura en Administración							
Plan de Estudios Vigente (2012)				Plan de Estudios Propuesto (2021)			
Semestre	Créditos	Clave	Asignatura	Asignatura	Clave	Créditos	Semestr e
Optativas (Profesionalizantes)							
Empresariales y Organizacionales							
Administración Avanzada							
5°	8	0511	Administración de Hospitales	Administración de hospitales	0511	8	7° - 8°
5°	8	0394	Administración de Proyectos Culturales	Administración de proyectos culturales	0394	8	7° - 8°
5°	8	0393	La Administración en el Sistema Nacional del Deporte	Administración en el sistema nacional del deporte	0393	8	7° - 8°
5°	8	0408	La Administración en la Industria Restaurantera	Administración en la industria restaurantera	0408	8	7° - 8°
5°	8	0512	La Administración en una Empresa de Autotransporte	Administración en una empresa de autotransporte	0512	8	7° - 8°
5°	8	0392	Administración Sustentable	Administración sustentable	0462	8	7° - 8°
5°	8	0557	Administración y Control Interno en Empresas de Tecnología	Administración y control interno en empresas de tecnología	0463	8	7° - 8°
5° - 8°	8	0634	Igualdad de Género y Liderazgo de las Mujeres en las Organizaciones para el Desarrollo Sustentable	Igualdad de género y liderazgo de las mujeres en las organizaciones para el desarrollo sustentable	0590	8	7° - 8°
5° - 8°	8	0291	Lanzamiento de una Marca	Lanzamiento de una marca	0291	8	7° - 8°
6°	8	0409	Liderazgo con Conciencia Social	Liderazgo con conciencia social	0409	8	7° - 8°

7°	8	0550	Modelo de Gestión Estratégica Empresarial	Modelo de gestión estratégica empresarial	0550	8	7° - 8°
6°	8	0403	Premio Nacional de Calidad. Modelo Nacional para la Competitividad	Modelo nacional para la competitividad	0606	8	7° - 8°
5°	8	0528	Planeación Estratégica y Soluciones de Tecnologías de la Información (TI)	Planeación estratégica y soluciones de tecnologías de la información (TI)	0528	8	7° - 8°
6°	8	0398	El proceso de Internacionalización de las Empresas: El Modelo Empresarial Vasco	Proceso de internacionalización de las empresas: El modelo empresarial vasco	0398	8	7° - 8°
7°	8	0559	Red de Apoyo al Emprendedor	Red de apoyo al emprendedor	0559	8	7° - 8°
5°	8	0287	Espíritu Empresarial	Sin equivalencia			
5°	8	0401	La Administración en el Proceso Editorial. Revistas	Sin equivalencia			
5°	8	0397	El Deporte Relacionado con la Consultoría	Sin equivalencia			
5°	8	0388	Cámara de Comercio Desarrolladora de Negocios	Sin equivalencia			
5°	8	0406	Espíritu Empresarial	Sin equivalencia			
5°	8	0411	Transformación Cultural y Liderazgo	Sin equivalencia			
6°	8	0513	La Comunicación Interna y la Responsabilidad Social	Sin equivalencia			
6°	8	0517	Comunicación Digital y Medios Sociales	Sin equivalencia			
5°	8	0521	Administración en la Industria Food Service; Segmento de Cadenas en México	Sin equivalencia			
5° ó 8°	8	0525	Emprendimiento Social	Sin equivalencia			

8°	8	0531	Retos- Oportunidades y Perspectivas Globales	Sin equivalencia			
6° ó 8°	8	0548	Competencia Empresarial Basada en Inteligencia Analítica	Sin equivalencia			
6°	8	0290	La Seguridad Social otorgada por el Estado Mexicano	Seguridad social otorgada por el estado mexicano	0361	8	7° - 8°
Contabilidad Avanzada							
5°	8	0412	Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera	Sin equivalencia			
7° ó 8°	8	0283	Administración de Riesgos y Auditoría Interna	Sin equivalencia			
7°	8	0395	Análisis Económico del Estudio de Precios de Transferencia	Sin equivalencia			
7° ó 8°	8	0560	Auditoría interna para el Sistema Financiero	Sin equivalencia			
6°	8	0404	Contabilidad de Instituciones de Seguros e Introducción al Análisis de sus Estados Financieros	Sin equivalencia			
6°	8	0389	Consultoría en Gobierno Corporativo	Sin equivalencia			
7°	8	0495	Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales para las Empresas en México	Sin equivalencia			
7°	8	0288	Fiscalización Superior de México	Sin equivalencia			
6° ó 8°	8	0565	Impuestos Internacionales	Sin equivalencia			
6° ó 8°	8	1046	Informática Fiscal	Sin equivalencia			
6° ó 8°	8	0568	La auditoría Interna Corporativa, de Clase Mundial	Sin equivalencia			

6°	8	0391	La Fiscalización a Partidos Políticos Nacionales	Sin equivalencia
6°	8	0526	Los Contadores y la Consultoría en la Organización de Vanguardia	Sin equivalencia
6°	8	0514	Los Derechos de los Contribuyentes y su Defensa	Sin equivalencia
7° y 8°	8	0498	Planeación Estratégica basada en Balanced Scorecard	Sin equivalencia
6° ó 8°	8	0569	Prevención y Detección de Fraudes Corporativos en México	Sin equivalencia
6° ó 8°	8	0635	Precios de Transferencia Análisis y del Contexto Nacional e Internacional	Sin equivalencia
7° ó 8°	8	0293	Servicios Financieros y Fiscales a Empresas Transnacionales	Sin equivalencia
6° ó 8°	8	0563	Sistemas Contables-Administrativos para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Sin equivalencia
5°	8	0516	Transparencia y Gestión del Desempeño	Sin equivalencia
Derecho				
5°	8	0523	Concursos Mercantiles	Sin equivalencia
Finanzas				
5°	8	0554	Administración de Riesgos Financieros	Sin equivalencia
6° ó 8°	8	0522	Análisis de Riesgo Crediticio (Empresas, Corporativos, Bancos y Gobiernos)	Sin equivalencia
5°	8	0284	Asesoría integral de Negocios	Sin equivalencia

7° ó 8°	8	0286	Consultoría Internacional y su Normatividad	Sin equivalencia
6°	8	0524	Cultura Financiera y Otros Temas de Actualidad	Sin equivalencia
5°	8	0399	Emprendedurismo Universitario y su Vínculo con el Ecosistema Financiero	Sin equivalencia
5°	8	0407	Finanzas y Bienes de Consumo	Sin equivalencia
6° ó 8°	8	0562	Inclusion Financiera, Ahorro y Sociedad	Sin equivalencia
5°	8	0551	La Banca Central y el Sector Financiero	Sin equivalencia
5°	8	0549	Mercados Bursátiles	Sin equivalencia
5°	8	0552	Mercado de Valores y Instrumentos Financieros e Inversiones	Sin equivalencia
5°	8	0515	Mercados e Instrumentos Financieros en México	Sin equivalencia
5°	8	0297	Normas Internacionales de Información Financieras IFRS	Sin equivalencia
5°	8	0402	Precios de Transferencia	Sin equivalencia
8°	8	0636	Prevención de Operaciones con Recursos Financieros de Procedencia Ilícita	Sin equivalencia
6° ó 8°	8	0901	Riesgos Financieros en los Portafolios	Sin equivalencia
6° ó 8°	8	0570	Sistema Financiero Mexicano Nueva era	Sin equivalencia
6° ó 8°	8	0571	Tecnologías Financieras Emergentes y su Futuro Operativo	Sin equivalencia

Informática							
5°	8	0555	Aplicaciones Contable-administrativas para un Mejor Desempeño	Sin equivalencia			
5°	8	0556	Computación en la Nube	Sin equivalencia			
5°	8	0396	Desarrollo de Aplicaciones Móviles y Videojuegos	Sin equivalencia			
6° y 8°	8	0496	Desarrollo de Aplicaciones Web con Genexus	Sin equivalencia			
7°	8	0566	Diseño de Aplicaciones Móviles iOS para la Creación de Negocios	Diseño de aplicaciones móviles iOS para la creación de negocios	0566	8	7° - 8°
7°	8	0553	Hackeo Ético	Sin equivalencia			
5°	8	0400	Inteligencia de Negocios	Sin equivalencia			
5°	8	0527	Manejo y Tratamiento de la Información para la Mejora en la toma de Decisiones	Sin equivalencia			
8°	8	0637	Seguridad de Datos	Sin equivalencia			
6° ó 8°	8	0564	Tecnologías de la Información y Comunicación en la Era Digital	Sin equivalencia			
Mercadotecnia							
6°	8	0633	Cadena de Servicio en la Industria Aeronáutica	Cadena de servicio en la industria aeronáutica	0633	8	7° - 8°
6°	8	0558	Desarrollo de Clientes y Categorías	Desarrollo de clientes y categorías	0558	8	7° - 8°
5° ó 8°	8	0295	Desarrollo de un Plan de Medios	Sin equivalencia			
6°	8	0390	Investigación Aplicada a Evaluación y Planeación de Medios	Investigación aplicada a evaluación y planeación de medios	0390	8	7° - 8°
5° ó 8°	8	0296	Investigación de Mercados	Sin equivalencia			

7°	8	0294	Taller de Medios	Medios de comunicación y la radio	0602	8	7° - 8°
6° y 8°	8	0499	Taller de Mercadotecnia Digital e Interactiva	Sin equivalencia			
Metodología de la Investigación y Ética							
	8	0567	Ética en el Trabajo y la Toma de Decisión	Ética en el trabajo y la toma de decisiones	0567	8	7° - 8°
Recursos Humanos							
5°	8	0494	Capital humano Basado en Significado Compartido	Sin equivalencia			
6° - 8°	8	0561	Competencias y Gestión del Capital Humano	Competencias y gestión del capital humano	0561	8	7° - 8°
5°, 6° u 8°	8	0506	Impuestos al Comercio Exterior y Tratados de Libre Comercio	Sin equivalencia			

Tabla de Equivalencias de la Licenciatura en Administración							
Plan de Estudios Vigente (2012)				Plan de Estudios Propuesto (2021)			
Semestre	Créditos	Clave	Asignatura	Asignatura	Clave	Créditos	Semestre
Optativas Complementarias							
4º y 7º	8	0169	Autoconocimiento, Autoformación y Humanismo	Sin equivalencia			
4º y 7º	8	0505	Desarrollo de Habilidades Didáctico-Pedagógicas	Sin equivalencia			
4º y 7º	8	0312	Hombre y Sociedad	Sin equivalencia			
4º y 7º	8	0066	Desarrollo del Potencial Creativo	Sin equivalencia			
4º y 7º	8	0175	Comportamiento Ejecutivo	Sin equivalencia			
4º y 7º	8	0074	Prospección y Megatendencias	Sin equivalencia			

4º y 7º	8	0410	Protocolo, Imagen y Desarrollo Profesional	Sin equivalencia
4º y 7º	8	0305	Diferentes Tipos de Textos que se Emplean en el Trabajo Académico	Sin equivalencia
4º y 7º	8	0405	Español empresarial	Sin equivalencia

Tabla de Equivalencias de la Licenciatura en Administración							
Plan de Estudios Vigente (2012)				Plan de Estudios Propuesto (2021)			
Semestre	Créditos	Clave	Asignatura	Asignatura	Clave	Créditos	Semestre
Optativas (Desarrollo Humano)							
Sin equivalencia				Autoconocimiento y crecimiento personal	0470	8	4º o 6º
Sin equivalencia				Comunicación interpersonal	0477	8	4º o 6º
Sin equivalencia				Desarrollo de habilidades psicosociales	0573	8	4º o 6º
Sin equivalencia				Desarrollo de habilidades para el pensamiento	0574	8	4º o 6º
Sin equivalencia				Desarrollo de habilidades para presentaciones ejecutivas	0572	8	4º o 6º
Sin equivalencia				Desarrollo de liderazgo	0575	8	4º o 6º
Sin equivalencia				Habilidades para el desarrollo profesional	0587	8	4º o 6º
Sin equivalencia				Habilidades personales para potenciar el plan de vida y carrera	0588	8	4º o 6º
Sin equivalencia				Inteligencia emocional	0595	8	4º o 6º
Sin equivalencia				Trabajo colaborativo	0641	8	4º o 6º

6.5 Tabla de convalidación entre el plan de estudios propuesto y otros planes de estudio de la Institución

Tabla de Convalidación Asignaturas Obligatorias

Plan de estudios propuesto FCA (2021) Licenciatura en Administración				Plan de estudios FES Cuautitlán (vigente*) Licenciatura en Administración			
Semestre	Créditos	Clave	Asignatura	Semestre	Créditos	Clave	Asignatura
1º	12	2127	Fundamentos de administración	--	--	--	Sin Convalidación
1º	8	2128	Fundamentos de derecho	--	--	--	Sin Convalidación
1º	8	2133	Microeconomía	5º	6	1532	Microeconomía
1º	8	2132	Información financiera	--	--	--	Sin Convalidación
1º	8	2136	Tecnologías de información y comunicación	1º	8	1125	Tecnologías de la Información y la Comunicación
1º	8	2137	Teoría del conocimiento	--	--	--	Sin Convalidación
1º	8	2135	Razonamiento lógico matemático para la toma de decisiones	--	--	--	Sin Convalidación
2º	12	2234	Organización y procedimientos	--	--	--	Sin Convalidación
2º	8	2225	Derecho laboral	3º	8	1332	Derecho laboral
2º	8	2230	Macroeconomía	6º	6	1630	Macroeconomía
2º	8	2224	Costos	3º	10	1329	Contabilidad de Costos
2º	8	2131	Género y derechos humanos en las organizaciones	--	--	--	Sin Convalidación
2º	8	2235	Principios y técnicas de investigación	4º	6	1531	Metodología de la Investigación
2º	8	2231	Matemáticas financieras	2º	10	1227	Matemáticas Financieras
3º	8	2335	Planeación y control	--	--	--	Sin Convalidación
3º	8	2327	Derecho corporativo empresarial	--	--	--	Sin Convalidación
3º	8	2227	Entorno en las organizaciones	--	--	--	Sin Convalidación
3º	8	2336	Presupuestos	--	--	--	Sin Convalidación
3º	8	2322	Comportamiento y cultura en las organizaciones	--	--	--	Sin Convalidación
3º	8	2332	Fundamentos de mercadotecnia	6º	10	1628	Fundamentos de Mercadotecnia
3º	8	2330	Estadística descriptiva	3º	10	1330	Estadística Descriptiva y Probabilidad
4º	8	2424	Dirección	--	--	--	Sin Convalidación
4º	8	2124	Desarrollo sostenible en las organizaciones	6º	4	1627	Desarrollo Sustentable
4º	8	2126	Ética en las organizaciones	3º	6	1331	Ética y Valores
4º	8	2429	Planeación e integración de los recursos humanos	--	--	--	Sin Convalidación
4º	8	2432	Sistemas de información de mercadotecnia	--	--	--	Sin Convalidación
4º	8	2427	Estadística inferencial	4º	10	1430	Inferencia Estadística

*La convalidación se realizó de acuerdo con el Plan de estudios presentado en la página de internet oficial de la FES Cuautitlán

5º	8	2525	Administración en el sector público	--	--	--	Sin Convalidación
5º	8	2522	Administración de cadenas de suministro	--	--	--	Sin Convalidación
5º	8	2538	Técnicas de la administración	--	--	--	Sin Convalidación
5º	8	2531	Finanzas corporativas	--	--	--	Sin Convalidación
5º	8	2530	Desarrollo de recursos humanos	--	--	--	Sin Convalidación
5º	8	2536	Plan de mercadotecnia	--	--	--	Sin Convalidación
5º	8	2524	Administración de los negocios internacionales	--	--	--	Sin Convalidación
6º	8	2623	Administración en el sector social	--	--	--	Sin Convalidación
6º	8	2624	Administración estratégica de operaciones de bienes y servicios	--	--	--	Sin Convalidación
6º	8	2634	Instrumentos financieros	--	--	--	Sin Convalidación
6º	8	2622	Administración de la remuneración	--	--	--	Sin Convalidación
6º	8	2637	Técnicas de negociación empresarial	--	--	--	Sin Convalidación
7º	8	2731	Plan de emprendimiento	7º	8	1728	Desarrollo de Emprendedores
7º	8	2722	Administración de la tecnología	--	--	--	Sin Convalidación
7º	8	2723	Administración de proyectos de inversión	--	--	--	Sin Convalidación
8º	8	2822	Administración estratégica	5º	10	1527	Administración Estratégica
8º	8	2823	Administración táctica de operaciones, bienes y servicios	--	--	--	Sin Convalidación
--	--	--	Sin Convalidación	1º	10	1126	Teorías y Funciones de la Administración
--	--	--	Sin Convalidación	1º	10	1122	Desarrollo de Habilidades de la Comunicación Administrativa
--	--	--	Sin Convalidación	1º	8	1121	Derecho Civil y Mercantil
--	--	--	Sin Convalidación	1º	10	1123	Fundamentos de Contabilidad
--	--	--	Sin Convalidación	1º	10	1124	Matemáticas Aplicadas a la Administración
--	--	--	Sin Convalidación	2º	10	1224	Gestión Administrativa
--	--	--	Sin Convalidación	2º	10	1222	Administración del Capital Humano
--	--	--	Sin Convalidación	2º	8	1226	Derecho Constitucional y Administrativo
--	--	--	Sin Convalidación	2º	10	1223	Contabilidad Financiera
--	--	--	Sin Convalidación	2º	6	1225	Lectura y Análisis de Textos Administrativos
--	--	--	Sin Convalidación	3º	8	1327	Administración de Organizaciones
--	--	--	Sin Convalidación	3º	6	1328	Administración de Prestaciones
--	--	--	Sin Convalidación	4º	6	1427	Modelos Organizacionales
--	--	--	Sin Convalidación	4º	10	1429	Sistemas de Evaluación del Capital Humano
--	--	--	Sin Convalidación	4º	10	1426	Introducción a las Finanzas y Proyectos de Inversión
--	--	--	Sin Convalidación	4º	8	1428	Sistemas de Información Automatizados en las Organizaciones

--	--	--	Sin Convalidación	5º	8	1530	Teoría de la Calidad
--	--	--	Sin Convalidación	5º	8	1528	Derecho Penal y Fiscal
--	--	--	Sin Convalidación	5º	10	1526	Administración de Evaluación de Inversiones
--	--	--	Sin Convalidación	5º	10	1529	Investigación de Operaciones
--	--	--	Sin Convalidación	6º	10	1629	Sistemas de Aseguramiento de la Calidad
--	--	--	Sin Convalidación	6º	10	1626	Administración de la Producción
--	--	--	Sin Convalidación	6º	8	1631	Auditoría Administrativa
--	--	--	Sin Convalidación	7º	10	1726	Administración de Operaciones
--	--	--	Sin Convalidación	7º	8	1730	Logística
--	--	--	Sin Convalidación	7º	8	1729	Investigación de Mercados
--	--	--	Sin Convalidación	7º	6	1727	Análisis Socioeconómico de México

Tabla de Convalidación Asignaturas Optativas Profesionalizantes

Plan de estudios propuesto FCA (2021) Licenciatura en Administración				Plan de estudios FES Cuautitlán (vigente*) Licenciatura en Administración			
Semestre	Créditos	Clave	Asignatura	Semestre	Créditos	Clave	Asignatura
Administración Avanzada							
7º y 8º	8	0456	Administración de agencias de viaje	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0136	Administración de empresas de alimentos y bebidas	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0458	Administración de empresas familiares	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0164	Administración de eventos (congresos, ferias, exposiciones)	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0091	Administración de micro, mediana y pequeña empresa	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	2046	Administración de proyectos	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0444	Administración del voluntariado	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	1030	Administración hotelera	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0461	Administración municipal	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0465	Administración y política	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0045	Auditoría administrativa	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0168	Auditoría de la calidad	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0174	Complejidad y administración	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0096	Consultoría y/o asesoría	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	1099	Desarrollo de franquicias	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0097	Desarrollo de habilidades gerenciales	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0578	Emprendimiento y dirección de cooperativas	--	--	--	Sin Convalidación

La convalidación se realizó de acuerdo con el Plan de estudios presentado en la página oficial de la FES Cuautitlán

7º y 8º	8	0445	Emprendimiento y proyectos de inversión social	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0579	Envejecimiento y retiro laboral. Planeación desde el curso de vida	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0099	Estrategias para el crecimiento y desarrollo de empresas	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0309	Formulación de proyectos turísticos	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0317	La calidad y la organización	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0067	Los derechos de las personas en las organizaciones	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0325	Normalización y evaluación de la conformidad	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0327	Perspectiva de género en las organizaciones	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0609	Plan de emprendimiento II	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	2000	Plan para negocios internacionales	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0614	Proceso psicosocial del envejecimiento y proyectos productivos en la vejez	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	2069	Simulación de negocios	--	--	--	Sin Convalidación
8º	8	0334	Sistemas de gestión de la Calidad	--	--	--	Sin Convalidación
Asuntos Internacionales							
7º y 8º	8	0466	Administración: un enfoque de complejidad para el desarrollo internacional	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0583	Geopolítica internacional aplicada a los negocios Internacionales	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0436	Globalización y empleo	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0586	Gobierno, gestión de energía y recursos naturales	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0599	Logística internacional	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0600	Logística y responsabilidad ambiental	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0605	Migración y desarrollo	--	--	--	Sin Convalidación
Contabilidad Avanzada							
7º y 8º	8	2080	Crédito y cobranza	--	--	--	Sin Convalidación
Costos y Presupuestos							
7º y 8º	8	0094	Casos de costos y presupuestos	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0007	Costos ABC	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	2033	Costos para la toma de decisiones	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0008	Costos un enfoque estratégico	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	2034	Los costos ante la globalización	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0157	Tablero de control (balanced scorecard)	--	--	--	Sin Convalidación
Derecho							
7º y 8º	8	0454	Acceso a la información pública	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0302	Derecho administrativo	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0484	Derecho ambiental y sostenibilidad	--	--	--	Sin Convalidación

7º y 8º	8	0009	Derecho bancario	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	2328	Derecho fiscal	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0337	Temas selectos de derecho	--	--	--	Sin Convalidación
Economía							
7º y 8º	8	0474	Comercio Internacional				Sin Convalidación
7º y 8º	8	0577	Educación ambiental	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0100	Estructura económica mundial actual				Sin Convalidación
Finanzas							
7º y 8º	8	0460	Administración del riesgo	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	2042	Análisis bursátil	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0057	Análisis financiero gerencial	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0058	Finanzas internacionales de empresas	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0059	Finanzas públicas				Sin Convalidación
7º y 8º	8	2015	Globalización económica y las finanzas				Sin Convalidación
7º y 8º	8	0594	Ingeniería financiera	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0060	Inversión de instrumentos de deuda				Sin Convalidación
7º y 8º	8	0497	Inversión patrimonial	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	2017	Mercado de valores	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	1051	Portafolios de inversión	--	--	--	Sin Convalidación
Informática							
7º y 8º	8	0092	Aplicaciones matemáticas contables y administrativas en Excel	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0618	Tecnologías de Información aplicadas al uso de datos contables y administrativos	--	--	--	Sin Convalidación
Matemáticas							
7º y 8º	8	0166	Análisis multivariado	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0173	Casos de estadística inferencial con software	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0266	Investigación de operaciones	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0127	Métodos estadísticos aplicados al control de la calidad	--	--	--	Sin Convalidación
Mercadotecnia							
7º y 8º	8	1027	Administración de ventas	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0095	Comercio electrónico	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0475	Comportamiento del consumidor	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	1033	Gerencia del producto	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0591	Imagen comercial ejecutiva	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0313	Investigación de mercados cualitativa	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0314	Investigación de mercados cuantitativa	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0545	Investigación de mercados y motivación de compra	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0603	Mercadotecnia con perspectiva sustentable	--	--	--	Sin Convalidación

7º y 8º	8	0319	Mercadotecnia de servicios	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0604	Mercadotecnia digital	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	2009	Mercadotecnia directa	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0322	Mercadotecnia farmacéutica	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	2011	Mercadotecnia internacional	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	2010	Mercadotecnia política	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0324	Negocios internacionales su aspecto comercial	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0328	Promoción de ventas	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	2085	Publicidad	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	2012	Relaciones públicas	--	--	--	Sin Convalidación
Metodología de la Investigación y Ética							
7º y 8º	8	0464	Administración y educación	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0299	Comunicación y expresión escrita en las organizaciones	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0308	Ética, literatura y organizaciones	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0233	Gestión del conocimiento	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0311	Historia de las empresas y los grupos empresariales en México	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0597	Investigación I	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0598	Investigación II	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0315	Investigación cualitativa	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0069	Responsabilidad social empresarial	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0338	Teoría de la argumentación para las disciplinas Administrativas	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0457	Administración de almacenes	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	2044	Administración de operaciones en empresas de servicios	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0576	Desarrollo y gestión de empresas industriales	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	1095	Informática aplicada a las operaciones	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0532	Planeación y desarrollo de productos	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0279	Procesos licitatorios	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0616	Six Sigma aplicado a procesos operativos	--	--	--	Sin Convalidación
Recursos Humanos							
7º y 8º	8	0455	Acoso laboral	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0459	Administración de las relaciones laborales	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0063	Administración de recursos humanos en el ámbito internacional	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0473	Capacitación, adiestramiento y desarrollo de personal	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0387	Coaching	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	1032	Desarrollo organizacional	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0582	Evaluación del desempeño	--	--	--	Sin Convalidación

7º y 8º	8	2005	Negociación sindical	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0326	Nóminas	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0476	Comunicación en las organizaciones	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0282	Programación neurolingüística	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0329	Reclutamiento y selección de personal	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0331	Seguridad e higiene en las organizaciones	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0589	Herramientas y servicios tecnológicos en los recursos humanos	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	0145	Sociología de la organización	--	--	--	Sin Convalidación
7º y 8º	8	2090	Tendencias actuales en administración de recursos humanos	--	--	--	Sin Convalidación
Optativas de Desarrollo Humano							
4º o 6º	8	0470	Autoconocimiento y crecimiento personal	--	--	--	Sin Convalidación
4º o 6º	8	0477	Comunicación interpersonal	--	--	--	Sin Convalidación
4º o 6º	8	0572	Desarrollo de habilidades psicosociales	--	--	--	Sin Convalidación
4º o 6º	8	0573	Desarrollo de habilidades para el pensamiento	--	--	--	Sin Convalidación
4º o 6º	8	0574	Desarrollo de habilidades para presentaciones ejecutivas	--	--	--	Sin Convalidación
4º o 6º	8	0575	Desarrollo del liderazgo	--	--	--	Sin Convalidación
4º o 6º	8	0587	Habilidades para el desarrollo profesional	--	--	--	Sin Convalidación
4º o 6º	8	0588	Habilidades personales para potenciar el plan de vida y carrera	--	--	--	Sin Convalidación
4º o 6º	8	0595	Inteligencia emocional	--	--	--	Sin Convalidación
4º o 6º	8	0641	Trabajo colaborativo	--	--	--	Sin Convalidación
--	--	--	Sin Convalidación	8º	8	1861	Planeación Estratégica y Financiera
--	--	--	Sin Convalidación	8º	8	1866	Simuladores Financieros
--	--	--	Sin Convalidación	8º	8	1855	Finanzas Corporativas
--	--	--	Sin Convalidación	8º	8	1849	Auditoría Financiera y Fiscal
--	--	--	Sin Convalidación	8º	8	1846	Administración de Ventas
--	--	--	Sin Convalidación	8º	8	1862	Publicidad
--	--	--	Sin Convalidación	8º	8	1850	Comercio Electrónico
--	--	--	Sin Convalidación	8º	8	1857	Mercadotecnia Internacional
--	--	--	Sin Convalidación	8º	8	1847	Administración de Proyectos de Manufactura
--	--	--	Sin Convalidación	8º	8	1865	Seguridad, Higiene y Medio Ambiente
--	--	--	Sin Convalidación	8º	8	1848	Administración de la Cadena de Suministros
--	--	--	Sin Convalidación	8º	8	1853	Estrategias y Técnicas de Producción en Empresas Manufactureras

--	--	--	Sin Convalidación	8º	8	1863	Psicología Industrial Aplicada a las Organizaciones
--	--	--	Sin Convalidación	8º	8	1864	Relaciones Públicas
--	--	--	Sin Convalidación	8º	8	1852	Comportamiento Organizacional
--	--	--	Sin Convalidación	8º	8	1856	Mercados Globales
--	--	--	Sin Convalidación	8º	8	1860	Negocios Internacionales
--	--	--	Sin Convalidación	8º	8	1859	Modelos de Negocios Internacionales
--	--	--	Sin Convalidación	8º	8	1851	Competitividad de Negocios Internacionales
--	--	--	Sin Convalidación	8º	8	1854	Extracción de Conocimientos de Base de Datos
--	--	--	Sin Convalidación	8º	8	1995	Desarrollo de Almacenes de Datos
--	--	--	Sin Convalidación	8º	8	1858	Minería de Datos
--	--	--	Sin Convalidación	9º	N/A	1989	Seminario de Titulación
--	--	--	Sin Convalidación	9º	8	1991	Sistemas Informáticos con Aplicaciones Financieras
--	--	--	Sin Convalidación	9º	8	1938	Administración de la Calidad
--	--	--	Sin Convalidación	9º	8	1978	Análisis Financieros Matemáticos con Sistemas Electrónicos
--	--	--	Sin Convalidación	9º	8	1990	Simulación de Negocios
--	--	--	Sin Convalidación	9º	8	1992	Sistemas Informáticos Aplicados a la Producción
--	--	--	Sin Convalidación	9º	8	1994	Sistemas de Producción Asistidos por Computadora
--	--	--	Sin Convalidación	9º	8	1982	Control Estadístico de la Producción
--	--	--	Sin Convalidación	9º	8	1981	Capacitación y Desarrollo de Recursos Humanos
--	--	--	Sin Convalidación	9º	8	1980	Base de Datos para Recursos Humanos
--	--	--	Sin Convalidación	9º	8	1979	Análisis Matemáticos Aplicados a la Administración
--	--	--	Sin Convalidación	9º	8	1993	Sistemas Informáticos para Recursos Humanos
--	--	--	Sin Convalidación	9º	8	1988	Reingeniería Humana
--	--	--	Sin Convalidación	9º	8	1986	Habilidades de Liderazgo Estratégico
--	--	--	Sin Convalidación	9º	8	1977	Administración Internacional Comparada
--	--	--	Sin Convalidación	9º	8	1987	Inteligencia de Negocios
--	--	--	Sin Convalidación	9º	8	1976	Administración de Centros de Distribución
--	--	--	Sin Convalidación	9º	8	1983	Economía Internacional
--	--	--	Sin Convalidación	9º	8	1984	Inglés I
--	--	--	Sin Convalidación	9º	8	1985	Inglés II

Tabla de Convalidación Asignaturas Optativas Profesionalizantes-Empresariales y Organizaciones

Administración Avanzada							
7° - 8°	8	0511	Administración de hospitales	--	--	--	Sin Convalidación
7° - 8°	8	0394	Administración de proyectos culturales	--	--	--	Sin Convalidación

7° - 8°	8	0393	Administración en el sistema nacional del deporte	--	--	--	Sin Convalidación
7° - 8°	8	0408	Administración en la industria restaurantera	--	--	--	Sin Convalidación
7° - 8°	8	0512	Administración en una empresa de autotransporte	--	--	--	Sin Convalidación
7° - 8°	8	0462	Administración sustentable	--	--	--	Sin Convalidación
7° - 8°	8	0463	Administración y control interno en empresas de tecnología	--	--	--	Sin Convalidación
7° - 8°	8	0590	Igualdad de género y liderazgo de las mujeres en las organizaciones para el desarrollo sustentable	--	--	--	Sin Convalidación
7° - 8°	8	0291	Lanzamiento de una marca	--	--	--	Sin Convalidación
7° - 8°	8	0409	Liderazgo con conciencia social	--	--	--	Sin Convalidación
7° - 8°	8	0550	Modelo de gestión estratégica empresarial	--	--	--	Sin Convalidación
7° - 8°	8	0606	Modelo nacional para la competitividad	--	--	--	Sin Convalidación
7° - 8°	8	0528	Planeación estratégica y soluciones de tecnologías de la información (TI)	--	--	--	Sin Convalidación
7° - 8°	8	0398	Proceso de internacionalización de las empresas: El modelo empresarial vasco	--	--	--	Sin Convalidación
7° - 8°	8	0559	Red de apoyo al emprendedor	--	--	--	Sin Convalidación
7° - 8°	8	0361	Seguridad social otorgada por el estado mexicano	--	--	--	Sin Convalidación
Informática							
7° - 8°	8	0566	Diseño de aplicaciones móviles iOS para la creación de negocios	--	--	--	Sin Convalidación
Mercadotecnia							
7° - 8°	8	0633	Cadena de servicio en la industria aeronáutica	--	--	--	Sin Convalidación
7° - 8°	8	0558	Desarrollo de clientes y categorías	--	--	--	Sin Convalidación
7° - 8°	8	0390	Investigación aplicada a evaluación y planeación de medios	--	--	--	Sin Convalidación
7° - 8°	8	0602	Medios de comunicación y la radio	--	--	--	Sin Convalidación
Metodología de la Investigación y Ética							
7° - 8°	8	0567	Ética en el trabajo y la toma de decisiones	--	--	--	Sin Convalidación
Recursos Humanos							
7° - 8°	8	0561	Competencias y gestión del capital humano	--	--	--	Sin Convalidación

*La convalidación se realizó de acuerdo con el Plan de estudios presentado en la página de internet oficial de la FES Cuautitlán

7. PROGRAMA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

La integración de un programa de evaluación curricular de los planes y programas de estudio de nivel licenciatura en la FCA, se realiza con el objeto de tener una mejora continua de su oferta educativa, mediante la oportuna toma de decisiones de los responsables de la

institución y de los actores académicos involucrados; con base en los resultados que actualmente emite la Coordinación de Evaluación Educativa de la Secretaría de Planeación de la Facultad en los rubros anteriormente mencionados, sobre las evaluaciones del aprendizaje, a los docentes y la curricular.

La Facultad al igual que otras entidades académicas de esta Universidad, cuenta por un lado con mecanismos periódicos de evaluación que se realizan a través de sistemas de indicadores de actividad con los que se reporta su proceder y a su vez rinde cuentas como se hace con el presupuesto asignado; y con relación a los indicadores de desempeño se incluyó un sistema en el Plan de Desarrollo Institucional de la FCA, para el periodo 2017-2021, donde se insertaron una serie de rubros que evalúa el programa estratégico de Docencia ahí descrito, que considera la dimensión, el impacto, la pertinencia y la eficacia, que contempla los planes de estudio en cuanto a la medición de las modificaciones y/o actualizaciones hechas en los mismo; en los de nueva creación, así como los que han sido autoevaluados para lograr reconocimientos que avalen su calidad y la exigencia académica a través de instancias acreditadoras autorizadas para ello dentro de las disciplinas económico-administrativas, los cuales se refrendan en distintos periodos de tiempo, pero en los cuales se trabaja a los largo de todos los ciclos escolares. Además de los puntos aquí descritos.

- Aplicación de un examen diagnóstico a los alumnos de primer ingreso, para la detección de conocimientos, habilidades y actitudes.

La aplicación de los exámenes de diagnóstico tiene como finalidad conocer el grado de preparación de los(as) alumnos(as) que ingresan a la FCA, asimismo, identificar los conocimientos y habilidades que tienen mayor influencia en su desempeño escolar en los primeros semestres. Los resultados de estos exámenes son la base para la planeación de acciones para mejorar la preparación de los estudiantes que lo requieran, y aportar información para la revisión de los planes de estudio. En ningún momento afectan el historial académico del alumnado.

Los exámenes para el diagnóstico de conocimientos son pruebas integradas con preguntas de opción múltiple de cuatro opciones de respuesta, de las cuales sólo una es correcta. Se aplican tres exámenes: español, inglés y conocimientos. Los de español e inglés con 60 preguntas cada uno, se presentan en un “cuadernillo” y el de Conocimientos en otro con 120 preguntas para el área de Ciencias Sociales.

En el caso del examen de conocimientos generales, las preguntas se realizan por área de conocimiento: matemáticas, física, química, biología, historia universal, historia de México, geografía, literatura y filosofía. En la siguiente tabla se muestra el número de reactivos por área de conocimiento:

Estructura de los exámenes de conocimiento

	Área de Conocimientos							
	FMI		CBQS		CS		HA	
	No. de reactivos	%	No. de reactivos	%	No. de reactivos	%	No. de reactivos	%
Matemáticas	36	30.0	32	26.7	30	25.0	24	20.0
Química	10	8.3	16	13.3	12	10.0	10	8.3
Biología	10	20.0	16	13.3	12	10.0	10	8.3
Física	24	8.3	16	13.3	10	8.3	10	8.3
Historia Universal	10	8.3	10	8.3	16	13.3	10	8.3
Historia de México	10	8.3	10	8.3	16	13.3	10	8.3
Literatura	10	8.3	10	8.3	14	11.7	16	13.3
Geografía	10	8.3	10	8.3	10	8.3	10	8.3
Filosofía	-	-	-	-	-	-	20	16.7
Total	120	100	120	100	120	100	120	100

FMI=Ciencias físico matemáticas y de las ingenierías; CBQS=Ciencias biológicas, químicas y de la salud; CS=Ciencias Sociales; HA=Humanidades y de las artes

Para español se contemplan las siguientes áreas del conocimiento: comprensión de lectura, gramática y redacción, vocabulario y ortografía. En cuanto al examen de inglés, se evalúan cuatro niveles de dominio del idioma. La siguiente tabla muestra la estructura de cada examen por número de reactivos.

Estructura del examen de Español	
	Número de reactivos
Comprensión de lectura	18
Gramática y redacción	21
Vocabulario	9
Ortografía	12
Total	60

Estructura del examen de Inglés	
	Número de reactivos
Nivel Principiante	20
Nivel Principiante alto	20
Nivel Intermedio bajo	20
Total	60

El examen es desarrollado por la Coordinación de Universidad Abierta Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) y en la FCA es la Secretaría de Relaciones y Extensión Universitaria el área encargada de coordinar su aplicación a los alumnos de nuevo ingreso durante la semana del Curso de Inducción.

Como parte de sus funciones como área coordinadora están la capacitación de los aplicadores de examen (monitores o instructores de grupo), la recepción, resguardo, control y devolución de los exámenes y hojas de respuesta a la CUAIEED clasificados por tipo de versión (A, B, C, D) y con los datos de identidad del alumno debidamente llenados.

Por otro lado, los aplicadores, que son los instructores de cada grupo durante el Curso de Inducción (se capacitan entre 120 y 140 alumnos), tienen como responsabilidad el desarrollo de la aplicación en el salón de clases previa verificación de la identidad de cada alumno con su credencial FCA o su credencial INE. Asimismo, son responsables de la recepción, control, revisión de datos de identidad del alumno y devolución de exámenes y hojas de respuesta a la Secretaría de Relaciones y Extensión Universitaria.

Cuando el examen es en línea, como lo fue en esta última Generación 2021 a causa de la pandemia, se desarrolla un micrositio donde el alumno consulta el calendario de actividades y en el caso del examen diagnóstico, se le brinda la liga de acceso a la página de la CUAIEED donde está cargado el examen y a través de la cual pueden contestarlo.

Finalmente, una vez que se concluye la aplicación y que la CUAIEED tiene los exámenes, realiza el análisis y en un par de semanas envía los resultados a la FCA.

De los resultados de estos exámenes se han generado propuestas para el desarrollo y actualización de cursos extracurriculares de Matemáticas y Redacción.

- [Análisis del avance escolar de los\(as\) alumnos\(as\) para orientar las acciones encaminadas a reducir la deserción escolar, la reprobación y el rezago.](#)

Uno de los esfuerzos para conocer el avance escolar de los(as) alumnos(as) y con ello, orientar acciones encaminadas para mejorarlo, ha sido el proyecto de Evaluación Colegiada. Dicho proyecto tiene por objetivo evaluar el avance de los(as) alumnos(as) en las asignaturas fundamentales de los primeros 2 semestres de la Licenciatura en Administración. Para su implementación, se realizó un análisis de los temas de las asignaturas y con apoyo de Comisiones académicas integradas por profesores(as) de las Coordinaciones pertinentes, se diseñó una tabla de especificaciones para la elaboración de los reactivos. Una Comisión de profesores(as) expertos(as) en las asignaturas elabora los reactivos para cada semestre, mientras que otra Comisión de profesores(as) expertos valida los reactivos correspondientes; esto con el objetivo de revisar y homogeneizar los *ítems*.

Al término del semestre, se aplican las evaluaciones y se realiza un análisis estadístico y de respuesta al ítem. Los resultados son informados tanto a los(as) profesores(as), como a los(as) Jefes(as) de División para que se tomen las decisiones pertinentes de manera interna en las Academias. Además, a los(as) alumnos(as) se les comparte, de manera individual, un reporte con sus resultados a través de un sistema de semáforos que les indica el nivel de avance en cada uno de los contenidos temáticos.

De manera paralela, se ofertan cursos de regularización basados en los resultados específicos de los(as) alumnos(as) que les han permitido profundizar en los temas complejos y, con ello, evitar el rezago educativo.

- Sobre las asignaturas con alto índice de reprobación

La revisión de las asignaturas con alto índice de reprobación se realiza de forma regular a través de un análisis estadístico generada por la Administración Escolar de la Facultad de Contaduría y Administración. En función de este análisis, como acciones de seguimiento a estas asignaturas, se hace una revisión semestral de los índices de reprobación con el objeto de proporcionar opciones que permitan a los(as) alumnos(as) aprobar las asignaturas que por alguna causa reprobaron, siempre en función de la apertura de grupos ordinarios e intersemestrales, en las asignaturas de mayor reprobación y demanda, así como la programación de exámenes extraordinarios.

- La aplicación de evaluaciones intermedias practicadas a los(as) alumnos(as) y académicos(as)

Conocer los resultados del esfuerzo educativo durante el trayecto de formación los(as) alumnos(as) de la licenciatura, es uno de los elementos clave para conocer los aciertos y problemas que se presentan en la implementación del proyecto curricular y así poder efectuar las acciones tendientes al éxito de avance y aprovechamiento académico de los(as) alumnos(as).

Por ello, como parte de las acciones de evaluación intermedia del plan de estudios, se realizará una evaluación al término del eje de Bases Fundamentales, que permita tener noción de los fundamentos necesarios para la disciplina alcanzadas por los(as) alumnos(as), dado que conforman una parte esencial de su aprendizaje. De esta manera, se contará con un diagnóstico con información relevante que permita, de ser necesario, la intervención oportuna a través de estrategias de mejora educativa con el objetivo de fortalecer el desarrollo académico y profesional del alumnado.

- El diseño de un programa de seguimiento de egresados, cuya puesta en práctica posibilite determinar la congruencia entre el perfil del egresado(a) y el desempeño en el campo laboral.

Departamento Seguimiento de Egresados de la FCA

El seguimiento a egresados(as) de la Facultad de Contaduría y Administración busca la retroalimentación permanente para los planes de estudio que estén en el contexto de las

nuevas exigencias socio laborales y a su vez el consolidar la vinculación con los egresados(as) a través de su organización y programas académicos que permitan apoyar su actualización y desempeño profesional en el campo laboral tanto a nivel nacional como internacional.

Objetivo

El objetivo del área de Seguimiento de Egresados es el de mantener un vínculo con los egresados(as) con el fin de mejorar la calidad de los Planes de estudio, mediante el análisis de la situación económica y social de los egresados de la FCA en México.

Es por esto que, en 2018 surge el área de Seguimiento a egresados(as) con el propósito de acercar a la Facultad de Contaduría y Administración y sus egresados teniendo una mayor comunicación para fortalecer el modelo de trabajo que impulsa la FCA acorde con las exigencias del campo laboral actual.

El objetivo principal es desarrollar un sistema que facilitará a la FCA, la evaluación de la situación laboral que guardan los egresados(as), las exigencias profesionales que enfrentan y su grado de satisfacción en relación con la formación recibida, permitiendo así obtener un indicador para medir y evaluar la calidad de los programas de estudio de la FCA.

Los puntos que se buscan evaluar son:

- La calidad de la función académica de los planes de estudios
- Las exigencias profesionales que enfrentan
- Su grado de satisfacción en relación con la actualización académica
- La formación profesional del perfil del egresado(a)
- Todo esto con el fin de ofrecerles alternativas de servicios institucionales de capacitación, investigación y actualización que contribuya a superar estos desafíos.

Objetivos específicos

- Proveer y coordinar la interacción efectiva entre el egresado(a) y la FCA a través de un sitio *web* y redes sociales.
- Conocer las necesidades de capacitación y educación continua que demanda el nuevo contexto laboral para nuestros(as) egresados(as).
- Elaborar el directorio de los Egresados(as) de la Facultad de Contaduría y Administración, con la finalidad de tener actualizada la base de datos.
- Coordinar el llenado en línea del cuestionario de datos del egresado(a).
- Identificar las nuevas exigencias laborales que plantea la nueva realidad económica de los egresados(as).

- Analizar desde la visión de los egresados(as), la congruencia de los contenidos temáticos del programa educativo con sus exigencias profesionales.
- Enriquecer la toma de decisiones en la revisión de los planes de estudio de la FCA.
- Establecer interacción directa con los egresados(as), a través de las diferentes herramientas de comunicación para tomar acciones que fortalezcan el trabajo administrativo que se realiza en la FCA.
- Un plan de trabajo que permita evaluar periódicamente el estado de los recursos materiales, así como considerar las opiniones del personal académico y alumnos(as) sobre el particular.

Con relación a la consideración de la opinión de los alumnos(as) sobre el estado de los recursos materiales que les ofrece la FCA, para la realización de sus actividades académicas, sociales, deportivas e incluso recreativas, la Facultad ha considerado en cada ciclo escolar el documento emitido por la Dirección General de Planeación de la Universidad, titulado: *“La opinión sobre los servicios de la UNAM”*, cuyo propósito es el dar a conocer la opinión de los alumnos(as) de licenciatura de la UNAM respecto a los servicios académicos, administrativos, de infraestructura, difusión y recreación de que disponen.

Este documento ha significado un apoyo fundamental en la toma de decisiones para las autoridades, dado que se ha beneficiado a alumnos(as) de escasos recursos con apoyos en especie como la entrega en ciclos escolares pasados de minis-Laptop programadas con paqueterías contables, financieras y administrativas, se implementó el Programa de Becas Alimenticias que se otorga a los alumnos(as) que lo necesitan durante los tres primeros semestres de la carrera; con la entrega de vales para desayunos a los del turno matutino y para comidas a los del turno vespertino. Ambos apoyos han contribuido a procurar un mejor nivel de vida y un mejor desempeño académico.

Así como la mejora de los espacios y el mantenimiento en las aulas desde el mobiliario, hasta los de los equipos existentes como retroproyectores, conexiones, pintarrones, bancas, así como la limpieza de pisos, ventanas etc., y en exteriores el buen estado de los pasillos, escaleras, sanitarios, áreas de copiado, de préstamo de equipo de cómputo etc., la creación de otros espacios como el nuevo Edificio “K”, edificio tecnológico que cuenta con 2,700 metros cuadrados y consta de: planta baja y tres pisos; 12 laboratorios equipados con 738 computadoras y tecnología de punta; un elevador y un pasillo central que conduce al área de acondicionamiento físico y cuyo propósito principal es el de impulsar el uso de las tecnologías de información y la comunicación en la enseñanza a nivel licenciatura de la Facultad, para que los profesores(as) y alumnos(as) se beneficien, al enseñar y ser formados, a través de las nuevas tecnologías aplicadas a las diversas disciplinas.

Todas estas mejoras y su adecuado mantenimiento están a cargo de la Secretaría Administrativa de la FCA, la cual a través de programas específicos como: el Programa anual de mantenimiento a la infraestructura física de las entidades universitarias de apoyo a la docencia, investigación y servicios a alumnos(as), el Programa anual de mantenimiento a la infraestructura física de las Facultades y Escuelas ubicadas en C.U., así como el personal administrativo de base contribuye con el mantenimiento de esta entidad académica, obteniendo beneficios económicos adicionales conforme a la cláusula 15 de su Contrato Colectivo de Trabajo.

- La evaluación de los contenidos y la bibliografía de las asignaturas del plan de estudios

Para mantener actualizados tanto los contenidos como la bibliografía de los programas de las diferentes asignaturas, se llevarán a cabo revisiones anuales convocadas por las Academias, a petición del Jefe(a) de la Carrera, las cuales se realizarán sin menoscabo de las propuestas de actualización que las Academias reciban de sus miembros en las reuniones que sostengan a lo largo del año. En todo caso, las propuestas que de *motu proprio* presenten profesores(as) de las Academias serán sometidas a discusión en su interior y en su caso serán transmitidas al Jefe(a) de la Licenciatura.

La evaluación descrita se apegará a lo establecido en Capítulo I Del Programa de Evaluación contenido en el Reglamento General para la Presentación, Aprobación, Evaluación y Modificación de Planes de Estudio (RGPAEMPE), en sus artículos 29 y 30.

El artículo 29 se refiere al programa de evaluación de los planes de estudio mediante al establecimiento de los mecanismos para obtener información sobre la congruencia y la vigencia de los componentes curriculares, la articulación de los contenidos con el entorno académico, institucional, social y laboral y la concreción de las habilidades, actitudes y aptitudes que se buscan en el perfil de cada nivel, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Marco Institucional de Docencia (MID).

La evaluación será el sustento de las modificaciones necesarias para que el plan de estudios responda a nuevos requerimientos del entorno y a los avances de los respectivos campos de conocimiento.

En el Artículo 30.- especifica la revisión y la evaluación de los planes de estudio deben ser continuas. En ellas se deberá contemplar tanto la fidelidad de la aplicación del plan de estudios como los resultados parciales y finales de las mismas.

Por lo que, cuando los resultados de la evaluación impliquen modificaciones tanto en ubicación de la asignatura como en los contenidos temáticos, éstos serán resueltos por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración.

8. PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Entre las estrategias que refuerzan los procesos de actualización del plan de estudios propuesto, se tienen las que están enfocadas a elevar y hacer posible el alcance y sostenimiento de la calidad de la enseñanza aprendizaje de los alumnos(as), para ello se presenta un plan de evaluación y desarrollo curricular, que auxiliado por un sólido sistema de estadística institucional, permitirá tomar las decisiones necesarias para reorientar los sectores problemáticos, consolidar los aspectos fundamentales e impulsar la innovación académica, para esto se consideran la coherencia interna y externa del proyecto curricular.

Así como la consideración de los indicadores de desempeño académico contenidos en el Plan de Desarrollo Institucional de la FCA para el periodo (2017-2021) que contempla hacer mediciones que posibilitan verificar el avance en el cumplimiento y el puntual alcance de los procesos de seguimiento y evaluación: Es importante conocer los resultados de las acciones emprendidas para tener elementos que fundamenten la adecuada toma de decisiones respecto a la continuidad o no de los programas con la finalidad de poder fortalecerlos o modificarlos, cuando sea el caso, estos incluyen el alcance del indicador y la dimensión en la que incide, en los rubros que tocan a los planes de estudio en cuanto a la medición de las modificaciones y/o actualizaciones hechas en los mismos; en los de nueva creación, así como a aquellos que han sido autoevaluados.

La propuesta de evaluación y actualización se sustenta en la revisión constante de los programas analíticos de las asignaturas para facilitar su actualización oportuna. Cuando los resultados de la evaluación sugieran cambios de ubicación o contenidos de las asignaturas, éstos serán resueltos por el H. Consejo Técnico de la Facultad quien comunicará a la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) y al Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales (CAACS).

Para la revisión de los programas de las asignaturas aprobadas por las instancias académicas de la Universidad, se tomarán las siguientes acciones:

a) Evaluación al término de cada año lectivo

Al concluir cada año lectivo de su implantación, las academias de profesores convocarán, a través de los coordinadores de asignaturas, a los profesores(as) de su academia para evaluar la parte del plan que ya ha sido implantada con el fin de adecuarla a los nuevos requerimientos de la sociedad, a los avances de la disciplina, así como de otras involucradas.

Dependiendo de los resultados de la evaluación, los(as) coordinadores(as) de asignatura propondrán al Jefe(a) de Carrera que se realicen los ajustes necesarios a los programas que lo requieran y, en su caso, al plan. Una vez obtenido el acuerdo favorable del Jefe(a) de Carrera, el/la coordinador(a), junto con las comisiones que designe la academia respectiva, hará los ajustes correspondientes, siempre y cuando no requieran la aprobación del H. Consejo Técnico. En caso contrario, se seguirá el procedimiento respectivo para la aprobación del H. Consejo Técnico.

b) Evaluación al egresar la primera generación

Después de concluir sus estudios la primera generación, se llevará a cabo una investigación coordinada entre las Jefaturas de cada Licenciatura, para determinar los siguientes objetivos:

- Determinar el nivel de congruencia entre el perfil del egresado(a) y profesional pretendido por el plan de estudios y las necesidades sociales.
- Determinar la adecuación del plan de estudios y los programas de asignaturas a las necesidades y circunstancias sociales imperantes en el país y en el mundo.

Con base en el análisis de los resultados obtenidos, se llevarán a cabo los ajustes necesarios.

Así también, es importante mencionar a los(as) agentes involucrados(as) e impulsores de estas acciones en cuanto a la actualización y/o modificación de los planes y programas de estudio, que, en la entidad académica, son encabezados por: El Director de la FCA y el Secretario General, con el apoyo de la Secretaría de Planeación, con la Coordinación de Evaluación Educativa, los responsables de Evaluación Curricular y de Evaluación del Aprendizaje; entre los responsables en primera instancia.

Así como las Jefaturas de las Licenciaturas y de los Coordinadores(as) Académicos de los campos de: Contabilidad Básica, Contabilidad Avanzada, Costos y Presupuestos, Finanzas, Derecho, Administración Básica, Administración Avanzada, Recursos Humanos, Mercadotecnia, Operaciones y Adquisiciones, Metodología de la Investigación y Ética, Informática, Matemáticas, Economía y Asuntos Internacionales.

Y de cada uno de los Presidentes de Academia en cada uno de los campos de conocimiento en Auditoría, Metodología de la Investigación y Ética, Contabilidad, Matemáticas, Costos y Presupuestos, Mercadotecnia, Derecho, Asuntos Internacionales, Economía, Operaciones y Adquisiciones, Fiscal, Informática, y Teorías de la Administración y la Organización.

Es así como todas estas acciones están orientadas a mantener actualizados los planes y programas de estudio, con base en los resultados del programa de evaluación que se realice y que deberán contar en primera instancia, con el aval del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración.

9. ESTRATEGIAS PARA LA FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA

Debido a los buenos resultados que se han obtenido de la aplicación de los cursos de capacitación programados por la FCA, durante la implementación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración 2012, se ha decidido continuar con su aplicación como parte de las estrategias de formación y actualización docente del plan propuesto 2021.

Y en el área en donde se han llevado a cabo estas actividades, es el Centro de Desarrollo Docente, creado en el año 2011 (año en que se aprobaron los planes aún vigentes) que ha programado diversos talleres, diplomados y cursos que abarcan temas de didáctica, actualización disciplinar, pedagógica y tecnologías de la información y comunicación, entre otros. Asimismo, el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia ha realizado cursos dirigidos a los docentes que imparten clases en dichos sistemas, apoyándolos para el uso de plataformas digitales y como parte del apoyo a los alumnos(as), además de cursos de actualización disciplinar, pedagogía y tecnologías de la información y comunicación, cuenta con un Programa de Acción Tutorial (PAT), además de cursos de elaboración de reactivos para las bases de exámenes extraordinarios.

El Centro de Educación a Distancia y Gestión del Conocimiento tiene como objetivo vincularse con las áreas internas de la Facultad y, asimismo, con entidades e instituciones externas para gestionar, innovar, desarrollar e implementar proyectos educativos a distancia que contribuyan a enriquecer y mejorar la formación profesional, la educación continua y docente, así como fomentar la creación, transformación y apropiación del conocimiento.

A raíz de la crisis sanitaria mundial se implementó el Programa Permanente de Capacitación a Distancia para Profesores de la FCA en el año 2020, el cual tiene como objetivo capacitar a los académicos(as) de la Facultad de Contaduría y Administración en el manejo de los recursos

didácticos y tecnológicos, desarrollo de aplicaciones, de plataformas digitales, funciones actualizadas de videoconferencias *Zoom* para clases virtuales, cursos para ingresar a la Biblioteca Digital Automatizada de la UNAM (BIDI) y del Sistema Bibliotecario de la FCA, *Excel* básico, intermedio y avanzado, presentaciones gráficas, bases de datos, elaboración de citas, notas y referencias estilo APA con *Word* y otros tipos de apoyos informáticos para la docencia, la academia y la investigación que en la actualidad se han programado 105 cursos con la participación de 3,994 profesores(as) inscritos.

10. REFERENCIAS

- Adam, A. (2007). *Reseña histórica de la Facultad de Contaduría y Administración*, México: Fondo Editorial FCA.
- Adam, A. (2014). *Reseña histórica de la Facultad de Contaduría y Administración, 1929-2014*, México: Publicaciones Empresariales UNAM, FCA Publishing.
- Ahumada, P. (1998). Hacia una evaluación de los aprendizajes en una perspectiva constructivista. *Revista Enfoques Educativos*, 1 (2). Departamento de Educación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Recuperado de: <http://csociales.uchile.cl/publicaciones/enfoques/02/edu01.htm>. Consultada el 26 de marzo de 2018
- Díaz-Barriga, F., Lule, M. de L., et.al. (1990). *Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior*, (reimp. 2011), México: Trillas
- Díaz-Barriga, F., Lule, M. de L., et.al. (1990). *Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior* (reimp. 2011). México: Trillas.
- Gallardo, P. y Camacho, J. (2004). *Teorías del aprendizaje y educación*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Facultad de Contaduría y Administración. (2010). Reglamento de Exámenes Profesionales. Recuperado de: <http://titulacion.fca.unam.mx/reglamento.php>
- FCA, UNAM. (1989). *Memoria de la Facultad de Contaduría y Administración, 1981-1989*. México: Fondo Editorial FCA.
- Marco Institucional de la Docencia (1988). *Marco Institucional de la Docencia*. UNAM, México. Compendio de la Legislación universitaria. Recuperado de: <http://dgi.filos.unam.mx/files/2015/07/Marco-institucional-de-docencia.pdf>.
- Martín, M.A. y Padrón, C.L. (2009). *Facultad de Contaduría y Administración. 80 años de vida académica, 80 FCA Aniversario 1929-2009*, México: Fondo Editorial FCA.
- Martínez, H. (2009). *Metacognición y herramientas didácticas*. Recuperado de: <http://herramientasdidacticas.mx/>.
- Mendieta, A y Carrera, M. (1983). *Historia de la Facultad de Contaduría y Administración* (Volumen I). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Miranda, J.C. (2003). El aprendizaje escolar y la metáfora de la construcción. *Revista Virtual de Pedagogía*, 1 (2). Recuperado de: http://www.odiseo.com.mx/2004/01/01miranda_aprendizaje.htm.
- Montiel, C., Flores, E. y Bourde, B. (18 al 22 de noviembre de 2019). *Estructuras curriculares de los planes de estudio de licenciatura, del Área de conocimiento de las Ciencias Sociales en la UNAM*. [Sesión de Conferencia]. XV Congreso Nacional de Investigación Educativa-COMIE 2019, Acapulco, Guerrero México.
- National Intelligence Council [NIC]. (2021). Global trends 2040. A more contested world. National Intelligence Council. Disponible en https://www.dni.gov/files/ODNI/documents/assessments/GlobalTrends_2040.pdf
- Observatorio Laboral (OLA). (2021). Carreras con mayor número de ocupados. Disponible en <https://www.observatoriolaboral.gob.mx/#/ocupados-top-ten>
- Observatorio Laboral (OLA). (enero 2021). Tendencias del Empleo Profesional, Cuarto trimestre 2020. Disponible en: https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/Tendencias_empleo.html
- OECD. (2020). OECD Digital Economy Outlook 2020, París: OECD Publishing. Recuperado de: <https://doi.org/10.1787/bb167041-en>
- Secretaría de Trabajo y Previsión Social. (2021). Cifras actualizadas al cuarto trimestre de 2020 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, STPS-INEGI presentadas en el Observatorio Laboral del Gobierno de México. Recuperado de: <https://www.observatoriolaboral.gob.mx/>
- Shunk, D. (2012). *Teorías del aprendizaje: una perspectiva educativa*. Estado de México, México: Pearson
- Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Planeación, UNAM. Facultad de Contaduría y Administración. (2018). Plan de Desarrollo Institucional de la FCA (2017-2021). Recuperado de: <https://www.planeacion.unam.mx/Planeacion/Desarrollo/FCA-PDI-2017-2021.pdf>
- Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Contaduría y Administración. (1998). *Plan de Estudios 1998. Licenciatura en Administración*. México: Fondo Editorial FCA.
- Universidad Nacional Autónoma de México, Página del Rector de la UNAM. (2020). Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM (2019-2023). Recuperado de: <https://www.rector.unam.mx/doctos/PDI2019-2023.pdf>

Universidad Nacional Autónoma de México, Secretaría General. (2018). *Guía para la elaboración del Proyecto de Modificación de un Plan de Estudios de Licenciatura. Modalidades Presencial, abierta o a distancia.*

Universidad Nacional Autónoma de México. Oficina del Abogado General - UNAM: Legislación (2015). Lineamientos Generales para el Funcionamiento de los Estudios de Licenciatura. Recuperado de: <http://www.abogadogeneral.unam.mx:6060/legislacion/view/79>

Universidad Nacional Autónoma de México. Oficina del Abogado General - UNAM: Legislación (1988). Marco Institucional de Docencia. Recuperado de: <http://abogadogeneral.unam.mx/PDFS/COMPENDIO/242.pdf>

Universidad Nacional Autónoma de México. Oficina del Abogado General - UNAM: Legislación. (2014). Reglamento General de Estudios Universitarios. Recuperado de: <http://www.abogadogeneral.unam.mx:6060/legislacion/view/68>

Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Administración Escolar, Subdirección de Sistemas de Registro Escolar (SIAE). (1999-2021). Reglamento General de Exámenes. Recuperado de: <https://www.dgae-siae.unam.mx/acerca/normatividad.html#leg-4>

Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Administración Escolar, Subdirección de Sistemas de Registro Escolar (SIAE). (1999-2021). Reglamento General de Inscripciones. Recuperado de: <https://www.dgae-siae.unam.mx/acerca/normatividad.html#leg-4>

Universidad Nacional Autónoma de México. Oficina del Abogado General - UNAM: Legislación (1985). Reglamento General del Servicio Social de la Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de: <http://www.abogadogeneral.unam.mx:6060/legislacion/view/35>

Universidad Nacional Autónoma de México. Oficina del Abogado General - UNAM: Legislación (2015). Reglamento General para la Presentación, Aprobación, Evaluación y Modificación de Planes de Estudio. Recuperado de: <http://www.abogadogeneral.unam.mx:6060/legislacion/view/85>

Wilfred C., (2002). Una teoría para la educación. Hacia la investigación educativa crítica, 3ra ed., Madrid: Ediciones Morata

11. ANEXOS

Anexo 1. Acta y oficio de aprobación del proyecto de modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Administración, por parte del H. Consejo Técnico de la FCA



Anexo 2. Acta y oficio emitidos por el H. Consejo Técnico de la FCA, con los acuerdos de aprobación de las opciones de titulación y su reglamento.



**FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
CONSEJO TECNICO
COMISION DE ASUNTOS ACADEMICO-ADMINISTRATIVOS**

SESIÓN Núm. 305.4/439 abril 30 del 2021

PUNTO 4. Propuesta de actualización al Reglamento de Exámenes Profesionales de la Facultad.

ACUERDO:

Toda vez que se envió a los consejeros la propuesta de actualización, fue aprobado el Reglamento de Exámenes Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, al cual fueron integradas las observaciones contenidas en la propuesta.

Respecto al Artículo 7 referente a la prueba escrita del examen profesional, quedaron aprobadas las siguientes Opciones de Titulación, que impresas en color natural se indican con los nombres aprobados por el H. Consejo Universitario en el Reglamento General de Exámenes, y las que se indican en negritas es como han sido aprobadas por el Consejo Técnico:

- a) Seminario de Desarrollo en un Área de Conocimiento;
- b) Cursar asignaturas en una Universidad Extranjera;
- c) Diplomado Presencial o en Línea que haya sido aprobado para efectos de titulación por esta Facultad;
- d) Diseño de un Sistema o Proyecto;
- e) Tesis o Tesina y Examen Profesional (Tesis);
- f) Examen General de Conocimientos (escrito);
- g) Mediante estudios de posgrado (Estudios de Especialización);
- h) Por Total de Créditos y Alto Nivel Académico (Alto Nivel Académico);
- i) Servicio Social (Titulación por Servicio Social);
- j) Por ampliación y profundización de conocimientos (Un semestre adicional. **Ampliación de Conocimientos Interfacultades**).

EL SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO

DR. ARMANDO TOMÉ GONZÁLEZ

FACULTAD DE CONTADURIA
Y ADMINISTRACION



CONSEJO TECNICO



Anexo 3. Tabla del personal académico

El personal podrá variar de acuerdo con las necesidades del plan de estudios. El que aquí se relaciona constituye la planta docente para la presente modificación.

PERSONAL ACADÉMICO					
No	NOMBRE DEL ACADÉMICO	NOMBRAMIENTO (Categoría y nivel)	FORMACIÓN ACADÉMICA (Licenciatura/grado)	PRIDE (nivel)	SNI (nivel)
1	Acatitla Romero Edgar	Profesor de asignatura A	Doctor en Estudios Sociales (Economía Social)		
2	Acuña Macías María de Jesús	Profesor de asignatura A	Maestría en Ciencias en la Especialidad de Matemática Educativa		
3	Adam Bitar Omar	Profesor de asignatura A	Licenciado en Comunicación		
4	Aguado Cortes Cesar	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración		
5	Aguayo Flores María Del Pilar	Profesor de asignatura A	Actuaría		
6	Aguayo Reyes Miguel Ángel	Profesor de asignatura A	Maestría en Administración Área Publicidad		
7	Aguilar Cruz Adrián	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración		
8	Aguilar Domínguez Angie	Profesor de asignatura A	Ingeniero en Computación		
9	Aguilar Guevara Alfonso Manuel	Profesor de asignatura A	Doctor en Pedagogía		
10	Aguilar Iturbe Luz Del Carmen	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración Estratégica		
11	Aguilar Sánchez Bertha	Profesor de asignatura A	Maestra en Administración		
12	Alcántara Pérez Héctor Fernando	Profesor de asignatura A	Licenciado en Relaciones Internacionales		
13	Aldana Zuani Juan Miguel	Profesor de asignatura A	Licenciado en Contaduría		
14	Alejo López Yuritzi Haydee	Profesor de asignatura A	Maestra en Administración (Organizaciones)		
15	Alonzo Cañibe Arturo	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración		
16	Alvarado Lara Gerardo Alejandro	Profesor de asignatura A	Doctor en Derecho		

17	Alvarado Partida Hugo Alejandro	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	
18	Álvarez Chavira Juan Carlos	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración (Organizaciones)	
19	Álvarez García Samuel	Profesor de asignatura A	Licenciado en Contaduría	
20	Álvarez Icaza Longoria María Inmaculada	Profesor de asignatura A	Maestra en Educación	
21	Arjona López Georgina	Profesor de asignatura A	Maestra en Derecho	
22	Arriaga Pichardo María Del Carmen	Profesor de asignatura A	Maestría en Docencia y Administración de La Educación Superior	
23	Arriola Pardo Jorge Armando	Profesor Asociado "B" Tiempo Completo	Maestro en Alta Dirección	B
24	Arroyo Bustos Ricardo	Profesor de asignatura A	Doctor en Educación	
25	Arroyo Estrada Jesús	Profesor de asignatura A	Licenciado en Filosofía	
26	Arteaga Rojas Rosaura	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	
27	Ascencio Hernández Teresa Martina	Profesor de asignatura A	Maestra en Administración Con Especialidad en Comercialización Estratégica	
28	Athie Athie María Eugenia	Profesor de asignatura A	Licenciado en Derecho	
29	Ávila Herrera enrique	Profesor de asignatura A	Maestría en Administración Publica	
30	Ávila Marrón Jessica	Profesor de asignatura A	Maestra en Administración (Organizaciones)	
31	Ávila Marrón Octavio Antonio	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración (Organizaciones)	
32	Ávila Montes De Oca Octavio Antonio	Profesor de asignatura A	Doctor en Ciencias de la Administración	
33	Ávila Ramírez Ángel	Profesor de asignatura A	Doctorado en Administración Publica	
34	Báez Martínez Rosalina	Profesor de asignatura A	Doctora en Ciencias de la Administración	
35	Bárcena Sobrino María Marcela	Profesor de asignatura A	Maestría en Docencia y Administración de la Educación Superior	

36	Bárcena Sobrino Sergio Arturo	Profesor de asignatura A	Maestría en Docencia y Administración de la Educación Superior	
37	Barona Omaña Alberto Jorge	Profesor Asociado "C" Tiempo Completo	Doctor en Ciencias de la Administración	
38	Barrera González Melitón	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración (Organizaciones)	
39	Barro Guevara Ana Laura	Profesor de asignatura A	Licenciado en Publicidad	
40	Basilio Galván Apolinar	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	
41	Bautista Ramos Juan Carlos	Profesor de asignatura A	Maestro en Finanzas	
42	Becerril López Gustavo	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	
43	Bejarano Sarmiento Raúl	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	
44	Bellmunt Jardon María Teresa	Profesor de asignatura A	Doctora en Ciencias Sociales y Administrativas	
45	Benaque Rojas De Santa Lucia Castro María Luisa	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	
46	Benítez Mora Héctor Miguel	Profesor de asignatura A	Maestro en Finanzas	
47	Blancas Garcés Linda Pilar	Profesor de asignatura A	Maestra en Administración (Organizaciones)	
48	Bochelen Belmonte Norma Margarita	Profesor de asignatura A	Maestría en Docencia y Administración de la Educación Superior	
49	Briseño Aguirre Nadia de la Luz	Profesor Asociado "C" Tiempo Completo	Maestra en Administración	B
50	Buendía Mata Félix Fernando	Profesor Asociado "C" Tiempo Completo	Especialista en Mercadotecnia	A
51	Cabrera Borboa Lilia	Profesor de asignatura A	Licenciada en Psicología	
52	Cabrera Sánchez Sergio	Profesor de asignatura A	Maestro en Ciencias Económicas	
53	Calderón Vázquez Félix	Profesor de asignatura A	Licenciado en Contaduría	
54	Caldiño Cedillo Karina	Profesor de asignatura A	Licenciada en Filosofía	
55	Camacho Del Monte Esteban Oscar	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración (Organizaciones)	

56	Camargo Martínez Antonio	Profesor de asignatura A	Maestro en Educación	
57	Camelo Pérez Antonio Ramón	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración (Organizaciones)	
58	Campos Garduño Fernando Sergio	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración	
59	Campos Lomelí Héctor	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	
60	Candelas Ramírez Edith	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	
61	Candi Avalos Álvaro	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración	
62	Carrasco Batalla Octavio	Profesor de asignatura A	Maestro en Finanzas	
63	Carrasco Rivera Cuauhtémoc	Profesor Titular "A" Tiempo Completo	Ingeniero Químico Industrial	B
64	Carrera Guerrero Flavio Antonio	Profesor de asignatura "B"	Licenciado en Administración	
65	Carrera Mendoza Hugo Alberto	Profesor de asignatura A	Maestro en Alta Dirección	
66	Carrillo López Víctor Hugo	Técnico Titular "B" Tiempo Completo	Maestro en Administración	C
67	Carrillo Segovia Ricardo Jhonatan	Profesor Asociado "C" Tiempo Completo	Maestro en Finanzas	
68	Carrillo Velázquez María Del Rocío	Profesor de asignatura A	Ingeniera en Computación	
69	Castellanos Mora María De Lourdes	Profesor de asignatura A	Licenciada en Administración	
70	Castillo Estrada María Guadalupe	Profesor de asignatura A	Contador Publico	
71	Castillo Rodríguez Marina Edna	Profesor de asignatura A	Licenciada en Psicología	
72	Castillo Ruiz Lidia Elizabeth	Profesor de asignatura A	Especialista en Derecho Social	
73	Castillo Villalobos María Del Pilar	Profesor de asignatura A	Maestra en Comunicación Organizacional	
74	Castro Córdova Rosario	Profesor de asignatura A	Doctorado en Estudios Transdisciplinarios De La Cultura y La Comunicación	
75	Ceballos Martínez Gabriela Virginia	Técnico Asociado "B" Tiempo Completo	Licenciada en Psicología	B

76	Cervantes Casahonda Eduardo	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración (Organizaciones)	
77	Chávez Bermúdez Juan Carlos	Profesor de asignatura "B"	Especialista en Mercadotecnia	
78	Chávez Ocampo Marcela	Profesor de asignatura A	Maestría en Ciencias de la Educación en la Especialidad De Tecnología Educativa	
79	Chávez Patiño Nibardo Adrián	Profesor de asignatura A	Matemático	
80	Chiquini Barrios Fernando	Profesor de asignatura "B"	Licenciado en Administración de Empresas	
81	Chirino Sierra Alejandro	Profesor de asignatura A	Maestría en Administración de Negocios	
82	Conde Peraza José Ulises	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	
83	Contreras Martínez María Angélica	Profesor de asignatura A	Maestría en Docencia y Administración de la Educación Superior	
84	Cordero Ahumada José Israel	Profesor de asignatura A	Maestría en Dirección de Empresa	
85	Coria Marcial Gilberto	Profesor de asignatura A	Maestro en Gerencia Publica	
86	Cornejo Buendía Jorge	Profesor de asignatura A	Maestría en Gestión De Proyectos y Procuración de Fondos	
87	Corona Lagunas Silvestre Isaac	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	
88	Corona Uscanga José Hilario	Profesor Asociado "C" Tiempo Completo	Maestro en Administración (Organizaciones)	B
89	Coronado Sanguenza Corina Claudia	Profesor de asignatura A	Maestra en Finanzas	
90	Cortes Amador Itzel Alejandra	Profesor de asignatura A	Maestra en Administración	
91	Cortina Ocaña Magaly	Profesor de asignatura A	Maestra en Administración de Instituciones Educativas	
92	Cuevas Renaud Corina Margarita	Profesor de asignatura A	Doctor en Ciencias Políticas y Sociales	
93	Da Gama Darby Scott Michel Martin	Profesor Titular "C" Tiempo Completo	Doctor en Ciencias de la Administración	B
94	Daniel Delgado Everardo	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración (Organizaciones)	

95	De Anda Sánchez Miguel	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	
96	De Córdova Conde José Raúl	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración de Empresas	
97	De La Torre Gea Etna Larissa	Profesor de asignatura A	Maestra en Administración con Especialidad en Ingeniería Financiera	
98	Del Valle Córdova Eva Elizabeth	Profesor Titular "C" Tiempo Completo	Maestra en Educación	C
99	Delgadillo Cano Víctor	Profesor de asignatura A	Maestro en Finanzas	
100	Díaz Castro Gilberto enrique	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración de Empresas	
101	Díaz Jiménez Luis Felipe	Profesor de asignatura A	Especialista en Dirección de Recursos Humanos	
102	Díaz Mazadiego Juan	Profesor de asignatura A	Licenciado en Derecho	
103	Díaz Pinelo Javier Ignacio	Profesor de asignatura A	Licenciado en Relaciones Internacionales	
104	Díaz Valenzuela Othón Hermelindo	Profesor de asignatura A	Doctor en Alta Dirección	
105	Díaz Zamudio Francisco Javier	Profesor de asignatura A	Maestría en Administración	
106	Domínguez Marín Miryam Margarita	Profesor de asignatura A	Doctora en Ciencias de La Administración	
107	Duran Alvarado Eduardo	Profesor de asignatura A	Maestría en Filosofía	
108	Duran Téllez Nimbe Daphne	Profesor de asignatura A	Maestría en Políticas Publicas y Genero	
109	Ehrlich Quintero Nelva Eugenia	Profesor de asignatura A	Psicólogo	
110	Enríquez Guadarrama Graciela	Profesor Asociado "C" Tiempo Completo	Doctorado en Ciencias de la Educación	B
111	Escartin Arciniega Sandra	Profesor de asignatura A	Maestría en Administración	
112	Escobar Téllez Fernando Guillermo	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	
113	Escorcia Collado Roberto Carlo Dallou	Profesor de asignatura A	Máster en Gobierno y Cultura de Las Organizaciones	
114	Escudero Chargoy Rafael	Profesor de asignatura A	Maestro en Finanzas Publicas	

115	Espinosa Barrientos Francisco Manuel	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración		
116	Estrada Martínez Eduardo	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración (Organizaciones)		
117	Farah Simón Lisette	Profesor Titular "A" Tiempo Completo	Doctorado en Ciencias de la Administración	C	Candidata
118	Fernández Cruz Martha Delia	Profesor de asignatura A	Maestra en Administración (Organizaciones)		
119	Fernández Joffre Javier	Profesor de asignatura A	Doctorado en Ciencias Económicas Administrativas		
120	Fernández Nieves María Lucrecia Rafaela	Profesor de asignatura A	Licenciado en Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas)		
121	Fischer de la Vega Laura Estela	Profesor Titular "C" Tiempo Completo	Doctorado en Ciencias Sociales y Administrativas	C	I
122	Flandes Díaz Juan Antonio	Profesor Titular "B" Tiempo Completo	Licenciado en Administración de Empresas	C	
123	Flores Gálvez Jessica Nallely	Técnico Académico	Maestra en Administración	B	
124	Flores Guerra Blanca Estela	Profesor de asignatura A	Maestra en Administración		
125	Flores Rodríguez Bertha María Guadalupe Lilitana	Profesor de asignatura A	Licenciada en Administración de Empresas		
126	Foncerrada López Carlos	Profesor de asignatura A	Contador Publico		
127	Foncerrada Ramírez Carlos	Profesor de asignatura A	Maestro en Finanzas		
128	Fonseca Martínez Armando	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración		
129	Franco Rosas Alejandro Javier	Profesor de asignatura A	Doctor en Derecho		
130	Franklin Fincowsky Enrique Benjamín	Profesor de asignatura "B"	Licenciado en Administración de Empresas		
131	Fuentes Ramírez Marcos Alberto	Profesor de asignatura A	Licenciado en Derecho		
132	Fuentes Silva Eduardo Aarón	Profesor de asignatura A	Maestro en Ingeniería		
133	Gallardo López Antonio	Profesor de asignatura A	Doctorado en Ciencias Sociales y Administrativas		
134	Gamboa Quezada Fernando Armin	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración		

135	Gaona Maldonado Alejandra	Profesor de asignatura A	Maestra en Administración (Organizaciones)	
136	García Flores Ester	Profesor de asignatura A	Licenciada en Administración	
137	García González Mercedes	Técnico Titular "C" Tiempo Completo	Maestra en Administración (Organizaciones)	C
138	García Minjares Manuel	Profesor de asignatura A	Actuario	
139	García Morales Rolando	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración (Organizaciones)	
140	García Moreno Omar Noel	Profesor de asignatura A	Licenciado en Filosofía	
141	García Narváez Gerardo	Profesor de asignatura A	Licenciado en Comunicación Social	
142	García Narváez José Alberto	Profesor Asociado "B" Tiempo Completo	Licenciado en Sociología	B
143	García Ortiz María Evelia	Profesor de asignatura A	Doctora en Ciencias Sociales y Administrativas	
144	García Pantoja Alberto	Técnico Titular "B" Tiempo Completo	Licenciado en Administración	B
145	García Pérez Renato	Profesor Asociado "C" Tiempo Completo	Licenciado en Contaduría	PEE
146	García Santana Pedro	Profesor de asignatura A	Maestro en Derecho Procesal Civil	
147	García Suarez María Miroslava	Profesor de asignatura A	Maestra en Auditoria	
148	Garza Ahuactzin Luz Citlali	Profesor de asignatura A	Doctora en Derecho	
149	Gay Reyes Ana Isabel	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	
150	Gil Pérez María Elvira	Profesor de asignatura A	Licenciada en Administración	
151	Godínez Paredes Víctor	Profesor Titular "B" Tiempo Completo	Licenciado en Administración	C
152	Godínez Rocha Arturo Efraín	Profesor de asignatura A	Actuario	
153	Gómez Flores Verdad Pedro	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	
154	Gómez Franco José Socorro	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	

155	Gómez García Juan David	Profesor de asignatura A	Maestría en Derecho	
156	Gómez Granados Norma Leticia	Profesor de asignatura A	Maestra en Administración (Organizaciones)	
157	Gómez Morales Mitzi Jacqueline	Profesor Asociado "A" Tiempo Completo	Maestra en Administración	
158	Gómez Rodríguez José Antonio	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración (Organizaciones)	
159	Gómez Urquiza y Álvarez De La Cadena Mario Gabriel	Profesor de asignatura "B"	Maestro en Administración	
160	González Álvarez Bárbara Elizabeth	Profesor de asignatura A	Maestra en Administración	
161	González Buendía Norma Angélica	Profesor Titular "A" Tiempo Completo	Maestra en Educación	B
162	González Castañón Jorge Alberto	Profesor de asignatura A	Maestro en Finanzas	
163	González Guerrero Soledad	Profesor de asignatura A	Maestra en Administración	
164	González Guizar Griselda Socorro	Profesor de asignatura A	Maestra en Administración	
165	González Hernández Mónica	Profesor de asignatura A	Doctora en Ciencias de la Administración	
166	González Zepeda Christian Abraham	Técnico Titular "A" Tiempo Completo	Maestro en Administración	B
167	Guerra Contreras Héctor Javier	Profesor de asignatura "B"	Doctorado en Filosofía Gestalt	
168	Guerrero Chávez Julio Cesar	Profesor de asignatura A	Licenciado en Contaduría	
169	Guerrero Ramírez Nayana María	Profesor de asignatura A	Licenciada en Administración De Empresas	
170	Guevara Gutiérrez Gabriel	Profesor Asociado "C" Tiempo Completo	Maestro en Administración (Organizaciones)	B
171	Gutiérrez Acosta Omar Sergio	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración (Organizaciones)	
172	Gutiérrez Álvarez Iliana Patricia	Profesor de asignatura A	Maestra en Administración De Negocios	
173	Gutiérrez Fischer Rocío Lorena	Profesor de asignatura A	Master en Comercio Exterior	
174	Gutiérrez García Rosa	Profesor de asignatura A	Maestra en Administración (Organizaciones)	

175	Gutiérrez Solís Luciano	Profesor de asignatura A	Doctorado en Ciencias Administrativas	
176	Gutiérrez Villaseñor Ailed Magdalena	Profesor de asignatura A	Licenciada en Administración de Empresas	
177	Guzmán Lazo José	Profesor de asignatura "B"	Licenciado en Administración de Empresas	
178	Guzmán Villanueva Luis Antonio	Profesor de asignatura A	Maestro en Alta Dirección	
179	Ham Ley Chen Carmen Diana	Profesor de asignatura A	Maestría en Docencia Universitaria	
180	Heredia Contreras Eduardo	Profesor de asignatura A	Maestro en Finanzas	
181	Hernández Alpizar Javier	Profesor de asignatura A	Ingeniero Civil	
182	Hernández Álvarez María Leticia	Profesor de asignatura A	Maestra en Finanzas	
183	Hernández Arteaga Norma Angélica	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	
184	Hernández Castillo Vicente Ismael	Profesor de asignatura A	Especialidad en Finanzas	
185	Hernández Cayon Luis Manuel	Profesor de asignatura A	Doctor en Derecho	
186	Hernández Cervantes Moisés	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración de Empresas	
187	Hernández Flores Rene	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	
188	Hernández Hernández Jesús	Profesor de asignatura A	Licenciado en Economía	
189	Hernández Martínez Claudia Lucia	Profesor de asignatura A	Maestra en Ingeniería (Ambiental)	
190	Hernández Martínez Gema Beatriz	Profesor de asignatura A	Maestra en Administración (Organizaciones)	
191	Hernández Martínez Luis	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración Con Especialidad en Ingeniería Financiera	
192	Hernández Pérez Ernesto Gabriel	Profesor de asignatura A	Actuario	
193	Hernández Reyes Mónica América	Técnico Titular "C" Tiempo Completo	Maestra en Administración (Organizaciones)	C
194	Hernández Romero María del Rocío	Profesor de asignatura A	Maestro en Fiscal	

195	Hernández Sánchez Elizabeth	Profesor de asignatura A	Maestra en Informática Administrativa		
196	Hernández Sánchez Guillermo enrique	Profesor de asignatura A	Actuario		
197	Herrera Avendaño Carlos Eduardo	Profesor de asignatura A	Doctor en Ciencias Administrativas		
198	Herrera Cervantes Claudia	Profesor de asignatura A	Licenciada en Informática		
199	Herrera Melgar Daniel Moisés	Profesor de asignatura A	Licenciado en Psicología		
200	Herrera Sotelo Laura Patricia	Profesor de asignatura A	Doctora en Cultura de Derecho Humanos		
201	Horton Muñoz Héctor	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración Industrial		
202	Huesca Monroy Irene	Profesor de asignatura A	Contador Publico		
203	Ibáñez Belmont Mariela Beatriz	Profesor de asignatura A	Licenciada en Contaduría		
204	Ibarra Amaya Salvador	Profesor de asignatura A	Licenciado en Derecho		
205	Incapie Huerta María de Lourdes	Profesor de asignatura A	Maestra en Administración		
206	Incapie Huerta Rosa Martha	Profesor de asignatura A	Maestra en Administración		
207	Jiménez Cruz Blanca Elizabeth	Profesor Asociado "C" Tiempo Completo	Doctora en Psicología	B	I
208	Jiménez Muñoz Carlos	Profesor de asignatura A	Licenciado en Contaduría		
209	Jiménez Romero Arcelia Del Carmen	Profesor de asignatura A	Licenciada en Administración		
210	Jiménez Sarmiento Karla	Profesor de asignatura A	Licenciada en Psicología		
211	Jouanen Pérez Gisele Solange	Profesor de asignatura A	Maestra en Administración (Negocios Internacionales)		
212	Juárez De La Mora Lucia Yazmin	Profesor de asignatura A	Ingeniera Industrial		
213	Juárez Rivera Mónica	Profesor de asignatura A	Licenciada en Psicología		
214	Julián Peña Martha	Profesor Titular "A" Tiempo Completo	Licenciado en Lengua y Literaturas Hispánicas	C	

215	Lara Chong Jaime	Profesor de asignatura A	Maestro en Mercadotecnia	
216	Larios Prado Juan Manuel	Profesor de asignatura A	Doctor en Ciencias de la Administración	
217	Larrauri Sánchez Alejandro	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración	
218	Laslop y Alburquerque Jorge Joaquín	Profesor de asignatura "B"	Licenciado en Administración de Empresas	
219	Lavarrios Arzate Miriam Berenice	Profesor de asignatura A	Especialista en Historia Económica	
220	Lazcano Ortega María De Los Ángeles	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	
221	Licea Vergara Pedro	Profesor de asignatura A	Licenciado en Contaduría Pública	
222	Llanos Rete Javier	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración (Organizaciones)	
223	Lobo Sánchez Carlos	Profesor Titular "B" Tiempo Completo	Maestro en Administración (Organizaciones)	C
224	Loe Uribe Jaime Jr.	Profesor de asignatura A	Maestro en Finanzas	
225	López Álvarez Abigail	Profesor de asignatura A	Maestría en Finanzas	
226	López Cervantes Erik	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	
227	López García Marcial	Profesor de asignatura A	Maestro en Derecho	
228	López López María Laura	Profesor de asignatura A	Maestra en Administración	
229	López Nava Dulce María	Profesor de asignatura A	Maestra en Administración	
230	López Pascual Griselda	Técnico Asociado "B" Tiempo Completo	Maestra en Administración	PEE
231	López Salmerón Karina	Profesor de asignatura A	Doctora en Ciencias	
232	Lozada Salas Stephany	Profesor de asignatura A	Maestra en Informática Administrativa	
233	Luca Portugal Tecu Arturo	Profesor de asignatura A	Licenciado en Derecho	
234	Luna Frías Leonardo Rodolfo	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	

235	Luna Licon Francisco Javier	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	
236	Manzano Peña Luis Enrique	Profesor de asignatura A	Doctor en Estudios Organizacionales	
237	Mares Chacón Jesús	Profesor de asignatura A	Maestría en Administración De Negocios	
238	Marmolejo Tecla Alma Rosa	Profesor de asignatura A	Maestra en Finanzas	
239	Márquez González María Del Carmen	Técnico Titular "C" Tiempo Completo	Maestra en Literatura y Creación Literaria	C
240	Márquez López Jania	Profesor de asignatura A	Especialista en Mercadotecnia	
241	Márquez Márquez Cesar	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración (Organizaciones)	
242	Martell Cervantes José Armando	Profesor de asignatura A	Licenciado en Derecho	
243	Martin Del Campo Saucedo Alfonso Gerardo	Profesor de asignatura A	Ingeniero Químico	
244	Martínez Aparicio Erika	Profesor de asignatura A	Doctora en Derecho	
245	Martínez Flores Jaime	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración (Organizaciones)	
246	Martínez García Francisco	Técnico Titular "C" Tiempo Completo	Licenciado en Administración	C
247	Martínez Hernández Hugo	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	
248	Martínez Hernández Sair Alejandra	Profesor Asociado "C" Tiempo Completo	Maestra en Administración	
249	Martínez Mier Gustavo Arturo	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración	
250	Martínez Montesinos Delia Rocío	Profesor de asignatura A	Maestra en Administración	
251	Martínez Pellón Gustavo	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración	
252	Martínez Ruiz Laura	Profesor de asignatura "B"	Doctora en Ciencias de la Administración	
253	Mason Velasco Jorge Javier Alfredo	Profesor de asignatura A	Arquitecto	
254	Medina Hernández Mónica Marisol	Profesor de asignatura A	Licenciatura en Contaduría	

255	Medina Rosas Roberto Carlos	Profesor de asignatura A	Licenciado en Filosofía	
256	Mejía Estañol Raúl	Profesor Titular "C" Tiempo Completo	Doctor en Administración	C
257	Méndez Martínez José Manuel	Profesor de asignatura A	Actuario	
258	Méndez Morales José Silvestre	Profesor Titular "C" Tiempo Completo	Maestro en Administración (Organizaciones)	D
259	Méndez Morales María Isabel	Profesor de asignatura A	Doctorado en Ciencias de la Educación	
260	Méndez Rosas Pedro	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	
261	Méndez Salvatorio Adrián	Profesor jubilado	Doctor en Ciencias de la Administración	
262	Mendoza Jiménez Ángel	Profesor jubilado	Licenciado en Derecho	
263	Mendoza Milla Ángel	Profesor de asignatura A	Licenciado en Derecho	
264	Merino Calderón Sandra	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración de Empresas Turísticas	
265	Michaus Moreno Rubén Alexander	Profesor de asignatura A	Licenciado en Economía	
266	Millán Valenzuela Consuelo	Técnico Titular "B" Tiempo Completo	Maestría en Dirección de Proyectos	A
267	Moctezuma Medina Judas Noé	Profesor de asignatura A	Doctor en Ciencias de la Administración	
268	Molina Sánchez Eduardo Alejandro	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración (Organizaciones)	
269	Monarres Espino Laida Vianney	Profesor de asignatura A	Maestra en Administración Área Alta Dirección	
270	Monroy Avendaño Alejandro	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración (Organizaciones)	
271	Montiel Morales Daniel	Profesor de asignatura A	Maestría en Ciencias en Administración de Negocios	
272	Montoya Gaytán María De Los Ángeles	Profesor de asignatura A	Maestra en Administración (Organizaciones)	
273	Montoya Ruiz Ma. Guadalupe	Profesor de asignatura A	Actuaria	
274	Morales Castro José Antonio	Profesor de asignatura A	Doctor en Ciencias de la Administración	I

275	Morales Neri Joaquín	Profesor de asignatura A	Ingeniero Industrial en Electrónica	
276	Morales Sánchez Alberto Antonio	Profesor de asignatura A	Doctorado en Ciencias de la Administración	
277	Moreno García Fernando Javier	Profesor de asignatura A	Maestría en Derecho Social	
278	Morquecho Ortiz Francisco Alfonso	Profesor de asignatura A	Licenciado en Contaduría	
279	Mosqueda López Araceli	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	
280	Mota Martínez Edgardo Orlando	Profesor de asignatura A	Maestro en Economía y Política Internacional	
281	Mota Mendoza Patricia	Profesor de asignatura A	Licenciada en Administración	
282	Muñiz Rodríguez Abraham Guillermo	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	
283	Muñoz López María Gabriela	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	
284	Narcia Constandse Cora Yolanda	Profesor Titular "A" Tiempo Completo	Maestra en Administración (Organizaciones)	C
285	Nava Borrayo Irma Yolanda	Profesor de asignatura A	Maestría en Ciencias de la Educación	
286	Nava López Ana Luisa	Profesor de asignatura A	Maestría en Docencia y Administración De La Educación Superior	
287	Navarrete Gutiérrez Sergio Alejandro	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración	
288	Navarrete Jiménez María Mercedes	Profesor de asignatura A	Doctora en Ciencias de la Administración	
289	Negrete Martínez María Virginia	Técnico Titular "B" Tiempo Completo	Maestra en Administración (Negocios Internacionales)	C
290	Nolasco Gutiérrez Carmen	Profesor Titular "C" Tiempo Completo	Maestra en Historia de México	C
291	Nova Covarrubias Patricia	Profesor de asignatura A	Maestra en Investigación de Operaciones	
292	Núñez Sánchez Norma Esther	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	
293	Ochoa Vivanco Emma Del Rosario	Profesor de asignatura A	Contador Publico	
294	Ojeda Ramírez Ricardo Raúl	Profesor de asignatura A	Maestro en Finanzas	

295	Oliva Vega Luis	Profesor de asignatura A	Licenciado en Economía	
296	Olivares Chapa Ignacio Alejandro	Profesor Titular "C" Tiempo Completo	Doctor en Ciencias de la Administración	C
297	Olivares Lojero Carlos	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	
298	Ordoñez Luna María Cristina	Técnico Titular "C" Tiempo Completo	Maestra en Administración (Organizaciones)	C
299	Ordoñez Vázquez Jesús	Profesor de asignatura A	Licenciado en Economía	
300	Ordorica Espinosa Andrés	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración	
301	Orduña Trujillo Joaquín	Técnico Asociado "B" Tiempo Completo	Doctor en Ciencias de la Administración	PEE
302	Orellana Santibáñez Luis Hernán	Profesor de asignatura A	Magister en Administración y Dirección de Recursos Humanos	
303	Ornelas Carsolio Víctor Manuel	Profesor de asignatura A	Maestría en Justicia Federal	
304	Ortega Barro Ana Cristina	Profesor Asociado "C" Tiempo Completo	Maestra en Administración	
305	Ortiz Domínguez Jesús Gabriel	Profesor de asignatura A	Maestro en Políticas Públicas	
306	Ortiz Lira Nahely Ernestina	Profesor de asignatura A	Maestría en Demografía	
307	Ortiz Posadas Patricia Aurora	Profesor de asignatura A	Maestro en Ciencias	
308	Osorio González Javier Isaac	Profesor Titular "B" Tiempo Completo	Master en Tecnología de la Educación	C
309	Osornio Morales Ángel	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración	
310	Pacheco García Luis Emilio	Profesor de asignatura A	Contador Publico	
311	Pardo López Sonia Luz	Profesor de asignatura A	Maestría en Docencia y Administración de la Educación Superior	
312	Pascoe Elías Sergio Luis	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	
313	Patiño Navarro Patricia Yolanda	Profesor de asignatura A	Licenciado en Sociología	
314	Pedronni Luna José Francisco Gerardo	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	

315	Peralta Márquez Norma Elvira	Profesor de asignatura A	Maestra en Investigación de Operaciones	
316	Pereyra Rodríguez León Ariel	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración de Empresas	
317	Pérez Berlanga Gustavo	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	
318	Pérez Ferrera Miguel Ángel	Profesor de asignatura A	Licenciado en Economía	
319	Pérez Hernández María Del Socorro	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración (Organizaciones)	
320	Pérez Macías Luis	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración	
321	Pérez Medina Miriam Verónica	Profesor de asignatura A	Licenciada en Administración	
322	Pérez Pérez Gabriel	Profesor de asignatura A	Doctor en Ciencias Sociales (Relaciones de Poder y Cultura Política)	
323	Pérez Rosas Martha Matilde	Profesor de asignatura A	Licenciada en Informática	
324	Pérez Uscanga Abelardo	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración (Organizaciones)	
325	Perichart Perera Evamaría	Profesor de asignatura A	Contador Publico	
326	Pineda Cruz Agustín Ismael	Profesor de asignatura A	Maestro en Alta Dirección	
327	Piña Luna Rosa Martha	Profesor de asignatura A	Maestra en Administración (Sistemas De Salud)	
328	Piña Salazar Francisco Alberto	Profesor Titular "B" Tiempo Completo	Maestro en Administración (Organizaciones)	C
329	Posadas Moreno Ascensión	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	
330	Quintana Morales Andrea	Profesor de asignatura A	Licenciada en Administración	
331	Ramírez Cedillo Eduardo	Profesor de asignatura A	Doctor en Economía	
332	Ramírez Nava Rogelio Isaac	Profesor de asignatura A	Maestría en Administración de Negocios	
333	Ramírez Rodríguez Federico	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración (Organizaciones)	
334	Ramírez Tejeda Anabel	Profesor de asignatura A	Licenciada en Administración	

335	Ramos Torres Lilia Mercedes	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración		
336	Rebollar Viana Leonardo Davi	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración		
337	Reyes Gutiérrez Marisela	Profesor de asignatura A	Maestría en Administración		
338	Reyes Jiménez José Luis	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración		
339	Reyes Navarrete Armando Alejandro	Profesor de asignatura A	Especialidad en Ciencias de la Computación		
340	Reyes Torres María Isabel	Profesor de asignatura A	Maestra en Contaduría		
341	Reyes Velázquez Roberto	Profesor de asignatura A	Licenciado en Derecho		
342	Rico Flores Gabriela	Profesor de asignatura A	Contador Publico		
343	Rivas Pérez Ana Laura	Profesor de asignatura A	Maestro en Finanzas		
344	Rivera Del Arco Osvaldo	Profesor de asignatura A	Maestro en Ingeniería (Planeación)		
345	Rivera Rosales Soledad Alicia	Profesor de asignatura A	Actuaria		
346	Rivero Gaytán Estela Paula	Profesor de asignatura A	Licenciada en Derecho		
347	Riveros Rosas Angélica	Profesor Titular "C" Tiempo Completo	Doctora en Psicología	C	II
348	Robles Torres Mario Alberto	Técnico Asociado "C" Tiempo Completo	Licenciado en Administración		
349	Rodríguez Callejas José Antonio	Profesor de asignatura A	Maestría en Trabajo Social		
350	Rodríguez Díaz Juana	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración de Recursos Humanos		
351	Rodríguez Domínguez Adriana	Profesor de asignatura A	Maestría en Administración		
352	Rodríguez Duron Hilda Gabriela	Profesor de asignatura A	Maestra en Administración		
353	Rodríguez Franco Jesús	Profesor de asignatura A	Maestro en Ciencias en la Especialidad de Bioelectrónica		
354	Rodríguez Hernández Vicente	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración de Riesgos		

355	Rodríguez López Patricia	Profesor de asignatura A	Maestra en Finanzas	
356	Rodríguez Méndez Rafael	Profesor de asignatura A	Doctor en Cultura de Derechos Humanos	
357	Rodríguez Millán Pablo	Profesor de asignatura A	Contador Publico	
358	Rodríguez Núñez Jorge	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	
359	Rodríguez Pérez Lourdes Adriana	Profesor de asignatura A	Ingeniera en Telecomunicaciones	
360	Rodríguez Reyes Eduardo	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	
361	Rodríguez Tepezano José Luis	Profesor Titular "C" Tiempo Completo	Maestro en Administración (Organizaciones)	C
362	Rodríguez Valdés Andrés Valentín	Profesor de asignatura A	Especialidad en Administración de Riesgos Financieros	
363	Rodríguez Varela Jorge	Profesor de asignatura A	Licenciado en Ciencias de la Educación	
364	Rodríguez Zepeda Carlos Alberto	Profesor de asignatura A	Licenciado en Filosofía	
365	Rojas Macías Anahí Michelle	Profesor de asignatura A	Maestra en Finanzas	
366	Rojas Morales Claudia	Profesor de asignatura A	Licenciada en Derecho	
367	Romero Hernández Andrea	Profesor de asignatura A	Maestra en Administración	
368	Romero Pérez María Dolores	Profesor Titular "C" Tiempo Completo	Doctora en Ciencias de la Administración	C
369	Romo Villa Cesar Andrés	Profesor de asignatura A	Licenciado en Contaduría	
370	Rosales Fernández Jair De Jesús	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	
371	Rosales Granados José Aurelio	Profesor de asignatura A	Licenciado en Contaduría	
372	Rosales Maguey Alberto Alejo	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	
373	Rosales Mendieta Tomás	Profesor Titular "C" Tiempo Completo	Maestría en Dirección de Empresas	C
374	Rosario de los Santos Margarita Concepción	Profesor de asignatura A	Maestra en Administración (Organizaciones)	

375	Rubio Avelino Jorge Cayetano María	Profesor de asignatura A	Maestro en Educación	
376	Rubio Pérez Tomas Humberto	Profesor Titular "C" Tiempo Completo	Maestro en Administración (Organizaciones)	C
377	Ruiloba Pérez Luis Fernando	Profesor de asignatura "B"	Licenciado en Administración de Empresas	
378	Ruiz Alonso Miguel Ángel Ismael	Profesor de asignatura A	Licenciado en Psicología	
379	Ruiz Díaz Carlos	Profesor Titular "A" Tiempo Completo	Maestro en Formación Permanente	C
380	Ruiz Guzmán José Joaquín	Profesor de asignatura A	Doctor en Ciencias en Gestión del Conocimiento e Innovación	
381	Ruiz Piña José Refugio	Profesor de asignatura A	Maestro en Contaduría	
382	Salas Garrido Patricia	Profesor de asignatura A	Especialización en Administración de Personal	
383	Saldaña Esquivel Fernando Miguel	Profesor de asignatura A	Contador Publico	
384	Salinas Santano Carlos Maynor	Profesor de asignatura A	Master en Dirección de Empresas y Net - Economía	
385	San Miguel Pérez Pablo César	Técnico Asociado "A" Tiempo Completo	Licenciado en Administración	PEE
386	Sánchez Carrillo Jaime Guillermo	Profesor de asignatura "B"	Licenciado en Administración de Empresas	
387	Sánchez Madrid Rocío del Pilar	Profesor de asignatura A	Maestra en Administración (Organizaciones)	
388	Sánchez Moreno José Rogelio	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración y Dirección de Empresas	
389	Sánchez Santaella Rosalina	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración de Empresas	
390	Sánchez Solís Araceli	Profesor de asignatura A	Maestra en Administración	
391	Sánchez Soto Carlos Andrés	Profesor Asociado "C" Tiempo Completo	Maestro en Administración	B
392	Sandoval Macari Michel	Profesor de asignatura A	Maestría en Educación	
393	Sandoval Sánchez Reynaldo	Profesor de asignatura A	Doctor en Ciencias Penales	
394	Santiago García Martha	Técnico Titular "C" Tiempo Completo	Maestra en Administración (Organizaciones)	C

395	Solares Altamirano Roberto	Profesor de asignatura A	Licenciado en Derecho	
396	Somellera Álvarez Salvino	Profesor de asignatura A	Doctor en Ciencias Económicas Administrativas	
397	Sosa Benítez José Alfredo	Técnico Titular "C" Tiempo Completo	Maestro en Administración (Organizaciones)	C
398	Soto Ramírez Ricardo	Profesor de asignatura A	Maestro en Derechos Humanos	
399	Soto Torres Danae	Profesor Asociado "C" Tiempo Completo	Licenciada en Ciencias de la Comunicación	
400	Stol Gama Enrique	Profesor de asignatura A	Licenciado en Derecho	
101	Suárez Rebollo Alfonso	Profesor de asignatura "B"	Licenciado en Administración de Empresas	
402	Tapia Castillo Roberto Jesús	Profesor de asignatura A	Licenciado en Derecho	
403	Tejeda Mascarua Laura Del Pilar	Profesor de asignatura A	Maestra en Administración	
404	Tejeda Ramírez José Alfredo	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	
405	Tielve Aguirre Claudia	Profesor Titular "B" Tiempo Completo	Maestra en Administración (Organizaciones)	B
406	Tinajero Chávez Lorena Ishel	Profesor de asignatura A	Maestra en Psicología	
407	Tomé González Armando	Profesor Titular "B" Tiempo Completo	Doctorado en Administración Pública	C
408	Torres Navarro Gabriela	Profesor de asignatura A	Licenciado en Contaduría	
409	Torres Ortega Cristóbal Manuel	Profesor de asignatura A	Licenciado en Economía	
410	Torres Sosa Javier	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración	
411	Trejo Medina Daniel	Profesor de asignatura A	Doctor en Ciencias de la Administración	
412	Ugalde Pérez Alejandro	Profesor de asignatura A	Licenciado en Contaduría	
413	Urzúa Vega David	Profesor de asignatura A	Maestro en Estudios Organizacionales	
414	Utrilla Armendáriz Jorge Octavio	Profesor de asignatura A	Doctor en Administración	

415	Vaca Zendejas Salvador	Profesor de asignatura "B"	Maestría en Administración (Organizaciones)		
416	Valdivia Echaniz Roberto Alfonso	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración		
417	Valenzuela Unzueta Bernardo	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración		
418	Valle García Mónica	Profesor de asignatura A	Licenciada en Administración Educativa		
419	Valles Martínez Gerardo	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración (Organizaciones)		
420	Varela Hernández Gerardo Jesús	Profesor de asignatura A	Maestro en Ciencias (Biología)		
421	Vargas Becerra Fernando	Profesor de asignatura A	Maestría en Administración con Especialidad en Ingeniería Financiera		
422	Vargas Santamaría Isis Alibeth	Profesor de asignatura A	Maestra en Derecho		
423	Vázquez Carrillo Nitzia	Profesor de Carrera	Doctora en Economía		
424	Vázquez Hernández Gabriel	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración de Empresas		
425	Vázquez Morales Héctor David	Profesor Titular "A" Tiempo Completo	Maestro en Administración (Organizaciones)	B	
426	Vázquez San Miguel Mónica Andrea	Profesor de asignatura	Maestra en Estudios Políticos y Sociales		
427	Velasco Romero Omar Saabel	Profesor Asociado "C" Tiempo Completo	Maestro en Ciencias Administrativas	B	
428	Velázquez Murillo Manuel	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración		
429	Velázquez Rojas Karen Gisela	Profesor Asociado "C" Tiempo Completo	Maestra en Administración	PEE	
430	Vera Martínez Paola Selene	Profesor Titular "A" Tiempo Completo	Doctora en Ciencias de la Administración	C	I
431	Verde Arreola Elida Jeaninne	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración		
432	Villa García Israel Vladimir	Profesor Asociado "B" Tiempo Completo	Licenciado en Administración	B	
433	Villalobos Contreras Juan Manuel	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración		
434	Villalobos Melgoza Lorena	Técnico Asociado "B" Tiempo Completo	Maestría en Periodismo Político	B	

435	Villavicencio Carranza Miguel Alejandro	Profesor de asignatura A	Doctor en Ciencias de la Administración	
436	Villegas Ortiz Alejandro	Profesor de asignatura A	Licenciado en Derecho	
437	Villegas Tenorio Iván Josué	Profesor de asignatura A	Maestro en Administración (Organizaciones)	
438	Viñolas Reguera Luis Ricardo enrique	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	
439	Vite López Romeo	Profesor Titular "B" Tiempo Completo	Maestría en Administración Área Publicidad	C
440	Williams Mendoza Herón	Profesor de asignatura A	Maestro en Educación con Especialidad en Docencia e Investigación de la Educación Superior	
441	Zaragoza González Cesar Ricardo	Profesor de asignatura A	Licenciado en Contaduría	
442	Zarate López Julio Cesar	Profesor de asignatura A	Licenciado Contador Publico	
443	Zarco Morales Octavio	Profesor de asignatura A	Arquitecto	
444	Zarza y Terán Jaime Juan	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración de Empresas	
445	Zavala y Maciel Fernando	Profesor de asignatura A	Licenciado en Administración	

REGLAMENTO DE EXÁMENES PROFESIONALES

I. GENERALIDADES DEL EXAMEN PROFESIONAL

ARTÍCULO 1. El presente reglamento regula el proceso de los exámenes profesionales de los alumnos de las diversas licenciaturas que se imparten en la Facultad de Contaduría y Administración, otras Facultades y en instituciones educativas incorporadas a la UNAM donde se impartan las mismas licenciaturas.

ARTÍCULO 2. Corresponde al H. Consejo Técnico de la Facultad reformar, adicionar, derogar o abrogar este reglamento.

ARTÍCULO 3. Se entiende por Examen Profesional a la evaluación que se le aplica al alumno como conclusión de su preparación académica, una vez cubiertos todos sus créditos y requisitos de su plan de estudios, a través de ella dará muestra, que posee el conocimiento suficiente de su licenciatura, además de su capacidad y criterio para su desempeño profesional.

ARTÍCULO 4. Los exámenes profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con excepción de las opciones correspondientes al Examen General de Conocimientos, Alto Nivel Académico y Estudios de Especialización, constan de dos etapas que deberán aprobarse consecutivamente en forma obligatoria: en primer término una prueba escrita (opción de titulación) y después una prueba oral, que sólo podrá sustentarse después de haber aprobado la escrita y que será presentada en un acto solemne ante un jurado compuesto por tres sinodales. En ambas pruebas el resultado obtenido será inapelable.

ARTÍCULO 5. Los alumnos deberán acudir al Departamento de Exámenes Profesionales para solicitar su inscripción a la prueba escrita en la opción de titulación elegida, para lo cual deberán cumplir con los siguientes requisitos generales:

- a) Haber acreditado todas las asignaturas del plan de estudios que corresponda a su licenciatura.
- b) Haber realizado el servicio social, conforme a lo establecido en la legislación universitaria, lo que se comprobará con la entrega de la constancia expedida por la Dirección General de Orientación y Atención Educativa, DGOAE. (A excepción de la opción de titulación por Servicio Social)
- c) Presentar la acreditación en el historial académico de comprensión de lectura del idioma inglés para los planes 93, 98 y 2005. Para el plan 2012 y posterior nivel intermedio del mismo idioma, expedidas por cualquier instancia de la UNAM.
- d) Presentar certificado de estudios previos de ingreso a la UNAM (únicamente aquellas generaciones que se les indique).

- e) Presentar algún otro requisito que establezca su plan de estudios.

ARTÍCULO 6. Los alumnos egresados de universidades del sistema incorporado deberán solicitar autorización a la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) para presentar su examen profesional en la Facultad, apegándose a lo establecido en el presente reglamento.

II. EXAMEN PROFESIONAL

ARTÍCULO 7. La prueba escrita del examen profesional se cumplirá al aprobar alguna de las siguientes opciones de titulación:

- a) Seminario de Desarrollo en un Área de Conocimiento;
- b) Cursar Asignaturas en una Universidad Extranjera;
- c) Diplomado Presencial o en Línea que haya sido aprobado para efectos de titulación por esta Facultad;
- d) Diseño de un Sistema o Proyecto;
- e) Tesis;
- f) Examen General de Conocimientos (escrito);
- g) Estudios de Especialización;
- h) Alto Nivel Académico;
- i) Servicio Social, únicamente programas aprobados para efectos de titulación y
- j) Ampliación de Conocimientos Interfacultades.

ARTÍCULO 8. La prueba escrita, en cualquiera de sus modalidades, deberá versar necesariamente sobre una o más de las áreas siguientes:

- a) Contabilidad
- b) Teorías de la Administración de la Organización
- c) Finanzas
- d) Fiscal (Contribuciones)
- e) Recursos humanos
- f) Mercadotecnia
- g) Costos
- h) Operaciones y Adquisiciones
- i) Informática
- j) Economía (Sustentabilidad)
- k) Metodología de la Investigación y Ética
- l) Auditoría (Contraloría)
- m) Negocios internacionales

ARTÍCULO 9. La prueba escrita en sus diferentes modalidades tendrá vigencia de un año a partir de la obtención de la calificación aprobatoria. Para efectos de la prueba oral, el alumno tendrá derecho a solicitar y presentar dos réplicas dentro de la vigencia establecida. Transcurrido este plazo, el alumno deberá solicitar nuevamente, ante el Departamento de Exámenes Profesionales el cumplimiento de su prueba escrita en las siguientes opciones de titulación:

- Diplomado Presencial o en Línea
- Tesis
- Diseño de un Sistema o Proyecto
- Examen General de Conocimientos

Bajo convocatoria y programación del Departamento de Exámenes Profesionales, sin excepción, los alumnos inscritos en cualquiera de las opciones de titulación deberán cumplir con los requisitos y trámites correspondientes para presentar la prueba oral.

Para las opciones de titulación: Alto Nivel Académico y Especialización contarán con un año de vigencia a partir de la fecha de aprobación de la opción para solicitar el trámite de título y cédula profesional y/o presentar prueba oral en caso de Mención Honorífica dentro del año de vigencia.

ARTÍCULO 10. El alumno no podrá estar inscrito en dos o más opciones de titulación de manera simultánea. De ser así, se anularán las inscripciones sin derecho a reembolso.

El alumno que no desee concluir su opción de titulación tendrá que solicitar por escrito la baja de ésta, la cual quedará sujeta a la autorización del Departamento de Exámenes Profesionales.

ARTÍCULO 11. Los alumnos egresados de universidades del sistema incorporado, únicamente se podrán inscribir a las siguientes opciones de titulación:

- Seminario de Desarrollo en un Área de Conocimiento
- Diplomado Presencial o en Línea
- Diseño de un Sistema o Proyecto
- Tesis
- Examen General de Conocimientos
- Alto Nivel Académico

Alumnos de otras facultades de la UNAM, únicamente se podrán inscribir a la opción de titulación de Diplomado Presencial o en Línea.

ARTÍCULO 12. Las cuotas por cubrir para alumnos del sistema incorporado, por concepto de inscripción al Examen Profesional, se establecerán de común acuerdo entre la Facultad y la DGIRE.

ARTÍCULO 13. El alumno que antes, durante y después del examen profesional (oral o escrito), cometa o colabore en algún acto fraudulento o deshonesto inherente al examen, será suspendido en su examen profesional y remitido al área Jurídica de nuestra Universidad.

ARTÍCULO 14. Para ser parte del cuerpo docente de las opciones de titulación:

- Seminario de Desarrollo en un Área de Conocimiento
- Diplomado Presencial o en Línea

- Diseño de un Sistema o Proyecto
- Tesis

Se deberá cumplir con los siguientes requisitos generales:

- a) Personal de asignatura, cumplir con las obligaciones que establece el Artículo 56 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.
- b) Personal académico de carrera, las que establece el Artículo 60 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; siempre que no contravenga lo indicado en su Artículo 57, inciso b).
- c) Personal externo quedará sujeto a la autorización del Departamento de Exámenes Profesionales.
- d) Ser académico de la Facultad con una antigüedad mínima de cuatro semestres en la misma y en el área correspondiente, y haber obtenido en la evaluación docente promedio mínimo de 9 (nueve).
- e) Ser aprobados por el Departamento de Exámenes Profesionales.

III. OPCIONES DE TITULACIÓN

Opción: Seminario de Desarrollo en un Área de Conocimiento

ARTÍCULO 15. El Seminario de Desarrollo en un Área de Conocimiento consiste en un conjunto de módulos que profundizan en el estudio de alguna de las áreas a que se refiere el Artículo 8 de este reglamento y cuya duración será, en conjunto, de 160 horas. El alumno deberá cursar, así como aprobar los módulos que lo componen, los cuales son referentes y complementarios a las asignaturas del área respectiva, estudiadas en la licenciatura.

ARTÍCULO 16. El contenido de cualquiera de los seminarios deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Haber sido diseñado específicamente como opción de titulación por la Facultad.
- b) Ser aprobado por las jefaturas de licenciatura en coordinación con la academia de profesores del área correspondiente.
- c) Ser impartido por personal académico de la Facultad o por profesores externos aprobados por el Departamento de Exámenes Profesionales.

ARTÍCULO 17. Los requisitos para cursar esta opción de titulación serán, además de los consignados en el Artículo 5 de este reglamento, los siguientes:

- d) Tener un promedio mínimo general de nueve (9.0), en su licenciatura, o
- e) En caso de no cumplir con el requisito anterior, el alumno deberá solicitar al Departamento de Exámenes Profesionales, la aplicación de un examen de conocimientos en el área que pretende cursar, quién solicitará al jefe de la licenciatura correspondiente la aplicación de éste, el cual deberá ser aprobado con una calificación mínima de nueve (9.0).

Alumnos del sistema incorporado a la UNAM; deberán cumplir únicamente con los requisitos a los que se refiere el Artículo 5 del presente reglamento y los que establezca la DGIRE.

ARTÍCULO 18. Esta opción de titulación se acreditará cuando el alumno concluya todos y cada uno de los módulos con una calificación mínima de ocho (8.0) la cual no está sujeta a revisión ni modificación y una asistencia no inferior al noventa por ciento (90%) de las sesiones programadas por módulo.

ARTÍCULO 19. En el caso que el alumno no acredite uno de los módulos del seminario, podrá recusarlo por única ocasión en la promoción inmediata y cubrir el pago correspondiente (solo alumnos incorporados) por concepto de recursamiento; si el alumno no acredita, tendrá que realizar la prueba escrita del examen profesional en alguna otra opción de titulación del presente reglamento que así lo permita.

ARTÍCULO 20. Los requisitos para formar parte del personal docente de los seminarios serán, además de los consignados en el Artículo 14 de este reglamento, los siguientes:

- a) Ser profesor del área de conocimientos a que se refiera el módulo que impartirá;
- b) Tener amplia experiencia y acreditar su actualización en el campo profesional de su área.
- c) Haber obtenido en la evaluación docente promedio mínimo de 9 (nueve).

ARTÍCULO 21. La prueba oral versará principalmente en el contenido de los temarios del seminario que haya cursado el alumno, podrá interrogársele también sobre conocimientos generales de la licenciatura, además de su capacidad y criterio para su desempeño profesional. El jurado no podrá interrogar, en ningún caso sobre temas ajenos a la licenciatura del sustentante.

En caso de que el alumno sea suspendido en su prueba oral, no concluya con el procedimiento estipulado o no presente el examen, podrá volver a solicitar por única vez una nueva réplica, cuatro meses después de la primera y tres meses antes de que concluya su vigencia (un año a partir de que se acredite la opción de titulación).

Opción: Cursar Asignaturas en una Universidad Extranjera

ARTÍCULO 22. Esta opción de titulación consiste en realizar estudios que sumen en conjunto un mínimo de 160 horas de clase en una universidad extranjera, con la que la UNAM tenga convenio académico vigente, o en aquellas instituciones que autorice el jefe de la licenciatura previo análisis del prestigio académico que tengan. Su objetivo es que el alumno conozca y participe en áreas de conocimiento propias a su licenciatura o afines a esta, que se están desarrollando fuera de nuestro país.

ARTÍCULO 23. Los estudios que se realizarán deberán estar relacionados o ser complementarios a la licenciatura del alumno y deberán quedar inscritos en un área de conocimiento a que se refiere el Artículo 8 de este reglamento.

Si el alumno cambia de asignatura y/o área de conocimiento, deberá entregar los documentos correspondientes al Departamento de Exámenes Profesionales en un periodo no mayor a 15 días naturales después de haber terminado sus estudios en el extranjero.

ARTÍCULO 24. El alumno que opte por esta opción de titulación deberá solicitar su inscripción en el Departamento de Exámenes Profesionales a más tardar 15 días antes de realizar sus estudios en el extranjero, presentando los requisitos consignados en el primer párrafo del Artículo 5, incluyendo los documentos requeridos por el área de movilidad estudiantil.

ARTÍCULO 25. Durante su estancia en el extranjero el alumno deberá elaborar y terminar el informe escrito, una vez concluidos los estudios tendrá 15 días hábiles para entregarlo al jefe de la licenciatura para su revisión y aprobación e iniciar el trámite para prueba oral. Sin esta aprobación, la opción no se considerará válida.

ARTÍCULO 26. Para ser válida esta opción de titulación deberá presentar ante el Departamento de Exámenes Profesionales, los documentos correspondientes y el ejemplar empastado. Para efectos de la vigencia a que se refiere el Artículo 9 del presente reglamento, se considerará un año a partir de la fecha de recepción de calificaciones aprobatorias en el Departamento de Exámenes Profesionales.

ARTÍCULO 27. Se considerará que el alumno no acreditó la opción de titulación, cuando:

- a) El Departamento de Exámenes Profesionales no reciba en tiempo y forma la constancia con calificaciones aprobatorias de los estudios realizados.
- b) El número de horas cursadas no sumen 160.
- c) No acredite la totalidad de las asignaturas cursadas conforme a los lineamientos de la universidad extranjera.
- d) No entregue el Informe escrito al jefe de la licenciatura en un periodo no mayor a 15 días hábiles de haber concluido su estancia en la universidad aprobada.
- e) Haber realizado sus estudios en una universidad diferente a la propuesta.
- f) No se haya notificado del cambio de asignatura y/o área de conocimiento, conforme al Artículo 22.
- g) Presente examen de recuperación, extraordinarios, especiales o cualquier otra denominación que le asigne la universidad extranjera (la asignatura se debe acreditar en tiempo y forma).

Si el alumno no acredita, tendrá que realizar la prueba escrita del examen profesional en alguna otra opción de titulación del presente reglamento que así lo permita.

ARTÍCULO 28. La prueba oral versará principalmente sobre el informe aprobado por el jefe de la licenciatura, por lo que el alumno deberá entregar a cada uno de los

integrantes del sínodo de la prueba oral, el trabajo empastado del mismo. Podrá interrogársele también sobre conocimientos generales de la licenciatura, además de su capacidad y criterio para su desempeño profesional. El jurado no podrá interrogar, en ningún caso sobre temas ajenos a la licenciatura del sustentante.

En caso de que el alumno sea suspendido en su réplica oral, no concluya con el procedimiento estipulado o no presente el examen, podrá volver a solicitar por única vez una nueva réplica, cuatro meses después de la primera y tres meses antes de que concluya su vigencia (un año a partir de que se acredite la opción de titulación).

Opción: Diplomado para Efectos de Titulación

ARTÍCULO 29. Diplomado es un conjunto de estudios sobre temas muy específicos de la licenciatura, con una duración mínima de 240 horas, divididas en dos o más módulos. El objetivo de esta opción es que el alumno se actualice y profundice en el estudio de alguna de las áreas a que se refiere el Artículo 8 de este reglamento el cual podrá cursar de manera presencial, o en línea a través de los medios y recursos, para la educación a distancia, en los diplomados que así estén programados.

ARTÍCULO 30. El contenido de cada Diplomado deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Haber sido diseñado específicamente como opción de titulación por la Facultad.
- b) Ser aprobado por las jefaturas de licenciatura en coordinación con la academia de profesores del área correspondiente.
- c) Ser impartido por personal académico de la Facultad o por profesores externos aprobados por el Departamento de Exámenes Profesionales.

ARTÍCULO 31. Los requisitos que deberá cumplir el alumno para realizar la inscripción a esta opción de titulación serán los siguientes:

- d) Los consignados en el Artículo 5 de este reglamento;
- e) Tener conocimientos en el área del diplomado a cursar y
- f) En el caso de los diplomados en línea, además deberá tener nociones en tecnologías de información y comunicación para el desarrollo de las actividades a distancia.

ARTÍCULO 32. Esta opción de titulación se acreditará cuando el alumno concluya todos y cada uno de los módulos con una calificación mínima de 8.0 (ocho), la cual no está sujeta a revisión ni modificación. En el caso de diplomados presenciales, deberá tener una asistencia no inferior al 90% (noventa por ciento) de las sesiones programadas por módulo. Para diplomados en línea deberá cumplir con la entrega de actividades en tiempo y forma de acuerdo con el plan de trabajo establecido en cada módulo.

La acreditación del diplomado para los alumnos de otras facultades o escuelas de la UNAM se considerará los requisitos estipulados por las mismas.

ARTÍCULO 33. El Departamento de Exámenes Profesionales entregará al alumno que acreditó conforme a lo dispuesto al Artículo 32 de este reglamento un diploma con valor curricular que haga constar las calificaciones oficiales que obtuvo en cada módulo.

ARTÍCULO 34. Si el alumno aprobó todos los módulos del Diplomado, pero no alcanzó la calificación mínima de 8.0 (ocho) por módulo, podrá solicitar por escrito a la coordinación de Diplomados, la emisión del diploma correspondiente, sin que este tenga el valor para acreditar la opción de titulación, dicha solicitud deberá hacerse a más tardar siete días hábiles después de haber recibido la calificación del último módulo. No se emiten diplomas con calificación igual o inferior a una calificación de 5.0 (cinco).

ARTÍCULO 35. En caso de que el alumno no acredite uno de los módulos con la calificación especificada en el Artículo 32, podrá por única vez, recurrar en otro grupo cuando el cupo lo permita, sin exceder tres meses posteriores al término del diplomado en el que originalmente se inscribió y cubriendo el pago correspondiente.

Si el alumno no acredita dos o más módulos, tendrá que realizar la prueba escrita del examen profesional en alguna otra opción de titulación del presente reglamento que así lo permita.

ARTÍCULO 36. La prueba oral versará principalmente en el contenido de los temarios del diplomado que haya cursado el alumno, podrá interrogársele también sobre conocimientos generales de la licenciatura, además de su capacidad y criterio para su desempeño profesional. El jurado no podrá interrogar, en ningún caso sobre temas ajenos a la licenciatura del sustentante.

Alumnos de otras facultades o escuelas de la UNAM no presentan prueba oral.

En caso de que el alumno sea suspendido en su réplica oral, no concluya con el procedimiento estipulado o no presente el examen, podrá volver a solicitar por única vez una nueva réplica, cuatro meses después de la primera y tres meses antes de que concluya su vigencia (un año a partir de que se acredite la opción de titulación).

ARTÍCULO 37. Los requisitos para ser profesor en esta opción de titulación serán los mismos que se mencionan en el Artículo 14 del presente reglamento. Para los profesores que impartan Diplomados en Línea, además son necesarios los siguientes:

- a) Tener una formación docente en educación a distancia y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- b) Desarrollar material didácticos acordes a la tecnología que se va a utilizar.
- c) Haber acreditado el curso de asesor en línea o equivalente.

Opción: Diseño de un Sistema o Proyecto

ARTÍCULO 38. El sistema o proyecto consistirá en la realización de un trabajo escrito que adopte alguna de las siguientes tres modalidades:

- d) Programa implantado: bajo esta modalidad el trabajo escrito deberá plantear, desarrollar y documentar la resolución que se haya dado a un problema real de una organización en el que el alumno haya participado.
- e) Propuesta organizacional: el trabajo deberá justificar teóricamente una propuesta para resolver un problema real de una organización.
- f) Desarrollo de negocios: desarrollar una propuesta teórica para la creación de una nueva empresa privada o de tipo social.

En los tres casos el alumno deberá aplicar los conocimientos teóricos y técnicos aprendidos durante la licenciatura.

ARTÍCULO 39. El trabajo escrito que se indica en el artículo anterior deberá tener las siguientes características:

- g) El tema debe pertenecer a un área de conocimiento de las señaladas en el Artículo 8 del presente reglamento.
- h) Deberá tener un planteamiento y desarrollo que conduzcan a una posible solución del problema estudiado.
- i) Dado el carácter pragmático del trabajo, las referencias teóricas y enfoques que se utilicen serán sólo las indispensables para sustentar, de manera puntual, las aseveraciones que se hagan a través del desarrollo de éste.

ARTÍCULO 40. Para la realización del Sistema o Proyecto, el alumno contará con un asesor aprobado por el Departamento de Exámenes Profesionales, de su propia licenciatura y/o área de conocimiento en la que se encuentre registrado. El cual lo dirigirá en la metodología, planteamiento, desarrollo y solución a los problemas expuestos en el trabajo, le sugerirá las fuentes de información pertinentes y emitirá la calificación correspondiente.

Asimismo, el asesor formará parte del sínodo de la prueba oral y el cargo que ocupará seguirá los lineamientos del Artículo 11.

ARTÍCULO 41. El Diseño de un Sistema o Proyecto tendrá una duración máxima de dos semestres, la inscripción se llevará a cabo semestralmente y de manera consecutiva, podrá prorrogarse un semestre más, a solicitud por escrito del asesor.

ARTÍCULO 42. Para inscribirse a esta opción de titulación, el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Historial académico con el 85% (ochenta y cinco por ciento) de créditos.
- b) Los especificados en el Artículo 5 del presente reglamento con excepción del inciso a), en su caso.
- c) Obtener la aprobación escrita del anteproyecto de investigación del Sistema o Proyecto por parte de quien será el asesor del trabajo.

ARTÍCULO 43. Esta opción de titulación se considerará acreditada en el momento que el alumno concluya totalmente su Sistema o Proyecto; el asesor registre en el acta la calificación, firme la carta de aprobación y obtenga el visto bueno del Comité Revisor asignado por el Departamento de Exámenes Profesionales. Para efectos de la prueba oral, deberá cumplir con los requisitos del Artículo 5.

ARTÍCULO 44. Se considerará no acreditada la opción, cuando el alumno no concluya su trabajo en el lapso indicado en el Artículo 41 o que a juicio del asesor y del Comité Revisor, su trabajo no reúna los requisitos mínimos de calidad. En tal caso, el alumno podrá inscribirse a cualquier opción de titulación del presente reglamento, que así lo permita.

ARTÍCULO 45. Para ser asesor de un trabajo de Sistema o Proyecto el académico deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Los especificados en el Artículo 14 de este reglamento
- b) Tener experiencia profesional en el área en la que se desarrollará el sistema o proyecto.
- c) Ser aprobado por el Departamento de Exámenes Profesionales.

ARTÍCULO 46. El asesor podrá tener a su cargo hasta tres trabajos de titulación inscritos en las opciones de Tesis y Diseño de un Sistema o Proyecto, durante el semestre.

ARTÍCULO 47. El trabajo escrito de un Sistema o Proyecto puede realizarse en cualquiera de las siguientes modalidades:

- a) Individual o grupal unidisciplinario: el que realicen uno o hasta cinco alumnos de la misma licenciatura.
- b) Grupal Interdisciplinario: el que realicen hasta cinco alumnos de las licenciaturas que se imparten en esta Facultad.
- c) Grupal multidisciplinario: el que realicen hasta cinco alumnos de las licenciaturas que se imparten en la UNAM, previa autorización de las Facultades o escuelas involucradas.

ARTÍCULO 48. La prueba oral versará principalmente en el contenido del trabajo escrito, por lo que el alumno deberá entregar el trabajo empastado a cada integrante del jurado, podrá interrogársele también sobre conocimientos generales de la licenciatura, además de su capacidad y criterio para su desempeño profesional. El jurado no podrá interrogar, en ningún caso sobre temas ajenos a la licenciatura del sustentante.

En caso de que el alumno sea suspendido en su prueba oral, no concluya con el procedimiento estipulado o no presente el examen, podrá volver a solicitar por única vez una nueva réplica, cuatro meses después de la primera y tres meses antes de que concluya su vigencia (un año a partir de que se acredite la opción de titulación).

ARTÍCULO 49. En caso de que el alumno no presente su prueba oral dentro del plazo de un año a partir de que el asesor asiente la calificación aprobatoria en el

Departamento de Exámenes Profesionales dentro del período lectivo, podrá realizar una nueva inscripción a la opción, solicitando ante el mismo departamento por única vez le asigne un revisor del trabajo aprobado, para que determine en un plazo no mayor a tres meses, si requiere actualización de contenido o el desarrollo de un nuevo trabajo.

ARTÍCULO 50. El alumno presentará su examen oral dentro de un plazo máximo de tres meses a partir de que el revisor firme la carta de aprobación, de lo contrario se cancelará el trámite y deberá solicitar una nueva inscripción a cualquier opción de titulación que considere el presente reglamento y que así lo permita.

Opción: Tesis

ARTÍCULO 51. La Tesis consiste en una investigación básica o aplicada en la que el alumno plantee y busque la solución teórica y técnica de un problema del campo de alguna de las disciplinas propias de la Facultad. Esta opción tiene como objetivos contribuir, tanto a la formación metodológica del alumno, como al avance de la investigación en las disciplinas de la Facultad, por lo que deberá estar sólidamente sustentada en la teoría de la licenciatura correspondiente.

ARTÍCULO 52. La Tesis deberá ser afín a una de las áreas del conocimiento al que se refiere el Artículo 8 del presente reglamento.

ARTÍCULO 53. Para la realización del trabajo de Tesis, el alumno contará con un asesor aprobado por el Departamento de Exámenes Profesionales, de su propia licenciatura y/o área de conocimiento en la que se encuentre registrado. El cual lo dirigirá en la metodología, planteamiento, desarrollo y solución a los problemas expuestos en el trabajo, le sugerirá las fuentes de información pertinentes y emitirá la calificación correspondiente.

Asimismo, el asesor formará parte del sínodo de la prueba oral y el cargo que ocupará seguirá los lineamientos del Artículo 111.

ARTÍCULO 54. La inscripción a la opción de Tesis se llevará a cabo semestralmente y de manera consecutiva, tendrá una duración máxima de dos semestres, el cual podrá prorrogarse un semestre más, a solicitud por escrito del asesor.

ARTÍCULO 55. Para inscribirse a esta opción de titulación, el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Historial académico con el ochenta y cinco por ciento (85%) de créditos.
- b) Los especificados en el Artículo 5 del presente reglamento, con excepción del inciso a).
- c) Obtener la aprobación escrita del anteproyecto de investigación de tesis por parte de quien será el asesor del trabajo.

ARTÍCULO 56. Esta opción de titulación se considerará acreditada en el momento que el alumno concluya totalmente su tesis; el asesor registre la calificación en el acta,

firmar la carta de aprobación y obtenga el visto bueno del Comité Revisor, para que el alumno pueda continuar con el procedimiento de prueba oral, siempre y cuando haya cubierto todos los requisitos del Artículo 5.

ARTÍCULO 57. Se considerará como no acreditado al alumno que, no concluya su trabajo en el lapso indicado en el Artículo 54 o que, a juicio del asesor su trabajo no reúna los requisitos mínimos de calidad. En tal caso, el alumno deberá inscribirse a otra opción de titulación, de las que considera el presente reglamento y que así lo permita.

ARTÍCULO 58. Para ser asesor de un trabajo de tesis, el académico deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Los especificados en el Artículo 14 de este reglamento.
- b) Tener experiencia profesional en el área en la que se desarrollará la tesis
- c) Tener grado de maestría o doctorado.
- d) Haber publicado en revistas de investigación trabajos en las disciplinas propias de la Facultad o en temas directamente relacionados con ellas.
- e) Ser aprobado por el Departamento de Exámenes Profesionales.

ARTÍCULO 59. El asesor podrá tener a su cargo hasta tres trabajos de titulación inscritos en las opciones de Tesis y Diseño de un Sistema o Proyecto, durante el semestre.

ARTÍCULO 60. La tesis puede realizarse en cualquiera de las siguientes modalidades:

- a) Individual o grupal unidisciplinario: el que realicen uno o hasta tres alumnos de la misma licenciatura.
- b) Grupal Interdisciplinario: el que realicen hasta tres alumnos de las licenciaturas que se imparten en esta Facultad.
- c) Grupal multidisciplinario: el que realicen hasta tres alumnos de las licenciaturas que se imparten en la UNAM, previa autorización de las Facultades o escuelas involucradas.

ARTÍCULO 61. La prueba oral versará principalmente en el contenido del trabajo escrito, por lo que el alumno deberá entregar el trabajo empastado a cada integrante del jurado, podrá interrogársele también sobre conocimientos generales de la licenciatura, además de su capacidad y criterio para su desempeño profesional. El jurado no podrá interrogar, en ningún caso sobre temas ajenos a la licenciatura del sustentante.

En caso de que el alumno sea suspendido en su prueba oral, no concluya con el procedimiento estipulado o no presente el examen, podrá volver a solicitar por única vez una nueva réplica, cuatro meses después de la primera y tres meses antes de que concluya su vigencia (un año a partir de que se acredite la opción de titulación).

ARTÍCULO 62. En el caso que el alumno no presente su prueba oral dentro del plazo de un año a partir de que el asesor asiente la calificación aprobatoria en el Departamento de Exámenes Profesionales, dentro del período lectivo, tendrá que realizar una nueva inscripción a la opción, solicitando ante el mismo departamento

por única vez le asigne un revisor del trabajo aprobado, para que determine en un plazo no mayor a tres meses, si requiere actualización de contenido o el desarrollo de un nuevo trabajo.

ARTÍCULO 63. El alumno presentará su examen oral dentro de un plazo máximo de tres meses a partir de que el revisor firme la carta de aprobación, de lo contrario la opción se cancelará y deberá solicitar nuevamente el cumplimiento de su opción de titulación en otra de las que considera el presente reglamento y que así lo permita.

Opción: Examen General de Conocimientos

ARTÍCULO 64. Esta opción consiste en presentar un examen escrito que abarcará reactivos de todas las asignaturas obligatorias del plan de estudios vigente de la licenciatura cursada. El objetivo de esta opción es que el sustentante pueda demostrar que los conocimientos adquiridos durante su estancia como alumno de la licenciatura son los suficientes para ejercerla.

ARTÍCULO 65. El examen será diseñado por el jefe de la licenciatura respectiva con base en un banco de reactivos y que será aplicado por el Departamento de Exámenes Profesionales de la Facultad.

ARTÍCULO 66. El Departamento de Exámenes Profesionales publicará con anticipación, la fecha y el lugar en los cuales el alumno deberá presentar el Examen General de Conocimientos.

ARTÍCULO 67. Podrán elegir esta opción de titulación los alumnos de esta Facultad o escuelas incorporadas a la UNAM que impartan las mismas licenciaturas y que hayan cubierto los requisitos establecidos en el Artículo 5 de este reglamento; de lo contrario, no podrá continuar con el proceso de inscripción al examen.

ARTÍCULO 68. El examen constará del número suficiente de reactivos de opción múltiple que den representatividad del conocimiento y se acreditará con el 80% (ochenta por ciento) de los reactivos que lo integran.

ARTÍCULO 69. En caso de que el alumno no concluya con su proceso de inscripción conforme los requisitos que marca el Artículo 5, o no cumpla con el procedimiento estipulado para trámite de título y cédula profesional, no presente el examen o bien no lo acredite, podrá solicitar por única vez su inscripción (realizando nuevamente el pago correspondiente) o, inscribirse a otra opción de titulación de las que considera el presente reglamento que así lo permita.

ARTÍCULO 70. En esta opción, no se aplica prueba oral, salvo que el alumno solicite mención honorífica por escrito al momento de realizar la inscripción a esta opción de titulación ante el Departamento de Exámenes Profesionales, apruebe el examen escrito y cumpla con los requisitos del Artículo 116.

Opción: Estudios de Especialización

ARTÍCULO 71. Esta opción consiste en obtener el 100% (cien por ciento) de los créditos que otorga alguna de las especializaciones que se imparten en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad, aprobarse en tiempo y forma y en la primera inscripción. Podrá ser seleccionada por los alumnos que hayan cursado el plan de estudios 2005 o anteriores.

La opción de titulación será únicamente aplicable a los alumnos de los planes 2012, cuando:

- c) No hayan cursado las asignaturas optativas profesionalizantes agrupadas conforme a lo establecido en alguna de las áreas de desarrollo temprano, o
- d) Elijan una especialización no relacionada con el área de desarrollo temprano cursada.

Los alumnos de los planes 2012 de las licenciaturas impartidas en esta Facultad, que hayan cursado alguna de las áreas de desarrollo temprano, no podrán titularse estudiando alguna especialización relacionada con el área de desarrollo cursada.

ARTÍCULO 72. Los requisitos para cursar esta opción de titulación serán, además de los consignados en Artículo 5 de este reglamento, los siguientes:

- a) Tener un promedio mínimo de 8.5 (ocho punto cinco) en la licenciatura.
- b) Inscribirse en la División de Estudios de Posgrado, presentando la solicitud de ingreso como opción de titulación de acuerdo con la convocatoria del Posgrado.
- c) Cumplir los demás requisitos de admisión que establezca el Posgrado, a excepción del título y cédula profesional.
- d) No haber sido aceptado y/o cursado anteriormente alguna especialización como opción de titulación.

ARTÍCULO 73. Esta opción de titulación se aprobará, cuando el alumno entregue en el Departamento de Exámenes Profesionales, el historial académico emitido por la División de Estudios de Posgrado, con el 100% (cien por ciento) de créditos, una calificación promedio igual o mayor a 8.0 (ocho) y que haya sido cursada dentro del periodo de tiempo límite establecido en el plan de estudios correspondiente (dos semestres consecutivos).

ARTÍCULO 74. En caso de que el alumno no cumpla con los requisitos establecidos en el Artículo 71, deberá realizar su inscripción en otra opción de titulación de las que considera el presente reglamento y que así lo permita.

ARTÍCULO 75. Los alumnos que cumplan con los requisitos que marca el Artículo 71 de este reglamento, deberán iniciar el trámite de expedición de título y cédula profesional de la licenciatura.

Para esta opción de titulación, contarán con un año de vigencia a partir de la fecha de aprobación de la opción para solicitar el trámite de título y cédula profesional y/o presentar prueba oral en caso de Mención Honorífica.

Si no se concluye con el procedimiento anterior, podrá solicitar por única vez trámite de título y cédula profesional, máximo tres meses antes de que concluya la vigencia de la opción, de lo contrario, podrá inscribirse a otra opción de titulación de las que considera el presente reglamento y que así lo permita.

Para efectos del título y cédula profesional de la Especialidad el alumno podrá continuar con su trámite en la División de Estudios de Posgrado una vez que se haya titulado de la licenciatura.

ARTÍCULO 76. En esta opción, no aplica la prueba oral, salvo que el alumno solicite por escrito la mención honorífica ante el Departamento de Exámenes Profesionales y cumpla con los requisitos del Artículo 116

Opción: Alto Nivel Académico

ARTÍCULO 77. Se considera como Alto Nivel Académico el óptimo aprovechamiento escolar de un alumno durante sus estudios profesionales, que se manifestará con un promedio mínimo de 9.5 (nueve punto cinco) expresado en el historial académico.

Los alumnos egresados de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México quedarán exentos de la prueba oral, salvo cuando hayan presentado la solicitud de mención honorífica.

Los alumnos egresados de instituciones incorporadas deberán presentar prueba oral.

En caso de que el alumno sea suspendido en su réplica oral, no concluya con el procedimiento estipulado o no presente el examen, podrá volver a solicitar por única vez una nueva réplica, cuatro meses después de la primera y tres meses antes de que concluya su vigencia (un año a partir de que se acredite la opción de titulación), haciendo válida la misma opción de titulación, sin derecho a la mención honorífica.

En caso de no concluir con los trámites dentro del periodo de vigencia, deberán realizar su inscripción en otra opción de titulación de las que considera el presente reglamento que así lo permita.

ARTÍCULO 78. Los requisitos para cursar esta opción de titulación serán, además de los consignados en el Artículo 5 de este reglamento, los siguientes:

- a) Haber aprobado todas las asignaturas en cursos y exámenes ordinarios en su respectivo periodo de estudios, y en la primera inscripción. La acreditación de asignaturas en periodo extraordinario siempre que haya sido para adelantar y se aprueben en la primera inscripción.

- b) Haber obtenido un promedio mínimo de 9.5 (nueve punto cinco) durante los estudios profesionales.
- c) Haber concluido el servicio social máximo al término de su licenciatura. Plan 2012 además deberá contar con el registro del servicio social en el historial académico.
- d) Ser la primera opción de titulación a la que se inscribe.
- e) Acreditar algún otro requisito que establezca su plan de estudios.

Para el caso de instituciones incorporadas el historial académico deberá ser emitido por la DGIRE.

ARTÍCULO 79. Los alumnos que cumplan con los requisitos que marca el artículo 80 de este reglamento, deberán iniciar el trámite de expedición de título y cédula profesional de la licenciatura.

Para esta opción de titulación, contarán con un año de vigencia a partir de la fecha de aprobación de la opción para solicitar el trámite de título y cédula profesional y/o presentar prueba oral en caso de Mención Honorífica.

Si no se concluye con el procedimiento anterior, podrá solicitar por única vez trámite de título y cédula profesional, máximo tres meses antes de que concluya la vigencia de la opción, de lo contrario, podrá inscribirse a otra opción de titulación de las que considera el presente reglamento y que así lo permita.

ARTÍCULO 80. La solicitud a esta opción de titulación tendrá una vigencia de un año a partir de haber acreditado la última asignatura del plan de estudios; de no hacerla válida, deberá inscribirse a otra opción de titulación de las que considera el presente reglamento.

ARTÍCULO 81. Para los alumnos egresados de instituciones incorporadas, así como, para los alumnos de la FCA que opten por la mención honorífica, la prueba oral versará sobre conocimientos generales de la licenciatura, además de su capacidad y criterio para su desempeño profesional. El jurado no podrá interrogar, en ningún caso sobre temas ajenos a la licenciatura del sustentante.

ARTÍCULO 82. En esta opción, no se aplicará la prueba oral, salvo que el alumno solicite la mención honorífica por escrito al momento de realizar la inscripción a esta opción de titulación ante el Departamento de Exámenes Profesionales, y cumpla con los requisitos del Artículo 116, con excepción del inciso a).

Opción: Titulación por Servicio Social

ARTÍCULO 83. Esta opción de titulación consiste en realizar el servicio social dentro de uno de los programas autorizados por la Facultad y registrado en la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE).

ARTÍCULO 84. En esta opción de titulación, el alumno deberá inscribirse en alguno de los programas de servicio social acorde con el perfil de su licenciatura y presentar a su término un informe escrito, el cual describirá la participación del sustentante dentro del programa de servicio social, así como el análisis y propuestas de mejora, estableciendo los fundamentos teóricos y metodológicos necesarios.

ARTÍCULO 85. El responsable del programa de servicio social revisará y dirigirá la elaboración del informe escrito.

ARTÍCULO 86. El plazo máximo para que el alumno concluya su informe escrito será de tres meses después de haber terminado el servicio social, de lo contrario, únicamente recibirá la constancia de liberación del servicio social, pero no cumplirá con el requisito de la opción de titulación, perdiendo con ello la aprobación de la prueba escrita del examen profesional.

ARTÍCULO 87. Para inscribirse, el alumno deberá acudir al Departamento de Exámenes Profesionales para confirmar los programas de servicio social que existen como opción de titulación para cada una de las licenciaturas.

Los programas están limitados a tres alumnos de cada licenciatura por semestre, podrá incrementarse de acuerdo con las necesidades del programa y aprobación del responsable de éste.

ARTÍCULO 88. Para que el servicio social se considere como opción de titulación, el alumno deberá cumplir lo establecido en los Artículos 84 al 87, además de:

- a) Ser alumno egresado de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.
- b) Tener el 100% (cien por ciento) de créditos de acuerdo con su plan de estudios.
- c) No haber realizado el servicio social.
- d) Ser aceptado por el responsable del programa.
- e) Concluir el servicio social en un periodo mínimo de seis y máximo de siete meses, cumpliendo con las 480 horas que exige el programa.
- f) Obtener la aprobación del informe escrito por el responsable del programa, conforme al Artículo 86.
- g) Entregar al término del servicio social los requisitos señalados en el Artículo 5 de este reglamento, de lo contrario no podrá continuar con su proceso de titulación.

ARTÍCULO 89. Esta opción de titulación se considerará acreditada, cuando el alumno concluya el servicio social, entregue el informe escrito y la carta de aprobación expedida y firmada por el responsable del programa en los periodos que correspondan.

ARTÍCULO 90. Se considerará que el alumno no acreditó la opción de titulación, cuando:

- a) Realice su servicio social fuera del tiempo establecido.

- b) Concluya su informe escrito en un lapso mayor a tres meses de haber terminado el servicio social.
- c) A juicio del responsable del programa, el informe no reúna los requisitos mínimos de calidad.
- d) No entregue los requisitos señalados en el Artículo 5 de este reglamento.

ARTÍCULO 91. El responsable del programa podrá tener a su cargo hasta tres trabajos por semestre y se podrán incrementar de acuerdo con el programa. pendiente

ARTÍCULO 92. La prueba oral versará principalmente en el contenido del informe escrito, por lo que el alumno tendrá que entregar a cada integrante del jurado de la prueba oral, el trabajo empastado; podrá interrogársele también sobre conocimientos generales de la licenciatura, además de su capacidad y criterio para su desempeño profesional. El jurado no podrá interrogar, en ningún caso sobre temas ajenos a la licenciatura del sustentante.

En caso de que el alumno sea suspendido en su prueba oral, no concluya con el procedimiento estipulado o no presente el examen, podrá volver a solicitar por única vez una nueva réplica, cuatro meses después de la primera y tres meses antes de que concluya su vigencia (un año a partir de que se acredite la opción de titulación).

ARTÍCULO 93. En caso de que el alumno no presente su prueba oral dentro del plazo de un año, a partir del término de los tres meses de entrega del trabajo, la opción de titulación perderá vigencia y podrá inscribirse a otra de las que considera el presente reglamento y que así lo permita.

Opción: Ampliación de Conocimientos Interfacultades

ARTÍCULO 94. Esta opción de titulación tiene por objetivo que el alumno obtenga conocimientos y capacidades complementarias a su formación. Para ello deberá cursar un número adicional de asignaturas que se imparten en diversas facultades de la UNAM, autorizadas por el jefe de la licenciatura correspondiente y equivalentes al 10% (diez por ciento) mínimo de los créditos totales de su licenciatura, aprobadas con un promedio mayor o igual a nueve.

ARTÍCULO 95. Las asignaturas que se cursarán deberán estar relacionadas o ser complementarias a la licenciatura que cursó el alumno.

ARTÍCULO 96. Además de los requisitos especificados en el Artículo 5 de este reglamento, quién opte por esta opción de titulación, deberá presentar al momento de inscribirse, el formato de solicitud de registro de asignaturas para la opción de titulación por Ampliación de Conocimientos Interfacultades, acompañado del contenido temático de cada una de las asignaturas que el alumno propone cursar.

ARTÍCULO 97. La aceptación del alumno para cursar asignaturas adicionales como opción de titulación estará sujeta al cupo del plantel solicitado.

ARTÍCULO 98. Una vez concluidas las asignaturas, el alumno entregará al Departamento de Exámenes Profesionales el historial académico donde se vean reflejadas las calificaciones. Adicionalmente, entregará al jefe de la licenciatura correspondiente, para su aprobación, un informe escrito que contendrá:

- a) Resumen de las asignaturas cursadas y temario respectivo
- b) Relación con la licenciatura
- c) Análisis crítico del contenido de cada asignatura

ARTÍCULO 99. Esta opción se acredita presentando ante el Departamento de Exámenes Profesionales los documentos correspondientes y el ejemplar empastado. Para efectos de la vigencia a que se refiere el Artículo 9 del presente reglamento, se considerará un año a partir de la fecha de entrega del informe escrito. En caso de que el alumno no presente su prueba oral o pierda la vigencia de la opción de titulación, podrá inscribirse a otra de las opciones que considera el presente reglamento y que así lo permita.

El plazo máximo para que el alumno concluya y entregue el informe escrito aprobado es de tres meses después de haber terminado los estudios con calificación aprobatoria.

ARTÍCULO 100. Se considera que el alumno no acreditó la opción de titulación, cuando:

- d) No entregue historial académico con las calificaciones aprobatorias.
- e) Obtenga un promedio inferior a nueve (9.0) en las asignaturas cursadas en otras facultades.
- f) El número de créditos sea menor a los estipulados en el Artículo 94.
- g) Curse las asignaturas en una institución diferente a la que fue aprobada.
- h) No entregue el Informe escrito al jefe de la licenciatura durante los primeros tres meses después de haber concluido sus estudios en otras facultades.

ARTÍCULO 101. La prueba oral versará principalmente sobre el informe aprobado por el jefe de licenciatura, por lo que el alumno deberá entregar a cada integrante del jurado el trabajo empastado; podrá interrogársele también sobre conocimientos generales de la licenciatura, además de su capacidad y criterio para su desempeño profesional. El jurado no podrá interrogar, en ningún caso sobre temas ajenos a la licenciatura del sustentante.

En caso de que el alumno sea suspendido en su prueba oral, no concluya con el procedimiento estipulado o no presente el examen, podrá volver a solicitar por única vez una nueva réplica, cuatro meses después de la primera y tres meses antes de que concluya su vigencia (un año a partir de que se acredite la opción de titulación).

IV. LA PRUEBA ORAL

ARTÍCULO 102. Una vez acreditada la prueba escrita (opción de titulación) el alumno deberá presentar una prueba oral individual ante un jurado compuesto por tres

sinodales. La única excepción al cumplimiento de este artículo es la expresada en el Artículo 4 de este reglamento.

ARTÍCULO 103. La prueba oral versará, principalmente, sobre el contenido de la opción de titulación, podrá interrogársele también sobre conocimientos generales de la licenciatura, además de su capacidad y criterio para su desempeño profesional. El jurado no podrá interrogar, en ningún caso sobre temas ajenos a la licenciatura del sustentante.

ARTÍCULO 104. El Departamento de Exámenes Profesionales, notificará al sustentante la fecha de la prueba oral y el nombre de los profesores que fungirán como sinodales.

ARTÍCULO 105. Al concluir el interrogatorio, a juicio unánime el jurado deliberará en privado y manifestará el resultado mediante la expresión: "aprobado (a)", "aprobado (a) con mención honorífica" o "suspendido (a)".

ARTÍCULO 106. El interrogatorio deberá realizarse bajo un clima de absoluto respeto entre los sinodales y el sustentante. Nadie podrá proferir palabras o expresiones altisonantes durante el interrogatorio, ni en la deliberación, ni dirigirse en forma ofensiva al sustentante, ni éste hacerlo hacia los sinodales.

ARTÍCULO 107. Al sustentante aprobado en la prueba oral se le entregará la constancia que acredite el resultado de su examen profesional y se le tomará protesta conforme al procedimiento vigente del Departamento de Exámenes Profesionales.

ARTÍCULO 108. Al sustentante que sea suspendido en la prueba oral, se le notificará en privado y se le entregará una constancia de éste.

ARTÍCULO 109. En caso de que el alumno sea suspendido en su prueba oral, no concluya con el procedimiento o no presente el examen, podrá volver a solicitar por única vez una nueva réplica, cuatro meses después de la primera y tres meses antes de que concluya su vigencia (un año conforme al Artículo 9 del presente reglamento), sin derecho a la mención honorífica.

ARTÍCULO 110. En caso de una segunda suspensión o de haber perdido vigencia su prueba escrita, el alumno deberá inscribirse a otra opción de titulación de las que el reglamento lo permita.

ARTÍCULO 111. La prueba oral del Examen Profesional será realizada ante un jurado compuesto por tres sinodales propietarios: presidente, vocal y secretario. Los cargos serán asignados de conformidad a los siguientes criterios:

- a) La presidencia será ocupada por el integrante del jurado que tenga mayor antigüedad en la Facultad y que tenga el título de la licenciatura a la que aspira el sustentante. En el caso de la licenciatura de Negocios Internacionales también podrán ser ocupada por una licenciatura a fin.

- b) Los otros dos cargos serán ocupados respectivamente por los sinodales de mayor a menor antigüedad en la Facultad, no importando la licenciatura que posean.

En caso de que alguno de los sinodales no se presente, el Departamento de Exámenes Profesionales integrará el jurado con suplentes que cumplan los requisitos del Artículo 112; en algunos casos se reasignarán los cargos de acuerdo con los criterios del presente artículo.

ARTÍCULO 112. Para ser integrante del jurado del Examen Profesional el académico deberá cumplir con los siguientes requisitos.

- a) Los establecidos en el Artículo 14 del presente reglamento.
- b) Pertenecer a la planta docente de alguna de las licenciaturas de la Facultad.
- c) De preferencia que pertenezca al área de conocimiento en la cual haya realizado su opción de titulación el sustentante.
- d) Cumplir con promedio mínimo de 8.5 en la evaluación docente.

ARTÍCULO 113. En el caso que el sustentante haya elegido cualquiera de las opciones b), d), e), i) o j) del Artículo 7 de este reglamento, podrá hacer una presentación libre sobre su trabajo, apoyándose, si lo requiriera, en material audiovisual, notificando previamente al jurado y que éste lo autorice.

ARTÍCULO 114. Una vez instalado el jurado, será inamovible durante todo el transcurso de la prueba y no podrá ser interrumpido por la llegada de ningún otro integrante del jurado; asimismo, ningún sinodal podrá retirarse de la réplica oral hasta la conclusión de ésta.

ARTÍCULO 115. Los alumnos del sistema incorporado deberán presentar la prueba oral en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM o en la sede que ésta determine.

V. LA MENCIÓN HONORÍFICA

ARTÍCULO 116. Si el alumno, ha sustentado una prueba oral de excepcional calidad, el jurado otorgará de forma unánime la Mención Honorífica; siempre y cuando cumpla con los siguientes requisitos:

- a) Haber obtenido un promedio mínimo de 9.0 (nueve) durante los estudios profesionales, excepto la opción de Alto Nivel Académico.
- b) Haber aprobado todas las asignaturas de manera ordinaria y en la primera inscripción. Únicamente se aceptará la aprobación en extraordinarios siempre que haya sido para adelantar asignaturas y se aprueben en la primera inscripción.
- c) Presentar su prueba oral antes del término de dos años de haber concluido los créditos del plan de estudios.
- d) Haber acreditado la prueba escrita del examen profesional en su primera inscripción con una calificación igual o superior a 9.0 (nueve), a excepción de

las opciones contempladas en el Artículo 7 de este reglamento, incisos b), f) y h).

- e) No haber recurrido ningún módulo de las opciones a) y c) contempladas en el Artículo 7 de este reglamento.
- f) El trámite para la mención honorífica se otorga en automático.
- g) Para las opciones de titulación Alto Nivel Académico, Examen General de Conocimientos y Especialización, si el alumno no concluye dicho proceso, deberá solicitar después de cuatro meses únicamente trámite de Título y Cédula Profesional, sin derecho a mención honorífica.
- h) No haber sido suspendido anteriormente en su prueba oral o escrita.
- i) El trámite de la mención honorífica solo se otorga una vez.

ARTÍCULO TRANSITORIO

ARTÍCULO 1. El presente reglamento entrará en vigor un día después de que el H. Consejo Técnico de la Facultad lo apruebe.